

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA  
PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES**

Trabajo de graduación presentado por  
**ANDREA CHÁVEZ CHUTÁ** para  
optar el grado académico de Licenciada en Educación

**GUATEMALA  
2012**

**ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA  
PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUAEMALA  
FACULTAD E EDUCACIÓN**



**ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA  
PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES**

Trabajo de graduación presentado por  
**ANDREA CHÁVEZ CHUTÁ** para  
optar el grado académico de Licenciada en Educación

**GUATEMALA  
2012**

Vo. Bo.  
(f) \_\_\_\_\_

*J. Orellana*

Licenciado Julio Alejandro Orellana  
Asesor

Tribunal Examinador

(f) \_\_\_\_\_

*J. Orellana*

Licenciado Julio Alejandro Orellana  
Asesor

(f) \_\_\_\_\_

*L. Aguilar*

M. A. Lilian Aguilar de Paniagua

(f) \_\_\_\_\_

*G. Castro*

M. A. Gabriela Castro de Búrban

Fecha de aprobación: Guatemala, 9 de junio de 2,012

## DEDICATORIA

- ✓ A Jehová Dios todo Poderoso: Por concederme la vida, guiarme y bendecirme cada día de mi vida
- ✓ A mi padre: Ricardo Gaspar Chávez (QEPD), por ser un padre ejemplar, amoroso que me enseñó principios y valores, pero sobre todo a amar a Dios, al prójimo y la vida misma.
- ✓ A mi madre: Paula Demetria Chutá, con mucho amor, por su ejemplo de vida, lucha y sacrificio por cada uno de sus hijos y esposo.
- ✓ A mi esposo: Luis Cruz Can Saquic, por su apoyo, comprensión y darme la oportunidad de superarme académicamente.
- ✓ A mis hijas: Laysa, Mitzva, Zabdy, Damaris y Rina, por formar parte de mi vida y ser inspiración al desarrollo profesional.
- ✓ A mis hermanas y hermanos: José María, Desideria, Romelia, Juanita, Elena y Jesús. Por su apoyo moral.
- ✓ A mis suegros: Pablo Lucio Can (QEPD) y Dominga Saquic, por sus oraciones.
- ✓ A mis cuñados y cuñadas: En especial a Mauricio Can (QEPD) por el aprecio y cariño que compartió a mi familia.
- ✓ A mis amigos y compañeros de estudio: Con mucho aprecio, por el camino que recorrimos y que compartimos.
- ✓ En especial al asesor: Julio Alejandro Orellana, por su orientación y apoyo, al compartir su amplio conocimiento y profesionalismo en la materia.
- ✓ A mis catedráticos: Lic. Julio Alejandro Orellana, Lic. Juan Carlos Villatoro, Licda. Jacqueline de León, Lic. Domingo Tzita, Licda. Vilma Gallardo, Licda. Silvia Edith Rosal, Lic. Adán Pérez Pérez.
- ✓ A mis compañeros de trabajo: Licda. Gladys Urízar, PEM. Orlando Chay.
- ✓ A la Facultad de Educación de la Universidad del Valle de Guatemala, Altiplano - Sololá. Por darme la oportunidad al abrir sus puertas para mi formación académica y profesional, en el campo de la educación.

## PREFACIO

La primera preocupación seria, surge al mirar los centros educativos privados, públicos y por cooperativa desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por los fantasmas de la pérdida de valores, evidenciado en comportamientos antisociales en los estudiantes de trece a dieciséis años de edad, del primer grado del nivel básico del municipio de Panajachel, razón que da origen al proceso de investigación del tema de la presente tesis: “*Estrategia de enseñanza para la educación en valores*”, que es producto de la urgente necesidad de contrarrestar la deficiente práctica de valores.

Las limitaciones o problemas encontrados son: Los pocos programas en materia de educación en valores humanos, disminuyen las oportunidades de formación en los estudiantes en materia de valores.

Sin embargo se cuenta con la fortaleza que la comunidad educativa reconoce la problemática, sin embargo en los estudiantes existe cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos de los estudiantes del nivel medio ciclo básico, se propone la siguiente estrategia plasmada dentro de la propuesta de la presente tesis, que anhela el verdadero cambio de conducta dentro del núcleo familiar, escolar y social y finalmente la integración de valores y actitudes en el currículo de la institución educativa. Además se propone implementar el curso de “Educación Ética en Valores Humanos”.

Manifiesto mi sincero agradecimiento a las instituciones educativas involucradas en la realización de esta tesis: Al estudiantado y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B. Al estudiantado y personal docente del Instituto Básico Por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A., y al estudiantado y personal docente del Colegio Evangélico “Eben - Ezer” todas del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá.

# ÍNDICE

PREFACIO	vi
Lista de tablas	vii
Lista de gráficas	viii
Lista de resultados	ix
Resumen	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO CONTEXTUAL	3
A. Ámbito social y natural y cultural en la que se encuentra inmersa la institución	3
B. Ámbito físico y geográfico en el que se encuentra inmersa la institución	3
C. Factores políticos, físicos y geográfico en la que se encuentra inmersa la institución	4
D. Delimitación del nombre de la institución	5
E. Filosofía de la institución	5
F. Organización de la institución	5
G. Población que integra a la institución	6
H. Justificación	6
I. Planteamiento del problema	8
J. Delimitación	10
K. Número de edad de los estudiantes	11
L. Alcances	11
M. Aportes	11
III. MARCO CONCEPTUAL	12
A. La persona humana	12
B. Educación en valores	13
1. Nociones generales de educación y valores	14
a. Descripción del enfoque educación	15
b. Formación e instrucción para la enseñanza de valores	16
c. Definición del concepto educar	17
d. Pedagogía de los valores	17
e. Educabilidad enfocado a los valores	17
f. Orientaciones generales sobre la educabilidad en valores	18
. Corrientes pedagógicas en educación de valores y educación moral	20
g. Educación en valores desde el enfoque cognitivo evolutivo	21
g.1 Educación en valores desde enfoques democrático de John Dewey	21
g.2 Educación en valores desde la teoría de Jean Piaget	21
g.3 Educación en valores desde la teoría de Kohlberg: el juicio moral	22
h. Enfoques actuales en la educación en valores	23
. En la educación en valores se analiza los enfoques	26
i. Educación en general y educación en valores en particular	28

## C. Valores

1. Definición y terminología de valor	29
2. Nociones conceptuales del termino filosófico de axiología	31
.Corriente filosófica fenomenológica de Max Scheeler relacionado a los valores	32
3. Clasificación de los valores	33
4. Objetivo y subjetivo en los valores	34
5. Valores humanos	34
6. Clarificación de valores	35
a. La respuesta clarificativa	35
7. La educación de valores y la ética: Terminología de éta y etha y mos	37
8. Enfoques planteados a la educación en valores	41
9. Educación moral	42
10. Coeducación y valores	43
11. Metodología de enseñanza-aprendizaje en valores	44
12. La educación en valores de la ética cívica	45
a. ¿Qué es la ética cívica?	45
13.La educación en valores en la pedagogía del judaísmo	46
14.Los valores desde la corriente filosófica del Epicureísmo	47
15.Los valores desde la corriente filosófica Estoicismo:	48
16. La educación moral en la edad moderna: utopía.	48
Racionalismo e ilustración	
17.Educación personalizada orientada a la educación en valores	48
a. Educación personalizada	49
b. La tendencia universal del hombre	49
c. Vocación de realidad. Vocación de felicidad	49
D. Estrategia de enseñanza para la educación en valores desde la cultura Maya	50
1. Vinculación de los valores Kaqchikeles	51
2. La educación en valores desde la interculturalidad maya	51
a. Fundamentos de la interculturalidad	52
b. El valor de la educación bilingüe intercultural	53
c. ¿Qué es un pueblo maya?	54
d. La educación en valores y normativa maya	54
e. Autoridades Mayas del sistema en valores.	55
f. Funciones de la autoridad maya.	55
g. Educación en valores enfocados a los procedimientos de resolución de conflictos	56
h. Valores interculturales mayas	56
1) Loq'olaj ruwach'ulew: el carácter sagrado de la naturaleza	57
2) Loq'olaj kaj: el carácter sagrado del universo	57
3) Qach'umilal: Nuestra estrella, nuestra misión	57
4) K'awomanik: el valor de la gratitud y el agradecimiento	57
5) Rutz'aqat qak'aslem: el alcance de la plenitud y el cumplimiento	58
6) Kuqub' ab'al K'ux: sentido y estado de paz, de responsabilidad.	58
7) Tink'ulub'ej, tiqa k'ulub'ej: tomo concejo, tomamos concejos.	58

8) Rumitijul qak´aslem: el valor del trabajo en nuestra Vida	58
9) Tiqopoqonaj ronojel ruwach k´aslem: el valor de proteger todo	59
10) Niqa nimaj kitzij qate´ qatata´, qati´t qamama´: el respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos	59
11) Ri qäs qitzij pan ruq´ajarik qatzij: la palabra verdadera de todas nuestras palabras.	59
12) Tiqato´qi´: ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad.	60
13) Ri ch´ajch´ojil, ri jeb´elik pa qak´aslem: la belleza y la limpieza en nuestra vida	60
14) Awojb´anik: ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo	60
15) Komonil: el sentido de la comunidad	61
i. Caracterizaciones educativas en valores desde la visión del sistema jurídico maya	61
j. Aclaración de valores kaqchikeles	62
k. Elementos axiológicos del derecho maya	63
l. Educación de valores desde la cultura de los Kaqchikeles	64
m. Enfoques educativos sobre el origen histórico de los Kaqchikeles	65
n. Enfoques educativos enfocados a la Ascendencia maya de los Kaqchikeles	66
ñ. El valor educativo desde la cultura de la capital del señorío Kaqchikel	67
o. El valor educativo orientado a la Organización social de los Kaqchikeles.	69
p. El valor educativo enfocado a los límites territoriales de los Kaqchikeles	70
q. El idioma Kaqchikel como L1 o Lengua Materna para la formación de valores	71
r. El valor educativo enfocado al territorio lingüístico Kaqchikel	73
s. Situación actual	77
t. La espiritualidad como elemento para el desarrollo de valores	79
E. Reflexiones para lograr una buena educación en valores	80
1. Los valores en distintos espacios educativos	81
2. El valor del compromiso moral del profesor(a)	82
3. Consideraciones generales acerca de la estrategia	84
a. Rasgos generales de la estrategia	85
b. Elementos que deben estar presentes en una estrategia	85
c. Requerimientos metodológicos de la estrategia de la educación en valores	86
d. Propuesta de estrategia docente para la educación de valores	87
e. Planificación de la estrategia en la tarea docente	88
f. Planificación de los objetivos de la estrategia de educación en valores	88

g. Objetivos de la estrategia de educación en valores	88
h. Planificación de estrategia de educación en valores en las tarea docente	89
i. Ejecución de la estrategia en el proceso educativo	89
j. Evaluación de la estrategia	89
k. Estrategias de aprendizaje	90
l. Estrategias cognitivas	91
m. Estrategias meta cognitivas	92
n. Estrategias de apoyo	92
4. Educación en valores para la paz firme y duradera	93
a. Educación en valores para construir la paz y disminuir conflictos	93
b. Límites de la educación para la paz	94
5. La pedagogía de los valores en el ámbito familiar	95
a. La función de la familia un valor de la seguridad	96
b. Clima moral de la enseñanza de la familia	97
IV Marco metodológico	99
V Presentación y análisis de resultados	115
VI Conclusiones	142
VII Recomendaciones	148
VIII Referencias	149
IX. Anexos	154
Propuesta	1
A. Introducción en la propuesta	1
B. Lugar y población donde se aplica la propuesta, abarca Primero, Segundo y Tercer grado básico	2
C. La propuesta del 2012 a 2014	2
D. Establecer la estrategia	4
E. Apartado para el docente:	21
Cómo se va a desarrollar la enseñanza, ejemplo para el docente.	21

	Lista de tablas	
Tabla 1	Los departamentos y municipios donde se habla Kaqchikel	73
	Lista de figura	
Figura 1	Zona Núcleo Kaqchikel	74
	Lista de cuadros	
Cuadro 1	Taxonómico	117
Cuadro 2	Tabla de especificaciones	120
Cuadro	muestra	125
Cuadro 1	Centro educativo	126
Cuadro 2	Población por género	127
Cuadro 3	Edad por sexo	128
Cuadro 4	por grupo étnico	129
Cuadro 5	Grado	130
Cuadro 6	Carrera	131
Cuadro 7	Continuar estudios universitario	132
Cuadro 8	Participación en eventos	133
Cuadro 1	Conocimiento de las leyes que proponen valores humanos	134
Cuadro 2	Significado de valores humanos	135
Cuadro 3	Estudiantes de su sección conviven y se respetan en la hora de receso	136
Cuadro 4	Considera que hay violencia en su centro educativo	137
Cuadro 5	Considera usted incluir un curso sobre valores humanos en su centro educativo	138
Cuadro 6	Intentó sobornar algún catedrático para ganar puntos	139
Cuadro 7	Mejorar la deficiente práctica de valores humanos de nivel Básico	140
Cuadro 8	Practica valores en todas sus actividades	141
Cuadro 9	Tiene conocimiento de las leyes que protegen, animan los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca	142
Cuadro 10	Considera usted que en su familia se practican los valores humanos	143
Cuadro 11	Ha observado usted, que en la sociedad panajachelense se fomentan los valores humanos en igualdad de género y de etnia	144
Cuadro 12	Considera usted que todos los catedráticos demuestra honestidad a la hora de calificar las tarea de los estudiantes	145
Cuadro 13	Se considera usted sincero, valeroso, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos	146
Cuadro 14	Considera importante promover los espacios participación en valores humanos de los y las estudiantes	147
Cuadro 15	Considera necesario el fortalecimientos de los valores humanos en los y las estudiantes en el ámbito escolar, político, cultural y social	148
Cuadro 16	Cree usted que los estudiantes puedan ser protagonista de su propio desarrollo moral	149

Cuadro 17 Cree usted que sea importante la divulgación de los valores humanos en los estudiantes	150
Cuadro 18 Tiene conocimientos de las leyes que otorgan el Estado para promover los valores humanos	151
Cuadro 19 Considera usted que en su centro educativos promueve la formación en educación en valores humanos	152
Cuadro 20 Considera usted que a los estudiantes se les respetan la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo	153

#### Lista de gráficas

Gráfica 1 Tipos de centros educativos	126
Grafica 2 Población por género	127
Grafica 3 Edad por sexo	128
Gráfica 4 por grupo étnico	129
Gráfica 5 Grado	130
Gráfica 6 Carrera	131
Gráfica 7 Continuar estudios universitario	132
Grafica 8 Participación en eventos	133
Gráfica 1 Conocimiento de las leyes que proponen valores humanos	134
Gráfica 2 Significado de valores humanos	135
Gráfica 3 Estudiantes de su sección conviven y se respetan en la hora de receso	136
Gráfica 4 Considera que hay violencia en su centro educativo	137
Gráfica 5 Considera usted incluir un curso sobre valores humanos en su centro educativo	138
Gráfica 6 Intentó sobornar algún catedrático para ganar puntos	139
Gráfica 7 Mejorar la deficiente práctica de valores humanos Básico	140
Gráfica 8 Practica Valores en todas sus actividades	141
Gráfica 9 Tienen conocimiento de las leyes que protegen, animan los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca	142
Gráfica 10 Considera usted que en su familia se practican los valores humanos	143
Gráfica 11 Ha observado usted, que en la sociedad panajachelense se fomentan los valores humanos en igualdad de género y de etnia	144
Gráfica 12 Considera usted que todos los catedráticos demuestra honestidad a la hora de calificar las tarea de los estudiantes	145
Gráfica 13 Se considera usted sincero, valeroso, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos	146
Gráfica 14 Considera usted promover los espacios de participación en valores humanos de los y las estudiantes	147
Gráfica 15 Considera necesario el fortalecimientos de los valores humanos en los y las estudiantes en el ámbito escolar, político cultural y social	148

Gráfica 16 Cree usted que los estudiantes puedan ser protagonista de su propio desarrollo moral	149
Grafica 17 Cree usted que sea importante la divulgación de los valores humanos en los estudiantes	150
Gráfica 18 Tiene conocimientos de las leyes que otorgan el Estado para promover los valores humanos	151
Gráfica 19 Considera usted que en su Centro educativos promueve la formación en educación en valores humanos	152
Gráfica 20 Considera usted que a los estudiantes se les respetan la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo	153
	Lista de resultados
Análisis de resultados	125

## RESUMEN

La tesis desarrolla las nuevas corrientes teóricas, filosóficas, históricas de la educación en valores, enfocado a los valores culturales de las comunidades kaqchikel y no indígena. La finalidad del presente trabajo consiste en promover los principios y fines de la educación que es el desarrollo integral de los estudiantes. Este documento contribuye a fortalecer los temas ejes transversales del Curriculum Nacional Base, del Nivel Medio, ciclo Básico. La investigación se delimitó en un área geográfica del área urbana del municipio de Panajachel, Departamento de Sololá; seleccionando la muestra de cien estudiantes del primer grado del ciclo básico, de tres centros educativos: privado, público y por cooperativa.

El presente trabajo ofrece estrategias que permitan disminuir comportamientos antisociales y prevenir la violencia escolarizada y la discriminación de todo tipo e integra al equipo docente especializado en cada área científica y humanística del Ciclo Básico, en promover la educación en valores y otros ejes transversales del Curriculum Nacional Base.

La estrategia de enseñanza para la educación en valores considera crear las condiciones necesarias para que, cada persona de la comunidad educativa y cada estudiante del ciclo básico descubra y realice la elección libre y lúdica entre aquellos modelos y aspiraciones que la cultura Kaqchikel orienta a conducir a la felicidad y plenitud profesional y personal, y logre valorar los principios cristianos, sociales, políticos, religiosos, culturales que la sociedad guatemalteca ha logrado construir por medio de la democracia y la Paz Firme y Duradera.

El estudio plantea Estrategia de Educación en Valores orientados a fortalecer los contenidos temáticos de la Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, y apoyar la capacitación y actualización que realiza el Ministerio de Educación.

## I. INTRODUCCIÓN

Esta tesis propone una educación centrada en los valores, centrada en la persona humana, la familia, la comunidad educativa de cultura Kaqchikel y otras, la investigación se centra en los sujetos centrales de la educación a estudiantes nivel medio, del ciclo básico de los centros educativos públicos, privados y por cooperativa.

Se realizó la presente investigación al notar en los centros educativos privados, públicos y por cooperativa, la pérdida de valores, evidenciado en comportamientos antisociales en los estudiantes de trece a dieciséis años de edad, del primer grado del nivel básico del municipio de Panajachel, razón que da origen al proceso de investigación del tema de la presente tesis: “Estrategia de enseñanza para la educación en valores”, que es producto de la urgente necesidad de contrarrestar la deficiente práctica de valores.

Los objetivos planteados en el estudio consisten en determinar la importancia sobre la formación de valores humanos, establecer una serie de contenidos temáticos sobre valores humanos, enumerar los principios de los valores, previo a la elaboración del contenido formativo de valores humanos identificar enfoques morales, para elaborar contenidos formativos de valores humanos. Determinar la formación de valores humanos en los pensum de estudio, en el Curriculum Nacional Base del ciclo Básico.

La estrategia de enseñanza para la educación en valores tiene como propósito el alcance de una personalidad en desarrollo, la que se logrará después de haber realizado el proceso sistemático, planificado e intencional del abordaje de los valores humanos, desde el centro educativo hacia el hogar, con resultados positivo dentro de la comunidad y lograr la convivencia pacífica.

El estudio basado en proponer alternativas del eje transversal de educación en valores, consiste en coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines

conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social.

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social.

La investigación de la tesis propone estrategia de enseñanza para la educación en valores, que es un desafío muy importante para el educador consciente, ya que permite al docente incursionar en el campo de la conducta del estudiante, que actualmente por las circunstancias se ha evidenciado la deficiencia en la práctica de valores, dentro de los centros educativos de nuestra comunidad.

Los logros obtenidos en la presente investigación, son que los docentes han tomado conciencia, sobre la urgencia necesidad de prestarle atención a la estrategia de enseñanza para la educación en valores, evidenciado porque se ha tomado tiempo para trabajar dicha temática dentro del período de estudio semanal dentro de los centros educativos objeto de nuestro estudio.

Las limitaciones o problemas encontrados son: Los pocos programas en materia de educación de valores humanos, disminuyen las oportunidades de formación en los estudiantes en materia de valores como; ciudadanía, excelencia en las relaciones interpersonales, tolerancia, relación, diálogo, comunicación, participación, servicios; sin estos valores el ser humano corre el riesgo de perderse en el grupo, cerrarse en la soledad.

Por lo que corresponde al docente utilizar la estrategia de la enseñanza para la educación en valores y poder así definir; la educación como la realización cotidiana y constante de la práctica de los valores humanos.

## II. MARCO CONTEXTUAL

### A. Ámbito social y cultural en que se encuentra inmersa la institución.

La investigación se desarrolla dentro del contexto social de las comunidades educativas Kaqchikel y no indígena, específicamente en centros educativos privados, públicos y por cooperativa en los estudiantes en la cohorte de trece a dieciséis años de edad, del primer grado del nivel medio ciclo básico del área urbana del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá, de los siguientes centros educativos:

Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.

Instituto Básico Por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A., y

Colegio Evangélico “Eben - Ezer”.

### B. Ámbito físico y geográfico en el que se encuentra inmersa la Institución:

El estudio se ejecutó en el área urbana del municipio de Panajachel, que pertenece al departamento de Sololá, el cual se sitúa en la Región VI o Región Suroccidental, tiene una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados, la que equivale al 0.02% del territorio nacional y el 2.07% con respecto al departamento de Sololá. Su jurisdicción incluye la aldea de Patanatic; los caseríos San Luis y Jucanyá; las Fincas La Bendición, San Buenaventura, La Vega, San Felipe, Santa Socorro, Santa Victoria, y el pueblo de Panajachel, que es su cabecera municipal. Según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, <sup>1</sup>para el año 2,002 la población del municipio asciende a 11,142 personas; con una densidad poblacional de 545 habitantes por Km<sup>2</sup>. La población de Panajachel conforma el 3.6% del total poblacional del departamento de Sololá. Los datos reflejan que la población del municipio es mayoritariamente urbana, en tanto que solamente el 8% del total reside en el área rural. Del total de la población el 49% es de sexo

---

<sup>1</sup> Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002, INE.

masculino y el 51% de sexo femenino. El 71.6% de la población es indígena, perteneciente en su mayoría al grupo étnico maya Kaqchikel. Un total de 5,210 son personas menores de 18 años de edad; es decir, casi la mitad (46.8%) del total de la población del municipio. Al interior de la población menor de edad se observa que la mayoría es menor de 14 años (el 85.2%).

### C. Factores políticos, económicos que afectan a la Institución:

Entre los factores políticos, económicos que afectan la institución, están: el alto costo de la vida y los bajos salarios que perciben los padres de familia, de los estudiantes objeto del presente estudio, que se ve reflejado en la carencia de satisfactores mínimos, que proporcionen la calidad de vida, que se merecen las familias, para evitar así, resentimientos en algunos estudiantes que lo demuestran en conductas antisociales dentro de la institución educativa.

El comportamiento característico de adolescentes producen gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos antisociales y en general grandes alteraciones de conducta; anexo a estos están los problemas generados en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, déficit en áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción, bajo nivel económico, baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de lo anterior el bajo rendimiento académico.

### D. Delimitación del nombre de la institución:

Centros educativos: privado, cooperativa y público, específicamente los siguientes:

- Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.
- Instituto Básico Por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A., y

- Colegio Evangélico “Eben - Ezer”.

Todos del área urbana del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá.

## E. Filosofía de la Institución

❖ Filosofía del Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B. Institución educativa, con amplia trayectoria en el campo de la formación de señoritas y jóvenes, cuya preparación comprende el desarrollo intelectual y de habilidades científica-humanistas, aplicación de metodologías innovadoras, la práctica de sólidos valores morales y éticos y el fortalecimiento del espíritu de servicio lo que les permite formarse con excelencia, alejados de vicios.

❖ Filosofía del Instituto Básico Por Cooperativa Panajachelense Centro educativo, que fomenta en los estudiantes el cooperativismo, desarrollo comunitario, con visión tecnológica enfocada al éxito empresarial con valores y trabajo en equipo, que busca la excelencia educativa.

❖ Filosofía del Colegio Evangélico “Eben - Ezer”  
Es una institución educativa, cristiana, interdenominacional, creada con fundamentos morales, éticos y valores establecidos en la biblia, teniendo a Cristo como centro y creador de todo el proceso enseñanza-aprendizaje, para atender las necesidades espirituales, psicológicas y físicas del ser humano sin distinción de raza, creencia religiosa y status social.

## F. Organización de la Institución:

Los centros educativos: Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B. Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A., y Colegio Evangélico “Eben - Ezer”, cuentan con la siguiente organización institucional:

Director

Sub Director

Secretaria  
 Personal operativo  
 Personal docente  
 Estudiantes  
 Padres de familia  
 Directiva de padres de familia

## G. Población que integra a la institución

	Total	Mujeres	Hombres
Universo estudiantes:	220	100	120
Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.	75	35	40
Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A.	70	35	35
Colegio Evangélico "Eben-Ezer"	75	30	45
Muestra estudiantes:	100	45	55
Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.	35	15	20
Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A.	30	15	15
Colegio Evangélico "Eben-Ezer"	35	15	20
Universo catedráticos:	25	15	10
Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.	10	05	05
Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A.	08	04	04
Colegio Evangélico "Eben-Ezer"	07	06	01
Muestra catedráticos:	05	03	02
Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B.	02	01	01
Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A.	02	01	01
Colegio Evangélico "Eben-Ezer"	01	01	00

## H. Justificación

«Los valores son cualidades irreales, independientes del sujeto y de carácter absoluto: la verdad, o el deseo de algo, que por el aprecio que se le otorga, le confiere la categoría de valor. Valen en tanto que son objetos de los deseos e incluso son deseados y valorados por el grupo social. El valor tiene múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos. Desde la visión metafísica, los valores son importantes por sí mismos, desde una visión psicológica son subjetivos y valen si el sujeto lo establece así. Pero también son circunstanciales y dependen del momento histórico, cultural y la situación física donde surgen »<sup>2</sup>.

Los valores tienen un origen social, porque cada sociedad, cada una de las 22 culturas mayas distribuidas en el territorio guatemalteco cuenta con un determinado sistema de valores, y una doble dimensión, individual y social.

<sup>2</sup> Buxarrais, María Rosa. 2000. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN EN VALORES. Bilbao, España. Desclee De Bouwer.

Siendo uno de los objetivos de la educación conciliar las aspiraciones individuales del sujeto con las de la sociedad a la que pertenece, aparece la función docente como una tarea de especial relevancia, puesto que con la actitud y talante de sus profesionales se fomenta en el aula el clima según los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, lo necesario para la transmisión de determinados valores.

La educación de valores y virtudes humanas es un deber, utilizado en la expresión de Emmanuel Kant, como imperativo categórico que no se puede eludir. La reflexión sobre los valores debe volcarse al estudio de los modos, maneras o alternativas que permitan encontrar de cara con ellos.

El Ministerio de Educación <sup>3</sup>expone “denominada APRENDO, específicamente en lo que respecta a la Línea de Acción Valores y Formación Ciudadana, la cual se enmarca en los instrumentos referenciales de orden jurídico-político vigentes (Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Nacional de Educación, Diseño de Reforma Educativa y, Acuerdos de Paz, entre otros), que el Gobierno de Guatemala asume a nivel nacional e internacional”

*«Los valores, en su expresión genérica, pueden ser de dos tipos: morales y no morales. Sin embargo, cuando se trata de educación en valores no se habla del término genérico, sino de los valores morales. Los valores morales, como la responsabilidad y la honestidad implican una obligación. El caso puede ser la educación de los hijos que constituye para los padres un compromiso, aun cuando nadie esté formalmente recordándole esta obligación moral. En otras palabras, los valores morales dicen lo que se debe hacer. Por su parte, los valores no morales tienen una obligación no asociada, ellos expresan nuestra valoración subjetiva por ciertos bienes o actividades. Por ejemplo, podemos atribuirle gran valor leer un capítulo de un libro antes de acostarnos, a escuchar música o a subir todos los domingos al cerro El Ávila para mantener la salud. Podemos percibir que ciertas actividades tienen un gran valor pero no tenemos obligación alguna de hacerlas o practicarlas<sup>4</sup>»*

El estudio es fundamental porque se sustenta dentro del marco del Estado de Derecho como se expone en la Constitución Política de la República, la ley de Educación, ley de la niñez, los convenios internacionales firmados y ratificados por el Estado de Guatemala.

El marco filosófico de la educación es uno de los factores claves para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los cuatro Pueblos y la afirmación de identidad nacional. El reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado pluriétnico y multilingüe da relevancia a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes. Ideas fundamentales La persona: fuente de los derechos y deberes del ser humano La familia: Depositaria y creadora de

<sup>3</sup> Documento contiene la *Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008* del Ministerio de Educación como parte de la Estrategia para el Mejoramiento de Calidad Educativa,

<sup>4</sup> Grass Pedrals, Juan (1997). *La educación de valores y virtudes en la escuela*. Editorial TRILLAS. México. paginas 128

los valores de la vida. La Cultura: expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y Pueblo como derecho humano. El estudio describe los enfoques socioculturales del departamento de Sololá, lugar de la investigación.

En la educación en valores se analizan los siguientes enfoques:

El estudio de la educación en valores se justifica bajo los principios: La Constitución Política que establece la obligación del Estado de proporcionar una educación sin discriminación, para lograr la formación científica, la orientación para el trabajo, la salud personal y comunitaria e identidad cultural. Guatemala es un país multicultural, pluriétnico y plurilingüe que aspira a la democracia y el pluralismo como sistema de vida. La educación correspondiente no discrimina y enseña a no discriminar. Su sistema educativo se encamina a una descentralización por regiones lingüísticas. La función principal del sistema educativo es promover la educación con calidad y pertinencia para todos. La educación debe reflejar la vida familiar y comunitaria y desarrollar los elementos culturales inherentes, inculcar el respeto y la valoración de los demás seres humanos.

Educar a un adolescente podría resultar una tarea complicada ya que lo primero que se debe hacer es conocer las capacidades con las que cuenta para luego poder enseñarle de acuerdo a ellas y no le resulte difícil, tampoco se puede exigir que realice actividades que se encuentren fuera de su alcance. Es importante que la educación en valores deba darse de acuerdo a los conocimientos previos enfocados en su entorno.

En la educación en valores se analiza los siguientes enfoques: El enfoque tradicional predominante hasta la década del 60, que entiende la educación moral y enseñanza de actitudes como la interiorización de unas normas y valores absolutos u objetivos, que se deben aceptar y respetar; o como un proceso de socialización de las normas y valores que convencionalmente son aceptados o están vigentes en una sociedad y en un tiempo concreto.

Los enfoques actuales en oposición a la educación moral tradicional propugnan una educación para la autonomía, (importante que ésta se realice en la libertad responsable). Las nuevas corrientes y enfoques en educación moral subrayan el papel del análisis lógico, razonamientos prácticos, desarrollo de habilidades analíticas, dilemas morales y conflictos de valor, juicio moral; es decir de los elementos cognitivos y habilidades intelectuales que están en la base de dicha autonomía moral. Dentro de los modelos actuales sobresalen el modelo de "clarificación de valores" de L. Raths y la Educación moral evolutiva de Kohlberg. Estos dos enfoques han ido adquiriendo un mayor desarrollo y consistencia hasta llegar a constituirse.

## I. Planteamiento del problema

En el proceso de aplicación de la investigación se desarrolló y aplicó la técnica de observación directa que permitió ir a las fuentes primarias<sup>5</sup> documentación original, fotografiar la realidad de los centros educativos y las fuentes secundarias<sup>6</sup> como libros de texto, artículos de revistas, crítica literaria y comentarios, enciclopedias, biografías. El aporte de la comunidad educativa en la formación de los estudiantes es positivo, abierto, pero es incuestionable. Sin embargo, es necesario detectar algunos elementos potencialmente negativos que pueden combinarse en contra de un ambiente educativo favorable.

1. Problema sobre el individualismo y la recompensa. La especialidad de cada profesor y profesora que continúan pensando que el progreso individual de los estudiantes no tiene relación con la educación de valores y consideran que ellos no deben contribuir a fomentar ciertos valores humanos en los estudiantes. En este escenario distorsionado de la realidad, el centro está en el individuo, en forma aislada de su entorno y de sus relaciones con la comunidad. Otros educadores tienen la idea que cada actitud positiva del estudiante debe ser recompensada, pero en realidad todos deben contribuir a la práctica de valores, para alcanzar el cambio de actitud.

2. Competitividad. La competitividad es aliada del individualismo y está promovida por la sociedad en general. La competitividad sana o ética es la que busca la excelencia en toda obra de significación, superar los defectos y progresar, y la competitividad negativa es la que busca derrotar al adversario o cumplir lo mínimo para alcanzar ciertos premios. La actitud de la comunidad educativa debe ser clave para orientar la competitividad natural de los alumnos por el buen camino basado en valores.

3. Falta de vínculos con el mundo exterior. Los centros educativos no contemplan programas de solidaridad con instituciones necesitadas, ajenas a la institución educativa, y con esto no establecen vínculos con el mundo exterior, por lo tanto los y las estudiantes no logran sentir que ellos deben tener responsabilidad social con la comunidad, aparte de obedecer ciertas leyes, y comportamientos antisociales. Estos vínculos con el mundo exterior se pueden establecer a través de la concientización de la práctica de valores, creando programas de solidaridad.

4. Los pocos programas o el poco aprovechamiento de los programas existentes en educación de valores humanos, disminuyen las oportunidades de formación en los estudiantes adolescentes en materia de valores como; ciudadanía, excelencia en las relaciones interpersonales, tolerancia, relación, diálogo,

---

<sup>5</sup> Una fuente primaria es aquella que provee un testimonio o evidencia directa sobre el tema de investigación

<sup>6</sup> Fuente secundaria interpreta y analiza fuentes primarias. Las fuentes secundarias están a un paso removidas o distanciadas de las fuentes primarias

comunicación, participación, servicio; sin estos valores el ser humano corre el riesgo de perderse en el grupo, cerrarse en la soledad, por lo que se puede afirmar que al interactuar, la persona se siente realizada. Formar en la creatividad, en los valores de la imaginación. Una persona creativa tendrá más oportunidades de sobrevivir en un mundo cambiante como el nuestro. Sólo aquellos que puedan adaptarse a los cambios sociales, podrán practicar buenos hábitos de comportamientos.

La demanda de formación en buenos hábitos, sentido de autoridad o de obediencia a las normas establecidas (lo que se llama una “buena educación”), es de reconocerlo, es hoy exigencia por parte de la mayoría de los padres de familia, aclarando que en algunos hogares se ha dejado de practicar valores humanos. Por lo que los padres de familia deben de asumir su rol de ser el ejemplo para sus hijos, predicando con el ejemplo, para que el aprendizaje de valores humanos sea parte de la cultura familiar.

Los valores humanos deben ser inculcados por medio de el método de clarificar los valores; que es una acción consciente y sistemática del profesor que tiene por objeto estimular el proceso de valoración en los estudiantes, con el fin de que éstos lleguen a darse cuenta de cuáles son realmente sus valores y puedan así sentirse responsables y comprometidos con ellos. Esto se hace posible cuando se ayuda a tomar contacto con lo que constituye un valor para la propia vida, ayudando a encontrar los propios valores, el sentido de la propia existencia y a afianzarlos y profundizarlos mediante el estudio y la reflexión personales; nunca imponiéndolos.

## J. Delimitación

La variable dependiente o efecto mayor del problema se observó en los centros educativos. La comunidad educativa fue relacionada a los comportamientos antisociales la poca practica de los valores en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del nivel básico del municipio de Panajachel, departamento Sololá, esto es debido a que en la variable interviniente se detectó la poca formación sistemática e integral relacionada a la educación de valores humanos, todo esto es consecuencia según la variable independiente a la falta de aplicación de estrategias de aprendizaje en educación en valores humanos, eje transversal del Curriculum Nacional Base. ¿Se logrará disminuir la violencia escolar, la discriminación, y actitudes antisociales de los estudiantes sistematizando los contenidos de Educación en Valores humanos en los centros educativos? la pregunta central del estudio:

¿Cuáles son las causas que están afectando a los adolescentes de 13 a 16 años del ciclo básico relacionado a los comportamientos antisociales que se están manifestando dentro de la comunidad educativa en los centros educativos privados, públicos y por cooperativa del área urbana del municipio de Panajachel, Sololá?

## K. Número de edad de los estudiantes

El estudio se realizó con las y los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del ciclo básico de los centros educativos privados, públicos y cooperativos del área urbana del municipio de Panajachel, departamento de Sololá

## L. Alcances

El estudio se realizó con el objetivo de establecer la implementación de la educación de valores en los jóvenes en los centros educativos del municipio de Panajachel, departamento de Sololá, Guatemala. Se utilizó una población de 220 jóvenes del primer grado básico de donde se extrajo una muestra de 100 jóvenes y de esta forma se obtuvieron los resultados deseados.

El estudio propone estrategias educativas interinstitucionales para concienciar, sensibilizar, formar las buenas práctica de valores humanos con cultura Kaqchikel y ladina para que se logre establecer la convivencia pacífica, se eleve la autoestima, se desarrolle la inteligencia con equilibrio emocional y satisfacción personal en los y las estudiantes adolescentes dentro de la cohorte de edad 13 a 16 años, y lograr fortalecer la comunidad educativa de los centros educativos privados, públicos y por cooperativo, no solo del Municipio de Panajachel, sino que alcance la totalidad de centros educativos del Departamento de Sololá para construir la cultura de la Paz Firme y Duradera. Además es importante, concienciar y sensibilizar a los y las docentes de cada área científica y humanística del ciclo Básico, para que formen valores desde su especialidad.

## M. Aportes

El estudio está encaminado a todos los adolescentes (cohorte de 13 a 16 años) estudiantes del 1º grado del Ciclo Básico, docentes de las áreas científicas y humanísticas, con la finalidad de implementar a corto, mediano y largo plazo una estrategia de aprendizaje basada en educación en valores humanos, desarrollar aprendizaje basado en los tipos de inteligencias: emocional, moral, interpersonal e intra personal con la finalidad de fomentar y fortalecer la coeducación en la comunidad educativa.

La estrategia contribuye a disminuir comportamientos antisociales y prevenir la violencia escolarizada y la discriminación de todo tipo: religioso, étnico, psicológico, físico, otros. Fortalece la coeducación en los centros educativos e integra al equipo docente especializado en cada área científica y humanística del Ciclo Básico en promover la educación de valores y otros ejes transversales del Curriculum Nacional Base.

### III. MARCO CONCEPTUAL

#### A. La persona humana

Es una unidad de cuerpo y espíritu. El cuerpo es un constitutivo de la persona humana, así como su espíritu es parte constitutiva de la misma. En la persona humana existe una unidad integral y compleja de distintas dimensiones: físico – corpórea, intelectual, social, cultural, económica, política, artística, espiritual, psicológica, ética, afectiva, sexual, ecológica. Todas estas dimensiones están profundamente interrelacionadas.

Si se dice que el ser humano es un ser social, quiere decir que esta característica abarca a todas las demás dimensiones. Así también la dimensión ética o de valores humanos abarca todas las dimensiones: corporal, espiritual, afectiva, sexual, social, política y otras.

*«El hombre y la mujer han sido creados por Dios para que crezcan y se desarrollen en todas las dimensiones de su ser, y este crecimiento está orientado a la búsqueda del bien. Por eso una persona humana que no desarrolla los valores humanos está anulando su ser humano. De ahí el término “inhumano” que se aplica a algunas personas. Algunos hombres crecen como monstruos, muy grandes por fuera, pero muy chiquitos por dentro ».*<sup>7</sup>

La persona humana no es un ser acabado, sino un ser que se está haciendo (perfectible). La persona humana es alguien con vocación de ser más, es decir, con capacidad de superación. Está llamado a crecer, a desarrollarse en todas sus dimensiones. Es un ser abierto a la trascendencia, y por lo tanto al sumo bien, al absoluto. Esta potencialidad lo coloca frente a un mundo de posibilidades inagotables.

Desde que apareció la persona humana sobre la tierra tuvo una gran curiosidad sin límites y una tendencia innata al bien, a la perfección y a la felicidad, entremezclada, asimismo, con la inclinación al mal. Desde el principio comenzó a desarrollar todas estas dimensiones.

La felicidad de la persona humana radica esencialmente en su capacidad de amar y de construir un mundo donde reine el amor como signo de la presencia de Dios, que es el amor. En definitiva, la felicidad nace de una actitud de vida.

---

<sup>7</sup> Bermúdez López, Fernando. 2011. *El arte de vivir*. Editorial Mensajero, Bilbao, España. Página 20.

## B. Educación en valores

La educación en valores, en las corrientes de Max Scheler distingue entre un deber ideal y un deber normativo. “El deber está siempre fundado en un valor tal, que siempre es considerado desde un ser real posible, es decir, en esta relación”. Desde el punto de vista filosófico, es a Federico Nietzsche a quien se le ha atribuido el título de “Padre de la teoría de los valores”. Su tesis fundamental, consiste en que *«Las cosas en sí mismas carecen de valor; su valor se lo atribuye el hombre al expresar sus deseos, sus instintos, es decir, su voluntad de poder y ésta es específicamente la tarea del ser humano. El hombre es quien da valor a las cosas, lo da para sostenerse a sí mismo; fue él quien primero asignó valor como creador, dando un sentido a las cosas, un sentido humano, por esto se llama: Hombre. Es decir que valora; valorar es crear. Por la valoración se fija el valor; sin valoración, la nuez de la existencia estaría vacía. Escuchad, pues, vosotros que sois creadores<sup>8</sup>»*.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida de la formación de los estudiantes. La forma de organización es el proyecto educativo. La personalidad *«es un sistema de alto nivel de integración de funciones psíquicas del individuo, un complejo de formaciones estructuradas sobre ciertos principios que funcionan dirigidos a un objetivo»*. (D’Angelo, 1996:1).

La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida se convierta en *«un modelo de vida sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, y que adquieren una forma concreta de acuerdo con la construcción de un sistema de actividades instrumentadas, las que se vinculan con las posibilidades del individuo y, de otro lado las posibilidades objetivas de la realidad externa para la ejecución de esas orientaciones de la personalidad»*. (D’Angelo, 1996:3).

Los Acuerdos de Paz firmados en Guatemala el 29 de diciembre de 1996, supone, una nueva forma de concebir el mundo en que viven los guatemaltecos, la cual, se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se caracteriza por el respeto a la vida y a la dignidad de cada persona, el rechazo a la violencia en todas sus formas, la defensa de un conjunto de valores como la libertad, el respeto o el diálogo y el rechazo activo de otros como la injusticia, la intolerancia o el racismo; la apuesta por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común, el deseo de un desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta y, en definitiva, la búsqueda colectiva de un modo de vivir y de relacionarse que contribuya a construir un mundo más justo y solidario en beneficio de toda la humanidad.

---

<sup>8</sup> Nietzsche, F. *Genealogía de la moral*. Santafé de Bogotá. Ediciones Thema, S.F

1. Nociones generales de educación y valores: Virginia García-Lago en la Revista Educación y Futuro 12 de noviembre de 2002 (paginas 1-9) que la educación de valores <sup>9</sup> «*En primer lugar debemos ser conscientes de que la educación es para el hombre, y el hombre es corporeidad, es mundo, es pensamiento, vocación, conocimiento, amor... es una realidad compleja y dinámica en la que encontramos instintos, pulsiones, determinismos, condicionantes, intuiciones, libertad, espiritualidad, racionalidad... es una unidad compleja, que no se puede reducir a lo físico ni a lo social (aunque podamos distinguir en él instintos, inteligencia y amor) El hombre es el ser libre y creativo que tiene el compromiso de realizar su proyecto existencial personal, en contra de los condicionamientos, de la alineación y de las manipulaciones. Proyecto que irá puliéndose, modelándose a través de la educación en valores*».

Lo anterior nos indica con claridad que la práctica de valores, es exclusiva al ser humano, como ser que posee todos los atributos a su favor para tal práctica, que fortalece la convivencia pacífica, por lo tanto; los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica. Por ello se puede hablar de la educación como la realización de los valores y podemos hablar de una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de valores positivos son tres pilares básicos de la tarea educativa.

a. Descripción del enfoque educación: Según Ezequiel Ander-Egg en el Diccionario de Pedagogía define el concepto de educación como (1999:102) «*La educación como hecho o realidad (que se da en toda sociedad humana), como actividad y como proceso (pues consiste en un hacer), como efecto o resultado (designando las consecuencias de la actividad educativa), como relación porque al educar se realiza un enlace transmisivo), como tecnología conjunto de métodos y técnicas que intervienen en el proceso educativo*».<sup>10</sup>

De acuerdo a Saavedra R. Manuel S. en el Diccionario de Pedagogía <sup>11</sup> define el concepto de educación como (2001-2003:53) «*Del latín educare, que significa crear, nutrir o alimentar; y de exducere, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Su etimología puede connotarse de dos maneras: como proceso de crecimiento estimulado desde fuera, y como encausamiento de facultades que existen en sujeto que se educa*».

De acuerdo al Curriculum Nacional Base del Nivel Medio - Ciclo Básico de Guatemala; «*...la educación tiene como objetivos, Conocer, rescatar, respetar,*

<sup>9</sup> Revista Educación y Futuro 12 de noviembre de 2002. [http://www.cesdonbosco.com/revista/profesores/26\\_nov\\_02/ed\\_valores.pdf](http://www.cesdonbosco.com/revista/profesores/26_nov_02/ed_valores.pdf)

<sup>10</sup> Diccionario de Pedagogía, Argentina Editorial Magisterio.

<sup>11</sup> Diccionario de Pedagogía, México. Editorial Pax.

*promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos. A si mismo fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello »<sup>12</sup>.*

El Currículum Nacional Base, vigente, es una herramienta idónea, que impulsa al docente consciente, en realizar su labor mas allá de los límites académicos, para utilizar la estrategia de enseñanza para la educación en valores.

b. Formación e instrucción para la enseñanza de valores. La educación en valores se debe diferenciar de los diversos términos relacionados como:

- ❖ *La formación estaría entre los términos de educación y autoeducación (R. Nassif). La formación participa de la educación en cuanto esta educación es auténtica, termina o debe terminar en la configuración personal. La formación participa de la autoeducación porque es la propia persona la que es capaz de tamizar todo lo que viene de fuera y lo hace a su propia forma. Willman diferencia la instrucción de la formación: «la formación comparte con la instrucción un contenido, pero mientras que para la instrucción se quedaría en el nivel intelectual, para la formación sería un elemento disponible y fecundo». Ejemplo: cuando el contenido se mete dentro del nosotros, podemos sacar ideas nuevas, estaremos formados. «La formación es como una instrucción ya sedimentada, integrada en la persona pero que no llega a todas las facetas de la personalidad mientras que la educación si llega» (Ferrandez y Sarramona). La formación tiene resultados concretos, mientras que la educación no los tiene.*
- ❖ *Instrucción: etimológicamente viene del término instruere que significa meter dentro, verificar la mente. Es un elemento de la educación pero no es la educación que sí. «No conozco o no puedo concebir la educación sin la instrucción e inversamente no conozco instrucción alguna que no eduque». (Herbart) La instrucción es la supeditación de la comunicación entre el profesor y el alumno sobre un bien objetivo. Ejemplo: esto es una tiza (instrucción). La tiza: para qué sirve, cómo se usa,... (educación).*

*En el campo de la didáctica, cuando hablamos de instrucción hablaremos de intelecto. La instrucción puede ser de dos maneras: Instrucción como producto: es la mejora o perfeccionamiento intelectual. Instrucción como proceso: lo que importa son los modos de aprender, el cómo se aprende.*
- ❖ *Capacitación: Se designa a la adquisición de conocimientos y técnicas necesarias para ejercer una determinada actividad o profesión.*

<sup>12</sup>Curriculum Nacional Base del Nivel Medio –ciclo Básico de Guatemala.

- ❖ *Adiestramiento: término que se emplea para designar una dimensión del proceso instructivo, la que se refiere a la adquisición de destrezas para realizar unas tareas determinadas.*
- ❖ *Adoctrinamiento: es una palabra que antaño significaba "enseñar" hoy en día, incluso se considera la antítesis de la verdadera educación. Es el proceso de enseñar sin razonar y justificar para que los mensajes transmitidos aparezcan como indiscutibles ante los ojos del receptor.*

c. **Definición del concepto educar:** García Hoz (1964: 297) <sup>13</sup> Afirma que *«el proceso educativo concurren educabilidad y educatividad, educando y educador. Dicho proceso supone una mutua interacción de ambos sujetos y una actividad conjunta, dirigida a un fin, cuya consecución queda limitada tanto por las disposiciones del paciente como por la eficacia finita del agente».*

Según Ander-Egg, Ezequiel en el diccionario de pedagogía define el concepto de educación como (1999:117) *«Del latín educare. Desarrollar, perfeccionar o encaminar las facultades intelectuales afectivas y morales de una persona».*

Según Rintoul, K. y Thorte, K. (1982): *«La acción de educar consiste, básicamente, en la transformación de la cultura socialmente útil en competencias y capacidades personales. Esa transformación se sitúa dentro de un proceso general de aculturación, y el éxito depende tanto de las características de los sujetos (educabilidad) y de las condiciones en que ese proceso se va a desarrollar (educatividad)»<sup>14</sup>.*

Educación es un proceso que tiene como objetivo: Formar a la persona, enseñarle a vivir, enseñarle a convivir, para ello la educación contempla distintos aspectos como: los conocimientos, los valores, la actitud de participar en la comunidad, lograr tener criterio propio, aprender a responsabilizarse, saber expresar emociones y efectos, por que educar es aprender que todos son seres sociales, aprenden a ser personas con los otros.

A manera de conclusión, se puede decir que educar es ayudar a cada estudiante a quererse, aceptarse y potenciar todos sus talentos y posibilidades, sabiendo que él es un ser único. Educar valores implica que cada profesor entiende y asume que no es sólo docente de una determinada área, sino que fundamentalmente es profesor de humanismo, que su función va más allá de transmitir conocimientos. Por eso educar es ayudar al alumno a conocerse, valorarse y emprender el camino de su propia realización con los demás, en libertad y responsabilidad.

<sup>13</sup> García Hoz, Víctor 1964 *DICCIONARIO DE PEDAGOGIA*. Barcelona. Editorial Labor Tomo I A-F. Pág. 443.

<sup>14</sup> Rintoul, K. y Thorte, K. (1982): *Organización abierta en el centro escolar*. Madrid. Anaya.

d. **Pedagogía de los valores:** La pedagogía de los valores se enmarca dentro de la educación moral, que es un proceso de socialización, de clarificación de valores, de desarrollo, de formación de hábitos, de virtuosismo, de construcción de una personalidad moral y tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la propia historia personal o colectiva, desarrollar estructuras universales del juicio moral, adquirir competencias dialógicas, construir una imagen de sí.

Consiste en desarrollar las facultades intelectuales y morales de una persona, es dirigir, encaminar, adoctrinar.

e. **Educatividad enfocada a los valores:** García Hoz (1964: 297) explicando sobre los límites de la educación define la educatividad como la capacidad del educador para realizar la acción educativa, su límite inferior lo constituyen las condiciones mínimas- intelectuales, morales, física y de formación profesional- exigidas por una actividad pedagógica eficaz. En cambio, no cabe señalar el límite superior, porque nunca un hombre puede realizar plenamente el ideal del educador. Educatividad es la capacidad de influir decisivamente (positiva y efectivamente), de contribuir desde fuera al proceso de formación de otro sujeto más inmaduro. Es la aptitud del educador para educar.

Larroyo, Francisco considera que (1982:220) <sup>15</sup>«*El término educatividad a completar la doble posibilidad de la educación. La educatividad es el poder de hacer factible la voluntad educadora, inserta también en unas circunstancias vitales. El educador es siempre miembro de una sociedad, resultado de un proceso histórico y con proyecciones de transformaciones. Su aptitud educadora, que confirma el hecho de la educatividad confirma el paralelismo entre individuo y comunidad*».

Se concluye que, educatividad es una acción propia del educador, quien precisamente es el elemento llamado a educar a otro. Es el medio por el cual el educador puede cristalizar la acción de la educación para cumplir el propósito de educar a otros.

❖ **f.Orientaciones generales sobre la educabilidad en valores:** Luzuriaga <sup>16</sup>considera que la educabilidad «*es la posibilidad de educar, es decir, de formar, modificar o dirigir la vida humana. Esta posibilidad, como educabilidad, se puede extender a todos los seres vivos, mediante el adiestramiento*». Anteriormente se planteó *Adiestramiento: término que se emplea para designar una dimensión del proceso instructivo, la que se refiere*

<sup>15</sup> Larroyo, Francisco 1982 *Diccionario de pedagogía y ciencias de la educación*. México. Editorial Porrúa. 1ª edición. Págs. 601

<sup>16</sup> Luzuriaga Lorenzo 1962- 2000 *Diccionario de pedagogía*. Argentina - Editorial Losada pág. 125

a la adquisición de destrezas para realizar unas tareas determinadas. Por lo que encaja en la formación e instrucción para la enseñanza de valores y en la educabilidad en valores.

Luzuriaga Lorenzo en el diccionario de Pedagogía <sup>17</sup> define como educabilidad como (2000:105) <sup>18</sup> «La educabilidad es una cualidad humana, conjunto de disposiciones y capacidades, que permiten a una persona recibir influencias para construir su conocimiento. Herbart fue el primer autor que utilizó este término, y resume nuestra capacidad para aprender. Para que la acción educativa sea posible hacen falta dos elementos:

- I. Educabilidad como capacidad para poder ser influenciado (Educando).
- II. Educabilidad como capacidad para influir (Educador)».

Para Luzuriaga (2,000) «La diferencia existente entre el ser humano y los animales radica en que, el primero puede avanzar en el proceso educativo de forma consciente. Ya que el hombre/mujer posee una ductilidad cognitiva muy elevada gracias a la capacidad para dirigir sus cambios en los esquemas cognitivos. Claro que todo esto depende mucho de la riqueza de los estímulos que ha tenido durante su vida.

Al tratarse la inteligencia de una capacidad que es entrañable hasta cierto punto, se da la circunstancia de que cuanto mayor sea la complejidad de sus respuestas, mayor será la complejidad de sus esquemas y estructuras mentales. Estaríamos afirmando que la manera en que se desarrolle educabilidad tendrá un impacto directo sobre el desarrollo cognitivo final del individuo. Mayor educabilidad y estímulos hacen más completas las respuestas.

La educabilidad no se fundamenta exclusivamente en factores psico-biológicos, es lo que nos diferencia de los animales, sino que la carga intencional es fundamental. Entonces, si suprimiéramos ese carácter intencional de la educación, el proceso sería una evolución similar a la de los animales. Gracias a la complejidad estructural del hombre y a la intencionalidad, podemos aspirar a convertirnos en el ser humano que deseamos ser. No estamos tan limitados por nuestra biología como el animal.»<sup>19</sup>

Para Luzuriaga <sup>20</sup> «otra característica de la educabilidad es que es personal y exclusiva de cada individuo. Por esto mismo se lucha por un currículo que respete la diversidad y atienda al alumnado de manera individual. Hasta ahora, el sistema educativo y sus niveles de concreción curricular ofrecen esta posibilidad,

---

<sup>18</sup> Luzuriaga Lorenzo 1962- 2000 *Diccionario de pedagogía*. Argentina - Editorial Losada 126

<sup>19</sup> Luzuriaga Lorenzo 1962- 2000 *Diccionario de pedagogía*. Argentina - Editorial Losada 126

<sup>20</sup> Lorenzo Luzuriaga 1962- 2000 *Diccionario de pedagogía*. Argentina - Editorial Losada 126

*pero no se lleva bien en la práctica educativa a través de libros de textos, que fuerzan demasiado la homogeneidad. Por último, la educabilidad es activa, puesto que la intencionalidad exige la participación de la persona que se beneficiará de dicho aprendizaje».*

Educabilidad. Este núcleo se orienta a estudiar el ser humano como sujeto de educación o sujeto perfectible. Se plantea preguntas tales como: ¿cuál es el alcance de esta capacidad de educarse, de perfeccionarse en sus dimensiones humanas y cuáles son estas dimensiones? ¿Qué disciplinas aportan conceptos y teorías sobre estos interrogantes? Aquí entran en juego la Filosofía de la educación con su aporte sobre el sentido de la educación y su relación con el sentido de la vida. Están también las diversas teorías e investigaciones del desarrollo y del aprendizaje, con sus explicaciones sobre cómo madura y cómo y cuándo aprende el ser humano. Además de las teorías tradicionales del aprendizaje, habrá que dar cabida a los nuevos desarrollos determinados por los cambios que las tecnologías de la información y la comunicación, en particular la cultura de la imagen electrónica, están produciendo en los procesos cognitivos de los niños y en su forma de aprender.

Características sociales: Las personas se desarrollan dependiendo del contexto social en que se encuentra el estudiante. Es importante señalar que en los primeros años de la formación de los y las alumnos(as) del nivel primario, y los y las estudiantes del ciclo básico, se tienen que adaptar a las y los compañeros de clase al nivel educativo que están iniciando. El ruso Lev Vygotski *«ya argumentaba la extraordinaria importancia que tiene el grupo en el desarrollo. De hecho las personas son seres sociales, y como tales, nos hay sentimientos especialmente atraídos por establecer relaciones con otros. Los valores que se van adquiriendo son producto de los intercambios entre grupos de iguales. Según la generación y su cultura, cada persona va aceptando o descartando aprendizajes, al mismo tiempo que los jerarquizamos».*

En las distintas sociedades, la educabilidad ha sido tratada desde distintas perspectivas. Algunas favorecían mucho el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Otras no tanto. Este conjunto de valores, medios, avances tecnológicos, que son característicos de un grupo van a permitir encaminar los aprendizajes de una manera determinada. La tecnología en la época actual está demostrando ser una herramienta muy útil para mejorar la acción educativa.

*«La sociedad de la información o la del conocimiento, son algunos de los nombres que posee la época en la que vivimos. No es para menos puesto que, los medios de los que disponemos amplían el saber y permiten que la información viaje a cualquier parte. De hecho el sistema educativo tiene hoy una estructura y un currículo que no existía en otra época».*<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Luzuriaga Lorenzo 1962- 2000 *Diccionario de pedagogía*. Argentina - Editorial Losada 126

En conclusión la acción de educar consiste, básicamente, en la transformación de la cultura socialmente útil en competencias y capacidades personales. Esa transformación se sitúa dentro de un proceso general de aculturación, y el éxito depende tanto de las características de los sujetos (educabilidad) y de las condiciones en que ese proceso se va a desarrollar (educatividad).

La educación de niños y niñas con síndrome de Down, o de niños y niñas indígenas, o de niños y niñas de familias campesinas, nos han proporcionando ejemplos suficientes para poner de manifiesto que la educabilidad y la educatividad que emergen en los procesos educativos son conceptos relacionados y relativos. La educabilidad de los sujetos depende de las condiciones y la educatividad de los sistemas depende de su valor para educar a determinados sujetos.

#### ❖ Corrientes pedagógicas en educación de valores y educación moral:

A partir del siglo XIX, surge la génesis y evolución del pensamiento moral, llegando hasta el siglo XX, en el cual pasa de ser un ámbito exclusivo de la axiología, a incursionar en disciplinas diversas. Freud trata el tema y relaciona el origen de la conciencia moral con la familia y la cultura. Los autores del conductivismo como Skinner, tratan de explicar la conducta moral como un hecho de asociación entre estímulos (asociacionismo) pero los aportes de tres autores que distanciándose de los métodos utilizados para la educación de los valores formulan nuevas propuestas de educación moral cognitiva y evolutiva basada en el desarrollo del juicio moral, cambian la perspectiva educativa integral.

Los precursores de la educación moral, los cuales hoy se consideran indispensables para cumplir con los objetivos educativos son:

- ❖ Dewey fundamenta la teoría en la educación moral como “proceso de desarrollo, basado en la estimulación del pensamiento sobre cuestiones morales”.
- ❖ Piaget: Establece fases en el desarrollo del juicio moral, el cual está relacionado con el proceso cognitivo evolutivo e influenciado por las interrelaciones sociales.
- ❖ Kohlberg: Analiza situaciones morales conflictivas, con pasos formales de uno a otro estadio. Afirma que los estadios o fases superiores son un apoyo al estudio del desarrollo moral y considera la perspectiva social como una condición necesaria para el desarrollo de los valores básicos.

g. Educación en valores desde el enfoque cognitivo evolutivo.<sup>22</sup>

g.1) Educación en valores desde el enfoque democrático de Jhon Dewey<sup>23</sup>: Ramos C. (2010) analiza a John Dewey exponiendo «Los aportes pedagógicos de Dewey (1998) son un pilar esencial a la educación en el siglo XX. Defiende la validez del pensamiento científico, el valor de la experiencia, el desarrollo continuo en interacción con el medio, el principio de actividad como generadora del conocimiento y la necesidad de valores morales sustentados en la libertad y la democracia; en función de estos principios propone:

- ❖ Una educación más abierta al futuro que al pasado.
- ❖ Una educación orientada hacia el desarrollo y el progreso humano
- ❖ La cultura como capacidad para ampliar el radio de acción para la percepción de significados y referentes.
- ❖ La valoración de los principios morales como elementos históricos deben establecer valores, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y ser la base de la cultura que se quiere crear.
- ❖ Regulación de la actividad individual sobre la base de la conciencia social.
- ❖ La ética existe en función del desarrollo de la experiencia humana.
- ❖ La educación y la democracia no se pueden desarrollar por separado.
- ❖ Toda educación es una forma de educación del carácter.

Pedagógicamente el autor estableció tres niveles de desarrollo de valor moral:

- ❖ El premoral o preconventional: Este nivel se caracteriza por una conducta guiada por impulsos sociales y biológicos.
- ❖ El convencional: La conducta está determinada por los modelos preestablecidos en el grupo. Aceptan la norma sin proceso de reflexión crítica.
- ❖ El autónomo: El individuo actúa de acuerdo a su pensamiento, y relaciona opiniones y juicios con los modelos establecidos.

La idea central de la teoría de Dewey, es que presenta una educación en valores basado en una ética para vivir en democracia».

g.2) Educación en Valores desde la teoría de Jean Piaget: la construcción de personas autónomas, de la heteronomía a la autonomía.<sup>24</sup>: Piaget, según su criterio, «la moral está constituida por un sistema de reglas que los individuos deben llegar a respetar y considera que su establecimiento se debe a tres factores de influencia:

- ❖ La influencia de las personas adultas
- ❖ Las experiencias de interacción entre iguales basadas en la cooperación.

<sup>22</sup> Autora. Dra. María Guadalupe Ramos C.2010. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MORAL. mramos@uc.edu.ve-  
www.evalores.cid.uc.ve Cátedra Rectoral Educación en valores. Páginas 8-11.

<sup>23</sup> Dewey, J. (1998). DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN. Madrid, España. Ediciones Morata. Páginas 20-25

<sup>24</sup> Piaget, J. (1988). LA AUTONOMÍA EN LA ESCUELA. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Losada.

❖ *El condicionamiento aparente lógico o desarrollo cognitivo.»*

La idea principal del autor citado, es la formación de personas autónomas lo cual se puede lograr eliminando la moral autoritaria e invitando a valorar el respeto mutuo y la autonomía, formando el criterio moral del niño.

En el desarrollo del juicio moral distingue dos fases, una heterónoma y una autónoma entre las que establece un período de transición. En la primera, la responsabilidad es objetiva: Coerción y consecuencias de la acción. En la segunda, se sustituye la responsabilidad objetiva por la subjetiva. Se interioriza la regla y se consideran las intenciones y las motivaciones.

Dentro de estas fases que en las Ciencias Sociales siempre son relativa, Piaget matiza aspectos y así determinó en su investigación que existe en el niño una influencia de la presión de los adultos por lo cual se establecen dos etapas como resultado:

- ❖ 1era. Realismo moral: Carácter heterónimo del deber por la fidelidad a las reglas independiente de la intención que las inspiran
- ❖ 2da. Juicio autónomo: Depende de la intención y motivaciones de la persona.

La noción de justicia aparece en las investigaciones de Piaget y determina que existen tres períodos en el ámbito del desarrollo moral:

- ❖ Primer Período: La justicia como obediencia. Se asocia deber con justicia y desobediencia con injusticia (6 a 8 años)
- ❖ Segundo período: Justicia como igualdad. Se impone el criterio de igualdad, por encima de la autoridad adulta (8 a 12 años).
- ❖ Tercer período: La justicia como equidad. Se supone el igualitarismo (patrones rígidos) a favor de una igualdad basada en las situaciones particulares donde tienen cabida los sentimientos personales (12 años en adelante).

Apoyado sus diversas investigaciones, Piaget llega a la conclusión y propone la educación moral considerándola como construcción de personalidades autónomas aptas para la cooperación. (Valores de equidad, justicia, igualdad y cooperación). Se debe llegar a lograrlo mediante la experiencia de interacción social basada en los valores de cooperación, a construir progresivamente la transformación cualitativa de las estructuras de pensamiento, contribuyendo a la formación de la personalidad moral de niños, adolescentes y jóvenes.

g.3) Educación en valores desde la teoría de Kohlberg: El Juicio moral y sus estadios<sup>25</sup>: Kohlberg *«profundiza, jerarquiza y mediante la experiencia educativa y la investigación longitudinal, define su método para la educación moral, o educación de la voluntad, del modo siguiente:*

---

<sup>25</sup> Kohlberg, L. (1992). *LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO MORAL*. Bilbao, España. Ediciones Desdée de Brouwer.

- ❖ *Secuencia de niveles para comprobar la evolución del juicio moral de jóvenes y adultos.*
- ❖ *Método cognitivo evolutivo social*

*Estudio del razonamiento de la persona cuando se enfrenta a problemas de índole moral (Génesis del pensamiento)*

Este método recibe el nombre de cognitivo porque reconoce que la educación moral, así como la intelectual, tiene sus bases en la estimulación del pensamiento activo acerca de cuestiones y decisiones morales. En segundo lugar, se llama evolutivo porque concibe los fines de la educación como un proceso a través de estadios morales.

*Niveles: Los niveles planteados*

- ❖ *Preconvencional: Sólo se consideran las cuestiones morales de acuerdo a los intereses personales.*
- ❖ *Convencional: Juzga de acuerdo a las reglas que el grupo tiene sobre él. Los temas morales se plantean desde la perspectiva del grupo social al que pertenece.*
- ❖ *Postconvencional: El pensamiento se rige por principios no por reglas. Éstas se aceptan sí están basadas en principios y valores generales. La moral es superior a la norma social».*

Están también presentes en este núcleo las teorías sobre los valores, cómo y cuándo se desarrollan valores y se asumen actitudes, y las teorías en torno a las determinaciones culturales de la apropiación del conocimiento y la forma como la cultura contribuye a estructurar la personalidad. Como puede observarse, el saber educativo se construye en forma interdisciplinaria. Este núcleo recibe aportes tanto de la psicología del aprendizaje, de la sociología del desarrollo y de la psicología social, como de la filosofía, de la sociología y de la antropología.

*h. Enfoques actuales en la educación en valores: Se presentan «cuatro modelos que se proponen para la educación en valores y que en la actualidad son los más difundidos. Se presenta un esquema que sintetiza las ventajas y limitaciones que se han señalado para cada uno de ellos. Los cuatro enfoques son:*

- 1. El modelo de Clarificación*
- 2. El modelo de Formación del carácter.*
- 3. El modelo de Desarrollo del razonamiento moral.*
- 4. El modelo de Aprendizaje para la acción.*

*La clarificación de valores. Raths, Harmín y Simon (1978) consideraron un enfoque orientado más a la reflexión sobre los valores. Este modelo se basa en tres procesos esenciales: autoconocimiento, clarificación y construcción del yo.*

*La idea fundamental que se persigue es que el niño o joven logre descubrirse a sí mismo a través de la identificación y clarificación de sus principales intereses y preferencias. Se presupone que, a partir de este conocimiento, los educandos desarrollan la capacidad para llevar a la práctica aquellas opiniones, principios o actitudes con los cuales se identifican, y logran construir una personalidad integrada y coherente. Desde el punto de vista teóricometológico, la clarificación de valores sostiene que el proceso de valoración debe cumplir con siete criterios que el docente deberá tener presentes al diseñar y aplicar estrategias pedagógicas enfocadas hacia la educación en valores. Los criterios se engloban en tres fases que son:*

- *Selección:*
  1. *El valor debe ser libremente elegido,*
  2. *seleccionado entre distintas alternativas posibles,*
  3. *después de haber considerado las consecuencias de cada alternativa.*
- *Aprecio y estima:*
  4. *La persona se siente satisfecha y contenta con su elección, y*
  5. *es capaz de afirmar y defender pública y abiertamente los valores que ha elegido para sí.*
- *Actuación:*
  6. *La persona muestra congruencia en su actuación, es decir, actúa de acuerdo con su propia elección libremente elegida y públicamente defendida y, finalmente,*
  7. *interioriza y lleva a la práctica el valor de forma constante y generalizada, aplicándolo en todas las situaciones semejantes.*

*Una de las principales críticas que se hace a este modelo es la orientación excesivamente individualista y relativista que conlleva en sus mismos principios. A partir de este enfoque, señalan los adversarios, se cae en un subjetivismo axiológico superficial que no resuelve las urgencias que demanda el momento actual.*

*La formación del carácter: Este enfoque actualiza la tradición aristotélica y sostiene que la educación en valores no cumplirá sus objetivos sino permite la configuración del carácter, entendida esta última como la adquisición de hábitos, virtudes o manera de proceder que manifiestan que los valores se han hecho inmanentes. Para lograr esta formación del carácter, Thomas Lickona (1991) define el "carácter moral" mediante la integración de tres componentes: el conocimiento moral, la voluntad moral y la acción moral. Los valores del respeto y la responsabilidad son centrales para la formación de este carácter, y se proponen estrategias para desarrollarlos en el aula y en la comunidad educativa.*

*Payá (1997) comenta que la propuesta de Lickona cada vez gana más adeptos, quizá por la difusión que se le ha dado a su modelo integrados y porque cierto sentido es el que más se acerca a los modelos pedagógicos tradicionales con los cuales el educador puede sentirse más familiarizado. La crítica que se señala a este modelo es en cuanto a la selección y jerarquización de los contenidos (valores) y a los riesgos que supone en la práctica, ya que fácilmente se puede pasar de la inculcación al adoctrinamiento.*

*El desarrollo del razonamiento moral: Este enfoque se deriva de las teorías psicológicas sobre el desarrollo moral y se basa en las investigaciones de Lawrence Kohlberg quien, siguiendo la trayectoria de Jean Piaget, desarrolla y propone una teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral. Kohlberg (en Mosher, 1980) considera que hay tres niveles para el juicio moral, lo que a su vez se dividen en dos etapas o estadios cada uno. Asimismo, propone la discusión de dilemas como método para estimular el paso de un nivel inferior a otro superior. Adela Cortina (1996, p.59), hace una aclaración pertinente: “Cabe aclarar que si bien la formación de la conciencia moral es fruto de un desarrollo, que recorre en todas las personas los mismos niveles, esto no significa que todos alcancen los últimos estadios, sino que siguen el mismo recorrido, lleguen a donde lleguen.” La propuesta de Kohlberg ha encontrado resistencia por ser un enfoque eminentemente cognitivo: “Saber hacer los juicios correctos no garantiza la actuación correcta”, señalan los detractores.*

*Aprendizaje para la acción: Esta orientación consiste en promover actividades de aprendizaje vivencial en la comunidad; es decir, en presentar oportunidades específicas para actuar los valores. Esta orientación supone actividades dentro y fuera del salón de clases. El supuesto fundamental de esta orientación radica en la consideración de que sólo a partir de situaciones concretas el individuo puede llegar a comprometerse con los valores. El modelo que se aplica generalmente a partir de este enfoque señala las siguientes condiciones como pasos necesarios para que efectivamente suceda un proceso de aprendizaje en una dimensión de valores:*

- Darse cuenta o tomar conciencia de asunto, problema, o situación.*
- Comprender el estado de la cuestión y ser capaz de tomar una postura al respecto.*
- Decidir en relación con el curso de actuación.*
- Planificar y/o diseñar estrategias y actividades para la intervención.*
- Reflexionar sobre las acciones emprendidas y hacer una evaluación al respecto.*

*El aspecto de reflexión se convierte en una condición importantísima para distinguir este tipo de estrategia del mero asistencialismo y para que se pueda lograr un aprendizaje significativo que pueda generalizarse a otras situaciones o contextos».*<sup>26</sup>

Como conclusión se puede afirmar que resultan ser muy importantes los enfoques actuales de la educación en valores, partiendo de la misma experiencia que a lo largo de los años se ha podido observar en la conducta de los educandos como han reaccionado en tan importante proceso de la enseñanza aprendizaje de los valores, ya que estos enfoques abarcan el desarrollo armónico e integral del individuo supone tanto el aspecto cognitivo como el afectivo y social. El desarrollo cognitivo, desde el punto de vista de la educación en valores, ayudará a reconocer, comprender, analizar y evaluar la dimensión ética o moral en diversos contextos y situaciones. Lo afectivo-social tiene que ver con la motivación para desear el bien y no solo limitarse a reconocerlo. Se debe propiciar el cultivo y reforzamiento de ciertas disposiciones para la acción, ofreciendo a niños y jóvenes oportunidades concretas para el fortalecimiento de la voluntad, propiciando ocasiones para practicar el bien y lograr que los valores se vuelvan acciones concretas, e incluso puedan llegar a convertirse en buenos hábitos.

En la educación en valores se analiza los enfoques: Para interpretar la educación en valores es muy importante conocer los siguientes enfoques;

El enfoque tradicional predominante hasta la década del sesenta, entiende la educación moral y enseñanza de actitudes como la interiorización de unas normas y valores absolutos u objetivos, que se deben aceptar y respetar; o como un proceso de socialización de las normas y valores que convencionalmente son aceptados o están vigentes en una sociedad y en un tiempo concreto.

Los enfoques actuales en oposición a la educación moral tradicional propugnan una educación para la autonomía. Las nuevas corrientes y enfoques en educación moral subrayan el papel del análisis lógico, razonamientos prácticos, desarrollo de habilidades analíticas, dilemas morales y conflictos de valor, juicio moral; es decir de los elementos cognitivos y habilidades intelectuales que están en la base de dicha autonomía moral.

Dentro de los modelos actuales sobresalen el modelo de “clarificación de valores” y la Educación moral evolutiva de Kohlberg planteada anteriormente.<sup>27</sup> Estos dos enfoques han ido adquiriendo un mayor desarrollo y consistencia

<sup>26</sup> Garza Treviño; Juan Gerardo, Patiño González, Susana Magdalena. (2004) *EDUCACIÓN EN VALORES* Editorial Trillas México Pags.91

<sup>27</sup> KOHLBERG, L. 1982. *ESTADIOS MORALES Y MORALIZACIÓN. EL ENFOQUE COGNITIVO-EVOLUTIVO. “INFANCIA Y APRENDIZAJE”*, nº 18, pp. 33-51. Y KOHLBERG, L. y TURIEL, E. *Desarrollo y educación de la moral*. En F.S. Lesser (editorial): “La Psicología en la práctica educativa”. Trillas. México, 1.981.

hasta llegar a constituirse en los dos grandes modelos contemporáneos alternativos de educación moral: La concepción relativista de los valores y la construcción racional y autónoma de principios y normas universales en Kohlberg. Kohlberg intenta superar la concepción subjetivista y relativista de los valores, acudiendo en apoyo a la filosofía moral más actual neocontractualista (Kant, Rawls, Habermas), que falta a la clarificación de valores.

Una vía intermedia (Peters, 1.984:45) *«es la que integra los diversos elementos que intervienen en la conducta socio moral: afectivos y cognitivos, contenido y forma, heteronomía y autonomía. No basta el solo razonamiento y habilidades cognitivas, es necesario también entrar en la enseñanza explícita de unos valores, virtudes y actitudes compartidas por la comunidad en que se vive o a la que de aspira. Tampoco el juicio y razonamiento socio moral aseguran por sí mismos un comportamiento acorde, los elementos afectivos (emociones, sentimientos, voluntad, etc.). Victoria Camps apunta (Virtudes públicas) -a que las actitudes (virtudes) sobre las que se reflexiona en el aula no sean objeto de mera contemplación intelectual, sino que motiven de tal manera a los alumnos que se acabe despertando en ellos sentimientos, para hacer que los valores se conviertan en objetos de deseo».*

Referente a la educación moral y cívica, como tema transversal en todo el currículo de la Educación Obligatoria, J.M. Puig (1.992:60) considera como elementos necesarios para una propuesta integral la combinación de estos tres aspectos:

- ❖ Participación democrática en aula/centro;
- ❖ Planificar actividades transversales específicas;
- ❖ Participación en actividades cívica

Según Cano Betuel el libro *La alegría de ser Maestra Pedagogía y Didáctica de la Educación ética y los Valores Humanos Grupo editorial Paulinas, primera edición 2004:148,149.* *«El homo Fronesis, conjuga en sí, dos aspectos fundamentales en la vida del hombre, que no son lo mismo; pero que tienen muchos factores en común: la ética y la moral».*

La ética que comienza en una toma de conciencia de ser y deber ser, que a decir de Villalba Bustillo Patricio (2002: 56) *«Este deber ser no puede fundarse en una ética normativa, sino una ética que apunta al encuentro interior y trascendente. Es la voz interior que orienta al ser... Cuando callan las voces confusas del mundo se escucha aquella voz que señala el camino de lo que debe ser».*

La ética es esa acción que el ser humano realiza en si mismo para ser el gerente de su propia conducta, de su propio comportamiento a la luz de un proyecto que lo lanza a la realización como persona humana trascendente.

A través de la historia, el significado del término ética, se ha resignificado y actualmente también abarca pretensiones de orden profesional que ubican al ser humano en territorios específicos de acuerdo con sus capacidades, habilidades y competencias. En este sentido la ética Kantiana habla de ética profesional.

Esta acción que todo ser humano realiza desde sí mismo no puede ser ajena a la moral que se refiere a «*postulados genéricos comunes de una macro-colectividad social*» (Múnera Alberto. Pontificia Universidad Gregoriana). Si esto es así, la ética apunta más al compromiso que cada persona tiene consigo mismo, en tanto que lo moral, se refiere al compromiso con la sociedad. La moral es normativa, y estas normas surgen de instituciones tales como la familia, la iglesia, la escuela y la convivencia ciudadana. Este crecimiento de la persona desde sí mismo (Éthos), dentro de una comunidad (mos-moris), (contribuye sin duda alguna a la formación integral de la persona para lo cual debe ajustar su comportamiento a los requerimientos de una sociedad que espera de él su liderazgo para contribuir desde su propio progreso a la prosperidad también.

Entendemos entonces que la educabilidad es un atributo exclusivo del ser humano, que requiere de un ambiente propicio para su realización. Tiene razón Paciano Feroso al afirmar que «*la educabilidad es intencional, la posibilidad no está a merced de unas leyes naturales, sino que el sujeto es dueño de sí mismo, y dirige el sesgo y el viaje, de acuerdo con unas metas e ideales que se auto fija*».<sup>28</sup>

i. Educación en general y educación en valores en particular: La educación en general, y la educación en valores en particular, movilizan un conjunto de procesos que desembocan en el aprendizaje ético de los educandos. Este tipo de aprendizaje es promovido por diversos agentes y mediante diferentes vías (Martínez & Bujons, 2001). La institución educativa es uno de estos agentes y, probablemente, uno de los más potentes. Sin embargo, no es el único. Sus efectos pueden ser y son contrarrestados por la intervención de otros agentes cuya intencionalidad educativa se cuestiona.

Martínez y Bujons (2011) exponen que en la educación en general «Nos referimos a agentes de carácter informal y con mayor poder de influencia. Entre éstos consideramos a la familia, los medios de comunicación –la televisión y las pantallas-, los agentes sociales y culturales y, por supuesto, los iguales, con los que convivimos en el mundo del ocio y del trabajo. Todos ellos, la escuela también, son buenos escenarios para aprender valores y contravalores, espacios en los que se viven y practican los valores y donde se observan y se construyen sistemas de valores propios y singulares».

---

<sup>28</sup> Betuel Cano el libro *La alegría de ser Maestra Pedagogía y Didáctica de la Educación ética y los Valores Humanos* Grupo editorial Paulinas, primera edición 2004:148,149.

## C. Valores

Galo Armosino, (2006: 12) considera que *«la palabra genérica para indicar un valor, puede ser la de calidad. Esta calidad adhiere a las personas como a las cosas, el devenir y a las relaciones; a todas las entidades de la vida vivida. Toda cosa conocida, además de su esencia intelectual, posee también algún valor»*.

La ética de Scheeler: Para él los valores son cualidades objetivas que se hallan en las cosas mismas; se escapa del subjetivismo, aunque considera que es a través del sentimiento como se pueden captar los valores. Los valores son esencias ideales que se captan a través de una percepción afectiva intencional. Un nuevo concepto de antropología filosófica establece Scheeler, cuando afirma que ni el hombre puede cumplir su destino sin conocerse como miembro y habitante del Ser Supremo, ni tampoco el Ser Supremo sin la cooperación del hombre.

Goleman expone que *«hay muchos analfabetos emocionales, que no saben ni leer las emociones y sentimientos de los otros, ni escribir o expresar las emociones y los sentimientos propios. Pues eso lo tenemos que enseñar a los hijos: que conozcan sus sentimientos y los sentimientos de los demás, que sepan usar esos sentimientos para vivir mejor. En concreto, tenemos que enseñarles a controlar aquellas emociones que más fácilmente pueden desbordarse y hacernos mucho daño, como son la ira, el odio, los miedos irracionales y la depresión o tristeza profunda y prolongada. Todo esto sólo puede hacerse con mucho diálogo, con mucha sinceridad, transmitiéndoles con sencillez todo lo que la vida nos ha enseñado a nosotros a través de sufrimientos, de éxitos y de fracasos»*.

Concluyendo que los valores determinan las normas morales, es decir que los valores establecen un modelo de conducta aceptable en una sociedad y para garantizar que este modelo sea observado por los miembros de esa sociedad se emiten las normas que regulan la actuación del individuo dentro de la sociedad.

1. Definición y terminología de valor: Segura Morales Manuel, Doctor en CC de la Educación, <sup>29</sup>define el concepto de “Valor es “lo que vale”. Viene de la palabra latina “valere”, que significa tener fuerzas, ser poderoso, vigoroso. Es lo que tiene fuerza, poder de atracción. Por eso dice Nicolai Hartmann (+1950) que “lo que es percibido como valor, se convierte en objetivo”. Dicho con palabras sencillas: cuando una cosa es valiosa para nosotros, no esforzamos en conseguirla.

En el fondo, lo que todos queremos es ser felices. Y los valores se nos muestran como algo que nos lleva a la felicidad. Tener valores es creer que hay

---

<sup>29</sup>. Educación en Valores y Familia. Las Palmas, Abril 2006. [http://www.fepeleduca.org/docs/ponencia\\_Manuel\\_Segura.pdf](http://www.fepeleduca.org/docs/ponencia_Manuel_Segura.pdf)

formas ideales de vida, que hay unas formas de vida que son mejores que otras, más eficaces que otras para conseguir con ellas la felicidad. Pero la felicidad, el ser felices, se puede definir en dos direcciones (y a lo largo de la historia unos han insistido más en una dirección que en otra):

1º la felicidad consiste en estados afectivos agradables, como la tranquilidad, la relajación, el contento, la serenidad;

2º la felicidad consiste en la realización personal, que surge precisamente de vivir según los propios valores, aunque vivir así pueda ser costoso. Si una persona buscara sólo lo primero, los estados agradables, podría caer en la drogadicción, en la pereza, en preocuparse sólo por los placeres físicos. Si una persona buscara sólo lo segundo, vivir según sus valores continuamente, sería un héroe, y no todos podemos ser héroes.

Lo sensato es encontrar un equilibrio entre los dos: saber disfrutar de un café, de una buena comida, de momentos de ternura, de unos buenos días de vacaciones, pero sin que nada de ello vaya en contra de los propios valores, de los propios ideales. Elegir sólo uno de los dos caminos, es salirse de la realidad”.

La escuela no puede (ni debe) ser la única fuente de donde se deben enseñar los valores. La primera y principal cantera de valores es la familia. La escuela puede completar la tarea educadora de la familia pero difícilmente podrá suplirla. El mejor diagnóstico sobre los valores que se transmiten en la familia es la charla cercana y comprensiva con los estudiantes.

La definición de valores al ser incorporada a la enseñanza es uno de los meollos del debate sobre una temática que aparece en el discurso escolar pero que sigue, en muchos casos, alejado de la práctica cotidiana del aula. Schujman<sup>30</sup>, autor de “Filosofía y Formación Ética y Ciudadana”, distingue entre “valores compartidos y controvertidos” y explica que “por un lado habría ciertos valores que se consideran necesarios y básicos para convivir en la diversidad, esos valores deberíamos poder transmitirlos para vivir en democracia. Están expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Si no hay respeto por ellos no es posible la convivencia en la diversidad”. Más allá de esa unanimidad están los “controvertidos”, es decir aquellos que tienen que ver con posiciones personales, con tradiciones culturales, con diferencias estéticas, políticas, toda una gama legítima dentro de ese piso mínimo que supone el respeto de los valores compartidos. Como la contracara de esa escala a ser respetada, Schujman distingue a los “contravalores” que “serían justamente los contrarios a los mínimos, es decir la xenofobia, el racismo, la violencia para imponer las propias ideas”.

Por la palabra valor aquí se entiende lo que debe ser, sea o no sea. El deber-ser del valor se percibe con más nitidez cuando no es.

---

<sup>30</sup> Schujman, Gustavo 2003 “*Filosofía y Formación Ética y Ciudadana, 1 y 2*” (Nivel Polimodal). Madrid España. Editorial Arique.

Nunca estará acabada o terminada su realización. Un valor es una tarea nunca acabada del todo, nunca perfecta en el sentido latino de esta palabra. Nadie se jubila en los valores. El perfeccionamiento en valores nunca termina. A veces se llama materia o contenido del valor a lo ontológico, a la acción como tal, y forma del valor a lo axiológico, al deber-ser que aparece en tal acción.

El Diccionario de RAE: define valor como «*Cualidad que poseen algunas realidades, llamadas bienes, por lo cual son estimables*». Dic. Robert y dic. Zangarilla: entre las muchas acepciones de la palabra valor, coinciden ambos en que es el «*conjunto de las cualidades positivas en los terrenos moral, intelectual, profesional, por las cuales una persona es digna de estima*».

Características del valor:<sup>31</sup> De acuerdo a Vide Ferrater Mora

- a) El ser valiente. La realidad del valor es el valer.
- b) El valor es objetivo, no depende de las preferencias individuales.
- c) Los valores no son independientes, hacen siempre referencia al ser y son expresados como predicaciones del ser.
- d) Polaridad: Los valores se presentan siempre polarmente, por belleza/fealdad, bondad/maldad
- e) Cualidad, siendo totalmente independientes de la cantidad.
- f) Jerarquía: Su conjunto se presenta jerárquicamente ordenado

Cuando se estudia el 'Valor' pueden mantenerse tres afirmaciones:

'La vivencia del valor': como presencia en la psiquis, en la conciencia, o psicología humana; se habla de la vivencia de los valores estéticos, éticos y religiosos.

'La cualidad del valor': como la característica de lo valioso del ser humano, la naturaleza, el espacio, etc.

'Su idea de valor': Como concepto genérico que abarca el contenido de la vivencia axiológica. El valor puede relacionarse en cuanto a la satisfacción de las necesidades vitales del hombre; es valioso lo que me satisface el hambre, la fatiga, el sueño.

2. Nociones conceptuales del término filosófico de axiología: De acuerdo al Diccionario de Microsoft-Encarta 2009. Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos «*define el concepto de axiología como: Axiología (del griego axios, 'lo que es valioso o estimable', y logos, 'ciencia'), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores*

<sup>31</sup> Vide Ferrater Mora: *Diccionario Filosófico Abreviado, sudamericana. Clasificación de los valores.*

*positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. Algunos filósofos como los alemanes Heinrich Rickert o Max Scheler han realizado diferentes propuestas para elaborar una jerarquía adecuada de los valores. En este sentido, puede hablarse de una 'ética axiológica', que fue desarrollada, principalmente, por el propio Scheler y Nicolai Hartmann».*<sup>32</sup>

Siguiendo a Ortega y Gasset en el libro *Historial de la Educación en Valores Volumen II Aprender a ser*, Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2001:103, «*define la axiología, como una axiología de los Valores, se puede decir que los Valores no son lo agradable o desagradable de las cosas o acontecimientos, tampoco son lo deseado o deseable, los valores son objetivos concretos. Por tanto pertenecen a la realidad de las cosas, están en ellas, y lo percibimos de forma semejante a la matemática que se capta como un sistema objetivo en la realidad del mundo. Según el Ordo amoris antes señalado, podemos establecer la siguiente clasificación de los valores: Vital-sensible (cuerpo orgánico)-psíquico (conciencia intencional)-espiritual (persona) ».*<sup>33</sup>

A manera de conclusión se puede afirmar que el análisis filosófico de los valores es vital para poder tomar conciencia de la deficiente práctica de los valores y de los incontables problemas que acompañan a las decisiones humanas en condiciones límites en las que no todo lo que se puede hacer se debe hacer. A pesar de los innumerables logros de la razón y del humanismo, la mayoría de las sociedades se siguen plegando al poder y no al deber, y esto es altamente preocupante. Por ello se ha incursionado brevemente en la axiología para, desde ella, poder iluminar el horizonte de nuestras valoraciones.

Según la corriente filosófica fenomenológica de Max Scheeler (2001:104) relacionado a los valores: «Define la axiología en valores considerado como la teoría del valor o de lo que se considera valioso, que tienen una entidad a priori, pero son materiales, es decir con contenidos diferenciados como los expuestos en esta clasificación. Los valores son esencias ideales que se captan a través de una percepción afectiva internacional. Los actos éticos no se deducen necesariamente del mundo ideal de los valores, sino que solamente son actos morales en cuanto son aceptados o rechazados por el ejecutor concreto de

<sup>32</sup> *Diccionario Microsoft-Encarta 2009*. Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos

<sup>33</sup> Ortega y Gasset en el libro *Historial de la Educación en Valores Volumen II Aprender a ser*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.,2001:103,

estos actos, por el mismo sujeto consiente. Este aspecto de la responsabilidad del sujeto confiere a la vida moral una riqueza inagotable y es la base del concepto de persona, en cuanto ente moral, en Scheler, y fundamento de su antropología filosófica. »<sup>34</sup>

En conclusión la axiología o ciencia de los valores; es una rama de la filosofía, que tiene por objeto de estudio la naturaleza o esencia de los valores y de los juicios de valor que puede realizar un individuo. Por eso, es muy común y frecuente que a la axiología se la denomine “filosofía de valores”. La axiología, junto con la deontología, se constituyen como las ramas más importantes de la filosofía que contribuyen con otra rama más general: la ética.

**3. Clasificación de los valores:** El más famoso filósofo de los valores, Max Scheeler (+1928), clasifica los valores en cuatro categorías: 1ª los que proporcionan placer; 2ª los vitales, que son la nobleza de ánimo y la rectitud; 3ª los valores del espíritu, que son la belleza y la justicia, y 4ª los valores religiosos, que consisten en lo sagrado como opuesto a lo profano.- Según Max Scheler, los valores morales no son valores aparte, sino que consisten en la capacidad de jerarquizar esas cuatro categorías. La idea es interesante, pero la verdad es que él menciona valores morales en las categorías 2ª y 3ª, al hablar de nobleza de ánimo, de rectitud y de justicia.

Ortega y Gasset (+1955), en cambio, prefiere ordenar los valores en seis categorías: en la 1ª están los económicos, como la calidad, el buen precio, la utilidad, la eficacia; en la 2ª pone los valores vitales, que son la salud, la energía, la vitalidad, la decisión; en la 3ª cita los valores intelectuales, como la verdad, lo exacto, lo evidente, lo probable; en la 4ª categoría están los valores estéticos, que son la belleza, la elegancia, la armonía y la gracia; en la 5ª coloca los valores religiosos, que para él son lo sagrado, lo divino, lo sobrehumano, lo milagroso; y por último, como 6ª categoría menciona los valores morales, que son la bondad, la justicia, la generosidad, el amor, la autenticidad, la fidelidad o lealtad, la solidaridad, el agradecimiento, la responsabilidad, la libertad y la paz.

En conclusión; en realidad, no existe una clasificación única de los valores y, al mismo tiempo, las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctuando según las variaciones del contexto social, por lo que han sido múltiples tales clasificaciones. Lo más importante que se debe resaltar es que la mayoría de estas clasificaciones propuestas incluyen la categoría de los valores éticos y los valores morales.

---

<sup>34</sup> Max Scheeler en el libro *Historial de la Educación en Valores Volumen II Aprender a ser*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2001:104.,

4. **Objetivo y subjetivo en los valores:** Algunos profesores piensan que los valores son realidades aparte, como las ideas platónicas o como las joyas o el dinero, que hacen que una persona que los lleve encima sea más valiosa. Otros profesores consideran que los valores son puramente subjetivos y por eso alguien puede ver como valiosos un cuadro o un libro que otro desprecia.

Pero la mejor explicación de lo objetivo; es que los valores existen en la realidad, aunque no aparte (las joyas sí son una realidad aparte de la persona que las lleva, los valores no), sino que están en las cosas y en las personas. Y al mismo tiempo, tienen una parte subjetiva: necesitan un eco, una resonancia en quien los percibe. Unas veces la parte objetiva es la más importante, como pasa con una joya magnífica o con una persona muy bella o muy buena.

Otras veces, lo más importante es la parte subjetiva, por ejemplo una foto muy antigua de una familia, con color amarillenta puede ser muy valiosa para alguien, por la carga afectiva que lleva. Es que ese eco que los valores despiertan en nosotros tiene mucho de emocional, no es pura razón. Ortega y Gasset expone *“que para percibir los valores hace falta una antena especial”*. Quienes no tienen esa antena para los valores estéticos pueden apreciar más un cuadro cursi que un cuadro de cualquier pintor, o una música reggaetón más que un concierto de marimba. Y a quienes no tienen esa antena para los valores morales, les puede dar lo mismo decir la verdad que mentir y lo mismo ganar dinero trabajando que estafando. Al ser los valores algo fundamentalmente emocional, no pueden ser transmitidos por un razonamiento frío, ni pueden ser impuestos por la autoridad. Si la transmisión de valores se hace en forma autoritaria, esos valores, o se rechazan, o se hacen rígidos y terminan en fanatismo.

5. **Valores humanos:** Los valores humanos, conocidos también como valores éticos, son las ideas y principios que determinan la forma en que actuamos. Están relacionados con nuestro modo de vivir, es decir, con la práctica de la vida diaria. Por eso los valores dan sentido a todo lo que hacemos.

Cuando hablamos de valor, nos referimos:

- a. Todo lo que contribuye al desarrollo y realización de la persona.
- b. Aquello que da sentido a la vida de todo hombre y mujer de los pueblos.
- c. Las motivaciones más profundas que orientan cualquier proyecto de vida personal o colectiva.
- d. Aquello que posibilita a la persona la conquista de su identidad que capacita a todo hombre y mujer para vivir en armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Por lo tanto, los valores humanos son el arte de vivir con dignidad, con coherencia y con sentido. Los valores son para la vida. La vida humana es la

norma y el fin de todo valor. Nos ayudan a tomar decisiones en la vida y a relacionarnos con los demás, pues nuestro “yo” se desenvuelve siempre dentro de un “nosotros”.

Cada grupo humano crea y vive sus propios valores culturales. Sin embargo, hay valores que son comunes a todas las personas, pueblos y culturas. Por eso se les llama valores humanos. Por ejemplo, el respeto a la vida humana y a la naturaleza, la honradez, la justicia, la libertad, la solidaridad, la bondad y otros.

A los valores humanos se les llama también “valores éticos” o “valores morales”. Al hablar de costumbre nos estamos refiriendo a la conducta humana, es decir al estilo de vida por el cual una persona es lo que es. Por eso ética y moral viene, en la práctica, a ser los mismos. Decir “valores humanos” es igual a decir “valores éticos morales” que van más allá de las culturas y credos religiosos. Asimismo, la ética nos enseña a distinguir lo bueno de lo malo. Por ejemplo:

- a. La necesidad ¿es buena o es mala?
- b. La prostitución ¿es buena o es mala?
- c. La justicia ¿es buena o es mala?
- d. La honradez ¿es buena o es mala?

6. Clarificación de valores: Pascual Marina, Antonia (1995:32-40) define «*La clarificación de valores es uno de los métodos para la educación en valores. Es una acción consciente y sistemática del orientador o profesor que tiene por objeto estimular el proceso de valoración en los alumnos con el fin de que éstos lleguen a darse cuenta de cuáles son realmente sus valores y puedan, así, sentirse responsables y comprometidos con ellos. La característica de la técnica de clarificación de valores la integración de pensamiento, afectividad y acción; el objetivo es llegar a la conducta, pasando por el sentimiento y la claridad de ideas. A la teoría va unida la intensión práctica, por lo cual es consustancial a este movimiento pedagógico el buscar estrategias para lograr metas en el proceso de valoración.*

Varios autores entre los que se pueden mencionar a Pascual (1985), Kirschenbaum (1987), Rath y colaboradores (1997), y Curwin (1989), entre otros, tratan sobre aspectos referidos a la metodología; entre las ideas más destacadas y que pueden servir de apoyo al desarrollo del objetivo propuesto están los siguientes: La persona que participa es lo más importante para el proceso. No cualquiera puede ser un buen guía para que el otro descubra sus valores. Hay que saber "quedarse atrás"; ésta es una de las normas esenciales.

a. La respuesta clarificativa: Como una estrategia básica que puede facilitar el desarrollo metodológico consideran varios autores, entre ellos Rath, en varias de sus obras, a la respuesta clarificadora o clarificativa. Podría considerarse como una semejanza con el método de la mayéutica, empleado por

Sócrates para ayudar a sus alumnos a descubrir sus propios valores haciendo histórico el principio "conócete a ti mismo".

De acuerdo con Raths, la respuesta clarificativa es un método específico de responder a las cosas que el alumno dice o hace. Fundamentalmente, la estrategia consiste en contestar al participante en una forma que le hace meditar sobre lo que ha elegido, lo que aprecia o lo que está haciendo. Le estimula a aclarar su modo de pensar y su conducta, y, de este modo, a clarificar sus valores. Algunos aspectos a considerar en clarificativa son los siguientes:

1. La respuesta clarificativa evita moralizar, criticar, señalar valores o valorar.
2. El adulto excluye toda insinuación de lo que es "bueno", correcto o aceptable; o lo opuesto, en tales respuestas.
3. Deja en manos del participante la responsabilidad de examinar su conducta o sus ideas, y de pensar y decidir por sí mismo qué es lo que el desea.
4. Una respuesta clarificativa también incluye la posibilidad de que el otro no examine las cosas ni decida o piense. Es permisiva y estimulante, pero no insistente.
5. No trata de lograr grandes cosas con pequeños comentarios. Se concreta a estimular a una persona para que piense en lo que dice o hace.
6. La respuesta clarificativa no se usa como propósito de entrevista. Es decir, la meta no es obtener datos o informaciones, sino procurar que la persona aclare sus ideas y examine su vida si desea hacerlo
7. Por lo regular no es una discusión muy extensa. La idea es hacer pensar sin justificar lo que piensa.
8. Las respuestas clarificativas son casi siempre individuales, cada alumno individualmente debe reflexionar a solas sobre el asunto.
9. El profesor no responde a todo lo que todos los alumnos dicen o hacen en la clase.
10. Las respuestas clarificativas pueden ser usadas con aquellos que más parecen necesitarlo.
11. Las respuestas clarificativas se aplican en situaciones en que no hay respuestas "correctas" o "exactas", como son aquellas en que participan sentimientos, actitudes, creencias, propósitos.
12. Las respuestas clarificativas no siguen una fórmula exacta. Deben ser utilizadas creativamente, buscando que el alumno se aclare sobre lo que él piensa o hace.
13. Cada profesor de acuerdo al incidente o situación que se le ofrezca, puede formular sus propias respuestas clarificativas. Para aclarar la idea, se exponen los criterios de Raths y colaboradores, que a través de una consolidada experiencia han acumulado conocimientos referentes a ésta práctica educativa.

Aún cuando se refiera directamente a valores se hace hincapié en la necesidad de un enfoque que no emita juicio, que se concrete a aceptar, para que el alumno llegue a sus propias ideas, sobre la base de su propio pensamiento crítico y de su valoración, no queremos decir con ello que el maestro ha de permanecer neutral.

El profesor puede tomar una clara posición sobre una polémica relacionada con los valores, pero debe alentar al estudiante a que él asuma su propia posición, y a usar su conocimiento de la posición del maestro como simple información interesante, quizá digna de considerarse cuando él haga su propia decisión. Si, no obstante, un maestro siente que los alumnos no están todavía acostumbrados al pensamiento crítico y a asumir posiciones independientes, puede ocultar sus creencias y actitudes hasta que los muchachos dejen de depender de su autoridad intelectual y moral (Raths y otros, 1978: 83).

Una vez expuesta la metodología que puede resultar ideal para clarificar los valores, desvelarlos, descubrirlos en la propia vida, es preciso aclarar, de acuerdo con Pascual, *«Lo que no es la respuesta clarificativa y para lo que no es conveniente la utilización de éste método:*

- a. *El proceso clarificativo no es terapéutico*
- b. *El proceso clarificativo no se usa en alumnos con serios problemas emocionales.*
- c. *El proceso clarificativo no es un esfuerzo aislado y solitario, sino un programa aplicado consistentemente durante un determinado período de tiempo.*
- d. *El proceso clarificativo evita moralizar, predecir, convencer, inculcar o imponer dogmas.*
- e. *El proceso clarificativo no es una entrevista, y no se realiza de manera formal.*
- f. *El proceso clarificativo no tiene por objeto sustituir las otras funciones educativas del profesor ».*<sup>35</sup>

Con la teoría expuesta, se trata de ayudar a los educadores y educadoras para que puedan utilizar contenidos y desarrollar con habilidad ejercicios que como guía didáctica se presentarán posteriormente.

7. La educación en valores y la ética: Terminología de éta y Etha y mos. La tesis de Julio Orellana ( 2011: 53-55)<sup>36</sup>, *analiza varios autores con la finalidad de comprender , la terminología de la palabra griega «El ethos*

<sup>35</sup> Pascual Marina, Antonia V. 1995. *CLARIFICCIÓN DE VALORES Y DESARROLLO HUMANO*. Editorial Naecea S.A. Madrid, España. Paginas 205.

<sup>36</sup> Orellana, Julio, 2011. *ETICA CRISTIANA PARA LA FORMACIÒN DE AGENTES DE PASTORAL*. Guatemala. Universidad Rafael Landivar. Pág. 136. Además consulta la Tesis Etica Ambiental para la Formación de Profesores de Enseñanza Media. 2001. Guatemala. Universidad del Valle de Guatemala.

que tiene dos grafías distintas. En la lengua un éthos con eta (glifo Η η) es la séptima letra, era como e larga [e:], Su origen es la letra del alfabeto fenicio ḥēt, y es a su vez el origen de la letra H latina y otro escrito con épsilon (Épsilon glifo Ε ε) (literalmente e breve) es la quinta letra del alfabeto griego. Esta doble grafía no es inocente, sino que recoge una diversidad de significado ethos, escrito con eta, significaba originalmente morada o lugar de residencia. Se usaba antiguamente en la poesía griega con referencia a los pastos y guaridas en que los animales habitan y se crían. Más tarde se aplicó al lugar de residencia de los seres humanos y luego a significar País».

«Esto significa carácter o talante, es decir, la disposición fundamental de una persona ante la vida, pero se debe tener cuidado con la palabra carácter en castellano que tiene un sentido psicológico y otro estrictamente moral. El ethos es también uno de los tres modos de persuasión en la retórica (junto con el pathos y el logos), según la filosofía de Aristóteles. "Ethos", que significa inicialmente "morada o lugar donde habitan los hombres y los animales"; pareciera que fue el poeta Homero el primero en dar esta primera acepción. Posteriormente Aristóteles se encarga de otorgar un segundo sentido a este ethos, entendiéndolo como "Hábito, carácter o modo de ser" que va incorporado en el hombre a lo largo de su existencia»<sup>37</sup>.

Boff considera que en «el sentido psicológico, el carácter es el conjunto de cualidades psíquicas y afectivas que intervienen en la conducta de una persona y la distingue de las demás, lo que también se le llama personalidad. Ha este concepto se refiere al temperamento y a la estructura fundamentales de configuración psicológica de la persona. Algunos elementos del carácter psicológico son heredados y otros son adquiridos, aunque no necesariamente a través de decisiones plenamente conscientes. Pero la palabra carácter interesa principalmente a la ética; pero a la ética le interesa el carácter en su sentido estrictamente moral, por la disposición fundamental de una persona ante la vida, su modo de ser estable desde el punto de vista de los hábitos morales (disposiciones, actitudes, virtudes y vicios) que la marcan, que la caracterizan y le confiere el talante peculiar que la distinguen».

«El carácter moral, a diferencia del temperamento, que posiblemente se innato, no es fruto del páthos. Mientras la moral castellana viene del latín mos, que esa lengua significa tanto costumbre como carácter o género de vida. De mores (plural de mos) se derivó el término moralis, neologismo acuñado por Cicerón para traducir el griego éthika, lo cual quería evitar el uso de barbarismos griegos en latín, enriqueciendo, así la lengua latina con un nuevo vocablo: pero, al intentar hacer una filosofía de las costumbres (mores), se da cuenta que le

<sup>37</sup> Vico Peinado, José. *Éticas teológicas ayer y hoy*. Madrid. Ediciones Paulinas. Capítulo I. Págs. 11-21 <http://es.wikipedia.org/wiki/Ethos> modificada por última vez el 15 mar 2011, a las 02:22.

*falta la palabra adecuada. Porque trata de las costumbres (moribus), que los griegos llaman ethos, los romanos llaman a esta parte de la filosofía de moribus»<sup>38</sup>. La vida moral tiene que ver, con la formación del carácter, con la configuración de la propia personalidad moral (talante o calaña), a través de las opciones y elecciones libres de la persona. Naturalmente no se trata de una libertad absoluta, sin condicionamientos, sino una libertad humana, y por ende histórica.*

*Él término êthos (con eta), tal como lo usa Aristóteles, «se refiere al “carácter”, o “modo habitual de ser”. Esta significación tienen más connotaciones individuales que sociales pues hace referencia a la personalidad. Remite al conjunto de cualidades que distinguen a una persona en su obrar. Cuando se habla de carácter o modo de ser no se alude al temperamento o a la constitución psicobiológica innata de una persona, sino a la forma de ser que ella adquiere para sí misma a lo largo de su vida, emparentada con el hábito que es bueno, si la perfecciona (virtud), o malo si la pervierte (vicio). De aquí se desprende que, muchas veces, la ética se identifica con el ejercicio de las virtudes o hábitos que el hombre se esfuerza por adquirir »<sup>39</sup>.*

*En latín, un solo término expresa esa doble acepción indicada más arriba. «Mos, del que deriva “moral”, significa “costumbres” y de ahí que se considere la moral como la ciencia de las costumbres. Si bien es cierto que ética y moral se identifican en su significado, en el curso de la historia recibieron contenidos diversos. Ética se utiliza para la ciencia filosófica, y moral para el ámbito de la teología que estudia las acciones que tienden a alcanzar el fin sobrenatural del hombre»<sup>40</sup>.*

*¿Cómo definir la êthos y el mos para América Latina? Leonardo Boff, en diversos libros pero específicamente en *Ética Planetaria*, expone que «Ethos con “e” larga (morada y ethos con “e” breve (costumbres, tradiciones), esto es, ética y moral, están intrínsecamente articulados. Los hábitos y las costumbres (ethos/moral) pretenden que el hogar humano y el medio social sean sostenibles, autónomos y habitables para todos (ethos/ética) y, por lo tanto, buenos y productores de felicidad. La formulación negativa, ¿Qué quiere decir “esa persona no tiene ética”? significa que “esa persona no tiene principios, que actúa de manera oportunista, según las ventajas que pueda obtener; de ella no puede esperarse ningún comportamiento coherente o previsible, pues su vida no está orientada por una oposición fundamental».*

*Orellana( 2011: 55-56) analiza el concepto desde la visión de Leonardo Boff, considera que «No tiene ética, por ejemplo, el periodista que traiciona sus principios para hacer, a cambio de una buena suma de dinero, la campaña de un*

<sup>38</sup>Ferrer, Jorge José y Álvarez Juan Carlos 2003. *Para fundamentar la Bioética. Teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea*. Bilbao, España. Desclée De Brouwer. Pág. 21-22

<sup>39</sup>Vico Peinado, José. *Éticas teológicas ayer y hoy*. Madrid. Ediciones Paulinas. Capítulo I. Pág 14

<sup>40</sup>Ibidem pág. 15

*político evidentemente corrupto; los predicadores que estimulan la conciencia de los fieles para beneficios particulares, las iglesias que optan a recibir diezmos u ofrenda para construir mega templos con dinero lavado del narcotráfico, los pastores que olvidan las opciones fundamental por los pobres perdiendo la visión de las actividades pastorales propuestos por los obispos del CELAM, los obispos que se enfurecieron por los principios teológicos plasmados en las constituciones y decretos promulgados y aprobados por el Concilio Vaticano II. El pretexto de que realiza un trabajo profesional o pastoral, no justifica la traición ética del periodista, pastor, líder o cualquier otro profesional».*

La persona como sujeto histórico – social hace valoraciones y al hacerlo crea los valores, y los bienes en los que aquellos se representan. Es decir, los valores son construcciones que subsisten y se realizan en el ser humano, por y para éste. En consecuencia, las cosas naturales o creadas por el sujeto, sólo adquieren un valor al establecerse la relación entre aquellas y éste, quien las integra a su mundo como cosas humanizadas.

Al referirse a los valores, Izquierdo C (2003:13) reconoce que *«el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado»*. Ello determina, según Moleiro, M (2001:45) que: *«Las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos y, por eso cada persona tiene su propia escala de valores»*. Asimismo, especifica, *«que no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les damos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos»*.

Se reconoce así, que los valores son cualidades peculiares, que poseen ciertas cosas llamadas bienes, y se originan en la relación que se establece, entre el sujeto valorante y el objeto valorado. Sin embargo, es necesario reconocer la existencia de valores con respecto a los actos representativos de la conducta humana, esencialmente de la conducta moral. *«Todo acto humano implica la necesidad de elegir entre varios actos posibles, por ende, hay selección, pues preferimos uno a otro acto, el cual se nos presenta como un comportamiento más elevado moralmente»*. Según Zambrano de Guerrero, A. (2003:150) *«La persona expresa su elegibilidad, mediante la captación de realidades éticas percibidas del mundo exterior, a través de los sentidos genuinamente selectivos, que siempre la realiza de diversos estímulos, aceptando sólo aquellos, vinculados con los esquemas sensorio- motrices y los esquemas noéticos que el ser humano ha construido o está en vías de construcción»*. Por consiguiente, la valoración moral se nos presenta como un requisito esencial para conferirle valor moral a los actos o productos humanos. Sólo lo que tiene significación humana puede ser valorado moralmente. Esto permite al Por consiguiente, la valoración moral se presenta como un requisito esencial para conferirle valor moral a los actos o productos humanos. Sólo lo que tiene significación humana puede ser valorado moralmente.

8. Enfoque planteado a la educación en valores por RATHS, HARMIN y SIMON<sup>41</sup> quizás sean los autores más conocidos de esta posición pedagógica moral. *«Basados en la dificultad que detectan en no pocos alumnos para determinar sus propios valores y su confusión respecto a su papel en la sociedad concluyen en la imposibilidad de determinar actualmente lo que “es bueno” y lo que “es malo”. Han pasado ya las épocas en que una autoridad heterónoma dictaba unos contenidos de obligado cumplimiento. En la época democrática se multiplican los puntos de vista, las alternativas, las costumbres, los hábitos, las diversas formas de vida en un entorno de libertad que dificulta, por no decir hace imposible, la determinación de valores objetivos universalizables».*

Resulta, por tanto, lógica la eliminación de los programas de estudios de la enseñanza de valores morales éticos. La incomodidad que en una sociedad democrática siente el educador para aplaudir o recriminar diversos comportamientos lleva a liberarlo de tan pesada responsabilidad que resulta de todo punto inasumible.

¿Quiere decir que debemos conformarnos con no educar? Ciertamente no, contestarán estos autores, simplemente debemos enfocar la educación moral desde un punto de vista distinto al tradicional. En vez de modelar la conducta del educando con criterios autoritarios será necesario clarificar ante él los diversos valores para que aborde la tarea personal de asumir los que considere adecuados a su forma de ser. Tener valores sí, pero los que dimanen de una reflexión personal seria y consecuente, sin pretender que las conclusiones subjetivas a las que se lleguen sean necesariamente asumibles por los demás. La finalidad: ayudar a que el alumno supere la crisis de sentido que tienen los valores tradicionales en sus vidas. De esta forma, se superará la volubilidad que demuestran los jóvenes en su conducta personal y social, su desesperanzada apatía, su inseguridad e inconsistencia racional, que en no pocas ocasiones conduce a un cómodo conformismo o a una agresiva rebeldía sin causa.

Los valores, por consiguiente, no son realidad estática, permanente que deben ser inculcados y conservados de forma inmutable, sino realidades cambiantes, subjetivas, inmanentes. Requerirá su clarificación un proceso largo y complejo de maduración que suelen calificarse en fases y suponen ciertas condiciones. Las condiciones van a ser la posibilidad de elegir libremente los propios valores, la presentación de diversas alternativas y la debida presentación de las consecuencias de la elección. Elegidos los propios valores deben ser interiorizados y asumidos como parte de la propia existencia, deben ser defendidos públicamente, deben vivirse y, finalmente, deben incorporarse a la regularidad de la propia vida cotidiana. Este proceso garantiza el arraigo definitivo de esos valores personales y subjetivos en la persona.

---

<sup>41</sup> RATHS, L., HARMIN, M. y SIMON, S., 1967. *El sentido de los valores y la enseñanza*, México, Uthea,

¿Cómo interviene el educador en este proceso? Una actuación orientadora encaminada a colocar al alumno ante su responsabilidad personal. Nunca convencerá, ni persuadirá, ni colocará una determinada opción en lugar preeminente. Su labor es fomentar la libre decisión incondicionada del alumno en la formación de su propio y personal código moral que se oriente a la convivencia pacífica y la libertad responsable.

La relación del enfoque es que la idea central de la teoría de Dewey, presenta una educación en valores basado en una ética para vivir en democracia. Sin embargo Piaget llega a la conclusión y propone la educación moral considerándola como construcción de personalidades autónomas aptas para la cooperación. Se debe llegar a lograrlo mediante la experiencia de interacción social basada en los valores de cooperación, a construir progresivamente la transformación cualitativa de las estructuras de pensamiento, contribuyendo a la formación de la personalidad moral de niños, adolescentes y jóvenes. Por su parte Kohlberg su enfoque recibe el nombre de *cognitivo* porque reconoce que la educación moral, así como la intelectual, tiene sus bases en la estimulación del pensamiento activo acerca de cuestiones y decisiones morales. En segundo lugar, se llama *evolutivo* porque concibe los fines de la educación como un proceso a través de estadios morales. Según RATHS, HARMIN y SIMON en vez de modelar la conducta del educando con criterios autoritarios será necesario clarificar ante él los diversos valores para que aborde la tarea personal de asumir los que considere adecuados a su forma de ser. Requerirá su clarificación un proceso largo y complejo de maduración que suelen calificarse en fases y suponen ciertas condiciones. Las condiciones van a ser la posibilidad de elegir libremente los propios valores, la presentación de diversas alternativas y la debida presentación de las consecuencias de la elección. Elegidos los propios valores deben ser interiorizados y asumidos como parte de la propia existencia, deben ser defendidos públicamente, deben vivirse y, finalmente, deben incorporarse a la regularidad de la propia vida cotidiana. Este proceso garantiza el arraigo definitivo de esos valores personales y subjetivos en la persona. La relación del enfoque es que solo se pretenden la educación en valores.

**9. Educación moral:** La educación moral debe abordarse de manera integral, concebida como la cohesión de cada una de sus partes en un todo, no implica hacer una planificación más o menos, entretejiendo las asignaturas, no; la educación moral es aquella que debe incorporar todas las dimensiones formativas: la intelectual cognoscitiva, la afectiva, la ambiental y atravesando como una dimensión esencial, la educación moral eje central de todo el proceso educativo en la vida del ser humano y permanente en espacio y tiempo.

La moral es un modo de conciencia social y como tal, tienen carácter histórico. La moral abarca todo lo relacionado con la vida en un momento y lugar determinado. La pedagogía de hoy no se implica todavía de lleno en la educación moral de niños, adolescentes y jóvenes, olvidando que sólo por la educación integral, puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre, según Kant, no es más que lo que hace de él la educación; esto es ratificado por A. Majón (1998) cuando expresa, *«que no es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor educa, el que tiene el don de hacer hombres dueños de sí y de sus facultades para juzgar entre el bien y el mal moralmente»*.

Hoy existe crisis de conducta, de modelos, de motivación y de autoestima en las instituciones, en los sistemas, en los ideales y por lo tanto en las personas. Las aspiraciones no se presentan en el ámbito de la trascendencia, sino en el del empleo, la productividad y el éxito económico que está subordinado únicamente al consumismo a costa de otros ideales y aspiraciones. Este es un nuevo paradigma que debe ser revisado en función de un nuevo estilo de educación.

10. Coeducación y valores. De acuerdo Sánchez Sánchez Juana y Rizo Rosario<sup>42</sup>. *«El concepto de coeducación es de mayor amplitud y riqueza que el de enseñanza mixta. La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en los que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino»*

La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie - por razones de sexo - parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos. Pero no podemos limitar la coeducación a una mera igualación de las condiciones de partida. La coeducación parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de tal modo que cada individuo pueda construir su identidad social desde un auto concepto positivo y saludable. Se trata, también, de propiciar la comunicación entre las personas de ambos sexos, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación convivencial y en el diálogo creativo, en la superación de sesgos sexistas, de lo masculino y lo femenino como categorías hegemónicas y auto excluyentes.

Como expone Marina Subirats (1988), *«la coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la*

<sup>42</sup> [http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion\\_Primeria/Coeducacion\\_en\\_EPrimeria.pdf](http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion_Primeria/Coeducacion_en_EPrimeria.pdf)

*práctica educativa. El término coeducación ya no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros».*

11. Metodología de enseñanza-aprendizaje en valores. Buxarrais, M. R. (1997: 97-108),<sup>43</sup>La justificación de una metodología de enseñanza-aprendizaje que tenga en cuenta los valores morales se sustenta en varios argumentos:

- 1- No existen modelos morales absolutos, por lo que se hace necesario unos criterios morales propios y razonados. Unos criterios elaborados reflexivos y dialógicamente que nos permitan llegar a acuerdos sobre los valores básicos y centrales que permitan una convivencia pacífica y el progreso de la sociedad.
- 2- La vivencia permanente del conflicto de valores. Todas las personas han tenido la experiencia de que nuestros valores se vean cuestionados y criticados en otros contextos a la vez que hemos sido críticos con otras escalas axiológicas. Esa experiencia nos ha hecho ser conscientes de que debemos cuestionar, fundamentar y defender con argumentos nuestros propios valores si queremos vivir en una sociedad en paz.
- 3- El progreso tecnológico y científico nos enfrenta a problemas y situaciones desconocidas hasta ahora. Los nuevos avances en biotecnologías, robótica, medicina y otras ciencias nos sitúan en situaciones nuevas a las que debemos responder con el desarrollo coherente de los valores morales que hacen la vida digna.
- 4- También la necesidad de apreciar, mantener y profundizar en la democracia, como el mejor sistema conocido de organizar la convivencia pacífica, nos incita a transmitir a través de la educación superior los valores que dan sentido y legitimidad a la democracia. Este último argumento queda especialmente recogido en el artículo 71 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- 5- La educación en valores no es una disciplina independiente de los contenidos o habilidades que buscamos en nuestras asignaturas propias, sino un enfoque transversal. Es decir no tiene que ver con el qué enseñamos, sino con el cómo; o por utilizar la terminología del Informe Delors (1996), tiene que ver con el “aprender a ser” y el “aprender a vivir juntos”.

Según propone M<sup>a</sup> Rosa Buxarrais (1997: 83,84) los objetivos fundamentales de la educación de valores éticos son que los estudiantes:

---

<sup>43</sup> La formación del profesorado en educación y valores. 1997 *Propuesta y materiales*. Bilbao, España Desclée de Brower,

- a) Desarrollen las estructuras universales del juicio moral y guíen su razonamiento moral por las ideas de justicia y responsabilidad.
- b) Adquieran competencias para dialogar correctamente que predispongan a la participación democrática y a alcanzar acuerdos justos.
- c) Construyan una imagen de sí mismos y del tipo de vida que quieren llevar de acuerdo a los valores personales.
- d) Fomenten las capacidades y adquieran los conocimientos necesarios para el diálogo crítico y creativo con la realidad.
- e) Adquieran las habilidades necesarias para hacer coherente el juicio con la acción moral.
- f) Reconozcan y asimilen los valores universales y los Derechos Humanos.
- g) Comprendan, respeten y construyan normas de convivencia que regulan la vida colectiva.

Conseguir estos objetivos no es tarea fácil ni breve. Existen diferentes estrategias pedagógicas para la promoción de la educación en valores en el aula (Pascual, 1995, CEPES, 2001; Martínez, Buxarrais *et al*, 2002). La mayoría de ellas están pensadas para ser aplicadas en el nivel básico. El reto Centros educativos: privado, cooperativa y público, específicamente los siguientes: Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B., Instituto Básico por cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A., y Colegio Evangélico Eben - Ezer, todos del área urbana del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá.

## 12. La educación en valores de la ética cívica

a. ¿Qué es la ética cívica? Cortina, Adela. (1994), <sup>44</sup> *Expresa que «La ética de los ciudadanos o ética cívica es la ética de la sociedad civil, entendiendo por sociedad civil “la dimensión de la sociedad no sometida directamente a la coacción estatal” (Cortina, 1998:354). Está formada por un núcleo de valores que constituyen la base sobre la que se sustenta la convivencia pacífica de los ciudadanos en sociedades pluralistas. De hecho una sociedad pluralista sólo es posible donde existe una ética cívica, es decir, donde los ciudadanos ya comparten unos mínimos, que son los que les permiten tener una base común para ir construyendo desde ellos, responsablemente y en serio, un mundo más humano».* Estos mínimos tienen dos características:

❖ Ya son compartidos en las sociedades con democracia liberal. Por eso no se trata de ver cómo los consensuamos, sino de “descubrir” aquello que ya hemos aceptado en nuestra vida cotidiana.

❖ Son la condición para que tenga sentido cualquier acuerdo legítimo tomemos en una sociedad democrática y pluralista.

---

<sup>44</sup> LA ÉTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL, Madrid, España, Anaya, Nueva ed. con ligeras modificaciones en *LOS CIUDADANOS COMO PROTAGONISTAS*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.)

Además, Adela Cortina ( 1994: 104) considera que «*La ética cívica es hoy un hecho en las democracias occidentales. No porque todos los ciudadanos de estas democracias respetemos en la actualidad los derechos humanos y los valores que inspiran las constituciones, sino porque hemos aceptado ya determinados valores, derechos y actitudes, que constituyen unos mínimos compartidos*». Tales mínimos podrían concretarse, por el momento, en el respeto a los derechos humanos de la primera, segunda y tercera generación, en los valores de libertad, igualdad y solidaridad y, por último, en una actitud dialógica, posible por la tolerancia activa, no sólo pasiva, del que quiere llegar a entenderse con otro, porque le interesa ese entendimiento con él». Aunque estén más desarrollados en nuestras democracias, defender estos valores no significa quedar atrapado por la visión occidental del mundo, como defenderían los autores relativistas. Puesto que son la base de los derechos humanos, son también una aspiración legítima de cualquier sociedad, y de la humanidad en su conjunto.

Para Cortina Adela «*La ética cívica contiene, además de los valores guías de cada una de las generaciones de derechos humanos – libertad, igualdad, solidaridad – otros valores importantes, como el respeto activo, el diálogo, la responsabilidad y la justicia. La ética cívica es una ética de mínimos referida a lo justo, a lo exigible para una convivencia pacífica, frente a las diversas éticas de máximos, referidas a los diversos ideales de vida*».

13. La educación en valores en la pedagogía del judaísmo. Consiste en la literatura de la educación moral en La Mixna: (codificación moral escrita en hebreo), que regula la vida entera del creyente y que se dividen en órdenes, tratados capítulos, párrafos. Además El Talmuth que es enseñanza que es la recapitulación de la administración judicial de la religión judía, que regula todos los aspectos de la vida cotidiana del creyente y que se dividen en la parte jurídica que es el Halaka que son los mandamientos de Dios (interpretación de la ley) y la parte no jurídica que es el Haggadah que son las narraciones y leyendas y los proverbios narrados. Los Midrashin que constituye la búsqueda del sentido bíblico o sentidos oscuros que se encuentran escondidos en la Biblia formando una psicología eclesiástica moral, que trataba de ilustrar a los creyentes conduciéndolos a lo intelectual y moral. Y además toca exhortaciones morales e interpretaciones del discurso. Uno de los principios morales es ley moral y la religión de YHVH. El principal aporte de la pedagogía del judaísmo, es *la Biblia*, como libro de moralidad y ética para el mundo cristiano.

Resulta muy importante aclarar el abordaje del presente tema por el valor incalculable del aporte a toda la humanidad de la Biblia, que es el libro que trata los valores humanos por excelencia, y que ha resultado ser la base de la mayoría de las legislaciones de todos los pueblos del mundo por su abundante riqueza en valores humanos.

14. Los valores desde de la corriente filosófica del Epicureísmo: Epicuro es el fundador de esta escuela filosófica (fue un filósofo maldito) esta “teoría se enmarca en que debe reinar el placer en todo lo que hace y el principio de la vida feliz”

En resumen, se puede decir que en los centros educativos hoy en día, se ve reflejada la teoría de Epicuro, por el libertinaje que se está teniendo en los centros educativos por la falta de querer aprender, entonces refleja la teoría del libertinaje en los estudiantes porque cada uno quiere hacer lo que quiere, para ser feliz, ya que en Epicuro es relativista e individualista por que no es relativo a como se goza ni con que por eso es relativo a la idiosincrasia y a su peculiar capacidad de goce, por eso la educación moral de epicúrea no es relativa, se trata de educar para que las personas sepan gozar por que según Epicuro gozar es enseñar contrario a la corriente Platónica.

15. Los valores de la corriente filosófica Estoicismo: Se basa en obedecer a Dios, consiste en un deber y la virtud de la fortaleza; es una filosofía dura para tiempos duros para hombres y mujeres duros que no se dejen vencer por las circunstancias y refleja la sed de vivir. El deber estoico se reduce a amar y respetar a Dios, obedecerlo, y es un deber por que hay que librar una batalla contra las pasiones porque oscurecen la razón haciéndola creer que la satisfacción del deseo es la manera óptima de concebir la felicidad o vida nueva.

El ideal del estoicismo es el del guerrero convencido que tiene que ir a la batalla y luchar como que de él dependía; solo en el pleno convencimiento de la existencia y la incasable lucha se demuestra el incumplimiento que debía hacerse simplemente porque era el cumplimiento, el valor clave del estoicismo es el auto dominio que es el valor de la felicidad, porque nos permite ingresar en el estado de goce de la apatía. Mientras que el valor cosmopolitismo, consiste en defender la igual dignidad de todos los humanos, en tanto que, los ciudadanos del mundo reivindicar la justicia individual e humanitaria una ética superado de terminaciones culturales particulares e históricas: la condición humana, es digna sólo, por el hecho de ser cosmos política y la aceptación gozosa en el mundo los estoicos valoran el ideal de la fraternidad tomando en cuenta la igualdad de la coeducación y los humanos son todos iguales del gran todo. En el que con consentimientos colaboran en toda marcha.

En la pedagogía de Estoicismo el valor está en la renuncia y el autodomínio de los deseos, es una pedagogía de la corriente de cómo vencer el dolor y acostumbrándose a vencerlo. Lo que se debe forjar en la formación de jóvenes es el coraje, y tener una actitud de lucha y aprender a morir.

16. La educación moral en la edad moderna: utopía, racionalismo e ilustración: La justicia y los valores en el pensamiento utópico, según Sonia Miguel no hay duda que las utopías de los siglos XVI y XVII nos transportan hacia unos modelos políticos-sociales idealizados, inspirados en las tradiciones clásica. El despertar del letargo que supuso la Edad Media se caracteriza por volver la mirada a épocas antiguas con la intención de conseguir una reforma de las costumbres que abarcase todos los aspectos de la vida, desde la educación hasta la organización social.

Para la mayoría de los autores del Renacimiento, el lugar idóneo vuelve a ser como en la Grecia clásica-la ciudad, por ello, desean mejorar el desarrollo urbanístico medieval-caracterizado por las calles estrechas modeladas de forma irregular en torno al núcleo antiguo de la ciudad, Pero más allá de estas preocupaciones urbanísticas, la utopía-que según la traducción que hizo Quevedo de la obra de Moro significa “ no hay tal lugar” –permite diseñar racionalmente unos nuevos espacios, imaginar otros lugares situados generalmente en el nuevo continente americano desprovistos de todos los vicios que aquejaban el viejo mundo europeo.

En la literatura utópica se desgranar todos los temas concernientes a una perfecta organización social más que, de entre los diferentes tratados, concernientes a justicia social, la organización de la educación y finalmente a la práctica de valores.

17. Educación personalizada orientada a la educación en valores. Según García Hoz, Víctor, *Introducción General a una Pedagogía de la Persona*. (1993:17-30)<sup>45</sup>. En el primer tercio del siglo veinte, como fruto del avance científico y también de los problemas políticos y sociales que se originan después de la primera Guerra Mundial, había llegado a madurar algunas ideas pedagógicas entre las que cabe destacar la necesidad de individualizar la enseñanza y la no menos imperiosa necesidad de fortalecer el carácter. La primera tenía una raíz experimental y apuntaba a las diferencias aptitudinales humanas; la segunda tenía una clara raíz filosófica, con un fundamento ético culturalista y cristiano.

La doble conmoción que supuso la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial exigía un replanteamiento de las ideas pedagógicas y de las prácticas educativas. Es este replanteamiento dio ocasión explícito de la educación personalizada.

---

<sup>45</sup> García Hoz, Víctor, *INTRODUCCIÓN GENERAL A UNA PEDAGOGÍA DE LA PERSONA*. (1993:17-23).

a. Educación personalizada. García Hoz, Víctor define que la educación personalizada es aquella que se orienta al conocimiento de cada persona, enumerando las siguientes áreas: 1. Perfeccionamiento intencional de la persona humana en su singularidad, dignidad y trascendencia. 2. Perfeccionamiento de cada persona humana mediante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de aptitudes y la promoción de valores. 3. Capacitación para formular el propio proyecto personal de vida y llevarle a cabo con seguridad, dignidad, conciencia y libertad. 4. Preparación para la vida interior y para la vida de actividad y relación en los ámbitos de la familia, del trabajo y de la vida social reglada, de la amistad y el tiempo libre, y de la trascendencia. 5. Capacitación para descubrir y participar en la alegría de vivir surgida de la obra bien hecha y de solidaridad bien vivida. Una forma de vida que prepara para vivir mejor. 6. La vida y la educación tienen unidad y sus distintas facetas se hallan vinculadas entre sí.

b. La tendencia universal del hombre. García Hoz, Víctor, *Introducción General a una Pedagogía de la Persona*. (1993:45- 59).<sup>46</sup> La llamada realidad, tras haber definido “la educación como perfeccionamiento intencional” de la persona humana. La educación es una realidad cotidiana, que solo forma parte de la existencia y la personalidad de cada hombre, sino que actúa como elemento dinámico que estimula y ordena las energías propias para la realización de la vida. Habla de buscar un fin o parecer un bien es tanto como decir que el ser humano aspira a salir de sí mismo en busca de la realidad. En la felicidad el hombre se adueña de lo real.

c. Vocación de realidad. Vocación de felicidad. Conocer, amar, decidir, realizar, siempre tiene un objeto que se enfrenta y une con el sujeto que conoce ama, decide u obra. Se puede, por tanto, pensar que el hombre tiene una vocación universal a la realidad. La realidad se presenta como algo cognoscible y apetecible al mismo tiempo. El bien se identifica con el ser, añadiéndole la cualidad de apetecible. En *el Fedro* de Platón-según algunos, visión condensada de los temas capitales de su filosofía – la belleza y su esplendor es la más bienaventurada de las contemplaciones del hombre, lo más manifiesto y lo más a propósito para despertar el amor, que, a su vez, es la máxima felicidad de los elegidos.

Aristóteles, en el comienzo de su obra *Metafísica*, dice que todos los hombres tienen naturalmente el deseo de saber. En el comienzo de la *Ética a Nicómano*, habla del bien como del fin de todas las acciones del hombre y en la

---

<sup>46</sup> García Hoz, Víctor, *Introducción General a una Pedagogía de la persona*. (1993:45-59).

gran moral afirma que la felicidad y el bien supremo constituyen el verdadero fin de la vida. Amor, felicidad y belleza, saber bien..., son las expresiones que se utilizan para mencionar las tendencias propias del hombre. La variedad de denominaciones llevaría a pensar que son distintos impulsos. Pero basta pararse un momento en la significación de todos y cada uno de ellos, así como en sus relaciones, para hacernos cargo de que se hallan estrechamente vinculados desde el momento mismo de la formulación. Felicidad, contemplación, ideas y amor aparecen en Platón como una misma realidad que hace posibles distintas actitudes del hombre; en Aristóteles ocurre otro tanto con la verdad, el bien y la felicidad. El ser es bien objetivo, fuente de deseo o amor. Si el amor cuando alcanza su objeto se transforma en gozo, el gozo o la felicidad viene a ser el bien subjetivo, la vocación final del ser humano.

En conclusión; la riqueza espiritual hace feliz, aunque materialmente se tenga necesidades; un profesor es feliz realizando su tarea vital; de promover la educación en valores y toda persona que encuentra sentido a la vida, a las cosas, en los otros, es feliz, ya que cada quien es feliz cumpliendo bien su vocación.

La felicidad resulta del único atributo humano de la razón, y funciona en armonía con las facultades humanas. La felicidad humana sólo está en la práctica de los valores humanos.

El hombre está diseñado para alcanzar la felicidad únicamente realizando su vocación vital; es decir, siendo acorde con su naturaleza. Está hecho para ser feliz exclusivamente en los valores y rumbo a ellos.

La felicidad radica en ese estado de ánimo que se complace en la posesión de un bien superior. Ser feliz realizando su esencia, cumpliendo con su vocación en la conciencia de estar realizando su tarea vital de servir a los demás.

**D. Estrategia de enseñanza para educación en valores desde la cultura Maya.** Los valores se derivan de los elementos de la cosmovisión: todo lo que existe tiene su espacio, su valor y merece respeto, en el orden de la vida diaria en la sociedad, en la familia y en la naturaleza. Estos valores se convierten en leyes sociales.

Los encargados del cumplimiento de los valores son los padres de familia, los ancianos, las autoridades son guías de la sociedad y deben orientar, educar, formar a las personas.

El cumplimiento de los valores sirve para el bien de la vida social, de manera que se pueda formar a una ciudadana o ciudadano digno, respetuoso y

educado, para el bienestar y desarrollo social de los habitantes de cada comunidad y pueblo. Los valores tienen aplicación en todos los ámbitos, como también en la mediación, regulación, resolución y reconciliación de conflictos.

1. Vinculación de los valores Kaqchikeles. Desde la invasión española, por medio de la sanguinaria conquista, el pueblo maya ha resistido pacíficamente, y ha aprendido a convivir con los colonizadores, manifestando valores con su tolerancia, paciencia, criterio amplio, practicando así la multiculturalidad, la convivencia pacífica, y también el pueblo maya ha aceptado los valores universales, vinculándose así, los valores mayas y los valores universales, y como resultado se ha obtenido una riqueza incuantificable en valores humanos, por la razón que dicha investigación tiene como destinatario estudiantes maya kaqchikeles y no indígenas, del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá, área lingüística Kaqchikel, por lo tanto es imprescindible el abordaje de los valores desde la cultura maya.

<sup>47</sup> «Los valores universales de verdad, justicia, libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, solidaridad, equidad, paz, bondad, honradez, completan la formación de la persona en la comunidad educativa guatemalteca con los valores de la cosmovisión maya de la gratitud y agradecimiento, el tomar consejo, el alcance de la plenitud y cumplimiento de los trabajos en el sentido y estado de paz y responsabilidad, el valor del trabajo, el proteger todo porque tiene vida, la veracidad a través de la palabra, el respeto a los mayores, la cooperación, la belleza y limpieza en nuestra vida, el carácter sagrado de la naturaleza y el universo, la complementariedad y, el cumplimiento de nuestra misión en la vida».

2. La educación en valores desde la interculturalidad Maya. El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (1992) define el concepto de cultura como «conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico e industrial en una época o grupo social. Resultado o efecto de afinarse por medio del ejercicio, las facultades intelectuales del hombre. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo». Otra definición que tiene aún vigencia es la que ha propuesto Taylor (1871), la cual dice que cultura es «todo el complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en cuanto que es miembro de la sociedad» (citado por Chinoy, E., en La sociedad. Una introducción a la Sociología, 1996)

---

<sup>47</sup> Mineduc. Estrategia de educación en valores 2004 – 2008. Guatemala. Páginas: 16.

Las comunidades y las naciones del mundo han construido sus culturas, pero también en el seno de las culturas han emergido las naciones. La cultura, una actividad y una dimensión inherente a la persona humana en su sociedad, es particular y dinámica, comunitaria y universal, originaria y trascendente, espiritual y material; es también la visión y el ordenamiento del mundo y la vida que orienta el comportamiento de la persona con su familia y sociedad.

En este ambiente, vienen las nuevas generaciones al mundo: unos tienen un recibimiento comunitario; otros tienen un recibimiento con la atención profesional y el sentimiento humano irrepetible; también, hay otros que tienen un recibimiento accidentado, pero aún con calor humano; y los hay quienes tienen un recibimiento no deseado, con esa actitud que sólo los seres humanos somos capaces de sentir o cometer.

La UNESCO considera, en un sentido más amplio, que cultura es *«el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias»*.

Actualmente en Guatemala, conviven y se interrelacionan tres culturas plenamente identificadas, más otras comunidades culturales que se han asentado en el país. Éstas son: la ladina de origen hispano-occidental, la maya de origen mesoamericano y la garífuna de origen afro caribeño; existe otra, la Xinka, que lingüísticamente se encuentra en una situación de debilitamiento, pero que sus generaciones jóvenes han iniciado un proceso de recuperación. Cada una de las culturas mencionadas es el sustento y fundamento de la identidad y autoestima de las comunidades que la conforman y juntas construyen la identidad plural de Guatemala.

a. Fundamentos de la interculturalidad. Según Carlos Giménez Romero, *«la interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados»*.

Giménez Romero propone nueve características de las relaciones interculturales:

- ❖ Confianza
- ❖ Reconocimiento mutuo
- ❖ Comunicación efectiva
- ❖ Diálogo y debate
- ❖ Aprendizaje mutuo
- ❖ Intercambio
- ❖ Resolución pacífica del conflicto
- ❖ Cooperación
- ❖ Convivencia

De todas estas, son esenciales el reconocimiento mutuo, el intercambio y la convivencia, como realmente definitorias de que se está en relación de interculturalidad ya que: no puede haber interculturalidad mientras no haya igualdad; la convivencia dinámica y enriquecedora va mucho más allá de la mera coexistencia, de no herirse y soportarse.

Jan Szeminski afirma que un rasgo propio del ser humano es su pertenencia a una etnia: crece siempre dentro de un grupo étnico, aunque no siempre se queda dentro de él. Los miembros de un grupo étnico están unidos siempre por una serie de lazos como el idioma, la cocina, la religión, la imagen del pasado y del futuro, la imagen de la patria, la imagen de su forma de gobierno y de los derechos y obligaciones que tiene cada miembro frente a los otros. Entre estos lazos se encuentran también los valores comunes.

Con relación a la cultura, Szeminski opina que varios grupos étnicos pueden compartir la misma cultura, pero dotándola de matices locales; esto indica que los miembros de todos ellos comparten, por lo menos aparentemente, los mismos valores organizados en jerarquías bastante parecidas. En el caso de las comunidades del pueblo Maya, éstas comparten el mismo tronco lingüístico (Protomaya), el calendario lunar y solar, el sistema matemático vigesimal, el maíz, su cereal básico y todas las formas de utilización, los principios y valores de su cosmovisión, los símbolos que se expresan en los trajes, sus formas de organización social, su estética y artes.

Ahora bien, se puede reconocer que los pueblos que conforman la nación guatemalteca han compartido, a través de la historia, el uso del maíz y de todos los alimentos que se derivan de él, tanto los de uso diario como los de uso ceremonial; comparten también los productos alimenticios y medicinales que provienen de la naturaleza misma.

b. El valor de la educación bilingüe intercultural. Según Ixtmalic, Patzan (1992-1993: 8).<sup>48</sup> «*La educación bilingüe intercultural en Guatemala es una respuesta educativa, responsable de proporcionar de manera consciente y sistemática el proceso educativo especializado que responde a una filosofía cosmogónica*».

Por su parte, la Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural, expone que «*La educación Bilingüe Intercultural es un proceso educativo, sistemático y científico, orientado a la formación integral del individuo y al fortalecimiento de la cultura de los pueblos que conforman nuestro país, para la conformación de la nueva identidad guatemalteca democrática y multicultural*».<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Boletín Winak Vol. VIII. Nos. 1-4 1992-1993:

<sup>49</sup>. Dirección General Educación Bilingüe –DIGEBI-Ministerio de Educación 2001:13

Es de vital importancia el abordaje del valor de la educación bilingüe intercultural, ya que por este medio se abre un espacio importante, donde se plantea una transformación del sistema educativo a efecto de responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

c. ¿Qué es un pueblo maya? Según Gómez Gómez, Felipe (2005: 26-188) <sup>50</sup> El término pueblo tiene una denotación de complejidad pero que tiene, a su vez, una connotación de algo ordenado con varios elementos, de algo cotidiano y filosófico, de algo práctico pero espiritualmente profundo, de algo que es una producción socio cultural, pero tiene el carácter y función de normas social, que es acatada por quienes integran la comunidad, tienen aplicaciones preventivas de actos no aprobados o no correctos, tiene efectos sancionadores, transformadores. Por lo que se describen los siguientes componentes:

- ❖ JURÍDICO: porque tales preceptos tienen efectos coercitivo sobre los individuos que integran la comunidad poseedora de dicho sistema. Aunque, es de aclarar que en este caso no es solamente jurídico, es algo mucho más integral que trasciende lo jurídico, pues es filosófico, es espiritual, es sociopolítico, es cultural, es antropológico, entre otros aspectos.<sup>51</sup>
- ❖ MAYA, cuando se hace referencia específicamente a un sistema perteneciente al pueblo que cohabita Guatemala y que consta de 21 comunidades lingüísticas con un origen histórico cultural-lingüístico común. Y lo Maya, tomando en cuenta sus diferentes expresiones sociolingüísticas, puede tener especificidades, así se puede encontrar un sistema jurídico Maya Kaqchikel, un sistema Jurídico Maya Mam, Poqomchi' y otros.

El derecho indígena entenderá que el término indígena se refiere a un conglomerado social pre-existente a la época hispánica, es decir, todo pueblo nativo que vivía acá en estas tierras antes de la invasión española. Puede ser Sistema Jurídico Maya, sistema Jurídico Xinca, entre otros.

d. La educación en valores y la normativa maya. El sistema jurídico maya; Derecho, es el conjunto de sistemas, normas, principios, valores que rigen y regulan la convivencia de una familia, comunidad y pueblo. Tiene la misión principal de guardar el equilibrio, la armonía y equidad en las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales, educativas, jurídicas y otros sistemas,

<sup>50</sup> Según Gómez Gómez, Felipe (2005: 26-188) <sup>50</sup>aportes del Sistema Jurídico Maya hacia el Estado de Guatemala en Materia de prevención y transformación de conflictos. Guatemala, facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>51</sup> Aportes del sistema Jurídico Maya hacia el estado de Guatemala, en materia de prevención y Transformación de conflictos. 2005:26.

así como el conjunto de diversidad de autoridades que intervienen en el derecho indígena, llamase derecho kuna, derecho maya, derecho tzeltlal.<sup>52</sup>

El derecho maya, es el sistema o conjunto de normas, reglas, valores y manera de conducirse difundidos por la tradición oral; otros autores lo definen como facultades, normas y objetivos que ordena la existencia a partir de su propia filosofía.

Los consejos, las advertencias, que se transmiten oralmente de generación en generación, con la experiencia y el tiempo llegan a conformar un conjunto de reglas y normas que deben ser observadas y cumplidas por los miembros de la comunidad, para la preservación de la paz y la tranquilidad. Respetar la vida, respetar todo lo que tiene vida, respetar a los padres, a los mayores, a los semejantes. No robar, no mentir, no ser perezoso, ser trabajadores, serviciales, humildes, respetuosos, amorosos, útiles a la comunidad, son entre muchas otras, las principales normas que se transmiten a través del *pixab'* en las comunidades mayas, se transmiten también mediante los *awases*, es decir lo que no esta permitido hacer.<sup>53</sup>

e. Autoridades mayas del sistema de valores. Las autoridades mayas son las personas quienes procuran el orden social en las comunidades. Ellos orientan, educan y corrigen para prevenir conflictos y garantizar así la armonía entre los vecinos. Y cuando surgen los problemas, ellos son los encargados de resolverlos. Pueden ser autoridades aquellas personas que demuestren servicio incondicional a la comunidad, que sean ejemplos de conducta justa y ecuánime en los procedimientos en donde se le requiere. Las autoridades mayas legitiman su especialidad a partir del ejercicio de su autoridad, esto les otorga potestad suficiente para sancionar y acompañar a los involucrados y al mismo tiempo promover valores y principios formativos preventivos y transformadores en los implicados y que a la vez sirvan a la comunidad.

f. Funciones de la autoridad maya. Se identifican las autoridades tradicionales o mayas como las personas que imparten justicia, guiar a los demás miembros de su comunidad y orientar desde la concepción del ser humano, su desarrollo, hasta una convivencia armoniosa en la comunidad. Los padres de familia y las autoridades en general asumen esta función de educar a los demás miembros de la comunidad, aconsejar para prevenir y evitar los

---

<sup>52</sup> López Gutiérrez, Mónica Elizabeth: *Preferencia y credibilidad del derecho consuetudinario y la ley estatal en la población indígena de Santa Cruz del Quiché*, El Quiché pág. 29.

<sup>53</sup> Aportes del sistema Jurídico Maya hacia el estado de Guatemala, en materia de prevención y Transformación de conflictos. 2005:26.

problemas y comentarios entre personas. Corregir y ayudar a emitir sanciones que permitan corregir a la persona.

Facilitar los espacios de dialogo y reflexión que permitan encontrar soluciones a los distintos problemas. Resolver problemas, es la principal tarea de las autoridades tradicionales. Velar por la tranquilidad y desarrollo de la comunidad. El cumplimiento del conjunto de valores en la vida de una persona la lleva a ser digna de impartir justicia o desenvolver conflictos en una sociedad. Son los valores los que determinan en todos los casos las faltas o determinan donde está el error cometido y qué debe hacerse para repararlo; para ello debe coexistir en el proceso analítico de la resolución de los conflictos en una sociedad. La otra estructura que es de conductas reprochables en una persona, conductas que poco a poco van denigrando su personalidad y su vida que son causa para que nunca se le considere un líder, guía o en determinado momento ejemplo a seguir o juez.<sup>54</sup>

g. Educación en valores enfocados a los procedimientos de resolución de los conflictos: ¿Cómo se resuelven los conflictos dentro de la cultura Kaqchikel? Según Eula Tatiné considera que «*Es importante hablar del Derecho Maya (...) como un sistema de Justicia propio de este pueblo. Que a pesar de todas las adversidades ha seguido funcionando de una manera paralela, aunque no oficial*». (Eula Tatiné, Construyendo el pluralismo Jurídico, 2003:26) por lo que aún mantienen varias formas de resolución de conflictos, en este sentido el procedimiento desde el Sistema Jurídico Maya, se adecua según los antecedentes del conflicto, sus consecuencias y los objetivos que se esperan al resolverlos. Pueden referirse que el primer objetivo en la resolución de conflictos desde el Sistema Jurídico Maya, es el propiciar un espacio de dialogo entre los implicados, con fines trasformativos y conciliatorios por medio del Pixab' y este procedimiento aparece como constante en los casos que se analizar, el dialogo se considera el mecanismo más efectivo para dar apertura a los posibles acuerdos.<sup>55</sup>

h. Valores interculturales mayas. Salazar; Manuel (2003:40-45)<sup>56</sup> describe los valores de la cultura maya como: De los quince valores estudiados, dos se refieren a la naturaleza y al universo; y el resto, a la persona humana.

<sup>54</sup> Aportes del sistema Jurídico Maya hacia el estado de Guatemala, en materia de prevención y Transformación de conflictos. 2005:31.

<sup>55</sup> Aportes del sistema Jurídico Maya hacia el estado de Guatemala, en materia de prevención y Transformación de conflictos. 2005:33.

<sup>56</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición. Página 40

1). **Loq'olaj ruwach'ulew: el carácter sagrado de la naturaleza.** Este valor se expresa en los conceptos de Nuestra Madre Tierra, Nuestro Padre Sol, Nuestra Abuela Luna, que aparecen en las oraciones ceremoniales. Se manifiesta en el reconocimiento del nahual (protector) de los montes y valles, ríos y lagos, mares y vientos. Se expresa también en los conceptos Uk'ux ulew (Corazón de la Tierra), Uk'ux cho (Corazón del Lago), Uk'ux palow (Corazón del Mar). Sobre este valor se educa a las personas desde su niñez.

Se debe cuidar y proteger la tierra y la naturaleza, se orienta también para reconocer que la naturaleza nos mantiene la vida y por eso estamos íntimamente unidos a ella. La espiritualidad maya tiene en este valor la manifestación de uno de sus fundamentos y principios de vida; la interrelación que existe entre la naturaleza, los seres humanos y el Corazón del Cielo (Uk'ux Kaj). Con la tierra se dialoga. La tierra nos da mensajes constantemente y también nos indica y advierte sobre nuestro comportamiento con los seres que la habitan.

2). **Loq'olaj kaj: el carácter sagrado del universo.** Este valor se expresa en el reconocimiento de la existencia del Corazón del Cielo que es el centro y el factor de la energía del universo. Del universo nos viene la vida y la fuerza de nuestra existencia y somos un elemento del mismo, juntamente con la naturaleza. La interpretación del universo está ordenada en el calendario lunar, cholq'ij, y en el solar, mayq'ij o haab'.

3). **Qach'umilal: nuestra estrella, nuestra misión.** Se fundamenta en el reconocimiento de nuestra estrella, la cual acompaña nuestra misión y orienta nuestra vocación en esta vida. En la convivencia social, se reconoce y respeta el ch'umilal de cada persona; esto favorece la comprensión mutua y la responsabilidad en la vida familiar y comunitaria.

4). **K'awomanik: el valor de la gratitud y el agradecimiento.** Este valor es de los más desarrollados y enseñados en las comunidades mayas. Tan importante es su práctica en la familia y en la sociedad, que está relacionado con la creación de los cuatro primeros hombres y las cuatro primeras mujeres que describe el *Popol Wuj* y que mantiene la tradición oral. Las personas que practican la cultura maya agradecen con mucho espíritu los favores recibidos, las reprensiones, la venida de un nuevo día, la tarde y la noche; agradecen también los consejos que reciben, los saludos y las participaciones de las personas en reuniones familiares y comunitarias. El agradecimiento constituye, en la

convivencia social maya, un vínculo de unidad y solidaridad; expresa un valor que, en su práctica permanente, rejuvenece a la persona.<sup>57</sup>

5). Rutz'aqat qak'aslem: el alcance de la plenitud y el cumplimiento de los trabajos en nuestra vida. Es un valor que expresa y motiva permanentemente, en las personas y comunidades, el alcance de la plenitud, el cumplimiento de los trabajos, los compromisos y las aspiraciones. Rutz'aqat también se relaciona con la búsqueda de equilibrios por medio de la completación de las cosas.

Existe satisfacción en la comunidad cuando se concluye un trabajo, una misión, una reunión, una ceremonia. Por el contrario, cuando se dan casos en los que no se alcanza el tz'aqat, hay preocupación y a veces conflicto. El calendario ritual maya y el solar o agrícola constituyen estructuras de equilibrio.

6). Kuqub'ab'äl k'ux: sentido y estado de paz, de responsabilidad. Kuqub'ab'äl k'ux se le llama a la fuerza espiritual que produce tranquilidad y paz; también, es la disposición que la persona ha venido formando en su educación a través de la ayuda de su familia, para tomar responsabilidades. Kuqub'ab'äl k'ux es la fuerza que se invoca o se infunde solidariamente entre las personas para tener energía que ayude a la recuperación física y psicológica. Kuqub'ab'äl k'ux es también la disposición o actitud de la persona para dialogar y alcanzar acuerdos.

7). Tink'ulub'ej, tiqa k'ulub'ej: el valor de tomar consejo. Tink'ulub'ej es el valor de aconsejar y recibir consejo; también significa: dar consejo o guiar a otra persona. Es la acción, de gran valor y aprecio, que una comunidad practica para mantener sólida y dinámica su organización social; con ello, orienta sus proyectos y resuelve sus conflictos. La práctica del valor de tomar consejo da a la persona y a la comunidad mayor seguridad, libertad, éxito y dignidad.

8). Runitijul qak'aslem: el valor del trabajo en nuestra vida. Mitij es la cualidad de la persona diligente, dedicada al trabajo, responsable y creativa. Mitijul es la diligencia y el esmero que las personas ponen en la realización de sus actividades.

Los ancianos mayas opinan que el grado de violencia de todo tipo, en una sociedad, viene como consecuencia de no saber trabajar y de no trabajar. El valor del mitijul es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado. Es ahora, un valor fundamental para el

---

<sup>57</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 *CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA*. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición. Página 40-41

mejoramiento de la eficiencia y la equidad en el desarrollo económico de Guatemala.<sup>58</sup>

9). *Tiqapoqonaj ronojel ruwach k'aslem*: el valor de proteger todo porque tiene vida. El concepto de este valor es de muy amplia extensión y comprensión entre las normas morales y sociales de la espiritualidad maya. Se aplica al supremo valor de la existencia humana y a la existencia de la naturaleza; al valor de los actos y las obras humanas y al equilibrio de las cosas; se aplica también al espíritu y nahual de las personas y al espíritu y nahual de la tierra, el mar, los ríos y los lagos. *Tiqapoqonaj* es la fuerza que ayuda a mantener la relación solidaria entre las personas de la comunidad y entre los pueblos. Las enseñanzas del *poqonaj* que dan los ancianos a las familias se agrupan de la siguiente forma:

- ❖ Debes proteger y cuidar tu vida y tu persona.
- ❖ Debes proteger y considerar a tu prójimo.
- ❖ Debes proteger y cuidar todo lo que existe sobre la faz de la tierra.
- ❖ Debes cuidar y conservar tus instrumentos de trabajo.
- ❖ Debes proteger las cosas que te sirven a ti y a tu comunidad.

En síntesis: es contraria a la costumbre de destruir y descuidar, la cual refleja un desequilibrio personal y una desconsideración por la vida propia y la de los demás.

10). *Niqa nimaj kitzij qate' qatata', qati't qamama'*: el respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos. El respeto a la madre y al padre, a la abuela y al abuelo, es un valor que fundamenta la vida familiar maya; sustenta la dignidad de la persona. Los hijos respetan y obedecen a sus padres y abuelos porque son sus mayores y ellos los alimentan y educan. Una persona es mayor porque sabe trabajar, sirve a su familia y a su comunidad, respeta la naturaleza y protege a sus hijos, también porque es capaz de tomar iniciativas y cooperar en la solución de problemas. El concepto de anciano se asocia con la sabiduría porque la persona que conoce el pasado es fuente de conocimiento y experiencia del presente y tiene la visión del futuro de su pueblo. La obediencia y el respeto a los padres, abuelos y mayores son fuente de libertad y responsabilidad de los niños y los jóvenes.

11). *Ri qäs qitzij pan ruq'ajarik qatzij*: la palabra verdadera de todas nuestras palabras. La palabra, en la sociedad maya, como en otras sociedades del mundo, es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad. Las comunidades mantienen el valor de la verdad en la palabra y la comunican a través de la vida social y la educación de las nuevas

---

<sup>58</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 *CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA*. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición. Página 41-43

generaciones. El Popol Wuj comienza el relato de la historia de la creación del mundo con la expresión, “*Taq xpe kut utzij w’aral*: he aquí entonces la palabra”.<sup>59</sup>

12). *Tiqato’qi’*: ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la Comunidad. Uno de los baluartes de la sociedad maya en materia de desarrollo comunitario es la cooperación, otra manera como se manifiesta la solidaridad. Ésta puede manifestarse en la práctica del *paq’uch* (trabajo en común), en el recibimiento comunitario que se da a una niña o niño al momento de su nacimiento, en la educación solidaria de los hijos mayores hacia los más pequeños y en la participación en una compleja celebración del matrimonio que constituye una fiesta de la comunidad.

La ayuda mutua es un valor de gran profundidad.

13). *Ri ch’ajch’ojil, ri jeb’elik pa qak’aslem*: la belleza y la limpieza en nuestra vida. *Ch’ajch’ojil* es un concepto de profunda observancia y aprecio en las comunidades mayas; significa limpio. También es la limpieza de las personas en su presencia, en su trabajo, en la calidad de filigrana de sus obras artesanales o artísticas, en el orden y limpieza de su labor agrícola, en la claridad de sus mensajes ceremoniales. *Jeb’elik* es lo bien hecho, lo bien concebido.

La educación en todos sus niveles tiene en este valor una de sus mayores expresiones, recordamos cómo se trabaja la belleza, la creatividad y el orden con las niñas y los niños cuando comienza su educación parvulario. Así también, se trabaja en la educación primaria y la formación de jóvenes.

14) *Awojb’anik*: ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo. Es el valor que la comunidad cultural maya le da a la acción de ayudar a mantener la energía esencial del espíritu en el ser humano; por eso, en todo momento de la vida de la persona se debe procurar que la fuerza del espíritu no se debilite o se aleje de ella. Es importante practicar *awojb’anik* con los niños y las niñas cuando se caen, cuando se asustan: “no vaya a ser que se enfermen o se queden alterados en su capacidad para hablar, o se debilite su sangre y su energía espiritual”. Una de las formas de aplicar *awojb’anik* es la de cargar al niño o la niña y sacudirlo dos y tres veces en el aire y sobre el lugar donde se ha caído o asustado, para que recupere la fuerza de su espíritu. Cada movimiento, que se hace al sacudir, se acompaña con la emisión de un sonido de “j” sorda, que es con lo que se atrae la energía.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 *CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA*. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición Página 43-44

<sup>60</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 *CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA*. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición Página 44

15) Komonil: el sentido de la comunidad. «*El valor del komonil significa el conjunto de atributos y prácticas sociales que sostienen la vida en comunidad. Comprende los valores de solidaridad, responsabilidad y reciprocidad. Las personas y las familias se apoyan en el valor del komonil para promover sus proyectos de desarrollo, y celebrar sus fiestas y también para resolver los conflictos. Es un estado de permanente búsqueda de la armonía que les permita convivir, servir, cuidarse mutuamente y estar en armonía con la naturaleza*». <sup>61</sup>

#### i. Caracterizaciones educativas en valores desde la visión del sistema jurídico Maya.

❖ Legítimo: El derecho Maya es legítimo en virtud de la participación colectiva de los interesados del cumplimiento de todas sus características, es legítimo pues logra la validación de la mayoría consiente de la supremacía del interés social sobre el individual.

❖ Es oral: Su principal recurso es la palabra y la narración en generación mediante símbolos, iconografías, actos, ejemplos, consejos, mensajes, metáforas, metonimias, cuentos, leyendas, hechos concretos, advertencias, sanciones.

❖ Es un hecho cultural: La norma es una producción cultural, esto es lo que precisamente le da legitimidad, pues es pertinentemente culturalmente a la población a la que se aplica.

❖ Es dinámico: Por cuanto se refiere a la práctica de valores, es dinámico y pertinente culturalmente.

❖ Procura la búsqueda y preservación de la armonía: La escala de principios y valores que sustenta al Derecho Maya procura mantener una armonía entre los seres humanos y el entorno. Y cuando se pierde la armonía, pronto procura recuperarla.

❖ Es orientador: Es un gran guía para el ser humano en su deber ser. El espíritu del derecho indígena Maya va dando directrices, consejos, instituciones y reflexiones sobre la forma en que la persona debe vivir para una convivencia armoniosa con los demás.

❖ Es educativo: Es otro de los elementos importantes del derecho maya. En

---

<sup>61</sup> Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic 2003 *CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA*. Guatemala, Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar 2ª edición Página 44

ningún momento pretende sancionar para destruir al ser humano, sino más bien busca en todo momento educar para la vida, la unidad y en la medida que se ejerce el derecho maya y el mismo es observado por los individuos, el mismo es educativo, pues confirma lo que han aprendido y han visto desde el hogar, la familia y luego la comunidad. La sanción en la justicia maya no es castigo a los que han cometido un delito o falta al contrario es un proceso individual y colectivo de reflexión en virtud de un aprendizaje para el buen obrar.

❖ Conciliador: Busca armonizar a quienes están involucrados en algún conflicto. Busca pacificar. Tranquilizar a las personas para que reflexione sobre sus actos y de los daños que pueden ocasionar a la persona con la actitud.

❖ Es reparador: La reparación del daño causado es fundamental en la resolución de conflictos o problemas en los que el orden social o familiar es alterado, todo daño tiene y debe tener una forma de ser reparado, desde la devolución si al daño es material hasta el asumir responsabilidad como el mantener económicamente a una viuda y huérfanos en caso de homicidios. Reconstruye a las personas y los causantes de los daños materiales. Busca reorientar también a los causantes de los daños.<sup>62</sup>

#### j. Aclaración de valores kaqchikeles.

1) Armonía: El término se identifica a partir de la traducción e interpretación del *Popol Wuj* en cuanto a los fines últimos de la vida y del desarrollo de la relación naturaleza-hombre y universo, y entiende como tranquilidad absoluta, podemos aventurarnos a decir que es un sinónimo de lo que entendemos por Paz en cualquier contexto. La armonía es el estado en el cual, se tiene conciencia de estar cumpliendo la finalidad inherente a la existencia. Es una especie de empatía, de unidad y concordancia en energía y en estado espiritual, que se establece entre las personas, entre la persona y las cosas, o entre varios elementos de la creación.

2) Equilibrio: con el mismo proceso analítico entendemos el elemento filosófico de equilibrio que es igual que el anterior, generador del pensamiento, punto de partida y final de los procesos de resolución de conflictos, podríamos entenderlo como en el derecho occidental la justicia y la equidad.

3) Dualidad: los contrarios se complementan: la vida y la muerte, el día y la noche, lo malo y lo bueno, esos opuestos forman una unidad a favor de la vida, del equilibrio, y la armonía. Todo lo que existe le da vida al universo y la persona es parte del universo. Para resolver un problema los ancianos deben conocer y buscar siempre la versión de los dos partes involucradas en el conflicto para tener conocimiento de toda la verdad.

---

<sup>62</sup> *Aportes del sistema Jurídico Maya hacia el estado de Guatemala, en materia de prevención y Transformación de conflictos. 2005:33,34,35.*

4) Equidad: ninguna persona debe sentirse superior a otra. Debe existir una armonía y equilibrio entre las personas y la madre naturaleza, estos son iguales porque tiene vida, se desarrollan y mueren, solamente hay un ser supremo. Las autoridades tradicionales tampoco se consideran superiores a las personas en conflictos, están para contribuir y facilitar el dialogo y la búsqueda de resoluciones de los problemas.

5) Complementariedad: su principal expresión es la unidad del hombre y la mujer, ambos tienen una responsabilidad común desde la fecundación de un nuevo ser hasta la muerte y que la vida tampoco termina con ello.

6) La sinceridad: se requiere decir la verdad. La sinceridad primero hacia la misma persona, que se escuche a sí mismo, y reflexiva para su propia reconstrucción. Es decir debe ser sincero con él o ella misma y después con las personas que le están escuchando, “mentir sería un pecado, un error en sí mismo” dijo un anciano de Chichicastenango, El Quiché.

7) La voluntad: es un elemento importante, pues las personas en conflicto deben estar seguras de sí mismas y estar dispuestas a buscar solución a sus problemas. Querer hacer y vivir su realidad.

8) Consultas: Es el proceso siempre se busca lograr la convivencia de opiniones en beneficio de la colectividad. A diferencia del derecho estatal que basa su observancia en lo coercitivo. El derecho maya se basa en el consenso colectivo, en el convencimiento de que acatar la norma, es lo mejor para la preservación de la cohesión y convivencia social.

9) Escuchar: Es un ejercicio entre las autoridades tradicionales y las personas en conflicto, permite escucharse interiormente y encontrar respuesta a sus inquietudes o los asuntos que les afecta.

10) El respeto: otro de los principios en el Derecho Maya es el respeto. Respetar es amar, es tolerar, es saber convivir. Cuando se pierde el respeto se pierde todo, decían los ancianos en el taller efectuado en el municipio de Joyabaj, del departamento del Quiché. También afirma que en el momento de la resolución de un conflicto se exige respeto a todos los presentes. Se debe respetar escuchando al que está en uso de la palabra. No se permiten ofensas, insultos, pues los problemas se resuelven con humildad y educación.

k. Elementos axiológicos del derecho maya. Entre los elementos axiológicos del Derecho Maya resaltan el respeto como una categoría transversal del comportamiento, del respeto parten y regresan los demás. Por ejemplo respeto a la naturaleza, a los animales, y personas les otorga una dignidad que

hay que respetar. Este respeto no es endiosar, pero sí significa ser delicado en el vocabulario en el trato y las acciones con respeto a las mismas.

La solidaridad es altamente valorada en las acciones de una persona y comunidad maya. Esta se expresa actualmente cuando se da el deseo de algún pariente. Todas las personas de la comunidad expresan su solidaridad a los parientes. Antes, esta solidaridad se practica al momento de construir las casas y en los tiempos de siembra y tapisca.

Esta estructura se ha roto por las relaciones comentaristas que han penetrado las relaciones sociales en las comunidades. Las relaciones intergeneracionales juegan dos valores importantes que son el respeto y la obediencia. El más anciano la mas alta autoridad debe obedecer a los abuelos que orientan a través del fuego o a través de las comunidades como los Ajq'ijab', luego los demás. Entre las relaciones de padres e hijos es importante la obediencia, pero no es ciega sino orientadora, educativa y consultada. Sin embargo hay cosas que se debe realizar por obediencia y no es por que le gusta a la persona, sino porque lo necesita hacer. De ahí que la obediencia es como sinónimo de disciplina.

### I. Educación en valores desde la cultura de los kaqchikeles.

Blanca Estela Toxcon Alvarado expone en su Tesis que <sup>63</sup> «Los mayas tienen una concepción del mundo, de la naturaleza y de las relaciones que se establece el hombre en sociedad (vida comunitaria), como parte integrante del cosmos y su realización plena es convivir armoniosamente con el orden universal, no domina la naturaleza que sino convive en ella, todo elemento existente es digno de respeto. El pensamiento occidental la naturaleza que es un enemigo a vencer, el es hombre (antropocentrismo) la cúspide de la escala universal, que es mal alta cuando más desnaturalizada sea la sociedad.

- ❖ Tiene una cultura diferente. Tiene una manera de vivir y hacer su vida, la cultura como primer valor, se expresa en trabajo a la tierra, preferentemente extensa, la reciprocidad, trabajo comunitario, el arte, la música, la ciencia, etc.
- ❖ Una manera de regular normativamente su existencia. Se expresan objetivamente en bienes y valores; este consiste en normas morales, religiosas, de trato social y normas jurídicas y de convivencia comunitaria».

«Los mayas se organizaron en lo político y social en ciudades-Estados, similares a otras culturas, unidos por el idioma, religión y cultura común, aunque cada uno políticamente independiente a las otras tenían sus propias normas jurídicas, e

---

<sup>63</sup> Toxcon Alvarado, Blanca Estela 2005. *Etno-Genocidio del Derecho Maya Kaqchikel del municipio de Tecpán, Chimaltenango. Guatemala*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis.

instituciones semejantes que obedece a principios comunes; principios que aún se conservan en el presente, en muchas comunidades mayas en la población guatemalteca». <sup>64</sup>

m. Enfoques educativos sobre el origen histórico de los kaqchikeles. Según la tesis de Mario Gonzalo Domingo Montejo el *“idioma Kaqchikel en el departamento de Chimaltenango. (2007: 23-45)* Para entrar a conocer a los kaqchikeles, es necesario previamente conocer a grandes rasgos a la civilización maya: *«civilización que no dejó de asombrar al mundo científico pues es considerada una de las más grandes y avanzadas del planeta. Se ubicó al sudeste de la región mesoamericana en un área aproximada de 350,000 Km<sup>2</sup>., la cual comprende los estados mexicanos de Yucatán, Campeche y Tabasco, el Estado de Quintana Roo, Belice, casi toda la república de Guatemala, el occidente de Honduras y parte de El Salvador. Constituida por una considerable cantidad de ciudades-estado vinculados por el idioma y la religión, alcanzó logros científicos y culturales que jamás fueron alcanzados por otras civilizaciones hasta su época, cuyos caracteres distintivos acusaban el estrecho parentesco que las vinculaba entre sí: escritura avanzada, cronología y arquitectura con techos de forma de bóveda».* <sup>65</sup> *« En el campo de la astronomía –quizás la más completa de su tiempo- sus logros fueron sorprendentes: un calendario mucho más exacto que el del viejo mundo, la determinación del año venusiano y la predicción de eclipses, obteniendo datos que solo a través de los más modernos instrumentos y observatorios astronómicos han podido ser corregidos con diferencias decimales. Además, también calcularon con extraordinaria precisión los equinoccios y solsticios para su uso práctico en el control de las estaciones del año que fueron útiles para la agricultura».* <sup>66</sup>

*«La cultura maya fue prodigiosa en distintas ramas del conocimiento humano: descubrimiento del cero, la elaboración del exactísimo sistema vigesimal (lo que permitió hacer cálculos por millones de años), el desarrollo de la escritura que le permitió establecer los principios del sistema silábico, las extensas obras de ingeniería (descubiertas por satélites de la NASA) que establecían un completo sistema de riego, monumentales templos, su extraordinaria sensibilidad artística, su organización social, sus conocimientos avanzados en medicina, y quizá el aspecto más fundamental –que la diferencia de otros pueblos precolombinos-: la práctica de la filosofía que determinó su concepción del mundo y de la vida y la relación del hombre con la naturaleza».* <sup>67</sup>

<sup>64</sup> Toxcon Alvarado, Blanca Estela 2005. *Etno-Genocidio del Derecho Maya Kaqchikel del municipio de Tecpán, Chimaltenango.*

Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis.

<sup>65</sup> *Guatemala cuadernos de educación popular 2, serie cuestión étnica. La civilización maya y la lucha de clases*, citado por Mario Gonzalo Domingo Montejo, *Análisis socio jurídico de la segregación étnica en Guatemala*, tesis de grado, pág. 49

<sup>66</sup> 33 Cohn Pollang, David, citado por Mario Gonzalo Domingo Montejo. *Análisis socio jurídico de la segregación étnica en Guatemala*, tesis de grado, pág. 50.

<sup>67</sup> Domingo Montejo, Mario Gonzalo. *Análisis socio jurídico de la segregación étnica en Guatemala*, pág. 50.

Como conclusión se puede afirmar que los enfoques educativos sobre el origen histórico de los kaqchikeles son de magnitudes incalculables por ser descendientes de la civilización maya, que alcanzaron asombrosos avances científicos y en distintas ramas del conocimiento humano, que marca un admirable antecedente debido a su origen y a la práctica de la filosofía que determinó su concepción del mundo y de la vida y la relación del hombre con la naturaleza.

n. Enfoques educativos enfocados a la ascendencia maya de los kaqchikeles. Los kaqchikeles forman parte de la familia maya que en época prehispánica tuvo su asiento en lo que hoy es Guatemala y el sur de México.<sup>68</sup> Es la llamada hoy día comunidad lingüística kaqchikel de la familia maya, de conformidad al Decreto 65-90 Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala del Congreso de la República de Guatemala. «ARTÍCULO 7. Integración. El Consejo Superior es la máxima autoridad de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala y estará constituido por veintidós (22) representantes titulares y sus respectivos suplentes, maya hablantes nativos de cada una de las siguientes comunidades lingüísticas: Achi, Akateko, Awakateko, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopán, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko y Chalchiteko».

Con el avance de la lingüística maya en Centroamérica y, sobre todo en Guatemala, se ha ido impulsando el estudio denominado la prehistoria lingüística, llamada a veces la paleontología lingüística que incluye: la lingüística histórica, arqueología, etnohistoria, etnografía y otras fuentes de información histórica que dan una visión más completa de la prehistoria. Así, los lingüistas han contribuido con identificaciones culturales, migraciones, lugar de origen, tipos de contactos y otros muchos factores para un mejor entendimiento del pasado social y de la cultura material de las diferentes culturas lingüísticas. En los últimos diez años, el estudio de los idiomas de origen maya ha alcanzado avances y contribuido a una mejor comprensión del árbol genealógico de los idiomas y la cultura maya.

El documento indígena histórico más antiguo, el *Popol Wuj*, señala: «Los tres grupos de familias existieron, pero no olvidaron el nombre de su abuela y padre los que se propagaron y multiplicaron allá en el oriente vinieron también los Tamub y los Ilocab y tres ramas de abuelos, los trece de Tecpán y los Rabinales y los Kaqchikeles, (el subrayado es de la investigadora) los de Tziquinahá, y los Zacahá y los Lamaq, Cumatz, Tualhá, Uchubahá, los de

<sup>68</sup> Campbell, Lyle y Terrence Kaufman. *Lingüística mayense: donde nos encontramos ahora*, pág. 51

*Chumilahá, los Quibahá, los de Batenabá, Acul-Vinac, Balamihá, los Canchacheles y Balam-Colob. Estas son solamente las tribus principales, las ramas del pueblo que nosotros mencionamos, solo de las principales hablaremos. Muchas otras salieron de cada grupo del pueblo, pero no escribiremos sus nombres».*<sup>69</sup>

En este mismo sentido se refiere el *Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles* al hacer referencia a los pueblos prehispánicos, al decir «Aquí escribiré unas cuantas historias de nuestros primeros padres y antecesores, los que engendraron a los hombres en la época antigua, antes que estos montes y valles se poblaran, cuando no había más que liebres y pájaros, según contaban; cuando nuestros padres y abuelos fueron a poblar los montes y valles ¡oh hijos míos! En Tulán».<sup>70</sup>

Otro documento histórico maya, el *Título de los Señores de Totonicapán*, se refiere al origen histórico común de los kaqchikeles con los pueblos de origen maya ya referidos, al señalar: «Allí fue donde hicieron pie y fue en donde Balam-Qitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam determinaron hacer morada. Las tres naciones o parcialidades de quichés están juntas, esto es, los Cavekib, los Tamub y los Ilocab, como también los otros trece pueblos, llamado Vukamag-Tecpam,»<sup>71</sup> refiriéndose a los kaqchikeles.

Con fundamento en los referidos documentos históricos, Adrián Recinos, estudioso guatemalteco de la cultura maya, afirma: «Los kaqchikeles lo mismo que las demás razas indígenas de Guatemala y Yucatán, descienden de los antiguos mayas, y heredaron, con la sangre, de aquel gran pueblo milenario».<sup>72</sup>

ñ. El valor educativo desde la cultura de la capital del señorío Kaqchikel. «En la época prehispánica los kaqchikeles tenían su capital en la ciudad de Iximché, la cual fue fundada sobre el monte Ratzamut por los reyes Hun Toh y Vukub Batz. Referente a la fecha en que esto sucedió hay coincidencia entre los estudiosos de los kaqchikeles en afirmar que dicha fundación se efectuó en 1463. El monte Ratzamut es un promontorio que depende indirectamente del cerro denominado Tecpán, montaña que tiene 3,075 metros de altura».<sup>73</sup> Según el autor Robert Wanchope, «la ciudad de Iximché llegó a ser la capital Kaqchikel alrededor de 1463».<sup>74</sup>

Según el historiador Adrián Recinos «la palabra Kaqchikel etimológicamente se deriva de caka- rojo y chée-árbol».<sup>75</sup> «Iximché nombre del árbol que en Guatemala y Yucatán se conoce con el nombre de ramón cuyas hojas sirven de forraje para el ganado y de cuyo fruto se alimentan los habitantes cuando

<sup>69</sup> Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, pág. 129.

<sup>70</sup> Recinos, Adrián. *Memorial de Sololá*, pág. 39.

<sup>71</sup> 38 Recinos Adrián. *Título de los señores de Totonicapán*, pág. 172.

<sup>72</sup> *Ibid*, pág. 29.

<sup>73</sup> *Ibid*, pág. 35.

<sup>74</sup> Wanchope, Robert. *Las edades de Utatlán e Iximché*, pág. 21, citado por Polo Sifontes, Francis. *Los Cakchiqueles en la conquista de Guatemala*, pág. 35.

<sup>75</sup> Recinos, Adrián. *Crónicas indígenas*, pág. 157.

escasea el maíz». <sup>76</sup> No está por demás indicar que la «ciudad de Iximché, era conocida por los mexicanos como: Tecpán Quahatemallan, o sea lugar de árboles, o palacio del lugar de árboles, de donde proviene el nombre hispanizado de Guatemala» <sup>77</sup> El cronista Jorge Guillermin indica que: «La ciudad de Iximché duró tres generaciones, lo que equivale a un período de sesenta años». <sup>78</sup>

De manera que, en la ciudad de Iximché que contaba escasamente sesenta años de existencia, encontraron los españoles el asiento y gobierno del Señorío Kaqchikel, y en ese mismo lugar, se habría fundado la primera ciudad de Guatemala. Profundizando a ese respecto aparece que: «La ciudad de Iximché, capital definitiva de la nación Kaqchikel, llegó a ser una metrópoli importante. Siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, fue construida en una meseta elevada, rodeada de profundas barrancas que lo protegían contra los ataques de sus enemigos y en el centro una comarca muy rica en tierras de siembra y poblada de bosques, que fue pronto ocupada por numerosas gentes. En 1,513 fue destruida por un incendio, según refiere el memorial de Sololá, pero fue reconstruida y en ella recibieron los reyes a Alvarado en abril de 1524. En el mismo sitio declaró fundada el capitán español el 25 de julio de aquel año la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala...». <sup>79</sup>

Para una mejor comprensión de lo que fue esta ciudad histórica, se tiene la descripción que de la misma hace el historiador guatemalteco Fuentes y Guzmán: «En 1,690 la ciudad de Iximché ocupaba una planicie de tres millas de largo de norte a sur, por dos de ancho de este a oeste, a la cual podía entrarse únicamente por una calzada muy estrecha que se cerraba con dos puertas de chay u obsidiana. El suelo estaba cubierto de espesa capa de argamasa: en un extremo veíase las ruinas de un edificio magnifico, perfectamente cuadrado, que tenía cien pasos de un lado y estaba hecho de piedra de sillería muy bien canteada. Delante de este edificio se extendía una gran plaza y en los costados de ésta se encontraban vestigios de un suntuoso palacio. Viejos cimientos se veían alrededor del centro ceremonial». <sup>80</sup>

Los historiadores refieren que la denominada capital del señorío Kaqchikel estaba diseñada como una verdadera fortaleza, bien estructurada y organizada, ya que como continúa afirmando el historiador Fuentes y Guzmán: «La ciudad estaba dividida por un foso de tres varas de profundidad que corría de norte a sur y que tenía pretilles de cal y canto que se levantaban más de una vara. En la parte oriental de este foso se hallaban las casas de los nobles y en la occidental la de los plebeyos. Las calles eran entre los kaqchikeles la organización social consistía en una federación de cuatro linajes “mayores”. No obstante que en Documentos escritos en Kaqchikel, tales como diccionarios y doctrinas, el término chinamit se traduce como linajes o clanes, los chinamit eran unidades territoriales ocupadas por personas no necesariamente emparentadas entre sí.

<sup>76</sup> Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, citado por Francis Polo Sifontes, *Los Cakchiqueles en la conquista de Guatemala*, pág. 36.

<sup>77</sup> *Ibid.* 37

<sup>78</sup> Guillermin, Jorge. Un entierro señorial en Iximché, citado por Francisco Polo Sifontes. *Los Cakchiqueles en la Conquista de Guatemala*, pág. 36.27

<sup>79</sup> Recinos, Adrián. *Memorial de Sololá, anales de los cakchiqueles*, pág. 19.

<sup>80</sup> *Ibid.*, pág. 20

*Tales unidades tomaban el nombre del patrilineaje del jefe, rectas y espaciosas».*<sup>81</sup>

En conclusión se puede afirmar que el valor educativo desde la cultura de la capital del señorío Kaqchikel, radica en la profunda devoción hacia la naturaleza como fuente de inspiración en la práctica de los valores humanos, además cuentan con lugares sagrados donde le agradecen al Creador los beneficios de la naturaleza, que le da sentido a la vida de los Kaqchikeles.

o. El valor educativo orientado a la organización social de los Kaqchikeles. También es muy importante conocer la forma en que estaban organizados los Kaqchikeles, y al respecto se tiene que: *«Las cuatro secciones o patrilineajes mayores en que estaban organizados los Kaqchikeles eran: Sotz'il, Kaqchikel (Xahil) Tukucho' y Aqajal. El vocablo Sotz'il se deriva de Sotz' o murciélago, símbolo de la etnia Kaqchikel. Xahil de xah, bailar, probablemente eran los bailarines que ejecutaban las danzas sagradas. Kaqchikel de Kaqa: rojo y che'; árbol; en tanto que Aqajal significa los de las colmenas».*<sup>82</sup>

Asimismo, el Testamento de los Xpantzay y el Título de Alotenango, hacen relación de los cuatro linajes de los kaqchikeles, al decir que: *«los cuatro señores o reyes que, en orden jerárquico descendiente, compartían el poder político en Iximché: El Ahpo Sotz'il, el Ahpo xahil, el Ahpo tukucho' y Ahpo raxonihay. Los cuatro señores provenían de los cuatro grupos ya mencionados de la siguiente manera: 1) Ahpo Sotz'il: Uno de los dos señores principales, perteneciente al grupo de los Sotz'il. 2) Ahpo xahil: El adjunto al trono, el segundo de los dos señores principales y pertenecientes al grupo de los Xahil. 3) Ahpo tukucho': El tercero de los cuatro señores, representante del grupo de los Tukucho'. 4) Ahpo raxonihay: El cuarto de los señores, probablemente representaba al cuarto grupo de la nación Kaqchikel, o sea a los Aqajal.*

*Los primeros dos señores ejercían efectivamente el poder. En contraste, el tercero y cuarto señor tenían más bien títulos honoríficos. La jerarquía de los cuatro señores aparece expresado simbólicamente en el Testamento de los Xpantzay y se confirma con la evidencia arqueológica de Iximché. Se entreteje a su vez, con la cosmología y la religión indígena de Mesoamérica: el mundo tenía cuatro direcciones, el cielo estaba sostenido por cuatro b'acab' (dioses) y cuatro chak (dioses de la lluvia). Así también, otros símbolos tales como colores y árboles estaban asociados con las cuatro direcciones. En el Memorial de Sololá, aparece este concepto de cuatro cuando se hace referencia a los ancestros de los Kaqchikeles de Iximché y a la ciudad de Tulán, de donde provenían dichos ancestros».*<sup>83</sup> Con la llegada de Pedro de Alvarado a tierras mayas en 1,524, como se dejó asentado en el primer capítulo del presente trabajo, los kaqchikeles

<sup>81</sup> *Ibid.*:20

<sup>82</sup> Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Historia y memoria de la comunidad étnica kaqchikel*, pág. 20.

<sup>83</sup> *Ibid.*, págs. 21-22.

sufrieron la misma suerte que las otras comunidades mayas, como la K'iche', Tz'utuhil, entre otros.

Sufrieron el sometimiento económico, ideológico y militar, reduciendo a la población Kaqchikel a la Encomienda legal y que en la realidad era una virtual esclavitud. Consecuentemente, el ordenamiento jurídico se estructuró cabalmente para mantener el régimen esclavista de opresión, justificando todo el despojos, vejámenes y hasta la misma muerte, «...los kaqchikeles se percataron que los españoles no habían sido recíprocos en el trato que se les había dado, pues con prepotencia y amenazas de muerte les pedían con insistencia más oro y bienes materiales... esta exagerada demanda de oro por parte de Alvarado está expresada en el cargo vigésimo séptimo de la pesquisa o proceso que se realizó en México. De ahí que los kaqchikeles cansados de esta situación se sublevaron contra los españoles en 1,524. Esta primera sublevación, que más bien es una forma de Resistencia a la conquista bélica e ideológica, estuvo dirigida por los señores Sinacán (o Kaji' Imox) y Sequechuy (B'eleje' Kat)... hasta que en 1,530 hubo de vencerse y finalmente Alvarado, le mandó a ahorcar en 1,540».<sup>84</sup>

Después de la independencia de Guatemala de España, los kaqchikeles corren la misma suerte que la población maya en general del país, sobre el trato del Estado, referente a hechos y acontecimientos que se anotaron en el primer capítulo de este trabajo, en cuanto a la visión etnocentrista que tiene el Estado de Guatemala de ver a todas las comunidades mayas por igual como personas incapaces de valerse por si mismos.

En conclusión se puede afirmar que el valor educativo orientado a la organización social de los Kaqchikeles se expresa en el profundo respeto que se tienen en sus relaciones diarias donde se patentiza visiblemente el valor del respeto, ya que en cada saludo hacia los principales del pueblo Kaqchikel se realiza inclinando la cabeza y besándole la mano hasta el día de hoy.

p. El valor educativo enfocado a los límites territoriales de los Kaqchikeles. Al conocer el asiento del territorio del llamado capital del señorío Kaqchikel y su organización social, resulta importante recordar los límites del territorio que ocupaban los kaqchikeles en la época prehispánica y a ese respecto se tiene que: «Eran pues, territorio Kaqchikel a principios del siglo XVI, las tierras que hoy forman casi todo el departamento de Chimaltenango, el departamento de Sacatepéquez, la esquina noroccidental del departamento de Guatemala, al extremo norte de Escuintla, la parte nororiental de Suchitepéquez y la parte situada al norte del lago de Atitlán, en el departamento de Sololá. Es decir, unos 8,000 km<sup>2</sup> de territorio... diríamos que los Kaqchikeles extendían sus dominios hacia el norte hasta el valle del Motagua; al oriente, hasta la orilla del

<sup>84</sup> Dary F., Claudia. *El derecho internacional humanitario y el orden jurídico maya*, págs. 137-138.

*valle de las vacas, al sur, a los pies de la cadena montañosa; y hacia el occidente, el lago de Atitlán».*<sup>85</sup> El asentamiento territorial de los Kaqchikeles, era extenso: «*los Poqomames hacia el norte y al oriente ocupando la fortaleza de Mixto Viejo, el valle de las Vacas y los márgenes del Lago de Amatitlán, los Pipiles hacia el sur y los Quichés y Tzutuhiles al occidente*».<sup>86</sup> Esto implica que en la actualidad cubren los departamentos de la República de Guatemala: Chimaltenango, Sacatepéquez, parte de los departamentos de: Suchitepéquez, Sololá y Guatemala.

En conclusión se puede afirmar el valor educativo enfocado a los límites territoriales de los Kaqchikeles se hace evidente en que, ningún habitante del pueblo Kakchikel puede alterar dichos límites territoriales, por lo que dicha actitud demuestra la practica ancestral del valor del respeto hacia la propiedad privada, que marca un comportamiento aceptable dentro de la comunidad Kakchikel hasta el día de hoy.

q. El idioma kaqchikel como L1 o lengua materna para la formación de valores. Según England citado por OKMA( 2001: 51) , «*el idioma es un código, puesto que contiene palabras que se forman por medio de combinaciones convencionales de sonidos, tienen reglas para combinar palabras, para formar frases, para asociar conceptos entre sí, para hacer llegar el mensaje al oyente de forma clara y concreta; tiene reglas para elaboración de diferentes estilos de habla* ».

Choy Ajujey Ricardo y Son Chonay Marlin Aydee (1993: 24) define el término idioma como un «*conjunto de signos lingüísticos que articulados mediante propias constituyen un sistema para la expresión y comunicación entre las personas. Es un instrumento de comunicación oral, escrita, mímica, etc. Propio de las comunidades humanas*». De acuerdo al diccionario enciclopédico Grijalbo citado por OKMA (2001: 51-51), lengua «*es el conjunto establecido de signos articulados o relacionados entre sí que tiene un pueblo o una comunidad humana para transmitir mensajes a los demás de su comunidad. La lengua es una unidad abstracta que se concretiza e individualiza en el habla*».<sup>87</sup>

La educación en valores se enseña desde la perspectiva del idioma de los kaqchikeles antes de la invasión española tenían como idioma el Kaqchikel. Adrián Recinos, considera que el producto de su minucioso estudio sobre los mayas guatemaltecos con pleno conocimiento de causa afirma: «*Por esta razón la lengua*

<sup>85</sup> Polo Sifontes, Francis. *Los Kaqchikeles en la conquista de Guatemala*, pág. 38.

<sup>86</sup> *Ibid* .38

<sup>87</sup> Sitán Ajxoló, María Cristina. 2003 *APLICACIÓN DE NEOLOGISMOS KAQCHIKELES EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE*. Guatemala, Tesis Universidad Mariano Gálvez. Página 15-17

*de estos indios vino a ser considerada como la principal y hasta llegó a dársele por los españoles el nombre de lengua metropolitana. El Kaqchikel es un dialecto de la lengua maya, muy parecido a los demás dialectos del interior de Guatemala, principalmente el Quiché y Tzutuhil, sus vecinos inmediatos... al organizarse los estudios de la Universidad de Guatemala, en el siglo XVII, se leyó en ella una cátedra en Kaqchikel, la tuvo a su cargo en su tiempo el Fray Idelfonso Joseph Flores, autor del arte de la lengua metropolitana del Reino Kaqchikel o Guatemálico, impreso en Guatemala en 1,953».<sup>88</sup>*

El padre Joseph Flores, menciona que el estudio del idioma Kaqchikel a nivel de la Universidad de Guatemala durante la colonia, tuvo mucha importancia, ya que fue de extraordinaria utilidad la actividad de dominación de la Corona española a través de los frailes por la vía religiosa; pero como todo fenómeno dialéctico, también este estudio y uso conllevó el servicio a los kaqchikeles por parte de los funcionarios de la corona española y, con mayor atención, en materia de educación y administración de justicia.

Resulta importante destacar que la población Kaqchikel, en el proceso de su desarrollo histórico durante estos últimos 500 años, ha obtenido algunos logros importantes desde la perspectiva del idioma, entre otros, se puede mencionar que en 1,984 se realizó un congreso lingüístico en Quetzaltenango, en el cual hubo una participación de lingüistas mayas, entre los cuales se destacan técnicos lingüistas kaqchikeles, teniendo como tema principal este evento el análisis de la situación de los idiomas mayas y de las comunidades que hablan y dan vida a estos idiomas.

Entre las conclusiones importantes de este congreso, aparece el reconocimiento de 20 idiomas mayas subsistentes en esa fecha y una de las recomendaciones de ese evento plantea la creación de una entidad académica que pudiera encargarse de la promoción y desarrollo de dichos idiomas en el marco de las comunidades lingüísticas mayas donde se hablan y practican cotidianamente.

Esa sugerencia se concretó mediante la creación, de hecho de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el año de 1,986, y que más adelante, el Decreto No. 65-90 del Congreso de la República de Guatemala, que reconoció la existencia de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Decreto publicado en el Diario de Centroamérica el 15 de noviembre de 1,990 y en el cual se reconoce la existencia de los kaqchikeles, como comunidad lingüística Kaqchikel, enmarcado dentro del contexto constitucional que consagra el reconocimiento,

---

<sup>88</sup> Recinos Adrián, **Ob. Cit**; pág. 23.

respeto, promoción y desarrollo de las comunidades indígenas, en el Artículo 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

En conclusión se puede afirmar que el idioma kaqchikel como L1 o lengua materna para la formación de valores, es indispensable en la educación en valores ya que el estudiante maya Kaqchikel piensa en su idioma materno, aunque se comunique en castellano, esta circunstancia provoca que se debe enseñar valores desde la perspectiva del idioma de los kaqchikeles, por ser una práctica cotidiana y se enseña por medio del ejemplo y en forma oral de manera repetitiva como parte de la trasmisión ancestral de conocimientos.

r. El valor educativo enfocado al territorio lingüístico kaqchikel. Para los efectos de conocimiento del ámbito territorial en que se habla el idioma Kaqchikel, se puede decir que *«actualmente el área geográfica del país que abarca el idioma Kaqchikel comprende 47 municipios de 7 departamentos; siendo estos últimos: Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Guatemala, Suchitepéquez, Escuintla y Baja Verapaz. Esta área geográfica no ha variado en forma significativa desde el siglo XVI»*.<sup>89</sup> *«Límites Lingüísticos: La Comunidad lingüística Kaqchikel limita con las comunidades lingüísticas al Norte: K'iche', al Oeste: Tz'utujil y K'iche', al Sur y al Este: Poqomam»*.<sup>90</sup>

Asimismo, la Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala estableció: *«que la población Kaqchikel se localiza en un territorio que comprende aproximadamente 54 municipios de 7 departamentos del país... la comunidad Kaqchikel limita al Norte con los territorios indígenas K'iche' y Achí', al Este con el Área Metropolitana de la ciudad de Guatemala, los territorios indígenas Poqomam de Mixco y Palín, al Sur con territorios ladinos, al Oeste con los territorios indígenas K'iche' y Tz'utujil de la cuenca del lago de Atitlán»*.<sup>91</sup>

*«El número de hablantes es de 475,889, para el año 2002, según un algoritmo desarrollado con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Su cobertura geográfica es de 4,537 kilómetros cuadrados»*.<sup>92</sup>

La Comisión de Oficialización incorporó siete municipios más donde se habla Kaqchikel, siendo estos: *«San Luis Pueblo Nuevo del municipio de Pastores y Mano de León del municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez; San Lucas Tolimán departamento de Sololá, Agropecuaria Atitlán en Santa Bárbara, Suchitepéquez; Estancia de García en Granados, Baja Verapaz; Las Trojes en Amatitlán y Bárcenas en Villa Nueva del departamento de Guatemala»*.<sup>93</sup>

<sup>89</sup> Richards, Michael. *Atlas lingüístico de Guatemala*, distribución de los idiomas núcleos de habla y dispersión de hablantes, pág. 60.

<sup>90</sup> *Ibid.* 39

<sup>91</sup> Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala. *Propuesta de modalidad de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala*, pág. 38.

<sup>92</sup> Informe Instituto Nacional de Estadística. *Censos 2002 XI de población y VI de habitación*, pág. 31.

<sup>93</sup> Comisión de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala, citado por Camposeco, Aroldo y Julio Antonio Oxlaj. *Identidad Popti' y Kaqchikel en Guatemala*, la visión de la juventud, pág. 77.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (1992), lengua es el *«sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación o común a varios. Sistema lingüístico que se caracteriza por estar plenamente definido, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una cultura diferenciada»*. La Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala (1998) define en su informe que *«lengua es un sistema que presenta cierta especificidad fonológica, léxica y sintáctica. El principal criterio para determinar una lengua es la autonomía lingüística»*.

La Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (1996) establece que comunidad lingüística es *«toda sociedad humana que, asentada históricamente en un espacio territorial determinado, reconocido o no, se autoidentifica como pueblo y ha desarrollado una lengua común como medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre sus miembros. La denominación lengua propia de un territorio hace referencia al idioma de la comunidad históricamente establecida en este espacio»*. La declaración parte del principio de que *«los derechos lingüísticos son a la vez individuales y colectivos, y adopta como referente de la plenitud de los derechos lingüísticos el caso de una comunidad lingüística histórica en su espacio territorial, entendido éste no solamente como área geográfica donde vive esta comunidad, sino también como un espacio social y funcional imprescindible para el pleno desarrollo de la lengua»*.

De acuerdo con los conceptos mencionados, en Guatemala existen 23 comunidades lingüísticas y una lengua franca que a su vez pertenece a una comunidad lingüística internacional: la iberoamericana.

Las comunidades lingüísticas de origen maya son:

Achí, Akateko, Awakateko, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Popti' (Jakalteko), Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utuhil, Uspanteko. También, están las comunidades lingüísticas Garífuna (de origen afro-caribeño) y Xinca (de otra familia lingüística mesoamericana).

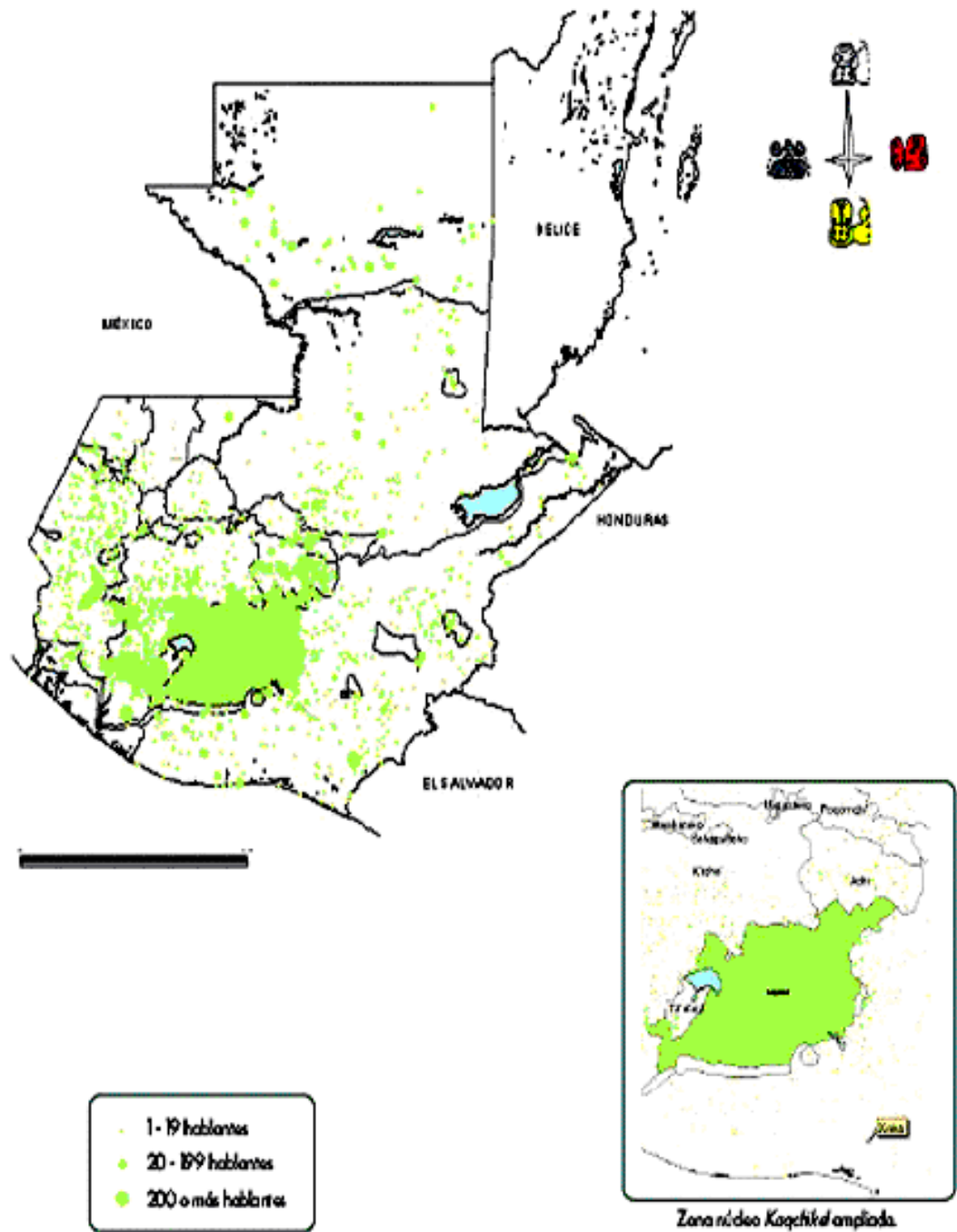
En conclusión se puede afirmar que el valor educativo enfocado al territorio lingüístico Kaqchikel se basa en que existen más pueblos de Guatemala que se comunican por medio del idioma Maya Kaqchikel, que permite a que el estudiante pueda realizar un intercambio de conocimientos sobre practica de valores humanos con el propósito de conocer otros valores humanos ancestrales para enriquecer mas el caudal de valores humanos a practicar dentro de su territorio lingüístico Kaqchikel.

Tabla 1 Los departamentos y municipios donde se habla el idioma kaqchikel:<sup>94</sup>

<b>Departamento de Guatemala:</b>		
Chuarrancho	San Juan Sacatepéquez	San Pedro Ayampuc
San Pedro Sacatepéquez San Raymundo.		
<b>Departamento de Sacatepéquez:</b>		
Santa Catarina Barahona	San Lucas Sacatepéquez	San Miguel Dueñas
Santa Lucía Milpas Altas	Santiago Sacatepéquez	San Juan Alotenango
San Bartolomé Milpas Altas	Santo Domingo Xenacoj	Santa María de Jesús
<b>Departamento de Escuintla:</b>		
Santa Lucía Cotzumalguapa		
<b>Departamento de Sololá:</b>		
Panajachel	San Andrés Semetabaj	San Antonio Palopó
San José Chacayá	Santa Catarina Palopó	Sololá
Santa Cruz La Laguna	San Marcos La Laguna	Concepción
<b>Departamento de Suchitepéquez:</b>		
San Antonio Suchitepéquez	San Juan Bautista	Patulul.
<b>Departamento de Baja Verapaz:</b>		
Parte de El Chol.		
<b>Departamento de Chimaltenango:</b>		
Chimaltenango	San José Poaquil	Santa Apolonia
San Martín Jilotepeque	San Juan Comalapa	Tecpán Guatemala
Patzún	Pochuta	Patzicía
Santa Cruz Balanyá	Acatenango	Yepocapa
San Andrés Itzapa	Parramos	Zaragoza
El Tejar		

<sup>94</sup> Richards, Michael y compañeros. *Atlas Lingüístico de Guatemala, Distribución de los Idioma Núcleos de Habla y Dispersión de Hablantes*. Ob. Cit; pág. 60.

Figura 1  
ZONA NUCLEO KAQCHIKEL<sup>95</sup>



<sup>95</sup> Fuente: Richards, Michael y compañeros. *Atlas Lingüístico de Guatemala, Distribución de los Idioma Núcleos de Habla y Dispersión de Hablantes*

s. **Situación actual.** En la actualidad la comunidad lingüística kaqchikel, en cuanto a su ubicación geográfica, no ha variado mucho, como se pudo apreciar en la relación histórica referida, tanto desde la precolombina, colonial como la republicana. Respecto a la pertenencia étnica Kaqchikel, de conformidad a lo que se estableció en el último censo de población realizado en el año 2002, por el Instituto Nacional de Estadística se tiene:

La población maya Kaqchikel total es de 832,968, de esta totalidad, 411,878 son hombres y 421,090 son mujeres, siendo el porcentaje por población kaqchikel: 18.88% medido por departamento. Respecto a la población kaqchikel por área urbana y rural: Urbana: 425,911; rural: 407,057. Porcentaje: Urbana: 51.1% y rural: 48.9%.

Referido al municipio de Chimaltenango, en cuanto a la coexistencia étnica se tiene: Población total: setenta y cuatro mil setenta y siete (74,077); de ellos son indígenas: cuarenta y ocho mil noventa y tres (48,093) y no indígenas: veinticinco mil novecientos ochenta y cuatro (25,984).<sup>96</sup>

En este municipio la pertenencia étnica se presenta de la manera siguiente: «*Kaqchikel: cuarenta y siete mil setecientos treinta y ocho (47,738); Xinca: dieciocho (18); Garífuna: doce (12); Ladina: veintiséis mil treinta y cinco (26,035) y otra: doscientos setenta y cuatro (274)*». <sup>97</sup> De los datos estadísticos referidos se puede apreciar el número significativo de personas kaqchikeles en todo el departamento y municipio de Chimaltenango.

Del enfoque realizado en el presente capítulo sobre los kaqchikeles, hoy ampliamente conocidos legalmente como comunidad lingüística Kaqchikel, conforme lo estipulado en el Artículo 7 del Decreto 65-90 del Congreso de la República, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, la misma está en el territorio en el que históricamente ha estado asentada desde la época prehispánica, los tres siglos de coloniaje español, hasta la presente fecha y también se puede afirmar con base a los datos relacionados en el presente trabajo de investigación y de los enfoques de los estudiosos de la cultura maya que dicha comunidad mantiene aún fuerte raigambre de sus raíces culturales, profundo sentimiento de conservación, respeto y desarrollo de su propio idioma a pesar del sistema de opresión colonial y la imposición del idioma español, razón por la cual se hace necesario por parte del Estado guatemalteco, prestar los servicios públicos fundamentales en el ámbito territorial lingüístico de esta comunidad en el idioma Kaqchikel, no solamente por razones prácticas de comunicación sino como política cultural de Estado en cuanto al respeto y promoción del mismo como prescribe el Artículo 66 de la Constitución Política de la República, que reconoce la existencia de los idiomas mayas. Tomando en consideración que hoy día en el estado constitucional democrático guatemalteco esta comunidad se ha venido perfilando en un sistema de organización propia

<sup>96</sup> Informe Instituto Nacional de Estadística, **Ob. Cit**; pág. 76.

<sup>97</sup> **Ibid.** 77

bajo el amparo de la misma Constitución Política de la República, la Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, la Ley de Idiomas Nacionales y el Acuerdo de paz, denominado Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas que exige el establecimiento por parte del Estado, políticas claras y permanentes en cuanto a la atención a las comunidades mayas.

Es importante hacer mención de que durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo, se emitió el Acuerdo Gubernativo de fecha 3 de agosto de 1950, sobre alfabetos para cuatro lenguas indígenas, entre ellas aparece el idioma Kaqchikel, y que en su parte considerativa establece: «*Primero: Instituir como instrumento oficial para la escritura del idioma Kaqchikel, el alfabeto que integran los treinta y siete signos gráficos siguientes: a ä b c c' ch ch' d e ë j i ï ' j k k' l m n o ö p q q' r rr s t t' tz u ü w x y*». <sup>98</sup> Sin embargo a partir de 1987 a instancia de la junta directiva provisional de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, el gobierno del presidente de la República Marco Vinicio Cerezo Arévalo, mediante Acuerdo Gubernativo No. 1046-87, de fecha veintitrés de noviembre de 1987, acordó la unificación de la escritura de los idiomas mayas, entre los cuales aparece el idioma Kaqchikel, Acuerdo que a la presente fecha está vigente.

De manera breve se describe la organización de la comunidad lingüística Kaqchikel desde el punto de vista lingüístico, por lo sobresaliente y abarcativo de la misma, sin menoscabo de la forma y organización tradicional Kaqchikel, ya que promueve y desarrolla los valores culturales kaqchikeles. Así se tiene que a partir de 1990, de conformidad con la Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Decreto 65-90 del Congreso de la República, la comunidad lingüística Kaqchikel se organiza de la manera siguiente: Está conformada por todos los hablantes del idioma Kaqchikel de todo el territorio lingüístico señalado con anterioridad, y para los efectos legales se tiene que para la conformación de la misma, se necesita como mínimo de 50 miembros inscritos, registrados en la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Luego estos miembros inscritos, previa convocatoria del Consejo Superior, como órgano superior jerárquico de la Academia de lenguas Mayas de Guatemala de la cual forma parte integrante, procede a elegir una junta directiva conformada por siete cargos, siendo estos el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales del primero al tercero que tendrán como funciones, entre otras, las siguientes: a) Convocar a los miembros de su comunidad, por lo menos, una vez cada seis meses, citándolos personalmente con ocho días de anticipación a la fecha de cada sesión, o cuando lo pida el veinticinco por ciento de los miembros inscritos de la comunidad, para tratar asuntos de Interés general de la misma; b) cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones, acuerdos y disposiciones de los órganos superiores de la Academia; c) coordinar sus actividades con las de los órganos superiores de la entidad; d) someter a la

---

<sup>98</sup> *Ibid.*, pág. 131.

aprobación de su comunidad, dentro de los primeros diez días del mes de enero, su programa anual de trabajo; e) elaborar y presentar al Consejo Superior, el presupuesto anual de ingresos y egresos de su respectiva comunidad, para su incorporación y aprobación dentro del presupuesto correspondiente de la Academia.

La duración de los cargos de los miembros de la junta directiva de la comunidad lingüística Kaqchikel es de 4 años y la sede central de la comunidad lingüística se encuentra ubicada en la cabecera departamental de Chimaltenango. Entre los programas importantes de la comunidad lingüística están: a) Estudios lingüísticos, b) Educación Promoción y Difusión; c) Estudios Culturales y d) Traducción. Todos estos programas relacionados al idioma y cultura Kaqchikel. El esfuerzo que está realizando la junta directiva de la comunidad lingüística Kaqchikel es bastante respetable y atendible por los hablantes kaqchikeles, ya que está implementado el mandato constitucional de respeto, promoción y desarrollo del idioma Kaqchikel, aunado a ello, el rescate y fortalecimiento de la cultura Kaqchikel que abarca la dignificación del hablante Kaqchikel.

t. La Espiritualidad como elemento para el desarrollo de valores: El Lic. Ma. Joel Ching Meletz (2008) define la espiritualidad como *«el conjunto de manifestaciones y creencias acerca del sentir y pensar, de una conjunción de fuerzas, Creador, Formador y dador de vida. Constituyéndose en eje generador de todas las actividades cotidianas del Pueblo Maya, teniendo una forma de comunicación como por ejemplo en el fuego, sueños, en las señales corporales, etc., en donde toma fuerza la relación hombre naturaleza»*.

Ching Meletz al citar el libro *Educación Maya, Experiencias y Expectativas en Guatemala, 1995*, UNESCO considera que *«La espiritualidad es una construcción social para definir y transmitir valores éticos y morales que, para la sociedad históricamente determinada, eran válidos para su conservación, desarrollo y mantenimiento. Agro-religión, no antropocéntrica, integral y no excluyente»*.

El agradecimiento como valor supremo:

El valor de la gratitud y el agradecimiento es el de los más desarrollados y enseñados en las comunidades Mayas. Tan importante es su práctica en la familia y en la sociedad, que está relacionado con la creación de los cuatro primeros hombres y sus mujeres.

Los mayas agradecen los favores recibidos, las reprensiones, la venida de un nuevo día, la tarde y la noche; agradecen también los consejos que reciben

los saludos y las participaciones de las personas en reuniones familiares y comunitarias.

El agradecimiento constituye, en la convivencia social, un vínculo de unidad y solidaridad. El agradecimiento fortalece la humildad y la dignidad. Es uno de los valores fundamentales de su cultura: Loq'olaj u wach ulew, expresa los conceptos de la madre tierra, el padre sol, la abuela luna, que aparecen en las oraciones ceremoniales, se manifiesta en el reconocimiento del Nawal (protector) de los montes, valles, ríos, lagos, mares y vientos.

Cabrera Edgar. La Cosmogonía Maya, 1992 *«La caverna sagrada representa la matriz del mundo, ella ha sido la fuente de la vida. Su humedad, su oscuridad, su pureza, el aliento que levanta, todo hace recordar el útero materno, la cueva y la montaña como símbolo de la Deidad no son contrarios, son complementarios, como el hombre y la mujer. Este criterio de dualidad está presente en toda la cultura maya y en muchas otras cosmovisiones»*.

Sobre la Realidad Educativa de Guatemala, de la Fundación Rigoberta Menchú, UNESCO, 1997. Argumenta que la espiritualidad como valor desde *«La montaña como ámbito de la Educación endógena. En las cimas de las montañas hay pequeñas planicies donde se encuentran altares antiguos, a donde acuden los abuelos o ancianos a realizar su ofrenda (Toj) y sus rogaciones (Mejelem/Xukulem). Dichos lugares, son ámbito natural y sacral, en el que se realizan ciertas modalidades educativas del sistema endógeno, por ejemplo la iniciación»*.

Se concluye afirmando que con la espiritualidad maya Kaqchikel ayuda de manera directa con el desarrollo de los valores humanos, ya que toda la actividad cotidiana del maya Kaqchikel se circunscribe en la espiritualidad, ya que existe una sentencia espiritual si alguien no practica valores humanos pues está pecando y nadie quiere correr con el riesgo de pecar, por lo tanto el practicar valores humanos para el maya Kaqchikel es una obligación espiritual.

## E. Reflexiones para lograr una buena educación en valores.

- ❖ Los valores como formaciones motivacionales de la personalidad se forman y desarrollan a lo largo de la vida del ser humano en un complejo proceso educativo en el que intervienen la familia, la escuela y la sociedad.

- ❖ El estudiante del nivel medio ciclo básico, se encuentra en un período de desarrollo de su personalidad, la edad juvenil, que constituye un momento de tránsito de la niñez a la adultez, en el que tiene lugar la consolidación del sistema motivacional y cognitivo que orienta su actuación, al lograr la regulación de la misma, sus formas más complejas de expresión en la autodeterminación. Por ello la educación de valores adquiere en este período una importancia extraordinaria ya que es en este momento que existen mayores

posibilidades para la consolidación de valores que funcionan con perspectiva mediata, posición activa, reflexión personalizada, flexibilidad y perseverancia en la regulación de la actuación.

❖ La educación de valores en el nivel medio ciclo básico, es responsabilidad de todos los docentes y debe realizarse a través de todas las actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla el centro educativo, pero fundamentalmente a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

❖ La educación de valores en el estudiante del nivel medio ciclo básico, se realiza en el contexto de su formación estudiantil, es por ello que la calidad de la motivación profesional constituye un factor de primer orden en la educación de valores del estudiante del ciclo básico.

En este sentido las investigaciones demuestran que una motivación del personal docente, sustentada en sólidos intereses profesionales puede actuar como elemento rector en el desarrollo de la personalidad del estudiante del nivel medio ciclo básico y en particular en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.

1. Los valores en distintos espacios educativos.<sup>99</sup> Buxarrais M<sup>a</sup> Rosa y Martínez Miquel consideran en la Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Que *«Educar en valores es una tarea presente en distintos espacios educativos, formales e informales. En todos ellos, debe suponer el reconocimiento de la cultura y los sentimientos de las personas que intervienen. Esta cultura de la aceptación de los otros, antes incluso de que podamos comprenderlos, deviene en condición necesaria para poder educar y contribuir a la construcción autónoma de los sujetos que en ella participan.*

*Desde el espacio de la familia y de la educación no formal y hasta los espacios que requieren mayor planificación pedagógica, como por ejemplo los centros educativos, la educación en valores debe partir de la realidad próxima y de la cultura real de los sujetos que intervienen. Por ello la aceptación de la persona desde los primeros momentos y su reconocimiento como sujeto de derechos y de sentimientos y ponernos en su lugar para darnos cuenta de sus necesidades y de su sufrimiento son requisitos básicos para iniciar la tarea educativa.*

*Sin embargo este reconocimiento y aceptación deben estar acompañados de otros factores que permitan el crecimiento y la construcción de la persona. Aquí queremos destacar los dos siguientes: 1) un entorno de aprendizaje y convivencia caracterizado por una atmósfera afectiva que integre variedad de estímulos y relaciones interpersonales que contribuyan a que cada persona se forme una imagen ajustada de sí mismo e incremente su autoestima y, 2) que la*

<sup>99</sup> [http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_10\\_02/n10\\_02\\_buxarrais\\_martinez.pdf](http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_02/n10_02_buxarrais_martinez.pdf)

*persona aprende a aceptar y reconocer que existen unos esquemas de referencia que debe aprender a respetar. Se trata de ofrecerle unos límites que, sin ser inflexibles, sean suficientemente estables como para permitirle aprender que es sujeto de derechos, sentimientos y deberes. En este sentido conviene considerar. (Payá, 1997, 195) que la consecución de una moral autónoma sin más, sin la consideración de la otra persona “con rostro” (Mélích y otros, 2002), invalidaría todo proceso comunicativo y dialógico y no constituiría tampoco optimización y desarrollo humano. El respeto a la dignidad de la otra persona permite descubrir y alcanzar en su plenitud el ideal de autonomía».*

Se concluye con que los valores deben transmitidos desde distintos espacios educativos, anteponiendo el reconocimiento de la cultura y de los sentimientos de las personas que intervienen, partiendo de nuestra realidad social, que nuestra nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, por lo que es una necesidad la unidad en la diversidad en la practica de los valores humanos.

2. El valor del compromiso moral del profesor(a)<sup>100</sup>. Se puede afirmar que la tarea educativa es ineludiblemente moral, que urge educar en valores compartidos, propios de una ética cívica básica, con el objetivo de formar personas inteligentes y moralmente educadas en el seno de sociedades democráticas.

La cuestión es cómo hacerlo: cómo enseñar el comportamiento moral a sujetos adolescentes. ¿Cómo conseguir que los alumnos de educación formal interioricen los valores que se viene defendiendo y que al mismo tiempo se comprometan con ellos?. ¿Cómo hacerlo, o mejor, vale la pena enseñarlos teniendo en cuenta una realidad que, en gran medida, los repele? ¿Cómo actuar contra los modelos que transmite, de una forma mucho más influyente y eficaz, la televisión por ejemplo? ¿No es todo una pérdida de tiempo?

La educación moral ha planteado desde antiguo un buen número de problemas para los que pedagogos, éticos y psicólogos han intentado encontrar respuesta. Tal vez el más antiguo consista en la clásica pregunta por el aprendizaje de la virtud: ¿puede enseñarse la virtud?.

Como apunta Cortina Adela: *«En una civilización como la nuestra, en que la lucha por la vida sólo permite sobrevivir a los técnicos y socialmente diestros, es una pregunta anterior a toda otra en el terreno de la educación moral la de si creemos en serio que merece la pena, a pesar de todo, enseñar a apreciar aquellos valores por los que pareció luchar la Modernidad: la libertad entendida como autonomía, la igualdad, la solidaridad o la imparcialidad».*<sup>101</sup>

<sup>100</sup> José Antonio Tirado Guirao Visitar *la revista glosa didáctica 2004* <http://www.um.es/glosasdidacticas/doc-es/12tirado.pdf>

<sup>101</sup> A. Cortina: *“Moral dialógica y educación democrática”*, en: P. Ortega y J. Sáez: *Educación y democracia*, Murcia, Cajamurcia, 1993, p. 17

El profesor de adolescentes ha de propiciar condiciones para apreciar valores, al tiempo que gestionar conocimientos y mediar en los conflictos que surjan en su práctica educativa cotidiana, con el objetivo de lograr el enriquecimiento afectivo y sentimental. En definitiva, potenciar aquellas dimensiones de sus estudiantes que supongan creación de un modo de ser propio, por lo que en su práctica cotidiana no debe limitarse a la incorporación de contenidos de carácter meramente informativo, sino que debe abordar el tratamiento de las actitudes y procedimientos, sin olvidar los primeros. Es decir, el aprender a ser que se caracterizaba antes, sin olvidar el hacer y el conocer, ni tampoco el aprender a vivir juntos. Educar en valores significa facilitar las condiciones, generar climas y ayudar a recrear valores para que el que aprende sea capaz no sólo de encontrar su lugar en el mundo sino además ser autor y, sobre todo, dueño de sus actos.

Pero además quiere decir desarrollar en la persona unos valores mínimos que nos permitan profundizar en pluralismo y apostar por una sociedad democrática especialmente dialogante y radicalmente ética.

Para superar tanto el dogmatismo como el relativismo debemos abogar por aquellos métodos que persigan la construcción autónoma y racional de principios y normas. Se trataría de trabajar la dimensión moral de la persona y desarrollar y fomentar su autonomía, su racionalidad y el uso del diálogo como forma de construir principios y normas, tanto cognitivos como conductuales que orienten a las personas ante situaciones de conflicto de valores.

La educación en valores no debe ser sólo una parte de la educación que predisponga de forma adecuada para resolver conflictos morales reconocidos y clasificados como tales, debe ser una forma de abordar el conjunto de la educación orientada a la construcción de personas competentes no sólo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y de vivir, guiados por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión. Se trataría de una forma de construcción personal autónoma y en el diálogo más que un simple ejercicio de habilidades para el desarrollo del juicio moral y de la capacidad de diálogo, con el propósito de formar personas comprometidas con la sociedad en la que viven, es decir, ciudadanos.

La educación empieza por sentirnos miembros de comunidades: familiar, religiosa, cultural pero también como pertenecientes a una comunidad política concreta. Además de ser miembros de una familia, de una cultura, de una confesión religiosa, nacemos en una sociedad, pertenecemos a una comunidad política determinada en la que tenemos la categoría de ciudadanos. La educación en valores no puede limitarse a la construcción de la personalidad moral individual, debe interesarse al mismo tiempo por formar ciudadanos.

García Moriyon (1998) considera que la formación de profesores en educación de valores «Quizás la única manera de compartir con los alumnos los valores básicos en los que creemos es mostrar, con nuestra práctica cotidiana,

*que esos valores son algo más que una manera superficial, con la que es fácil quedar muy bien: son algo tan importante que, en lugar de hablar de ellos, preferimos mostrarlos en nuestra actividad cotidiana. Por ello, el profesor de adolescentes no puede verse sino como un agente moral, alguien cuyo trabajo puede ser entendido como un arte práctico en el que lo fundamental es la dimensión moral».*<sup>102</sup>

Lo que al final cuenta para educar en valores es el clima que intentamos crear y que no puede lograrse si no somos capaces de asumir un compromiso firme en torno a unos valores básicos compartidos y expresados en nuestra práctica educativa docente. Para lograr el clima que garantice una educación en valores será necesario establecer unas pautas y orientaciones para la acción pedagógica de carácter moral que propicien un estilo de relaciones basado en la confianza y compromiso entre todos los implicados. De poco sirve saber mucho sobre la salud si no somos capaces de vivir de forma saludable, por lo que hay que insistir en la necesidad de perseguir la elaboración cooperativa y contextual de un código deontológico que dote de sentido pedagógico al contrato moral que defendemos para que presida la práctica educativa cotidiana.

**3. Consideraciones generales acerca de la estrategia.** El término estrategia ha estado relacionado con la ciencia militar. El vocablo proviene del griego *stratégos*, general, que significa el arte de dirigir. (Gran Enciclopedia Catalana, citado por Morejón Quintana, 2002: 66)

Acerca del término se ha escrito: *«Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada»*. (Castellanos, 2002: 86).

Al tratar el tema otros investigadores refieren: *«estrategia es el medio, la vía, para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores, de los recursos y habilidades que ellos controlan»*. (Hatten, 1987). Mientras que Koontz asegura: *«las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada»*. (Koontz, citado por Díaz, 2002:44)

Ambos autores coinciden en señalar que las estrategias recogen:

Un sistema de acciones conscientes (implica esto que los encargados de cumplirlas estén comprometidos con ellas).

Están dirigidas a un propósito, a alcanzar un objetivo teniendo en cuenta los recursos con que se cuenta.

---

<sup>102</sup> F. García Moriyón: "La Ética del Profesorado", en F. García Moriyón (ed.): *Crecimiento moral y filosofía para niños*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 1998, paginas 293

### a. Rasgos generales de la estrategia:

Para la efectividad de una estrategia, es indispensable observar los siguientes rasgos generales:

- Concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, y están presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- Estructuración a partir de fases o etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, independientemente de la disímil nomenclatura que se utiliza para su denominación.
- El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.

Carácter dialéctico dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado), por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas).

.Adopción de una tipología específica que viene delimitada a partir de lo que se constituya en objeto de transformación.

. Su irrepetibilidad. Las estrategias son casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, por ello su universo de aplicación es más reducido que el de otros resultados científicos.

### b. Elementos que deben estar presentes en una estrategia:

En toda estrategia, deben estar presentes los siguientes elementos:

- «Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
- Diagnóstico de la situación.
- Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
- Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
- Evaluación de resultados».<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> Díaz Loaces, A. (2002) *Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la enseñanza preuniversitaria de pinar del río*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Pinar del Río. 251 Páginas.

### c. Requerimientos éticos de la estrategia de la educación en valores:

Para la efectividad de la estrategia, se deben llenar los siguientes requerimientos éticos:

- «Profesionalidad del profesor.
- Respeto a la dignidad personal del estudiante, familia y colegas.
- Condiciones del macro y micro medio social.
- Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables y desfavorables.
- Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de la comunidad.
- Condiciones de la comunicación, necesidad de confrontar sus puntos de vista, su autoimagen con la valoración de los demás.
- Formación de la autoconciencia, reafirmación del yo en relación con el otro, ejercicios de la valoración y autovaloración.
- Atención al mundo espiritual, esfera afectiva, volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, tesón, constancia y voluntad.
- Métodos de aprendizaje de participación activa, estimular el talento, creatividad e independencia.
- Formación de aspiraciones e intereses.
- Formación activa, experimentar en el sujeto conductas, comportamientos, vivencias, experiencias de satisfacción personal: crítica o sanción.
- Formación de un pensamiento flexible.
- Estimular el sentido de autenticidad. El trabajo educativo exige de acciones a corto, mediano y largo plazo, con un carácter flexible que de la posibilidad a los estudiantes de ser protagonistas de su propia formación para lograr el vínculo afectivo con el contenido y se realicen esfuerzos volitivos estables orientados a la asunción de una conducta responsable. Por tal motivo se proponen un grupo de acciones para contribuir a la formación de valores sólidos y perdurables en este grupo de jóvenes. Las acciones se sustentan en la pedagogía psicología, la sociología».<sup>104</sup>

---

<sup>104</sup> Díaz Loaces, A. (2002) *Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la enseñanza preuniversitaria de pinar del río*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Pinar del Río. 251 Páginas.

d. Propuesta de estrategia docente para la educación en valores. Yslado (2003) plantea algunos criterios para diseñar un plan estratégico que permita realizar un trabajo consciente en la formación de valores. Es preciso indicar que estas propuestas son especialmente enfocadas en el nivel de educación básica.

- Propiciar una metodología que facilite el entendimiento y la ayuda mutua, a través de la interacción didáctica.
- Generar un aprendizaje significativo, como proceso motivador hacia la reflexión y vivencia de los valores con una mayor autonomía del alumno.
- El alumno debe construir su aprendizaje de valores, gracias a una persona mayor que lo trate bien, respetuosamente y le permita sentir y pensar acerca de los valores.
- Resulta trascendente, generar experiencias de reforzamiento continuo ante las conductas que manifiesten la práctica de valores en el aula.
- Es vital un cambio en la actitud docente al asumir la enseñanza de los valores, reflejando una mayor conciencia e identidad plena con su tarea y su profesión.
- Es indispensable en la educación de valores, saber priorizar lo emocional, evitando esa insensibilidad que trastoca los valores y desmotiva su adopción y práctica.
- Una labor previa de desarrollo y optimización de la inteligencia emocional es una condición previa para la efectividad de un programa en la educación en valores.
- Fomentar el aprendizaje interactivo y experiencial de las circunstancias, creando oportunidades de análisis, distinción y opinión ante contenido calóricos.
- Generar actividades de tipo creativo como "torrente de ideas", solución de problemas y proyectos innovadores que faciliten el desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal en los educandos.

La concepción y aplicación de esta estrategia supone cambios profundos en el diseño curricular y su materialización en el proceso docente, en el que el estudiante asume un rol protagónico en su formación, lo que exige del profesor un cambio en el sentido de la tarea educativa, en sus concepciones y actitudes hacia el hecho educativo.

Desde el punto de vista metodológico se distinguen tres momentos de la estrategia en el proceso docente: planificación, ejecución y control.

e. **Planificación de la estrategia en el proceso docente.** Es necesario tomar en cuenta la realización de la planificación docente de los objetivos contenidos, métodos, tareas y medios de manera que se lleven acabo el efecto control dela evaluación del proceso de la aplicación de la estrategia de la educación en valores. De manera que se lleve acabo el efecto para lograr el aprendizaje significativo.

Es fundamental la planificación de todo el proceso y especialmente la planificación de la primera y última actividad. La primera porque es donde se crean las condiciones para el desarrollo del curso y la última porque lo cierra y permite conocer en qué medida se alcanzó los objetivos y se lograron las expectativas

f. **Planificación de las competencias de la estrategia:** El profesor debe planificar este aspecto a partir de la comprensión de la importancia de la participación real y consciente de los estudiantes en la determinación y cumplimiento de las competencias. La formulación de las competencias no debe limitarse al docente, el estudiantes debe ser constructor para que intervengan en su formulación a partir de que se propongan alcanzar logros no sólo en el plano cognitivo, sino de carácter formativo, en su formación como profesionales. Se requiere que las competencias estén formulados en término del estudiante que es el que ejecutará la tarea y no en términos del profesor, porque esto permite orientar el proceso a los intereses en el entorno de los estudiantes para trabajar el proceso de enseñanza – aprendizaje de forma activa, tomando el papel de un facilitador creadora, transformadora de la personalidad del estudiante.

#### g. **Objetivos de la estrategia de la educación en valores:** <sup>105</sup>

De acuerdo con el Ministerio de Educación, se plantea los siguientes:

**Objetivo general:**

Promover la educación en valores en los ámbitos interinstitucional, local, municipal, departamental, regional y nacional, para el logro de una mejor calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos guatemaltecos, como hacedores y constructores de una sociedad democrática, pacífica e intercultural.

---

<sup>105</sup> Ministerio de Educación. *“Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008.* Guatemala. 25 páginas.

Objetivos específicos:

- Lograr que los jóvenes practiquen los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y autodeterminación en el aula y en la cotidianidad de su vida familiar y comunitaria.
- Promover el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos morales que respondan a la ética, para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- Involucrar a las y los docentes como constructores y hacedores de la Reforma Educativa en el aula, líderes de la calidad educativa y ejemplos de vida para la formación de los nuevos ciudadanos.

h. Planificación de la estrategia en la tarea docente: El profesor debe meditar profundamente acerca de la naturaleza de las tareas a desarrollar y los requisitos que deben cumplir para favorecer el desarrollo de valores en los estudiantes, lo cual requiere una planificación consecuente, no obstante, debe prever la posibilidad de cambio a partir de los criterios de los estudiantes, por lo que no debe presentarlas las tareas como algo acabado, sino como una propuesta para promover su participación y compromiso con su cumplimiento. Las tareas deben ser planificadas conformando un sistema, no aisladas, sino con una secuencia lógica, lo que posibilitará ir alcanzando objetivos cercanos que permitan el logro de objetivos a más largo plazo, siguiendo la lógica de las diferentes etapas por donde transita la formación del estudiante.

i. Ejecución de la estrategia para la educación en valores. Una vez planificadas de manera flexible y abierta todas las acciones de la estrategia docente, se procede a su ejecución. Es en el aula donde el docente debe poner a prueba sus conocimientos, habilidades y creatividad para desarrollar de la mayor manera lo planificado, teniendo en cuenta las condiciones reales que se dan en la misma, los intereses y necesidades de los estudiantes.

Un paso importante en la ejecución de la estrategia lo constituye la sesión inicial de trabajo con los estudiantes, ya que en sí forman las primeras impresiones que van a ejercer una importante influencia en las relaciones profesor-alumnos y entre los propios estudiantes, por lo que debe propiciarse la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre todos los participantes, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.

j. Evaluación de la estrategia <sup>106</sup> Los resultados de la evaluación deben ofrecer suficiente evidencia de que la iniciativa de la Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008 está contribuyendo significativamente al desarrollo de ciudadanos democráticos en los contextos en los que se ha implementado.

---

<sup>106</sup> Ministerio de Educación. "Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008. Guatemala. 25 páginas.

Existe una demanda real de que el fenómeno evaluativo de la educación responda a los intereses de todas las personas y sectores que participan como actores en el proceso educativo; de allí la importancia de la realización de la de evaluación de la estrategia.

k. **Estrategias de aprendizaje**<sup>107</sup> Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, la tarea principal del estudiante es aprender antes, durante y después de participar en las distintas actividades que se llevan a cabo cuando se realizan en el proceso enseñanza aprendizaje. La tarea académica por excelencia es el estudio: una modalidad de aprendizaje, de carácter cognitivo y meta cognitivo, frecuentemente individual e interactiva, organizada, estructurada e intencional, intensiva, autor regulada y basada, casi siempre, en unos materiales escritos, en un texto (Hernández y García, 1991) y que, además, crea expectativas, auto motivación, genera auto conceptos y supone siempre un esfuerzo personal.

De acuerdo con Biggs (1994), el aprendizaje resulta de la interrelación de tres elementos clave: la intención (motivación) de quien aprende, el proceso que utiliza (estrategia) y los logros que obtiene (rendimiento).

Por lo que se propone un conjunto de categorías que se corresponden con diferentes tipos de estrategias:

Categorías	Tipos de estrategias
<p>Estrategias cognitivas: Integrar lo nuevo con el conocimiento previo. Proceso: atención, selección, comprensión, elaboración, recuperación, aplicación</p>	<p><u>Estrategias de procesamiento superficial</u> De repetición memorísticas mnemotecnia. <u>Estrategias de procesamiento profundo</u> * De selección / esencialización * De organización * De elaboración</p>
<p>Metacognición: la planificación, supervisión y evaluación. Control del conocimiento.</p>	<p>* Con la persona * Con la tarea * Con la estrategia</p>
<p>Estrategias de apoyo: mecanismos o procedimientos que facilitan el estudio. Sensibilizar hacia el aprendizaje. Optimizar las tareas de estudio y aprendizaje.</p>	<p>* Afectivas * Motivacionales * Actitudinales</p>

<sup>107</sup> Monereo Font, Carles. 2005. "Estrategias de aprendizaje y Enseñanza", Argentina, Editorial siglo XX1. 126 paginas.

I. Estrategias cognitivas. Las estrategias cognitivas son procesos por medio de los cuales se obtiene conocimiento.

Estrategia de aprendizaje	Descripción
Clarificación/ verificación	Las usa el estudiante para confirmar su comprensión de los temas
Predicción/ inferencia inductiva	Se hace uso de los conocimientos previos, por ejemplo, conceptos, símbolos, lenguajes matemáticos, las representaciones gráficas. Se habla para inferir significados en gráficos, ecuaciones, problemas, etc. Se revisan aspectos como ¿qué significado tiene?, ¿Dónde lo usé antes?, ¿cómo se escribe, o se simboliza?, ¿con qué se relaciona?
Razonamiento deductivo	Esta es una estrategia de solución de problemas. El alumno busca y usa reglas generales, patrones y organización para construir, entender, resolver. Usa: analogías síntesis generalizaciones procedimientos, etc.
Practica y memorización	Contribuyen al almacenamiento y retención de los conceptos tratados. El foco de atención es la exactitud en el uso de las ecuaciones, gráficos, algoritmos, procesos de resolución. Se usa: repetición ensayo y error experimentación imitación
Monitoreo	El propio alumno revisa que su aprendizaje se este llevando a cabo eficaz y eficientemente.
Toma de notas	Se refiere a colocar los contenidos que se desea aprender en una secuencia que tenga sentido. Escribir las definiciones, ideas principales, puntos centrales, un esquema o un resumen de información que se presentó oralmente o por escrito.
Agrupamiento	Clasificar u ordenar material para aprender en base a sus atributos en común.

m. Estrategias meta cognitivas. Las estrategias meta cognitivas son conocimiento sobre los procesos de cognición y auto administración del aprendizaje por medio de planeamiento, monitoreo y evaluación. Por ejemplo, el estudiante planea su aprendizaje seleccionando y dando prioridad a ciertos aspectos del curso para fijarse sus metas.

Estrategia de aprendizaje	Descripción
Organizadores previos	Hacer una revisión anticipada del material por aprender en preparación de una actividad de aprendizaje.
Atención dirigida	Decidir por adelantado atender una tarea de aprendizaje en general e ignorar detalles.
Atención selectiva	Decidir por adelantado atender detalles específicos que nos permitan retener el objetivo de la tarea.
Autoadministración	Detectar las condiciones que nos ayudan a aprender y procurar su presencia.
Autoevaluación	Verificar el éxito de nuestro aprendizaje según nuestros propios parámetros de acuerdo a nuestro nivel.

n. Estrategias de apoyo. Las estrategias de apoyo permiten al estudiante exponerse a la asignatura que estudian y practicarla, “conversar” la asignatura, explicarse y explicar, intercambiar ideas.

Estrategia de aprendizaje	Descripción
Cooperación	Trabajar con uno o mas compañeros para obtener retroalimentación
Aclarar dudas	Preguntar o discutir significados con los compañeros o con el profesor.
Logro	Querer ser premiado por su desempeño. Obtener la mejor nota. Querer ser reconocido como el mejor en algún aspecto

4. Educación de valores para la paz firme y duradera. Jarres considera que *«El valor paz no es compatible con cualquier otro tipo de valores, sino que forma un entramado con otros valores, ligados entre sí y que se exigen unos a otros. Así Educar para la Paz exige también formar en el espíritu crítico, la capacidad de dialogar, la veracidad y la coherencia medios-fines, la justicia, etc. No es compatible la Educación para la Paz con cualquier proyecto moral, ni con cualquier orientación de la Escuela; al contrario, la Paz cuestiona una serie de valores que le son contrarios y que se encuentran presentes en los procesos sociales y educativos (individualismo, competitividad, insolidaridad, discriminación, y otros.) »*<sup>108</sup>

Después de haber sufrido las crueldades del conflicto armado interno, la paz es la bendición más grande para todo habitante de nuestra tierra, por lo que corresponde a todos promover la educación par la paz firme y duradera, por que no existe otro bien maspreciado que la paz.

a. Educación de valores para construir la paz y disminuir los conflictos. La idea de Paz, como se acaba de ver, no es unívoca, sino que coexisten muy diversas concepciones. Tradicionalmente se ha considerado (y para la mayoría sigue siendo la acepción principal) la paz como la ausencia de guerra entre estados o, en un sentido más general, la ausencia de violencia física en las relaciones personales o sociales. También se considera paz la ausencia de tensiones o la tranquilidad, el reposo y el sosiego. Todas estas ideas tienen en común una visión de la paz como la negación de algo no deseado y el asociarla a lo estático. Este concepto de paz negativa (paz = no guerra, no violencia,) como se le llama frecuentemente, ha sido ampliado y completado por nuevos enfoques en los que se define la paz positiva (paz = si cooperación, sí igualdad, como situaciones de elevada justicia y reducida violencia asociándola a conceptos como el desarrollo humano, la cooperación, la igualdad en las relaciones, el respeto a los derechos de todos.

Además, y esto supone una opción fundamental para la propuesta de educación moral, la paz se asocia a una nueva visión del conflicto. Esto da un carácter dinámico a la paz, que ya no es tanto una situación como un proceso, una manera de abordar las realidades conflictivas de la existencia de modo que se impulsen nuevas construcciones sociales más justas y menos violentas. Esto exige una nueva visión del conflicto, habitualmente considerado como algo malo en sí mismo y que se debe evitar por todos los medios, para redescubrirlo como una realidad compleja en la que lo negativo no es la presencia o ausencia de

---

<sup>108</sup> JARES, X. R. (1991): *EDUCACIÓN PARA LA PAZ. SU TEORÍA Y SU PRÁCTICA*. Popular Madrid. 205 pags. HOWE, L.W. y HOWE, M.M. (1977): *Cómo personalizar la Educación: Perspectivas de la clarificación de valores*. Santillana. Madrid. 476 págs.

conflicto en sí, sino la manera de afrontarlo. Como señala: LEDERACH <sup>109</sup> «*el conflicto es esencialmente un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo*». En el mismo contexto recuerda LEDERACH que lingüísticamente, para la cultura china, la palabra conflicto es la síntesis paradójica de dos antagónicos: es el desafío de unir la oportunidad con el peligro.)

El conflicto puede ser un reto, fuente de evolución y crecimiento si los sujetos saben abordar el problema que los enfrenta por un proceso que les lleve a soluciones más justas y equilibradas, utilizando medios no dañinos para regularlo. Una idea de notable utilidad didáctica es la diferenciación entre estructura y tema del conflicto. Esta visión parte de la idea de que muchos conflictos, aunque se dan en diferentes escalas (interpersonal, familiar, escolar local, internacional), poseen estructuras semejantes. Varía el tema, permaneciendo una dinámica común. Por ejemplo en un conflicto complejo como el racismo habría que distinguir el tema, compuesto por los datos del problema, (flujos migratorios, desequilibrios económicos, pautas culturales, aspectos jurídicos, hechos concretos de racismo etc.) y la estructura, las actitudes -en este caso destructivas- presentes en la dinámica del conflicto: la consideración de lo diferente como inferior y la desigualdad en la distribución; de bienes y derechos en función de criterios arbitrarios pero autojustificados. Esas dos estructuras-claves pueden encontrarse presentes en conflictos más cercanos al alumnado como las relaciones en la propia clase, lo cual permitir abordar el racismo en su dinámica de base, al trabajar esos problemas.

b. Límites de la educación para la paz. Pese a la importancia que se le da a la educación para la paz como uno de los ejes de la educación moral; conviene resaltar dos limitaciones de la propuesta que se hace. La primera es el alto consenso social que existe alrededor de la palabra paz hace que se tienda a convenirla en un valor absoluto e intangible, pese a las discrepancias de fondo. Pero esto no puede ocurrir dentro de la educación moral que se presenta, ya que se ha renunciado a los códigos éticos universales e inamovibles. Por lo tanto el propio concepto de paz debe ser sometido a la crítica y el diálogo, y la posibilidad de diversas opciones debe quedar en todo momento abierta para los estudiantes.

La segunda observación está en relación con la anterior: que la paz no es suficiente por definir todo un proyecto de formación de la persona y de la convivencia. Hay otros valores-eje de importancia, y no deben ser olvidados magnificando el concepto de paz más allá de sus límites. Esto además perjudica a la propia educación para la paz, que queda diluida al exagerar la amplitud del concepto y se presta a manipulaciones y confusiones. Decir que todo es educar para la paz es como no decir nada, sino la practica de la convivencia pacífica y armoniosa de todas y de todos.

---

<sup>109</sup> LEDERACH, J.P. 1983: *Educación para la Paz*. Fontanera, Barcelona, Pág. 145.

5. La pedagogía de los valores en el ámbito familiar. Al describir literalmente el tema es expuesto por Ortega Ruiz Pedro y Minguez Vallejos Ramón<sup>110</sup>; la familia es el hábitat natural para la apropiación de los valores. Hacer esta afirmación tan rotunda puede parecer que se atribuye un poder taumatúrgico a la institución familiar, un carácter casi sagrado. No es esa nuestra intención. Aunque atribuyamos a la familia una función acogedora en tanto que centro de alivio de tensiones, ofreciendo a todos sus miembros un clima sereno, hecho de sosiego, tranquilidad y seguridad que sirve de contrapunto a las tensiones propias de la vida y de la sociedad moderna en que vive (Beltrán y Pérez, 2000), reconocemos, también, que la familia no es la única agencia educativa, y menos aún socializadora en la sociedad actual, ni creemos que sea correcto establecer separación o contraposición alguna entre familia y sociedad.

Antes se ha dicho que la enseñanza de los valores está asociada a la experiencia de los mismos. Se trata, por tanto, de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias del valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal, no exclusivo, de los valores para los hijos. Sería atrevido, hacer aquí un elenco de aquellos valores que hoy deberían proponer los padres a sus hijos. Además de atrevido, no sería tampoco pertinente. Cada familia escoge para sí y sus hijos los valores que considera más coherentes o prioritarios con una determinada concepción del hombre y del mundo. Y en una sociedad tan compleja y plural como la nuestra los sistemas de valores son también muy diversos. Nos limitamos, por tanto, a exponer las que consideramos “condiciones ambientales” para la enseñanza y aprendizaje de los valores en el ámbito familiar.

La familia no es un sistema autárquico, impermeable a las influencias del entorno. Los cambios sociales, políticos, económicos e ideológicos han modificado profundamente el estilo educativo de la familia en nuestro país. Nada es igual en las prácticas y orientaciones educativas de hoy tras la aprobación de la Constitución Política de 1,985. Un régimen democrático de libertades ha transformado la vida de los individuos, los grupos e instituciones, penetrando en todas las áreas y manifestaciones de la vida social y originando una nueva forma de entender la persona y la vida. A estos cambios no ha escapado, obviamente, la familia. Debe aprender a ejercer nuevos papeles, nuevas funciones o, al menos, a ejercer de forma distinta las que ya venía realizando. Ello exige, en primer lugar, vencer la resistencia al cambio, la fijación a un pasado que ya no sirve como modelo válido para una realidad del todo distinta. Y, en segundo lugar, preparar a los padres para ejercer nuevas competencias que consideramos son la “puerta de entrada” al aprendizaje de los valores en el

---

110 *FAMILIA Y TRANSMISIÓN DE VALORES* Pedro ORTEGA RUIZ Ramón MINGUEZ VALLEJOS Universidad de Murcia Facultad de Educación Departamento de Teoría e Historia de la Educación Campus Universitario de Espinardo. Murcia E-mail: portega@um.es - rminguez@um.es

ámbito de la familia. En concreto, dentro de las “condiciones ambientales” para la enseñanza y aprendizaje de los valores destacamos la función de la amabilidad, el clima moral y de diálogo.

a. La función de la familia un valor de seguridad. Ortega Ruiz Pedro y Minguez Vallejos Ramón consideran que <sup>111</sup> «*La función de la familia y las relaciones con los adolescentes. El problema de fondo es que al desaparecer esas creencias universales compartidas resulta muy difícil encontrar una nueva base general de orientación que constituya el punto de encuentro en la construcción de la sociedad. No sólo a nivel social, también el individuo concreto ha quedado huérfano de modelos próximos de socialización. Si algo caracteriza al momento actual es la pérdida de capacidad de las instituciones tradicionales para la transmisión de valores y pautas de comportamientos deseables, empujadas cada vez más al recinto de lo privado y a competir con otras agencias en la propuesta de modelos de vida. La crisis, se admite, afecta a todas las estructuras de amabilidad (familia, comunidad, sociedad) e incide en todas las relaciones fundamentales que los habitantes de nuestro espacio cultural mantienen con la naturaleza y entre sí*». (Duch, 1997).

Asistimos a una indudable crisis de vínculos, de ataduras, es decir, de lazos culturales profundos, de sentimientos de filiación social; vacío que genera un sentimiento de orfandad enfermiza cuya expresión más inmediata es el incontenible deseo de recrear un sentimiento de pertenencia grupal (Dahrendorf, 1993). Resulta bastante evidente que nos encontramos metidos de lleno en “tierra de nadie”: los antiguos criterios han perdido su originaria capacidad orientativa, y los nuevos aún no se han acreditado con fuerza suficiente para proporcionar a los individuos y grupos sociales orientación y colocación en el entramado social. En este contexto, la familia desempeña, todavía, una función esencial: ser una institución o estructura de amabilidad. «*Cuando nace, el hombre es un ser completamente desorientado, sin puntos de referencia fiables... Su paso por los caminos del mundo dependerá de manera importantísima de la amabilidad que experimente, de la orientación que se le proporcione, de la competencia gramatical que llegue a adquirir por mediación de los procesos pedagógicos en los que deberá integrarse*». (Duch, 1997: 15-16).

La familia, como estructura de seguridad, ha sido determinante para el desarrollo del ser humano en todas las etapas que ha recorrido la historia de la humanidad. Desde una perspectiva sociológica, la familia facilita la integración de los individuos en el sistema social. Es el vehículo privilegiado a través del cual el individuo se convierte en miembro de una sociedad. Sus actitudes, valores, patrones de conducta, aspiraciones cómo percibe a los demás y a sí mismo, van a estar condicionados por la familia. De ahí que la familia constituya el contexto o nicho más apropiado, en cuyo interior, cada nuevo individuo comienza a construir

111 Ortega Ruiz Pedro Ramón y Vallejos, Miguel, «*Familia y Transmisión de Valores*» 2002. Madrid España, Arco/libros, 132 páginas.

su identidad personal, el modo concreto de ser humano y vivir en sociedad. Ello exige un clima de afecto e interés por todo lo que rodea al niño, no sólo por su persona; y explica, además, que sea el intercambio de afecto y de apoyo, de confianza y comunicación, de cariño y respeto mutuos, en definitiva, el ambiente o clima emocional que se construye en el ámbito de la familia los objetivos básicos en la vida de las familias (Pérez-Díaz y otros, 2000). Es cierto que los padres observan, a veces, el crecimiento de sus hijos como espectadores de algo natural e inevitable, de algo que no pueden predecir ni controlar. Y esta incertidumbre de un proyecto, que no es el “suyo”, les puede ayudar a no intentar hacer una réplica de sus vidas en la vida de sus hijos. La amabilidad del otro, también la del hijo, no es reproducirse en el hijo, sino hacer lo posible para que el otro sea él mismo, reconocerlo en su alteridad irrenunciable.

b. Clima moral de la enseñanza de la familia. Los autores consideran que «introducir un discurso moralizante de la vida familiar con un listado exhaustivo, y siempre incompleto, de los deberes de los padres en la educación de los hijos; no pretendemos regular inútilmente toda la vida familiar. Regular, controlar, en alguna medida, la vida de los hijos puede significar ejercer un determinado tipo de protección y cuidado sobre ellos, una manera de hacernos presentes en su vida. Pero orientar las relaciones padres-hijos, fundamentadas en el espíritu de la disciplina y el orden, o en el cumplimiento rígido de las normas puede significar la prolongación de la minoría de edad de los hijos e impedir que vayan asumiendo progresivamente mayores niveles de responsabilidad. Aquí hablamos de “otra moral”, la que nos hace responsables de los otros y de los asuntos que nos conciernen como miembros de una comunidad, empezando por la propia familia».

La ética hace tiempo que está más centrada en los derechos que en los deberes (Camps y Giner, 1998, 138). Interiorizar la relación de dependencia o responsabilidad para con los otros, aun con los desconocidos, significa descubrir que vivir no es un asunto privado, sino que tiene unas repercusiones inevitables mientras sigamos viviendo en sociedad, pues no hemos elegido vivir con los que piensan igual que nosotros o viven como nosotros. Por el contrario, hemos venido a una sociedad muy heterogénea con múltiples opciones en las formas de pensar y vivir. Ello implica tener que aprender a convivir con otras personas de diferentes ideologías, creencias y estilos de vida. Vivir con los otros genera una responsabilidad.

La conducta no empieza y acaba en mí en cuanto a sus consecuencias. Junto a mí hay otros a quienes mi conducta u omisión pueden afectar y me pueden pedir explicaciones. Frente al otro he adquirido una responsabilidad de la

que no me puedo desprender, de la que debo dar cuenta. El otro, cualquier otro siempre está presente como parte afectada por mi conducta en la que el otro se pueda ver afectado, sin más argumento que su dignidad de persona. El rostro del otro me concierne sin que la responsabilidad respecto de otro que ordena me permita remontarme hasta la presencia temática de un ente que sería la causa o la fuente de tal orden.

Pero la responsabilidad de la que aquí se habla no se limita a “dar cuenta” de aquello que hacemos u omitimos porque alguien nos lo demanda en una relación estrictamente ética. Comprende, además, el ámbito del cuidado, de la atención y solicitud hacia la vulnerabilidad del otro. Manen (1998, 151) lo expresa de este modo: «El hecho fascinante es que la posibilidad que tengo de experimentar la alteridad (responsabilidad) del otro reside en mi experiencia de su vulnerabilidad. Es justo cuando yo veo que el otro es una persona que puede ser herida, dañada, que puede sufrir, angustiarse, ser débil, lamentarse o desesperarse, cuando puedo abrirme al ser esencial del otro. La vulnerabilidad del otro es el punto débil en el blindaje del mundo centralizado en mí mismo».

Esta moral de la atención y cuidado hacia el otro se traduce en el desarrollo de la empatía como “capacidad del hombre de imaginar el dolor y la degradación causados a otro como si lo fueran a sí (mismo)” (Hoffman, 2002, 249), y facilita:

- ❖ Ponerse en el lugar del otro, comprenderlo y reconocerlo.
- ❖ El desarrollo de la conciencia de pertenencia a una comunidad frente la cual se tienen unas obligaciones que no se pueden eludir sin producir un daño a los demás;
- ❖ El desarrollo de la capacidad de escucha, amabilidad y atención al otro como condición primera de una relación moral o responsable con los demás.
- ❖ La capacidad de analizar críticamente la realidad del entorno desde parámetros que respondan a la dignidad de la persona. Ser responsable es poder responder del otro, cuidar y atender al otro. Y esto también se aprende en la familia. No es, por tanto, una educación moralizante que empieza y acaba en un elenco interminable de consejos, bastante ineficaces, para orientar la vida de los hijos. Más bien es una propuesta y “exposición” de modelos de cómo responder a las demandas de los demás. Si algo identifica al ser humano es su capacidad de responder de sus actos. Potenciar la responsabilidad en los educandos es profundizar en su humanización. Es, en una palabra, educar.

## IV. MARCO METODOLÓGICO

### ❖ Nombre de la institución donde se investigó:

La investigación se dirige a estudiantes de las comunidades educativas Kaqchikel y ladina, que cursan el primero básico, en el municipio de Panajachel, Sololá, de acuerdo a los siguientes centros educativos de la población; Instituto Básico Nacional I.N.E.B., Instituto Básico por Cooperativa Panajachelense I.N.S.B.A.P.A. y Colegio Evangélico “Eben - Ezer”, del área privada, pública y por cooperativa.

### Objetivo general:

Proponer una estrategia de enseñanza para la educación en valores para el mejoramiento de comportamientos sociales coeducativos en los estudiantes de 13 a 16 años de edad, del primer grado del ciclo básico del área urbana del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá.

### ❖ Objetivos específicos:

1. Implementar la estrategia de enseñanza para la educación en valores para el mejoramiento de comportamientos sociales coeducativos en los estudiantes de 13 a 16 años de edad, del primer grado del ciclo básico del área urbana del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá

2. Promover la práctica de valores, para la convivencia pacífica y armoniosa dentro del centro educativo, como evidencia de logro de la implementación de la estrategia de enseñanza para la educación en valores

3. Determinar la importancia sobre la formación de valores humanos y sus corrientes filosóficas.

4. Proponer estrategias de enseñanza, que ayuden a los docentes a diseñar actividades que promuevan la formación y fortalecimiento de valores a partir de las necesidades detectadas en los estudiantes.

5. Enumerar los principios de los valores, previo a la elaboración del contenido formativo de valores humanos.

6. Identificar enfoques morales, para elaborar contenidos formativos de valores humanos.

7. Determinar la educación en valores humanos en el pensum de estudio, del Curriculum Nacional Base del nivel Básico.

❖ Descripción de cómo se trabajó el Proyecto de investigación (metodología). Para realizar esta tesis, fue necesario seguir los siguientes pasos metodológicos:

1. Revisar la bibliografía para elaborar el marco contextual y marco conceptual.
2. Investigar sobre la situación de los valores humanos desde la antigüedad hasta los días actuales, así como las propuestas metodológicas al tema estrategia para la educación en valores, a través de las instituciones del Estado y Organizaciones no gubernamentales, universidades, Internet y otros.
3. Diseñar instrumentos para encuestar sobre la importancia de la formación en valores humanos, y determinar las necesidades de implementar el curso de Educación Ética en valores humanos en el Ciclo de Educación Básica.

4. Aplicar la encuesta de investigación a través de una muestra representativa dirigida a estudiantes y catedráticos del nivel Básico, especialmente estudiantes que cursan primero básico en el municipio de Panajachel, Sololá.
5. Estudio piloto a 25 estudiantes que practican valores humanos en todas sus actividades, para afinar el instrumento y validarlo.
6. Tomar una muestra representativa de catedráticos de los diferentes centros educativos del nivel básico del municipio de Panajachel.
7. Diseñar estrategias de enseñanza para la educación en valores.
8. Ajustar la propuesta del modelo de la temática de estrategia de enseñanza para la educación en valores.
9. Discusión de resultados obtenidos en la encuesta.
10. Redactar conclusiones y recomendaciones.

En el proceso de aplicación de la investigación se desarrolló y aplicó técnicas como: la técnica de observación directa que permitió ir a las fuentes primarias documentación original, fotografiar la realidad de los centros educativos y las fuentes secundarias como libros de texto, artículos de revistas, crítica literaria y comentarios, enciclopedias, biografías. El aporte positivo de la comunidad educativa en la formación de los estudiantes es positivo, abierta y comprometido.

Los problemas sociales son temas de actualidad comunitaria, esto conlleva que a nivel profesional se debe considerar la temática con enfoque que discusión y actualización. Esta realidad comunitaria, exige revisar los diferentes pensum de los institutos nacionales, por cooperativa y privados, en el nivel medio, ciclo de Educación Básica, acerca de la efectividad del tema. Al ser un tema no empleado anteriormente, es necesario replantear como problema central.

¿Cuáles son las causas que están afectando a los adolescentes de 13 a 16 años del ciclo básico relacionado a los comportamientos antisociales que se están manifestando dentro de la comunidad educativa en los centros educativos privados, públicos y por cooperativa, del área urbana del municipio de Panajachel, Sololá?

Se procedió a obtener las variables que se describen a continuación:

Variable, definición conceptual y operacionalización de las variables.

❖ Variable independiente:

Falta de aplicación de estrategias de aprendizaje en educación en valores humanos.

❖ Variable dependiente:

Comportamientos antisociales en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del nivel básico del municipio de Panajachel.

❖ Definición conceptual:

❖ Variable independiente:

Relativo a la conducta general que el ser humano realiza en la sociedad, de acuerdo a las posturas axiológicas, enfoques filosóficos y éticos, que rigen las diversas conductas individuales y sociales, de acuerdo a las conductas que hoy en día se observan, en los y las estudiantes del ciclo de educación básica y a la falta de aplicación de estrategias de educación en valores, a la falta de temática de estrategia de enseñanza de educación en valores, surge el propósito de transformar las conductas sociales, de las y los estudiantes, a través de elaborar estrategias, que cambien y refuercen las conductas sociales negativas que permitan introducir contenidos para agregarlos en el pensum del nivel medio, ciclo básico o en el Currículo Nacional Base. Esto servirá para que coadyuve a mejorar la calidad de vida de la humanidad, con la visión de que las presentes y futuras generaciones gocen del respeto, solidaridad, determinación, autonomía, la igualdad de oportunidades y la tranquilidad futura de la sociedad.

#### ❖ Variable dependiente:

La propuesta de la introducción de tesis de estrategia de enseñanza de educación en valores, a raíz de los comportamientos antisociales en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del nivel básico del municipio de Panajachel. Se propone como el ejercicio que debe realizar la persona a través de cambios de conducta que permitan dar respuesta a las problemáticas actitudinales que asuman con responsabilidad, acciones que coadyuven a proteger y conservar la paz, el respeto y la tranquilidad de una sociedad educativa y social. Determinado con ellos el desarrollo social y cultural de los habitantes en general. El estudiante del primero grado del nivel Básico, puede practicar hábitos de conducta adquiridos a través de la formación académica que recibe durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a la aplicación de ellos, se convierta en un agente transformador de la sociedad, aplicando aptitudes que comprometen a los y las estudiantes a ser inteligentes para comprometerse en la trascendencia de los actos los cuales deben ser encaminados a los valores humanos, con el fin de garantizar el bienestar común de una sociedad.

#### ❖ Hipótesis

Los comportamientos antisociales en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del ciclo básico a consecuencia de la falta de aplicación de estrategias de aprendizaje en educación en valores humanos

#### ❖ Planteamiento del problema:

La falta de la práctica de valores, evidenciado en comportamientos antisociales en los estudiantes de trece a dieciséis años de edad, del primer grado del nivel básico del municipio de Panajachel.

Ante esta necesidad, la educación es la protagonista central para formar en todos los ámbitos y niveles educativos sobre: educación en valores, formación personal, formación ética y otros temas vinculantes. Los problemas sociales son temas de actualidad mundial, esto conlleva que a nivel profesional se debe

considerar la temática con enfoque de discusión y actualización. Esta realidad mundial, exige revisar los diferentes pensum de los institutos nacionales, por cooperativa y privados, en los Niveles de Educación Básica, acerca de la efectividad del tema. Al ser un tema no empleado anteriormente, es necesario replantear como problema central:

¿Cuáles son las causas que están afectando a los adolescentes de 13 a 16 años del ciclo básico relacionado a los comportamientos antisociales que se están manifestando dentro de la comunidad educativa en los centros educativos privados, públicos y por cooperativa, del área urbana del municipio de Panajachel, Sololá?

#### ❖ Estudio piloto

El estudio piloto es clave para la validación del instrumento para la investigación, porque permite ratificar la confiabilidad y aplicabilidad. Las dos fases de la prueba piloto.

- Elaborar un instrumento para aplicarlos a una muestra representativa de 25 estudiantes del primero básico de un Instituto por cooperativa del municipio de Panajachel.
- Elaborar un instrumento para aplicarlos a una muestra representativa de 25 estudiantes del primero básico del Colegio Evangélico Eben-Ezer.
- Elaborar un instrumento para aplicarlos a una muestra representativa de 50 estudiantes del primero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de Panajachel.

Los resultados emitidos por el estudio piloto, permiten corregir errores existentes en los instrumentos, en cuanto a redacción e interpretación de algunos ítems, para su corrección, reproducción y aplicación del mismo en dicha institución.

Cuadro 1 Taxonómico de variantes

Variable	Descripción	No. preguntas	%	Banco de ítems o preguntas
<b>Dependiente Efecto mayor o consecuencia</b>	Comportamientos antisociales en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del ciclo básico del Área Urbana del municipio de Panajachel, Sololá .	<b>5</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Tiene conocimiento de las leyes que otorga el Estado en relación a los Valores Humanos</li> <li>2. ¿Existen oportunidades de participación en los distintos escenarios del ámbito educativo para los estudiantes de primero básico que tienen un alto nivel de Valor humano?</li> <li>3. ¿Considera usted? ¿Qué es necesario incluir un curso específico sobre "Valores Humanos" en los Institutos Nacionales y Privados y por Cooperativa.</li> <li>4. ¿Considera usted que la participación democrática es uno de los valores más importantes en la sociedad?</li> <li>5. ¿Cree usted que los estudiantes de primero básico puede ejercer positivamente el liderazgo en su centro educativo?</li> </ol>
<b>INDEPENDIENTE causa profunda</b>	Falta de aplicación de estrategias de aprendizaje en educación en valores humanos.	<b>10</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cree usted que se le está preparando para que participe en los espacios, sociales, económicos políticos culturales y profesionales en relación a valores humanos?</li> <li>2. ¿Se siente bien al participar en las distintas actividades que se realizan en su comunidad?</li> <li>3. ¿Considera usted que los estudiantes participan en la toma de decisiones dentro del aula?</li> <li>4. ¿Considera usted que los jóvenes son enseñados en una cultura de valores morales y humanos?</li> <li>5. ¿considera usted el significado de Valores humanos.</li> <li>6. ¿Cree usted que un estudiante líder contribuye a derribar los estereotipos negativos en una sociedad educativa y social?</li> <li>7. ¿Cree usted que el incluir temáticas de valores humanos, ayudan a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes?</li> <li>8. ¿Considera usted que existe desigualdad entre las y los estudiantes?</li> <li>9. ¿Considera usted que el estudiante de primero básico ha logrado abrir y fortalecer espacios de participación a nivel local, nacional e internacional en cuanto hablamos de una cultura de respeto y paz?</li> <li>10. ¿Cree usted que los estudiantes se valoran así mismos por sus cualidades y aptitudes sin discriminarse entre sí?</li> </ol>
<b>INTERVINIENTE problema central INTERMEDIA</b>	Poca formación integral con valores humanos	<b>8</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Considera usted que existe dualidad en relación al joven y la señorita?</li> <li>2. ¿Cree usted que existen obstáculos por la cualquier estudiante al querer aplicar hábitos de valor humano no participa?</li> <li>3. ¿Considera usted que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso?</li> <li>4. ¿Cree usted que hay que promover la feminidad de la mujer?</li> <li>5. ¿Cree usted que el movimiento de mujeres ayudan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres?</li> <li>6. ¿Considera usted que la mujer es tímida?</li> <li>7. ¿Cree usted que el nivel educativo es un obstáculo para la participación de la mujer?</li> <li>8. ¿Considera usted que existe desigualdad entre el hombre y la mujer?</li> </ol>
<b>Objetivo general</b>	Establecer el Interés en el aprendizaje en educación con valores humanos y lograr así la participación política, económica, cultural, social y profesional de los estudiantes del nivel Básico.	<b>2</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ¿Cree que existen oportunidades de participación política, económica, cultural social y profesional para los estudiantes de primero básico, en la comunidad y la Nación?</li> <li>❖ ¿Considera usted que en este siglo se estén aplicando los valores humanos como en el tiempo pasado?</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	Promover la Eficiencia en el aprendizaje en educación con valores humanos	<b>5</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Considera usted que se estimula la aplicación de los valores en los estudiantes actualmente en los centros educativos?</li> <li>2. ¿Considera importante promover la aplicación de un curso de valores humanos en la enseñanza- aprendizaje en los estudiantes de nivel básico?</li> <li>3. ¿Considera necesario el fortalecimiento del rol de los valores humanos en el ámbito social, económico, político, cultural y profesional del ser humano?</li> <li>4. ¿Cree usted que los estudiantes pueda ser protagonista de su propia instrucción de valores humanos?</li> <li>5. ¿Cree usted que sea importante la aplicación y el fortalecimiento de los valores humanos en la sociedad?</li> </ol>
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>100 %</b>	

### ❖ Instrumentos de investigación:

Los instrumentos son medios para la recolección de información, para su aplicación se hace necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- Un cuestionario con preguntas dicotómicas dirigida a estudiantes totalizando 20 preguntas y cinco unidades de aprendizaje con un promedio de 4 de cinco.
- Descripción general de las preguntas específicas:

Las 20 preguntas y contenidos temáticos presentados por cada unidad, están presentados de acuerdo al número de los institutos nacionales y privados y por cooperativa del municipio de Panajachel. Cada pregunta se detalla en relación a los objetivos específicos plantados y seleccionados a través del criterio de la tabla de especificaciones, los objetivos específicos propuestos.

Determinar la importancia sobre la temática de estrategias de enseñanza para la educación en valores a jóvenes y señoritas de primero básico, del municipio de Panajachel. Sololá.

1. ¿Tiene conocimiento de las leyes que proponen los valores humanos en la sociedad guatemalteca?
2. ¿Conoce usted el significado de “valores humanos”?
3. ¿Considera que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso?
4. ¿Considera que hay violencia en los y las estudiantes de su centro educativo?
5. ¿Considera usted, que es necesario incluir un curso específico sobre “valores humanos” en los Institutos Nacionales y privados?
6. ¿Alguna vez usted ha intentado sobornar a un catedrático (a), para ganar puntos?

7. ¿Se puede mejorar la deficiente práctica de “valores humanos”, en los centros educativos del nivel básico?
8. ¿Practica valores humanos en todas sus actividades?
9. ¿Tiene conocimiento de las leyes que protegen, animan a las y los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca?
10. ¿Considera usted, que en su familia se practican los valores humanos?
11. ¿Ha observado usted, que en la sociedad panajachelense se fomenta los valores humanos en igualdad de género y de etnia?
12. ¿Considera usted, que todos los catedráticos(as) demuestran honestidad a la hora de calificar las tareas de los estudiantes?
13. ¿Se considera usted, sincero, valeroso, activo, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos?
14. ¿Considera importante promover los espacios de participación en valores humanos de las y los estudiantes?
15. ¿Considera necesario el fortalecimiento del los valores humanos en las y los estudiantes, en el ámbito escolar, económico, político, cultural y social?
16. ¿Cree usted que las y los estudiantes pueda ser protagonista de su propio desarrollo moral?

17. ¿Cree usted que es importante la divulgación de los valores humanos en las y los estudiantes?
18. ¿Tiene conocimiento de las leyes que otorga el Estado para promover los valores humanos?
19. ¿Considera usted que en su centro educativo, promueven la formación en educación en valores humanos?
20. ¿Considera usted que a las y los estudiantes se les respeta la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo?

Cuadro 2 TABLA DE ESPECIFICACIONES No.2

No.	OBJETIVO	CATEDRÁTICOS Y ESTUDIANTES	TOTAL ÍTEMS	%
1.	Determinar la importancia sobre la formación de valores humanos.	1,2,3,4	4	20
2.	Establecer una serie de contenidos temáticos sobre valores humanos.	5,6,7,8,9	5	25
3.	Enumerar los principios de los valores, previo a la elaboración del contenido formativo de valores humanos.	10,11,12,13	4	20
4.	Identificar enfoques morales, para elaborar contenidos formativos de valores humanos.	14,15,16	3	15
5.	Determinar la formación de valores humanos en los pensum de estudio, en el Currículum Nacional Base del nivel Básico.	17,18,19,20	4	20

❖ Temporalidad del proceso:

1. Proyecto de protocolo de tesis.....Enero de 2012
2. Revisión de tesis en las bibliotecas universidades  
Observación directa para detectar problemas.....Enero de 2012
3. Fuente secundaria: Revisión y selección de información bibliográfica  
actualizada.....Febrero de 2012
4. Marco contextual o general.....Febrero de 2012
  - a. Planteamiento del problema
  - b. Objetivos
  - c. Alcances y límites
  - d. Aportes
5. Metodología.....Marzo de 2012
  - a. Sujetos
  - b. Instrumentos de observación
  - c. Procedimientos
6. Fuente primaria: Aplicación del método inductivo, Técnica de Observación  
en los centros educativos del nivel medio del ciclo básico.....Abril de 2012
7. Redacción del marco conceptual.....Abril de 2012
8. Diseño propuesta de estrategia de enseñanza para la educación en  
valores.....Abril de 2012

9. Redacción de conclusiones y recomendaciones.....Abril de 2012
10. Revisión preliminar.....Mayo de 2012
11. Asesoría específica: Asesor de tesis.....Enero a Mayo 2012
12. Revisión de redacción y estilo.....Mayo de 2012
13. Revisión de tesis por parte de la terna examinadora  
propuesta .....Mayo de 2012
14. Defensa de tesis.....09 de Junio de 2012
15. Redacción final.....Fecha pendiente

1. La temporalidad de la propuesta Estrategia de enseñanza para la educación en valores es del ciclo escolar 2012 al ciclo escolar 2015.

#### F. Recursos que se utilizaron:

1. Instructivo para la aplicación del estatuto de graduación para obtener el grado de Licenciatura en la Facultad de Educación.
2. Guía para la elaboración de informes académicos.
3. Instrumento de investigación
4. Instrumento de observación
5. Cámara fotográfica
6. Manual de entrevista.
7. Cuadros estadísticos
8. Bibliografía sobre el tema al investigar
9. Computadoras
10. Impresora
11. Memoria USB

12. Internet
13. Hojas de papel bond tamaño carta
14. Diccionarios
15. Otros.
  - a. Recursos Humanos:
    - 1) Estudiantes del primer grado del ciclo básico
    - 2) Profesores de tres centros educativos del ciclo básico
    - 3) Asesor
    - 4) Catedráticos

## G. Fases del trabajo

1. Proyecto de protocolo de tesis
2. Revisión de tesis en las bibliotecas universidades.  
Observación directa para detectar problemas
3. Fuente secundaria: Revisión y Selección de información bibliográfica actualizada
4. Marco contextual o general
  - a. Planteamiento del problema
  - b. Objetivos
  - c. Alcances y límites
  - d. Aportes
5. Metodología
  - a. Sujetos
  - b. Instrumentos de observación
  - c. Procedimientos

6. Fuente primaria: Aplicación del método inductivo, técnica de observación en los centros educativos del nivel medio del ciclo básico.
7. Redacción del marco conceptual
8. Diseño propuesta de estrategia de enseñanza para la educación en valores
9. Redacción de conclusiones y recomendaciones
10. Revisión preliminar
11. Asesoría específica: Asesor de tesis
12. Revisión de tesis por parte de la terna examinadora propuesta
13. Defensa de tesis
14. Revisión de redacción y estilo

## V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### A. Muestra

La selección de la muestra está dirigida a estudiantes y algunos catedráticos, del sector privado, público y por cooperativa, del grado de primero básico, que comprenden las edades de 13 a 16 años, la muestra está constituida por:

SUJETO	UNIVERSO	%	MUESTRA	%	CRITERIOS /OBJETIVOS
Catedráticos	25	20%	5	20%	Establecer estrategias de enseñanza para la educación en valores para el mejoramiento de comportamientos sociales coeducativos en los estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del ciclo básico del área urbana del municipio de Panajachel, Sololá
Estudiantes	100	80%	30	30%	Implementar con certeza las estrategias de enseñanza para la educación en valores para estudiantes de 13 a 16 años del primero grado del ciclo básico del área urbana del municipio de Panajachel, Sololá
Personas encuestadas	125Total Encuestas	100%	35	50%	

## B. Datos de información general

Cuadro 1

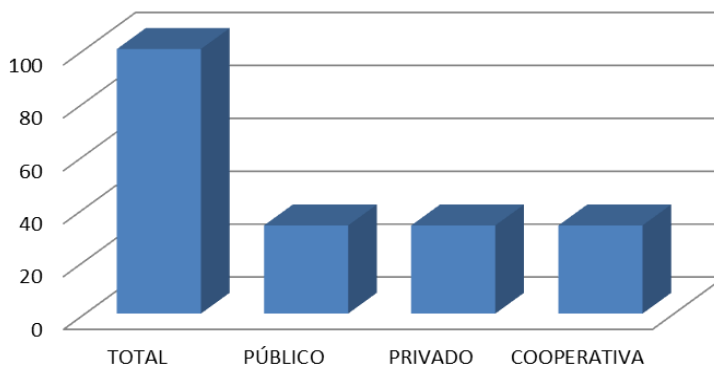
Tipos de centros educativos: público, cooperativa y privado.

TOTAL	Centro Educativo			Centro Educativo		
	PÚBLICO	COOPERATIVA	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA
3	1	1	1	33.33	33.33	33.33

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

Gráfica 1

Tipos de centros educativos: público, cooperativa y privado.



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

### Análisis de resultados

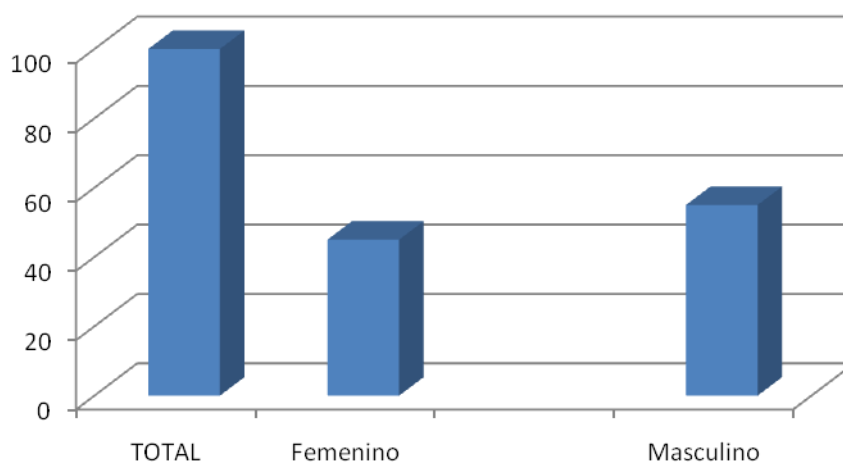
En el cuadro y gráfica de barras representa a los tres centros educativos objeto del presente estudio, donde se ven reflejados en los centros educativos: público, cooperativa y privado, donde se encuestaron a estudiantes del primer grado del nivel medio del ciclo básico, del municipio de Panajachel.

**Cuadro 2**  
**Población encuestada por género**

TOTAL	Género		Género	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
100	45	55	45.0	55.0

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 2**  
**Población encuestada por género**



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

#### Análisis de resultados

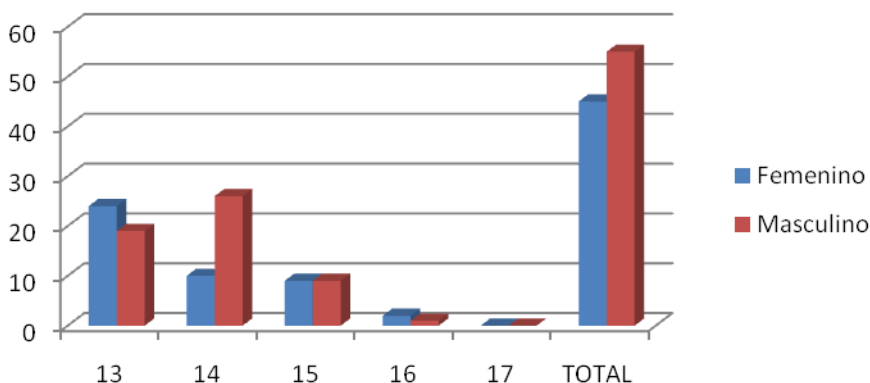
En el cuadro y gráfica de barras representa a la población encuestada por género, de los tres centros educativos objeto del presente estudio, realizadas en los centros educativos: público, cooperativa y privado, donde se ve reflejado que la población estudiantil de 45 mujeres y 55 hombres que hace el total de 100 estudiantes encuestados.

**Cuadro 3**  
De acuerdo a la edad de los estudiantes por sexo

Edad	Femenino	Masculino	%Femenino	% Masculino
13	24	19	53.33	34.55
14	10	26	22.22	47.27
15	9	9	20.00	16.36
16	2	1	4.45	1.82
17	0	0	0.00	0.00
TOTAL	45	55	100.00	100.00

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 3**  
De acuerdo a la edad de los estudiantes por sexo



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

#### Análisis de resultados

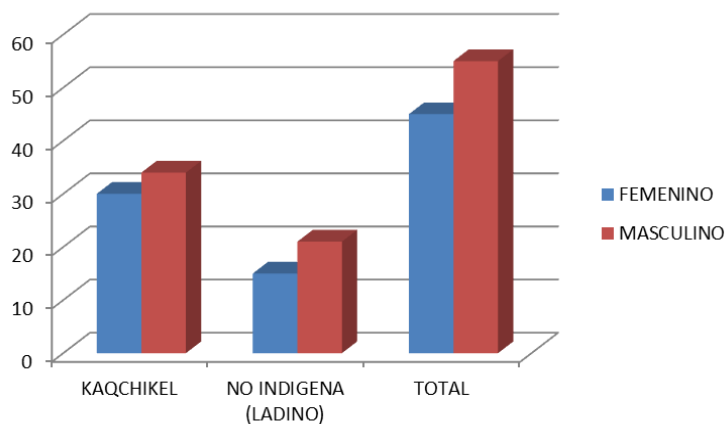
En el cuadro y gráfica de barras representa la edad de los estudiantes por sexo de los tres centros educativos objeto del presente estudio, Donde se ve reflejado que la población estudiantil es de 24 mujeres y 19 hombres, que hacen un total de 43 estudiantes de 13 años de edad. 10 hombres y 26 mujeres que hacen un total de 36 estudiantes de 14 años de edad. 2 mujeres y 1 hombre de 16 años de edad que hacen un total de 3 estudiantes de 16 años de edad. Donde se refleja claramente que la cohorte es de 13 a 16 años de edad.

**Cuadro 4**  
**Identidad étnica de los estudiantes**

IDENTIDAD	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
KAQCHIKEL	30	34	30.00	34.00
NO INDÍGENA (LADINO)	15	21	15.00	21.00
TOTAL	45	55	45.00	55.00
	100	100	100.00	100

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 4**  
**Identidad étnica de los estudiantes.**



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

#### Análisis de resultados

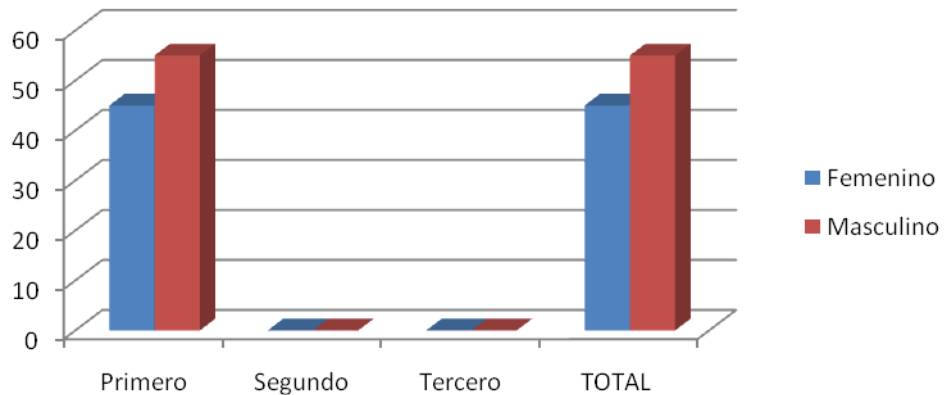
En el cuadro y gráfica de barras representa la identidad étnica de los estudiantes los tres centros educativos objeto del presente estudio, donde se claramente reflejado que la etnia mayoritaria es la Kaqchikel, por ser el municipio de Panajachel, área étnica Kaqchikel.

**Cuadro 5**  
**Grado que cursa el estudiante del ciclo básico**

Grado	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Primero	45	55	100.00	100.00
Segundo	0	0	0.00	0.00
Tercero	0	0	0.00	0.00
TOTAL	45	55	100.00	100.00

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 5**  
**Grado que cursa el estudiante del ciclo básico**



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

#### Análisis de resultados

En el cuadro y gráfica de barras representa el grado que cursa el estudiante, objeto del presente estudio, donde se ve claramente reflejado que es el grado de primer grado ciclo básico del nivel medio, del que fue seleccionado para realizar la presente investigación.

Cuadro 6

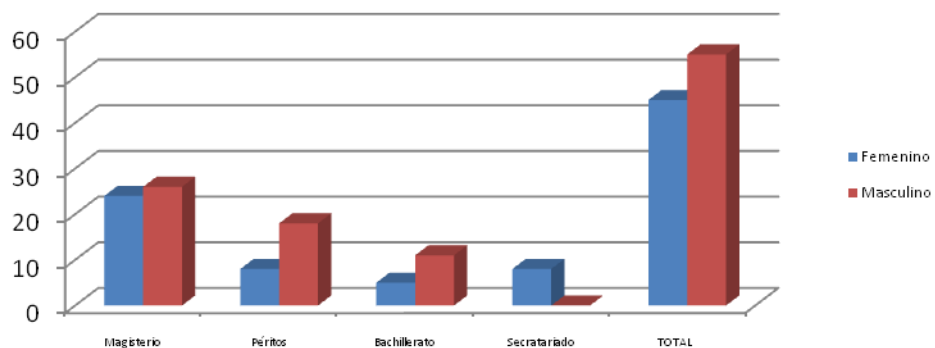
## Carrera que estudiará el estudiante después del ciclo básico

Carrera	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Magisterio	24	26	24.00	26.00
Peritos	8	18	8.00	18.00
Bachillerato	5	11	5.00	11.00
Secretariado	8	0	8.00	0.00
TOTAL	45	55	45.00	55.00
	100	100	100.00	100

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

Gráfica 6

## Carrera que estudiará el estudiante después del ciclo básico



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

## Análisis de resultados

En el cuadro y gráfica de barras representa la carrera de preferencia que estudiará el estudiante después del ciclo básico, objeto del presente estudio, donde se ve claramente reflejado que la carrera de preferencia es la de magisterio.

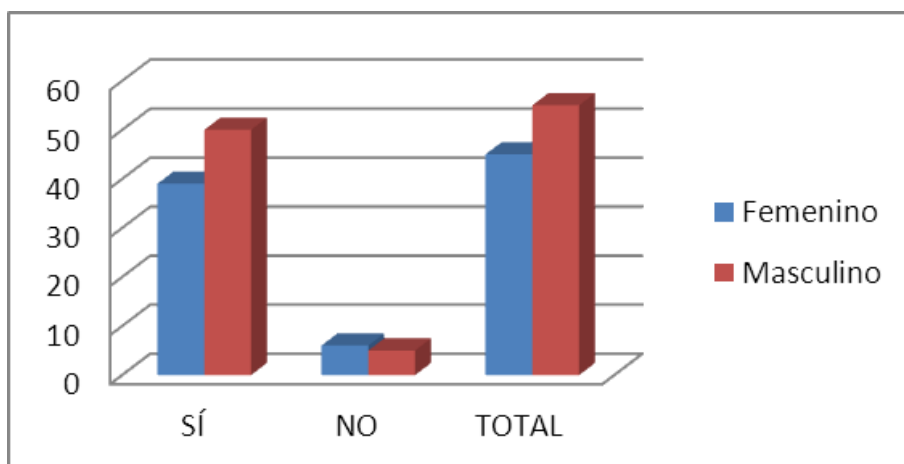
**Cuadro 7**  
**Estudiantes que continuarán estudios universitarios**

Continuar estudiando	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
SÍ	39	50	39.00	50.00
NO	6	5	6.00	5.00
TOTAL	45	55	45.00	55.00
	100	100	100.00	100.00

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 7**

**Estudiantes que continuarán estudios universitarios**



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

### Análisis de resultados

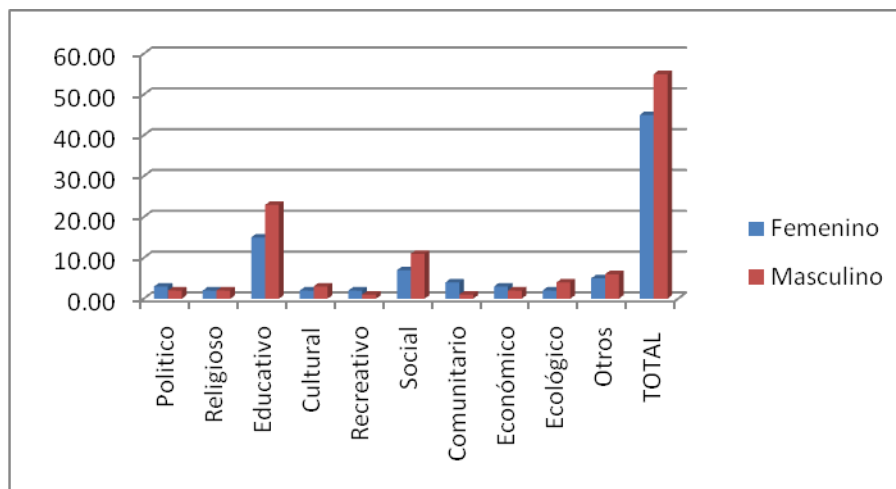
En el cuadro y gráfica de barras representa a estudiantes que continuarán estudios universitarios, donde el su mayoría tienen la intención de superarse en el futuro cercano.

**Cuadro 8**  
**Participación de estudiantes en eventos**

Eventos	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Político	3	2	3.00	2.00
Religioso	2	2	2.00	2.00
Educativo	15	23	15.00	23.00
Cultural	2	3	2.00	3.00
Recreativo	2	1	2.00	1.00
Social	7	11	7.00	11.00
Comunitario	4	1	4.00	1.00
Económico	3	2	3.00	2.00
Ecológico	2	4	2.00	4.00
Otros	5	6	5.00	6.00
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>55</b>	<b>45.00</b>	<b>55.00</b>

100                      100                      100.00                      100.00  
Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

**Gráfica 8**  
**Participación de estudiantes en eventos**



Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos, del nivel medio, ciclo básico, del municipio de Panajachel, Sololá, 2012

#### Análisis de resultados

En el cuadro y gráfica de barras representa la participación de estudiantes en eventos objeto del presente estudio, donde se ve claramente reflejado que el estudio es la principal participación del estudiante, por la edad y oportunidad que tienen las y los estudiantes encuestados

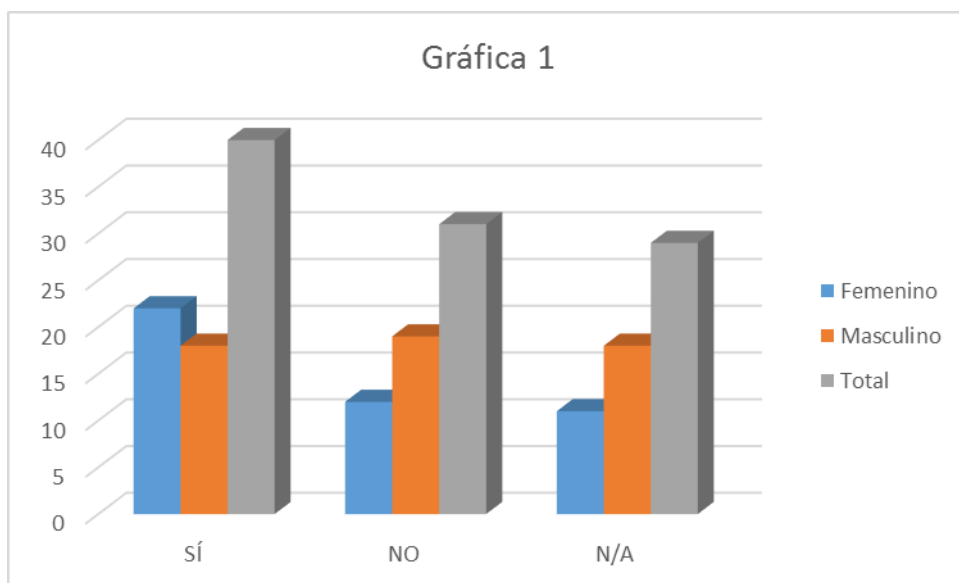
## C. Información específica

Cuadro 1

¿Tiene conocimiento de las leyes que proponen los valores humanos en la sociedad guatemalteca?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	22	12	11	22.00	12.00	11.00
Masculino	18	19	18	18.00	19.00	18.00
Total	40	31	29	40.00	31.00	29.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



### Análisis de resultados

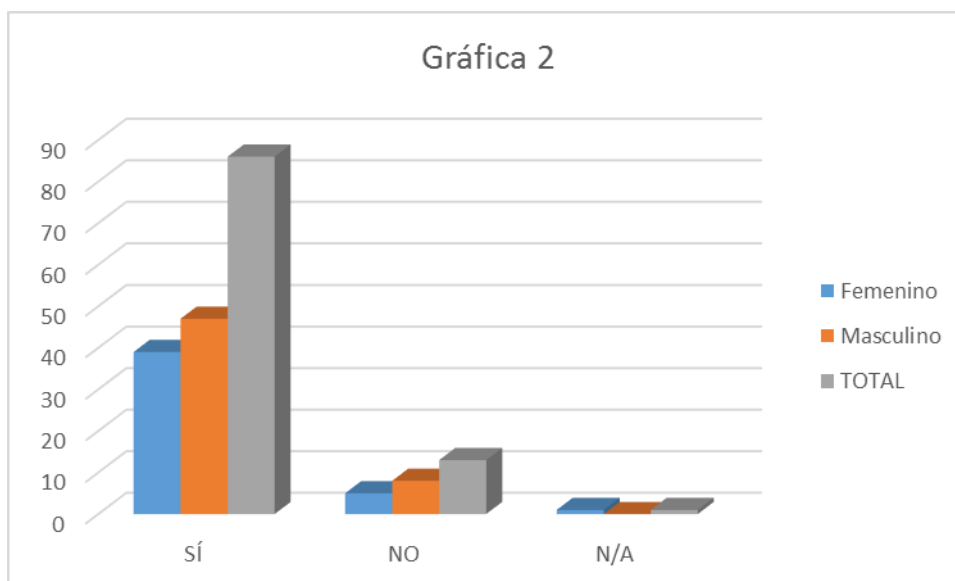
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 1, se logró determinar que el 40.00 % del género femenino y género masculino, consideraron que sí tienen conocimiento de las leyes que proponen los valores humanos en la sociedad guatemalteca, mientras que 31.00% expresaron que no y que el 29% no aplican.

Cuadro 2

¿Conoce usted el significado de valores humanos?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	39	5	1	39.00	5.00	1.00
Masculino	47	8	0	47.00	8.00	0.00
TOTAL	86	13	1	86.00	13.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

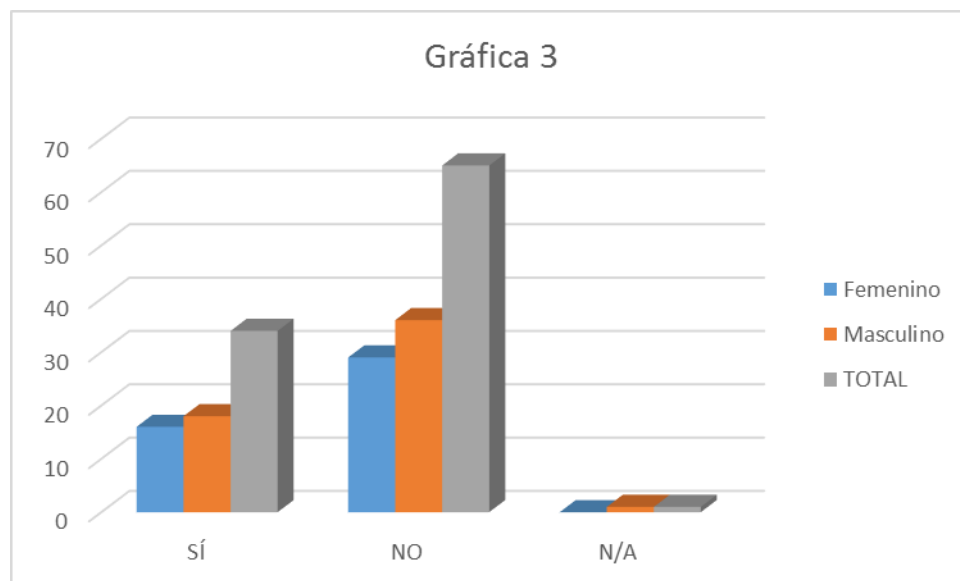
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 2, se logró determinar que el 86.00 % del género femenino y género masculino consideraron que conocen el significado de valores humanos, mientras que 13.00% expresaron que no. Un 1.00% no aplica.

Cuadro 3

¿Considera que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	16	29	0	16.00	29.00	0.00
Masculino	18	36	1	18.00	36.00	1.00
TOTAL	34	65	1	34.00	65.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

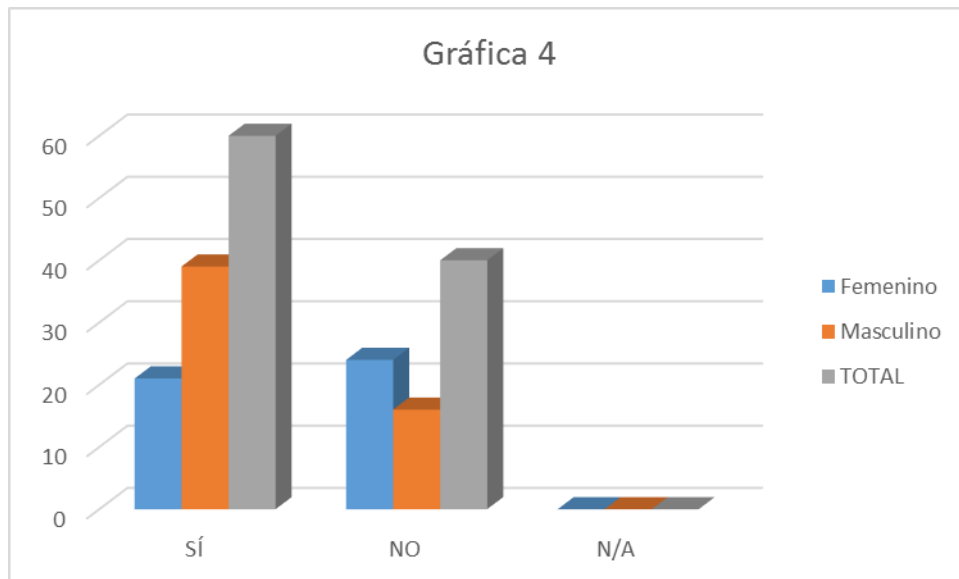
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 3, se logró determinar que el 34.00% del género femenino y género masculino consideraron que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso, mientras que 65.00 % expresaron que no y el 1.00% no aplica.

Cuadro 4

¿Considera que hay violencia en las y los estudiantes de su centro educativo?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	21	24	0	21.00	24.00	0.00
Masculino	39	16	0	39.00	16.00	0.00
TOTAL	60	40	0	60.00	40.00	0.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

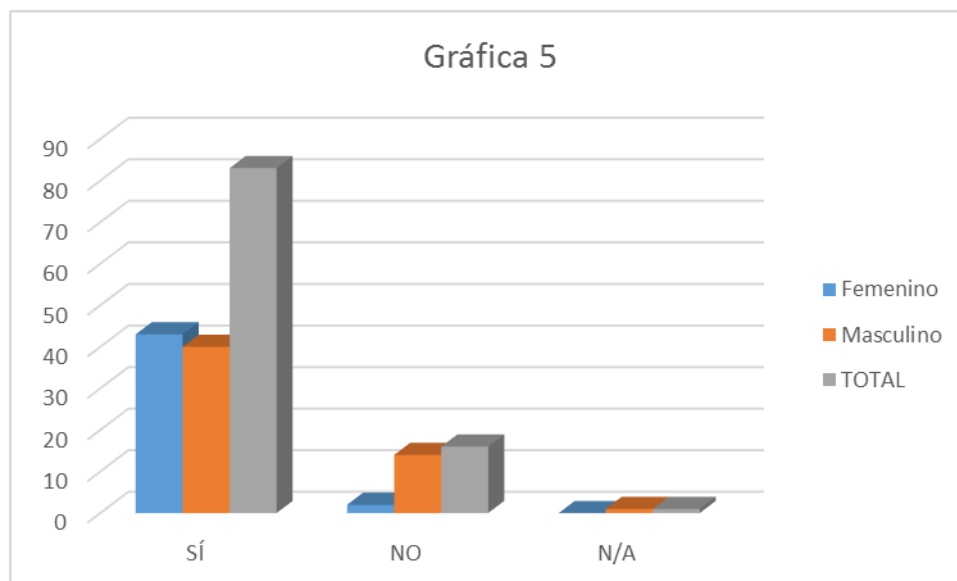
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 4, se logró determinar que el 60.00% del género femenino y género masculino consideraron que hay violencia en los y las estudiantes de su centro educativo, mientras que 40.00% expresaron que no.

Cuadro 5

¿Considera usted? ¿Qué es necesario incluir un curso específico sobre valores humanos en los institutos nacionales y privados?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	43	2	0	43.00	2.00	0.00
Masculino	40	14	1	40.00	14.00	1.00
TOTAL	83	16	1	83.00	16.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

**Fuentes:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

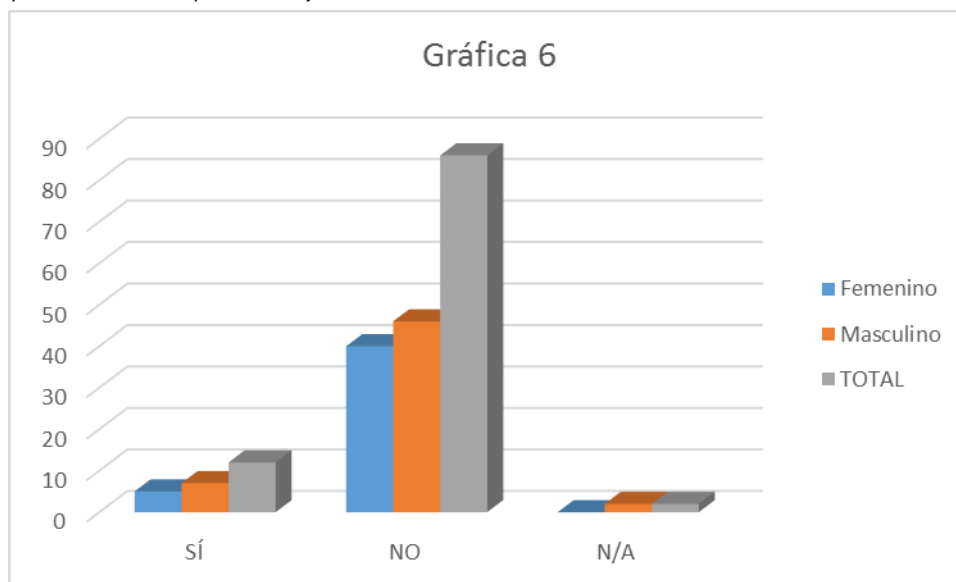
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 5, se logró determinar que el 83.00% del género femenino y género masculino consideraron que es necesario incluir un curso específico sobre valores humanos en los institutos nacionales y privados, mientras que 16.00% expresaron que no y del 1.00% no aplica.

Cuadro 6

¿Alguna vez a intentado sobornar a un catedrático para ganar puntos?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	5	40	0	5.00	40.00	0.00
Masculino	7	46	2	7.00	46.00	2.00
TOTAL	12	86	2	12.00	86.00	2.00
Encuestados	100			100.00		

**Fuentes:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados del municipio de Panajachel, 2012.



#### Análisis de resultados

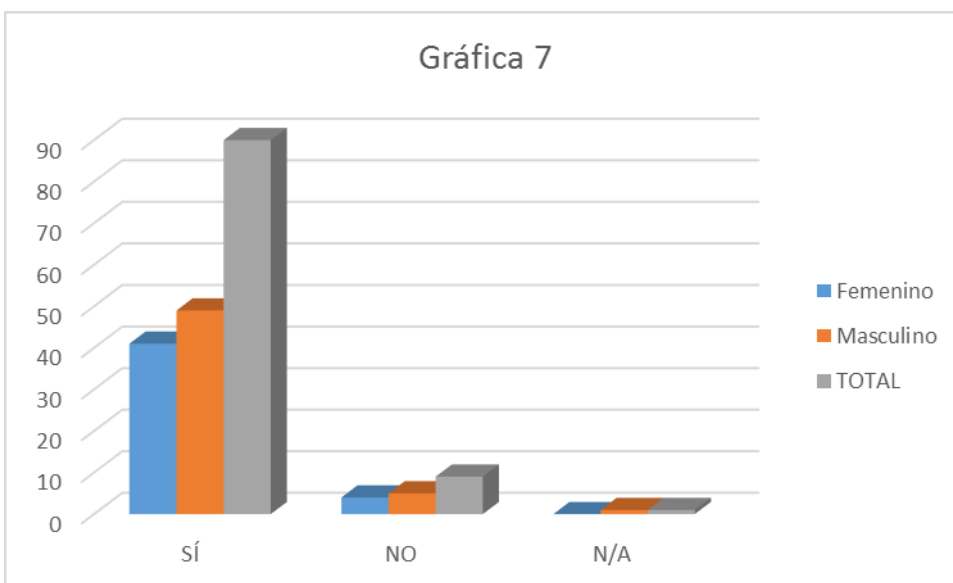
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 6, se logró determinar que el 12.00% del género femenino y género masculino consideraron alguna vez intentaron sobornar algún catedrático para ganar puntos, mientras que 86.00% expresaron que no y el 2.00% no aplica.

Cuadro 7

¿Se puede mejorar la deficiente práctica de valores humanos en los centros educativos del nivel básico?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	41	4	0	41.00	4.00	0.00
Masculino	49	5	1	49.00	5.00	1.00
TOTAL	90	9	1	90.00	9.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



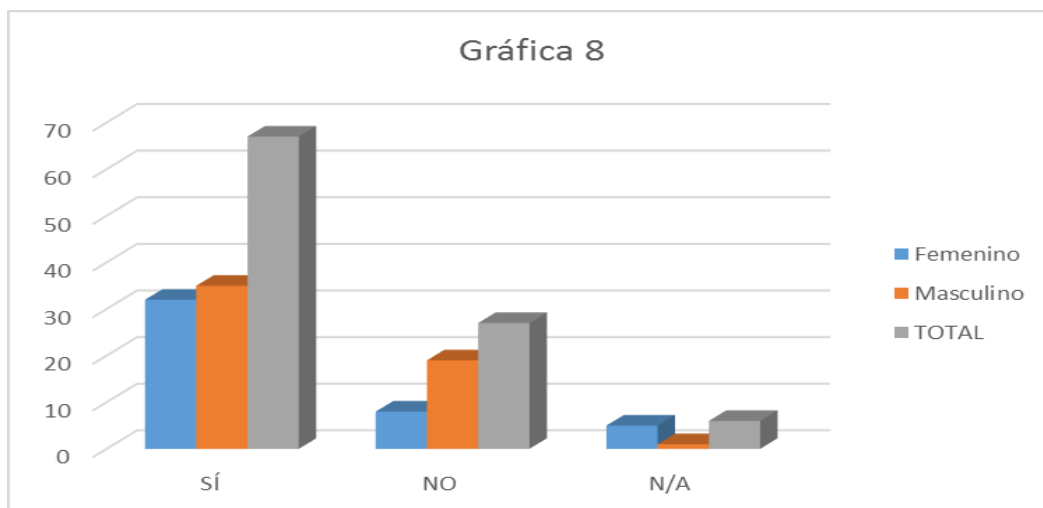
### Análisis de resultados

Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 7, se logró determinar que el 90.00 % del género femenino y género masculino consideraron que se puede mejorar la deficiente practica de valores humanos de nivel básico, mientras que 9.00% expresaron que no y el 1.00% no aplica.

**Cuadro 8**  
¿Practica valores humanos en todas sus actividades?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	32	8	5	32.00	8	5.00
Masculino	35	19	1	35.00	19.00	1.00
TOTAL	67	27	6	67.00	27.00	6.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados del municipio de Panajachel, 2012.



#### Análisis de resultados

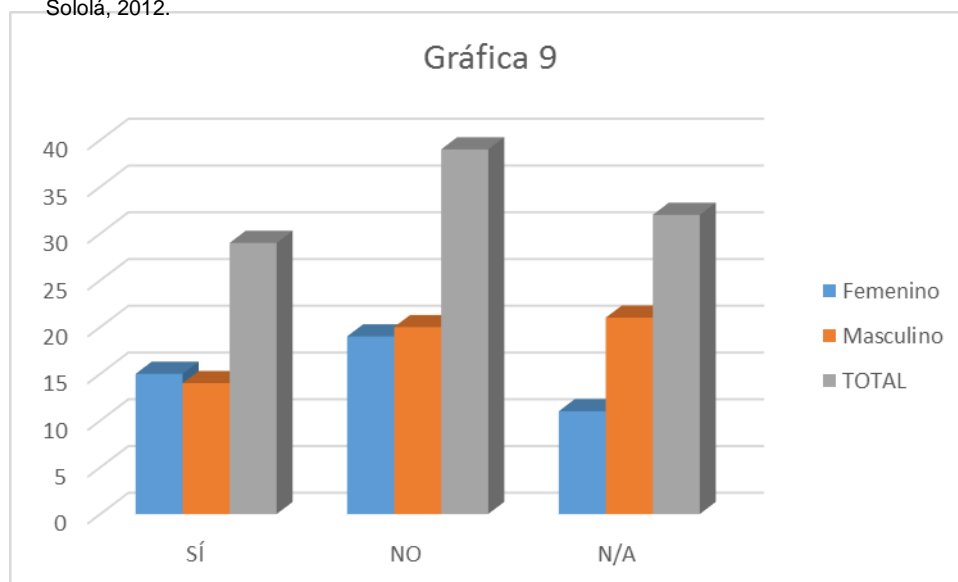
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 8, se logró determinar que el 67.00% del género femenino y género masculino consideraron que practica valores humanos en todas sus actividades, mientras que 27.00% expresaron que no. Y 6.00% dijo que no aplican.

Cuadro 9

¿Tiene conocimiento de las leyes que protegen y animan a las y los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca aplicando valores humanos?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	15	19	11	15.00	19.00	11.00
Masculino	14	20	21	14.00	20.00	21.00
TOTAL	29	39	32	29.00	39.00	32.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



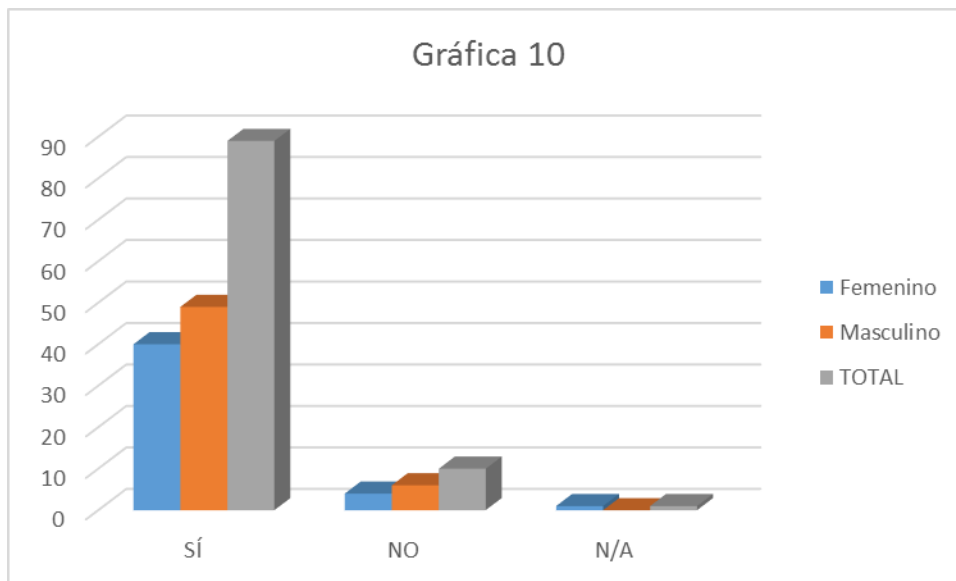
#### Análisis de resultados

Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 9, se logró determinar que el 29.00% del género femenino y género masculino consideraron que tienen conocimiento de las leyes que protegen y animan a las y los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca aplicando valores humanos, mientras que 39.00% expresaron que no y 32.00% dijo que no aplica.

**Cuadro 10**  
**¿Considera usted que en su familia se practican los valores humanos?**

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	40	4	1	40.00	10.00	1.00
Masculino	49	6	0	49.00	6.00	0.00
TOTAL	89	10	1	89.00	10.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá 2012.



#### Análisis de resultados

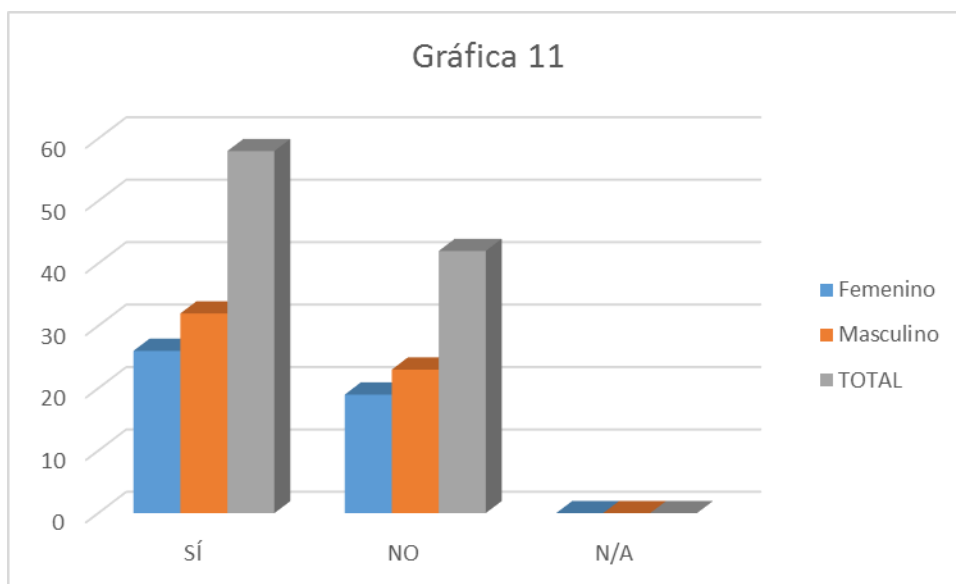
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 10, se logró determinar que el 89.00 % del género femenino y género masculino consideraron que en su familia si se practican los valores humanos, mientras que 10.00% expresaron que no. y 1.00% no aplica.

Cuadro 11

¿Ha observado usted, que en la sociedad panajachelense se fomentan los valores humanos en igualdad de género y de etnia?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	26	19	0	26.00	19.00	0.00
Masculino	32	23	0	32.00	23.00	0.00
TOTAL	58	42	0	58.00	42.00	0.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

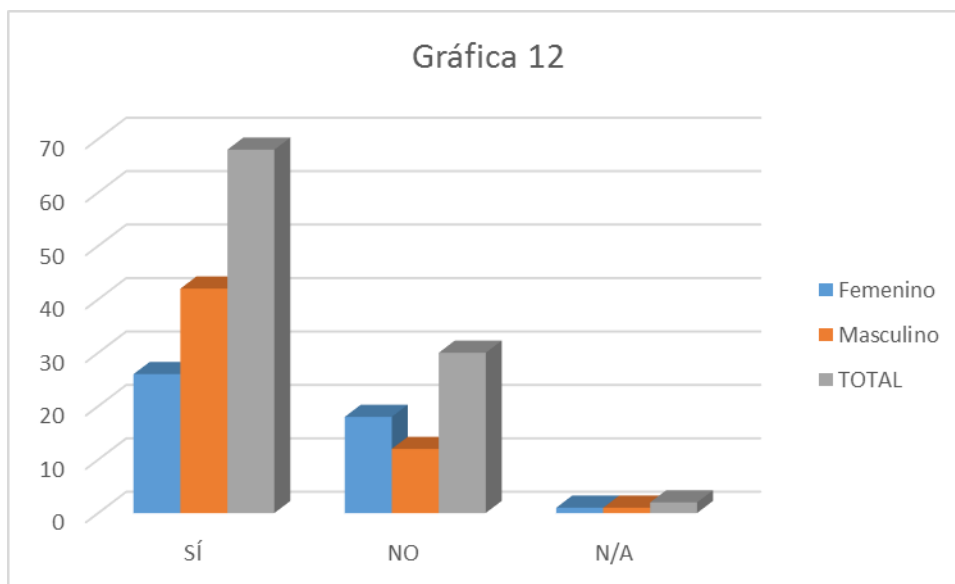
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 11, se logró determinar que el 58.00% del género femenino y género masculino consideraron que en la sociedad panajachelense se fomentan los valores humanos en igualdad de género y de etnia, mientras que 42.00% expresaron que no.

Cuadro 12

¿Usted considera que todos los catedráticos y catedráticas demuestran honestidad a la hora de calificar las tareas de los estudiantes?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	26	18	1	26.00	18.00	1.00
Masculino	42	12	1	42.00	12.00	1.00
TOTAL	68	30	2	68.00	30.00	2.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

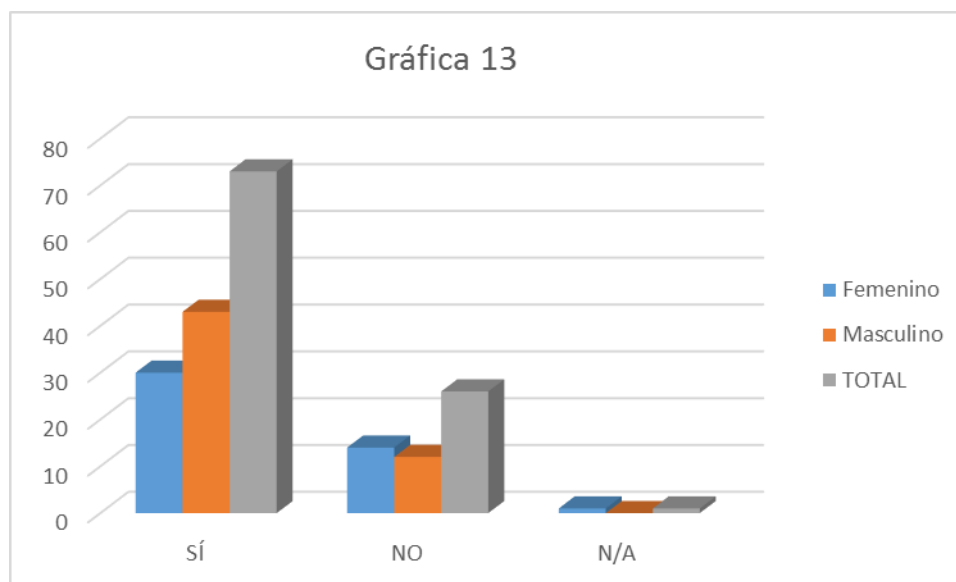
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 12, se logró determinar que el 68.00% del género femenino y género masculino consideraron que todos los catedráticos y catedráticas si demuestran honestidad a la hora de calificar las tareas de los estudiantes, mientras que 30.00% expresaron que no. y 2.00% no aplican.

Cuadro 13

¿Se considera usted, sincero, valeroso, activo, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	30	14	1	30.00	14.00	1.00
Masculino	43	12	0	43.00	12.00	0.00
TOTAL	73	26	1	73.00	26.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros Educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

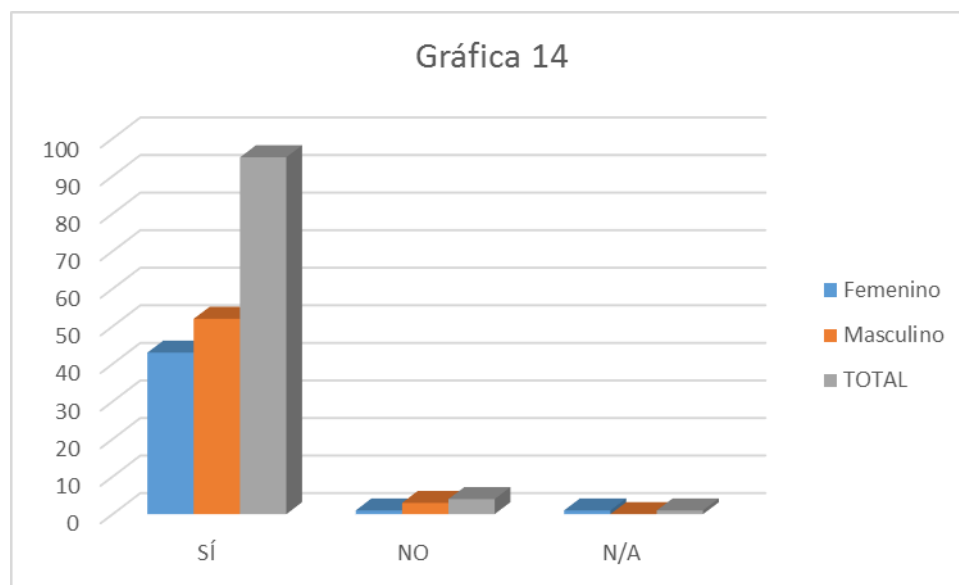
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 13, se logró determinar que el 73.00 % del género femenino y género masculino consideraron que si se considera usted, sincero, valeroso, activo, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos, mientras que 26.00% expresaron que no y el 1.00% no aplica.

Cuadro 14

¿Considera importante promover los espacios de participación en valores humanos de las y los estudiantes?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	43	1	1	43.00	1.00	1.00
Masculino	52	3	0	52.00	3.00	0.00
TOTAL	95	4	1	95.00	4.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

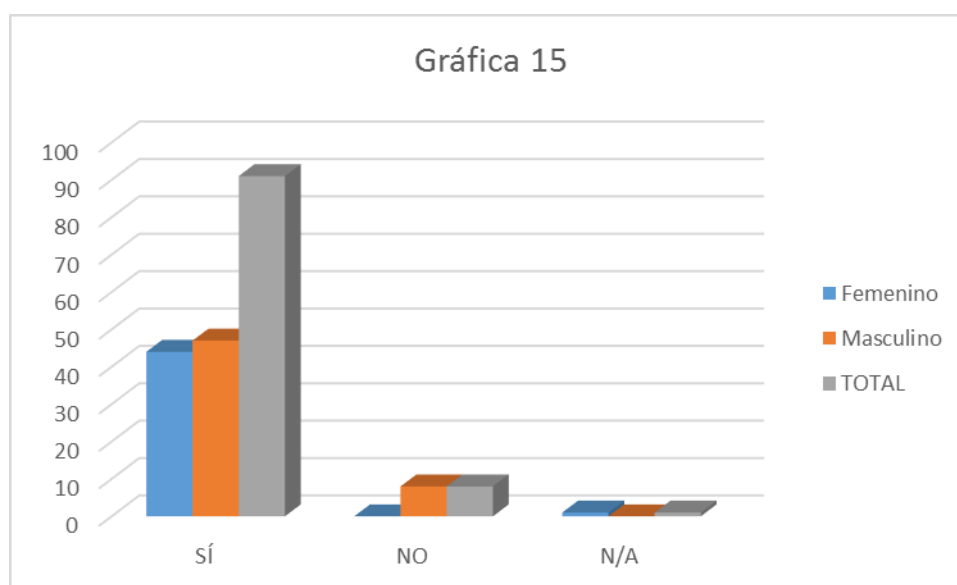
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 14, se logró determinar que el 95.00 % del género femenino y género masculino consideraron que, sí se están promoviendo los espacios de participación en valores humanos de las y los estudiantes, mientras que 4.00% expresaron que no, y el 1.00% que no aplica.

Cuadro 15

¿Considera necesario el fortalecimiento de los valores humanos en las y los estudiantes en el ámbito escolar, político cultural y social?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	44	0	1	44.00	0.00	1.00
Masculino	47	8	0	47.00	8.00	0.00
TOTAL	91	8	1	91.00	8.00	1.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

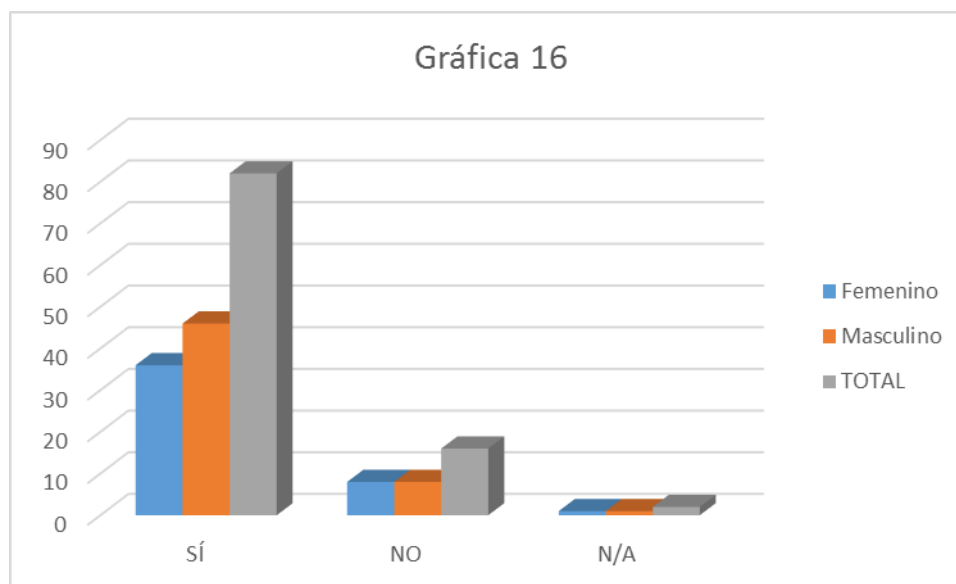
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 15, se logró determinar que el 91.00 % del género femenino y género masculino consideraron que sí es necesario el fortalecimiento de los valores humanos en los y las estudiantes en el ámbito escolar, político cultural y social, mientras que 8.00% expresaron que no. Y 1.00% no aplica.

Cuadro 16

¿Cree usted que las y los estudiantes pueden ser protagonistas de su propio desarrollo moral?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	36	8	1	36.00	8.00	1.00
Masculino	46	8	1	46.00	8.00	1.00
TOTAL	82	16	2	82.00	16.00	2.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

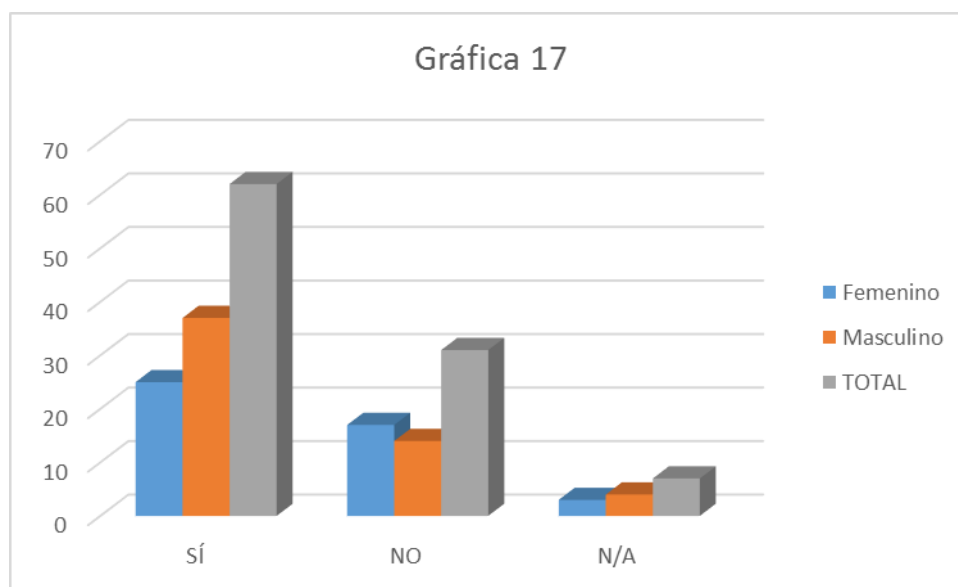
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 16, se logró determinar que el 82.00% del género femenino y género masculino consideraron que las y los estudiantes si pueden ser protagonistas de su propio desarrollo moral, mientras que 16.00% expresaron que no, y 2.00% no aplica.

Cuadro 17

¿Cree usted que es importante la divulgación de los valores humanos en las y los estudiantes?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	25	17	3	25.00	17.00	3.00
Masculino	37	14	4	37.00	14.00	4.00
TOTAL	62	31	7	62.00	31.00	7.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



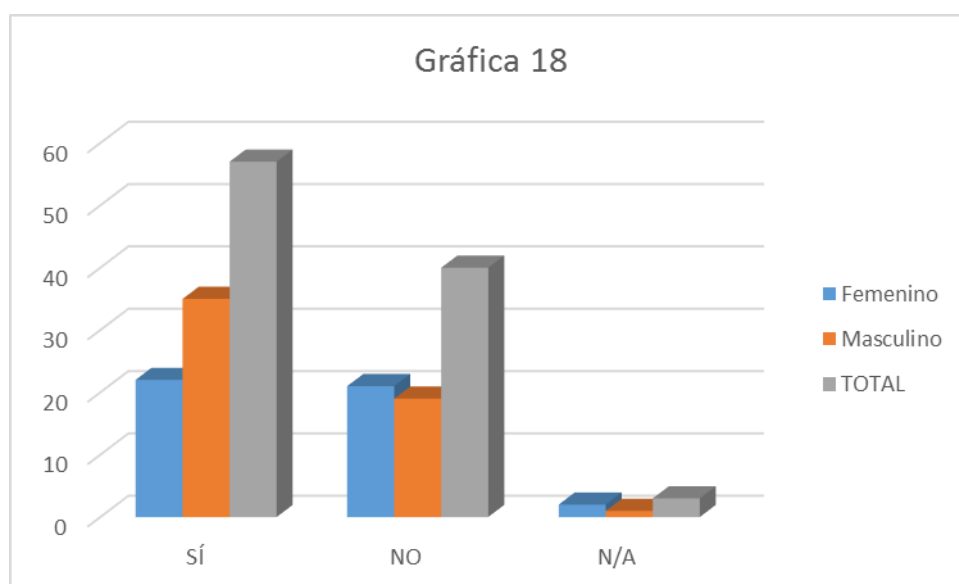
#### Análisis de resultados

Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 17, se logró determinar que el 62.00 % del género femenino y género masculino consideraron que es importante la divulgación de los valores humanos en las y los estudiantes mientras que 31.00 % expresaron que no. Y 7.00% no aplican.

**Cuadro 18**  
**¿Tiene conocimiento de las leyes que otorga el estado para promover los valores humanos?**

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES %		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	22	21	2	22.00	21.00	2.00
Masculino	35	19	1	35.00	19.00	1.00
TOTAL	57	40	3	57.00	40.00	3.00
Encuestas	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

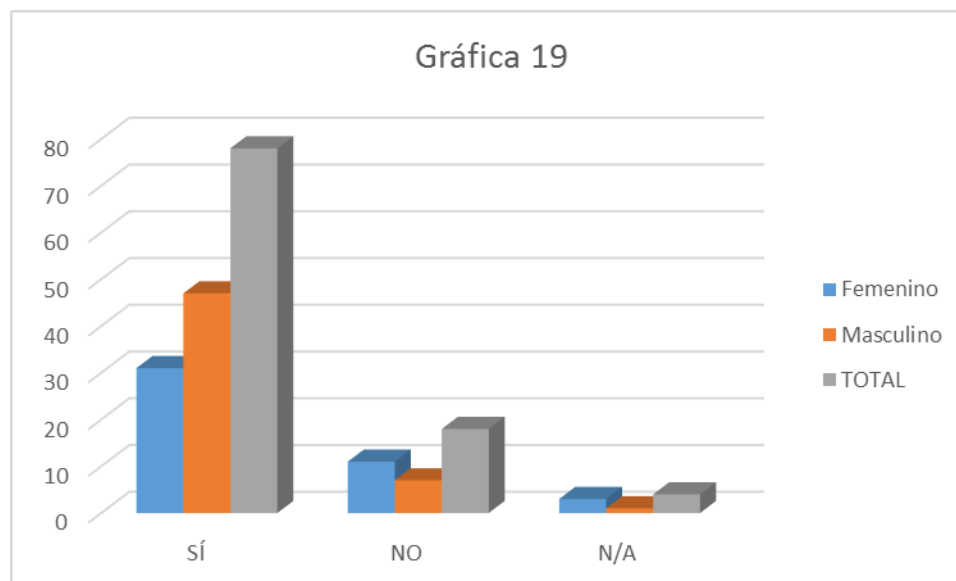
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 18, se logró determinar que el 57.00% del género femenino y género masculino consideraron que sí tiene conocimiento de las leyes que otorga el estado para promover los valores humanos, mientras que 40.00% expresaron que no. Y 2.00% no aplican.

Cuadro 19

¿Considera usted, que en su centro educativo promueven la formación en educación en valores humanos?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES%		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	31	11	3	31.00	11.00	3.00
Masculino	47	7	1	47.00	7.00	1.00
TOTAL	78	18	4	78.00	18.00	4.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

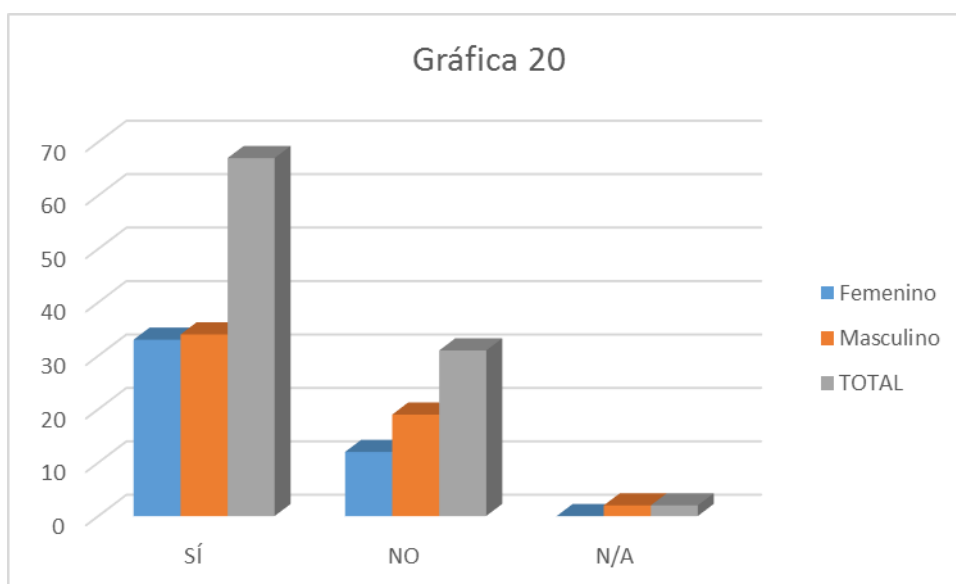
Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 19, se logró determinar que el 78.00% del género femenino y género masculino consideraron que en su centro educativo si promueven la formación en educación en valores humanos, mientras que el 18.00% expresaron que no. y 4.00% no aplican.

Cuadro 20

¿Considera usted que a las y los estudiantes se les respeta la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo?

GÉNERO	CANTIDAD			PORCENTAJES		
	SÍ	NO	N/A	SÍ	NO	N/A
Femenino	33	12	0	33.00	12.000	0.00
Masculino	34	19	2	34.00	19.000	2.00
TOTAL	67	31	2	67.00	31.000	2.00
Encuestados	100			100.00		

Fuentes: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2012.



#### Análisis de resultados

Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 20, se logró determinar que el 67.00% del género femenino y género masculino consideraron que las y los estudiantes si se les respeta la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo, mientras que 31.00% expresaron que no, y el 2.00% no aplican.

## VI. CONCLUSIONES

Finalizado el proceso de investigación sustentado en las variables dependientes e independientes propuestas, y con base a los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, la información bibliográfica se logró comprobar la hipótesis descrita y establecer las conclusiones siguientes:

- A. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los estudiantes relacionados al enunciado de la pregunta 1 se logró determinar que el 40% del género femenino y del género masculino consideraron que si tienen conocimiento de las leyes que proponen los valores humanos en la sociedad guatemalteca, mientras que el 31% expresaron que no y que el 29% no aplican.
  - 1. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los estudiantes relacionados al enunciado de la pregunta 2 se logró determinar que el 86% del género femenino y género masculino consideraron que conocen el significado de valores humanos, mientras que el 13% expresaron que no, y el 1% no aplica.
  - 2. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los estudiantes relacionados al enunciado de la pregunta 3, se logró determinar que el 34% del género femenino y género masculino consideraron que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso, mientras que 65 % expresaron que no, y el 1.% no aplica.

3. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados de la pregunta 4, se logró determinar que el 60% del género femenino y masculino consideraron que hay violencia en los y las estudiantes de su centro educativo, mientras el 40% expresaron que no.
4. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 5, se logró determinar que el 83% del género femenino y género masculino consideraron que es necesario incluir un curso específico sobre valores humanos en los institutos nacionales y privados, mientras que el 16% expresaron que no y el 1% no aplica.
5. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 6, se logró determinar que el 12% del género femenino y del género masculino consideraron alguna vez intentar sobornar algún catedrático para ganar puntos, mientras que el 86% expresaron que no y el 2% no aplican.
6. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 7, se logró determinar que el 90% del género femenino y género masculino consideraron que se puede mejorar la deficiente práctica de valores humanos en el nivel básico, mientras que el 9% expresaron que no el 1% no aplica.

7. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 8, se logró determinar que el 67% del género femenino y género masculino, consideraron que practica valores humanos en todas sus actividades, mientras que 27% expresaron que no, y el 6% no aplican.
8. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 9 se logró determinar que el 29% del género femenino y género masculino consideraron que tienen conocimiento de las leyes que protegen y animan a las y a los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca aplicando valores humanos, mientras que el 39% expresaron que no y el 32% no aplican.
9. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 10, se logró determinar que el 89% del género femenino y género masculino consideraron que en su familia se practican los valores humanos, mientras que el 10% expresaron que no, y el 1% no aplica.
10. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 11, se logró determinar que el 58% del género femenino y del género masculino consideraron que en

la sociedad panajachelense se fomentan los valores humanos en igualdad de género y de etnia, mientras que el 42% expresaron que no.

11. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 12, se logró determinar que el 68% del género femenino y del género masculino consideraron que todos los catedráticos y catedráticas demuestran honestidad a la hora de calificar las tareas de los estudiantes, mientras que el 30% expresaron que no y el 2% no aplican.
12. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 13, se logró determinar que el 73% del género femenino y género masculino consideraron, que se considera usted, sincero, valeroso, activo, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos, mientras que el 26% expresaron que no y el 1% no aplica.
13. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 14, se logró determinar que el 95% del género femenino y del género masculino consideraron que si se están promoviendo los espacios de participación en valores humanos de las y los estudiantes, mientras que el 4% expresaron que no y el 1% no aplica.

14. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 15, se logró determinar que el 91% del género femenino y del género masculino consideraron que si es necesario el fortalecimiento de los valores humanos en los y las estudiantes en el ámbito escolar, político, cultural y social, mientras que el 8% expresaron que no u el 1% no aplica.
  
15. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados de la pregunta 16, se logró determinar que el 82% del género femenino y género masculino consideraron que las y los estudiantes pueden ser protagonistas de su propio desarrollo moral, mientras que el 16% expresaron que no y el 2% que no y el 2% no aplican.
  
16. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, Los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 17, se logró determinar que el 62% del género femenino y del género masculino consideraron que es importante la divulgación de los valores humanos en las y los estudiantes, mientras que el 31% expresaron que no, y el 7% no aplican.
  
17. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 18, se logró determinar que el 57% del género femenino y el género masculino consideraron que si tienen conocimiento de las leyes que otorga el estado para promover los

valores humanos, mientras que el 40% expresaron que no, y el 2% no aplican.

18. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 19, se logró determinar que el 78% del género femenino y del género masculino consideraron que en su centro educativo promueven la formación en educación en valores humanos, mientras que el 18% expresaron que no, y el 4% no aplican.

19. Se logró comprobar que la educación en valores humanos, no ha logrado ser un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, de acuerdo a los resultados obtenidos, los resultados relacionados al enunciado de la pregunta 20, se logró determinar que el 67% del género femenino y del género masculino consideraron que las y los estudiantes si se les respeta la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo, mientras que el 31% expresaron que no, y el 2% no aplican.

B. El estudio considera de trascendencia la formación de los estudiantes del ciclo básico, porque plantea tres condiciones para la educación en valores: Primera: conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace). Segunda: conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer). Tercera: definir un modelo ideal de coeducación.

C. La educación en valores estudia lo bueno, lo real, deseable para una persona o colectividad. Lo opuesto o contrario al valor que consiste en el amor, la

salud, la riqueza, la justicia, la libertad, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la buenas relaciones interpersonales se llama anti valor como el odio, la enfermedad, el chisme, la pobreza, la injusticia, la envidia, el egoísmo, las actitudes de discordia entre personas, amigos y compañero que estudian.

- D. El estudio de la educación en valores tiene incidencias en los enfoques de la educación en valores porque: Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo. Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad. Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano. Potenciar lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología. Desarrolla la recuperación de valores de tolerancia hacia las personas con diferentes posturas sexuales, desarrolla actitudes positivas interculturalidad maya específicamente los valores de las comunidades Kaqchikeles.
- E. El estudio de educación en valores se sustenta dentro del marco de la filosofía fenomenológico de Max Scheeler (1942) y un amplio número de autores, es preciso tener en cuenta que las características de los valores son las siguientes: durabilidad, integralidad, flexibilidad, satisfacción, polaridad, jerarquía, trascendencia, dinamismo, aplicabilidad y complejidad. Además, tomando a Scheeler (1942) como referente de los demás autores, que jerarquizó los valores de la siguiente forma: de lo agradable y lo desagradable, vitales, espirituales y religiosos. No obstante, cada autor ofrece la suya propia, como Spranger (1948), Marín (1976), Hartman (1959, 1966 y 1991), Schwartz (1987).
- F. La educación en valores humanos, basado en la clarificación es opuesta a las técnicas de inculcación o adoctrinamiento de los valores humanos. Su idea es que los jóvenes no deben ser adoctrinados, sino que el individuo es libre de elegir sus propios valores, cualesquiera que estos sean; por tanto, niega la existencia de unos valores mejores que otros, de manera

que todo depende de la jerarquía de valores que cada persona posea. Seguidores de la propuesta de Raths (1967), Howe y Howe (1980) y Kirschenbaum (1982) han hecho las suyas en el sentido de conectar dicha metodología con algunas actitudes que Rogers (1982) consideraba necesarias para favorecer el desarrollo humano, tales como: autenticidad, aceptación y empatía. Una de las mayores aportaciones de este método, consiste en que la persona identifique claramente los valores que posee y los que le gustaría poseer, así como numerosas estrategias creadas para la educación en valores.

- G. La enseñanza basada en educación en valores, no se identifica con el aprendizaje de conceptos o ideas. Se hace a través de la experiencia, y ésta debe ser continuada en el tiempo. Quiere ello decir que una experiencia aislada, puntual no da lugar, ni es soporte suficiente para un cambio cognitivo, ni para la adhesión afectiva y compromiso con el valor, Es el conjunto de las experiencias valiosas las que van moldeando el pensamiento y el sentimiento del educando, encontrando en las relaciones afectivas con el modelo la comprensión del valor y el apoyo necesario para su adhesión.
- H. La educación en valores y la educación moral no son sinónimos, la premisa, aceptada por los especialistas, de que es imposible educar sin valores, porque éstos constituyen la esencia misma de la educación, afecta a su finalidad, a su contenido y a su forma de llevarla a cabo. En la axiología (ciencia que estudia los valores), una disciplina que se ocupa de la naturaleza, esencia y juicio de valor, y que tiene un origen polémico, de conflicto entre el subjetivismo (la persona crea el valor, según su deseo, intereses o ideas. El valor sólo existe en las reacciones fisiológicas y psicológicas del sujeto. El valor se identifica con un hecho o estado psicológico) y el objetivismo (los valores existen fuera de la persona éste sólo los descubre por medio de axiología).

## VII. RECOMENDACIONES

Al concluir el estudio relacionado a la educación en valores para estudiantes del ciclo básico (cohorte 13-16 años) realizado en los centros educativos públicos, privados y por cooperativa el municipio de Panajachel, Departamento de Sololá. Es importante asumir a corto, mediano y largo plazo las recomendaciones siguientes:

- A. Diseñar una estrategia para lograr que la educación en valores sea un eje transversal de importancia en la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes del ciclo básico, para que se mejoren los resultados obtenidos.
- B. Diseñar programas y contenidos temáticos basados en la enseñanza para la educación en valores que describa las culturas mayas y ladinas, para contribuir el fortalecimiento de los ejes transversales del Curriculum Nacional Base del Ciclo Básico.
- C. Diseñar programa de educación en valores, que promueva actitudes de sensibilización e inducción dirigido a los miembros de la comunidad educativa, padres de familia, profesoras y profesores, ancianos de las comunidades mayas y líderes de las instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales
- D. Fortalecer el liderazgo transformacional que está surgiendo, identificando, promoviendo y abriendo espacios a los miembros del colectivo del Valle que convergen en el esfuerzo de cambio. Difundiendo las iniciativas, valores e ideas para documentarlas, impulsarlas y realizarlas de forma que se conviertan en innovación. El cambio e innovación se facilita por medio de redes interactivas que permitan a sus miembros intercambiar información, soluciones e ideas, así como sus avances académicos.

## VIII. REFERENCIAS

- Boff, Leonardo 2002. *El Cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra*. Madrid, España. Editorial Trotta 321 páginas.
- Boff, Leonardo 2004 *Ética Planetaria. Para un consenso mínimo entre los humanos*. México. Editorial Dabar. 215 páginas.
- Boff, Leonardo 2004. *Ética y moral, la búsqueda de los fundamentos Humanos*. Santander, España. Editorial Sal Terrae. 1ª edición 134 páginas
- Boladeras; Margarita 1996 *Comunicación, ética y política*, España, Editorial Tecnos. 235 páginas
- Benítez Grande-Caballero, Laureano 2009. *Actividades y recurso para educar en valores*. Madrid, España. Editorial PPC. 141 Páginas
- Buxarrais, Ma. Rosa. 1997. *La formación del profesorado en educación de valores*. Bilbao, España. Desclée De Brouwer. 2ª Edición. 183 páginas.
- Cortina, A. (1997), *Ciudadanos del mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza. 332 páginas.
- Cortina, A. (1997b), *El mundo de los valores*, Santafé de Bogotá, Colombia. Editorial El búho. 241 páginas.
- Cortina A. et. Al. (1998), *Educación en la justicia*, Valencia España, Generalitat Valenciana. 424 páginas
- Castillejo Brull, José Luís 2002. *Nuevas perspectivas en la educación*. Madrid. Ediciones Anaya. 213 páginas.
- Casals Ester, Defis Otilia. 1999. *Educación infantil y valores*. Bilbao, España. Editorial Desclée De Bouwer 184 páginas.
- Carreras L. y col., 2001 *Cómo educar en valores*. Madrid. Editorial Narcea, Libro de gran éxito. 11ª edición. 231 páginas.
- Cid Fernández, Xosé Manuel, Dapía Conde, Ma. Dolores, Heras I Trías, Pilar, Payá Sánchez, Montserrat. 2001 *Valores transversales en la práctica educativa*. España Editorial Síntesis. 211 páginas.
- Coll, C: *psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica*

- currículum escolar*. Barcelona. Lara. 321 páginas.
- Corea, Cristina y Lewkowicz. 2005. *Pedagogía del aburrido: Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires, Argentina. Editorial PAIDOS. 115 páginas.
  - Comte-Sponville, André 2003, *Pequeño tratado de las grandes virtudes*. Argentina. Editorial Andrés Bello, 5ª Edición 342 páginas.
  - Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya. Oxlajuj Ajpop- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. 2003 del monismo al pluralismo jurídico en Guatemala. Compendio sobre pautas de coordinación entre derecho maya y derecho estatal. Guatemala. 260 páginas.
  - Díaz Loaces, A. (2002) *Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la enseñanza preuniversitaria*. Pinar del río. Cuba, Editorial Revolución. 231 páginas.
  - De Gregorio, Abilio, Elzo Javier, Ferreirós Pilar, Langhi Pio, Pérez Juste, Ramón. 2008. *La educación en valores*. Madrid. España. Editorial PPC. 3ª edición. 233 páginas.
  - De la Pineda, José Avelino. 1998. *Educación, axiología y utopía*. Madrid. España. Editorial Jacaryan S.A. 177 páginas.
  - Delval, Juan, Enesco Ileana. 1994. *Moral, desarrollo y educación*. Madrid. España. Editorial Grupo ANAYA.S.A. . 197 páginas.
  - Dewey, John. 1997. *El hombre y sus problemas*. Buenos Aires Argentina Editorial Paidos. 232 páginas.
  - Díaz Carlos. 2002. *Educación en valores: Guía para padres y maestros*. México. Editorial Trillas. 166 páginas.
  - Fernández Ochoa, Carmen y Corral Sanchudrían, Clemente. 2008. *La Educación ética y cívica, un reto a la práctica pedagógica.*. Madrid. 2008. Narcea, S.A. de Ediciones Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales del I.E.P 321 páginas.
  - Fernández, Isabel. 2003. *escuela sin violencia, resolución de conflictos*. México. Editorial Narcea. 3ª edición. 229 páginas.
  - Garza Treviño. 2004. *Valores profesionales para ejercicio profesional*. México. McGraw-Hill. 375 Páginas

- García Hoz, Víctor. 1993, *Introducción general a una pedagogía de la persona*. Madrid, España. Tratado de Educación Personalizada, Dirigido por Víctor García de la Hoz. Ediciones Rialp. 311 páginas
- Gallo Armosino, Antonio. 2011. *Ver los valores*. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Editorial Serviprensa. 524 páginas.
- Gallo Armosino, Antonio. 2006. *Introducción a los valores*. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Editorial Serviprensa. 101 páginas.
- Henche Zabala, Irene. 2008: *Educación en valores de los cuentos*. Buenos Aires. Bonum. 144 páginas.
- Martínez, M., Puig, J.M. Y Trilla, J. 2003. *Escuela, profesorado y educación moral*. En Revista de Teoría de la Educación. Salamanca, Ediciones Universidad. 212 páginas.
- Martínez, M Y Hoyos, G. 2006. *La formación en valores en sociedades democráticas*. Barcelona, España, 231 páginas.
- Ministerio de Educación. 2007. *Curriculum Nacional Base. Ciclo Básico del nivel medio*. Guatemala. 500 páginas.
- Ministerio de Educación. 2004. *Estrategia de educación en valores y formación ciudadana 2004-2008*. Guatemala. 17 páginas.
- Morales Urbina, Daniel 2009 *Una moral para los jóvenes*. Con aplicaciones pedagógicas. Guatemala. Universidad Mesoamérica. 4ª Edición. 243 páginas.
- Morejón Quintana, Roberto Isabel. (2002) *Estrategia metodológica, centrada en el método de Resolución de Problemas, como alternativa didáctica para la Formación de Valores de los estudiantes*. . Pinar del río. Cuba, Editorial Libertad. 132 páginas.
- Muñoz Batista, Jorge. 1980. *Los valores en la educación*. México. Ediciones de la Universidad la Salle. 105 páginas.
- Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1998. *Educación, valores y democracia*. Madrid. España. Foto JAE. 357 páginas.
- Ortega, P., Mínguez, R., Gil, R. (1994), *Educación para la convivencia: la tolerancia en la escuela*. Valencia, España. Editorial Nau Llibres. 231 páginas.

- Orellana, Julio, 2011. *Ética cristiana para la formación de agentes de pastoral*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 136 páginas.
- Pascual Marina, Antonia. 1995. *Clarificación de valores y desarrollo Humano*. Estrategias para la Escuela. Madrid. España. Narcea S.A. de Ediciones. 203 páginas.
- Payá, M. (1997), *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Bilbao, España. Desclée de Brower. 243 páginas
- Pérez Serrano, Gloria. 2004. *Pedagogía social, educación social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid, España. NARCEA, S.A. de ediciones. 212 páginas.
- Puig, J. M., Martínez, M. (1989), *Educación moral y democracia*. Barcelona España. Editorial Laertes, 231 páginas.
- Pú Cach Higinio y Argueta Hernández Lucas. 2006. *Una visión global del sistema maya*. Guatemala. Defensora indígena WAJXQIB. NO'J. 2ª Edición. PNUD. 160 páginas.
- Ramos C. María G (2001). *Para educar en valores. Teoría y práctica*. Caracas, Venezuela. Ediciones Paulinas. 243 páginas
- Recinos, Adrián, 1995. *Memorial de Sololá, anales de los kaqchikeles* Tercera Edición. Guatemala, 187 páginas.
- Ruiz Corbella. 2003. *Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir*. Barcelona, España. Editorial Ariel. 203 páginas.
- Salazar T., M. y Telón, V. (1999). *Ruk'u'x maya na'oj: valores mayas*. Guatemala. UNESCO/PROMEM. Editorial Cholsamaj. 209 páginas.
- Salazar Tesagüic, Manuel de J. 2003. *Culturas e interculturalidad en Guatemala*. Instituto de Lingüística y Educación URL. 74 Páginas
- Schujman Gustavo. 2002. *Formación ética básica para docentes de secundaria*. Propuesta Didácticas. Bilbao, España. Desclée De Brouwer. 175 páginas
- Tartar Goddet, Edith. 2008. *Prevenir y tratar la violencia en la escuela*. Bilbao, España. Editorial Mensajero. 286 páginas
- Toxcon Alvarado, Blanca Estela. 2005. *Etno – genocidio del Derecho Maya Kaqchikel del municipio de Tecpán, Guatemala*. Tesis USAC. 205 paginas.

- Trillo, Felipe. Rubal Xosé y Zabalza, Miguel 2003. La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación. Argentina. Editorial Homo Sapiens Ediciones. 203 páginas.
- Vilanou, Conrad y Colleldemont Eulalia. 2000. *Historia de la educación de valores volumen i*. Bilbao, España. Desclée De Brouwer. . 277 páginas.
- Vico Peinado, José 2001 *Éticas teológicas ayer y hoy*. Madrid. Ediciones Paulinas. 213 paginas.
- Villapalos G. y col.1996 *El libro de los valores*. Barcelona 2006. Editorial el Planeta. Madrid, 209 páginas.
- Vinuesa Villela, Ma. Pilar 2002. *Construir los valores. Curriculum con aprendizaje cooperativo*. Bilbao. España. 203 páginas

## DICCIONARIOS

- Ander-Egg, Ezequiel. 1999 DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. Argentina. Edición ampliada. Editorial Magisterio del Río de la Plata. 2ª edición. 315 páginas.
- Real Academia Española. (1992). DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Madrid. 500 páginas
- Larroyo, Francisco 1982 DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. México. Editorial Porrúa. 1ª edición. 601 páginas
- Lorenzo Luzuriaga 1962- 2000 DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA. Argentina Editorial Losada. 125 páginas
- Vidal, Marciano 1990 DICCIONARIO DE ÉTICA TEOLÓGICA. Madrid. Editorial Verbo Divino. 125 páginas
- Vidal, Marciano 1990 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉTICA. España. Editorial Trotta. 903 páginas
- Blázquez Carmona. Feliciano 1999 DICCIONARIO DE TÉRMINOS ÉTICOS. España. Editorial Verbo Divino.2ª edición. 568 páginas

# **IX ANEXOS**



### ENCUESTA No.1

**INSTRUCCIONES:** El propósito de la encuesta, consiste en verificar sobre los principios de la formación de Valores Humanos en las y los estudiantes de primero básico del los centros educativos del nivel básico del municipio de Panajachel. Responder marcando una equis(X) según su criterio.

#### I. Información general:

<b>Centro educativo</b>				<b>Privado</b>		<b>Público</b>		<b>Nombre y lugar</b>					
<b>Género</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Edad</b>	13	14	15	16	17 ó más	<b>Identidad</b>	<b>INDÍGENA</b>	<b>NO INDÍGENA</b>	<b>Idioma</b>	

<b>Grado de Primero Básico</b>	A	B	C	D	<b>Centro educativo</b>		
					PRIVADO	PUBLICO	POR COOPERATIVA

<b>Continuará estudios universitarios</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>Carrera</b>				<b>Universidad</b>	
<b>En que ámbito le gustaría Aplicar los Valores Humanos Priorice.</b>	<b>Políticos</b>		<b>Religiosos</b>		<b>Educativos</b>		<b>Culturales</b>	<b>Recreativos</b>
	<b>Sociales</b>		<b>Comunitarios</b>		<b>Económicos</b>		<b>Ecológicos</b>	<b>Otros</b>

No	PREGUNTA	Opciones	
		SÍ	NO
1	¿Tiene conocimiento de las leyes que proponen los valores humanos en la sociedad guatemalteca?		
2	¿Conoce usted el significado de “valores humanos”?		
3	¿Considera que los estudiantes de su sección conviven y respetan en la hora de receso?		
4	¿Considera que hay violencia en los y las estudiantes de su centro educativo?		
5	¿Considera usted, qué es necesario incluir un curso específico sobre “valores humanos” en los Institutos Nacionales y privados?		
6	¿Alguna vez usted ha intentado sobornar a un catedrático (a), para ganar puntos?		
7	¿Se puede mejorar la deficiente práctica de “valores humanos”, en los centros educativos del nivel básico?		
8	¿Practica valores en todas sus actividades?		

No	PREGUNTA	Opciones	
		SÍ	NO
9	¿Tiene conocimiento de las leyes que protegen, animan a las y los estudiantes a participar en la sociedad guatemalteca?		
10	¿Considera usted, que en su familia se practican los valores humanos?		
11	¿Ha observado usted, qué en la sociedad panajachelense se fomenta los valores humanos en igualdad de género y de etnia?		
12	Usted, ¿considera que todos los catedráticos(as) demuestran honestidad a la hora de calificar las tareas de los estudiantes?		
13	¿Se considera usted, sincero, valeroso, activo, entusiasta, amoroso, respetuoso, responsable, fiel, capaz para asumir en servir a los demás y asumir retos?		
14	¿Considera importante promover los espacios de participación en valores humanos de las y los estudiantes?		
15	¿Considera necesario el fortalecimiento del los valores humanos en las y los estudiantes, en el ámbito escolar, económico, político, cultural y social?		
16	¿Cree usted que las y los estudiantes pueda ser protagonista de su propio desarrollo moral?		
17	¿Cree usted que sea importante la divulgación de los valores humanos de las y los estudiantes?		
18	¿Tiene conocimiento de las leyes que otorga el Estado para promover los valores humanos?		
19	¿Considera usted que en su centro educativo promueven la formación en educación en valores humanos?		
20	¿Considera usted que a las y los estudiantes se les respeta la participación en la toma de decisiones dentro del aula y centro educativo?		

## SU APORTE:

SUGERENCIA	
COMENTARIO	

**NOTA: SE LES AGRADECE POR SU PARTICIPACIÓN Y SUGERENCIAS, COMENTARIOS LOS CUALES SERÁN VALIOSOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA.**

DISEÑADA:	ANDREA CHÁVEZ CHUTÁ
ASESORADO POR:	LIC. JULIO ORELLANA

# PROPUESTA DEL PROYECTO: “ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES”

## A. INTRODUCCIÓN

Este proyecto se fundamenta en estrategia de enseñanza para la educación en valores.

Desde el mismo momento en que la persona opta por sentir que es alguien dentro del medio social en que se desenvuelve y toma contacto con su realidad, va identificando en ella valores tanto sociales como morales; podemos afirmar así que entra en proceso de intervención en la formación, rescate de los mismos; hecho que exige y demanda de parte de los educadores realizar una orientación constante en este aspecto, generando, coordinando y asesorando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende de la comunidad en general, mediante la dirección y manejo del personal a su cargo en el desarrollo de actividades que realmente permitan tal objetivo.

Corresponde a todo el equipo docente, directivos, orientadoras, padres de familia y otros líderes comunitarios poner en práctica acciones que lleven a internalizar los valores, se afirma entonces que a través de este proyecto se ayude a los estudiantes a que aprendan a hacer juicios morales, dándoles un conjunto de herramientas que les ayuden a analizar los valores que creen tener y los valores por los que viven realmente.

Las tareas a desarrollar en este proyecto deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus normas y pactos de convivencia, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyen dentro de la sociedad un lugar un espacio claramente reconocido capaz de llevar a que dichos valores o algunos de ellos sean asumidos por toda la comunidad como propios o por los menos hacer que grupos sociales a los cuales le son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caractericen positivamente a la institucionalización educativa. Teniendo en cuenta que la educación no es un proceso informativo, sino lo que es más importante un proceso formativo. La crisis de valores que vive la institución educativa, se hace necesario replantear el papel que la educación juega en ella y a su vez encontrar la estrategia que permita orientar y realizar el cambio que se impone en los procesos organizacionales que se dan al interior de nuestra institución.

B. Lugar y población donde se aplica la propuesta: Área urbana del municipio de Panajachel del departamento de Sololá a estudiantes de la cohorte de 12 a 16 años de edad, de Primero, Segundo, y Tercero. Básico.

C. Tiempo de duración de la propuesta: Año 2012-2014

#### ❖ Parte filosófica

##### ❖ Misión

Educar para lograr una educación de valores desde la perspectiva de la cultura Kaqchikel con principios morales, éticos y religiosos, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas y culturales de esta y otras culturas de la comunidad educativa

##### ❖ Visión

Elevar la calidad de la formación de los estudiantes, sobre la base del respeto por la vida y los derechos humanos, promoviendo la necesidad de cada persona para que se comprometa con determinados principios éticos, enfocados a evaluar las actitudes con la finalidad de promover una participación consciente y responsable para que sea miembro de un grupo familiar y social fortaleciendo principios axiológicos en su diario vivir.

##### ❖ Desarrollo

1. Justificación: Uno de los aspectos que caracterizan a los centros educativos públicos y privadas del departamento de Sololá a todo nivel primario, ciclo básico consiste en: “La carencia de conocimiento o crisis en valores” por ello se hace necesario replantear la formación integral tomando como base la profundización tanto en información como vivencial de los valores, la autoestima, tolerancia, responsabilidad, honradez, respeto a la diferencia, puntualidad, cortesía, etc.

Para lograr lo anterior este proyecto se fundamenta en estrategia de enseñanza para la educación en valores.

Desde el mismo momento en que el niño, niña o joven opta por sentir que es alguien dentro del medio social en que se desenvuelve y toma contacto con su realidad, va identificando en ella valores tanto sociales como morales; podemos afirmar así que entra en proceso de intervención en la formación, rescate o pérdida de los mismos; hecho que exige y demanda de parte de los educadores realizar una orientación constante en este aspecto, generando, coordinando y asesorando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende de la

comunidad en general, mediante la dirección y manejo del personal a su cargo en el desarrollo de actividades que realmente permitan tal objetivo.

Corresponde a todo el equipo docente, directivos, orientadoras, padres de familia y otros líderes comunitarios poner en práctica acciones que lleven a internalizar los valores, se afirma entonces que a través de este proyecto se ayude a los estudiantes a que aprendan a hacer juicios morales, dándoles un conjunto de herramientas que les ayuden a analizar los valores que creen tener y los valores por los que viven realmente.

Las tareas a desarrollar en este proyecto deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus normas y pactos de convivencia, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyen dentro de la sociedad un lugar un espacio claramente reconocido capaz de llevar a que dichos valores o algunos de ellos sean asumidos por toda la comunidad como propios o por los menos hacer que grupos sociales a los cuales le son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caractericen positivamente a la institucionalización educativa. Teniendo en cuenta que la educación no es un proceso informativo, sino lo que es más importante un proceso formativo.

#### ❖ Diagnóstico:

En la comunidades educativas de Panajachel, Sololá, se logró observar el comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general, algunas manifestaciones que se observan directamente son las que produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresiones verbal y física) en cuanto al trato inhumano entre estudiantes, hecho antisociales, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de conducta, anexo a esto están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción. Además niños con dificultades en el aprendizaje o necesidades educativas especiales.

Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de violencia intrafamiliar, la cual a su vez es inculcada en los jóvenes educandos.

#### ❖ Población objeto:

La primera preocupación seria surge al mirar los centros educativos privados, públicos y por cooperativo desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de

un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por los fantasmas de la pérdida de valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

Es importante tener en cuenta que el “sujeto” del proyecto son los estudiantes de Primero, Segundo, y Tercero básico; cuya cohorte son de 13-16 años de edad en que a los jóvenes se le debe prestar demasiada atención, puesto que por su comportamiento característico de adolescentes producen gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos antisociales y en general grandes alteraciones de conducta; anexo a estos están los problemas generados en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, déficit en áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción, bajo nivel económico, baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de lo anterior el bajo rendimiento académico. Además, el proyecto educativo de educación en valores debe integrar en el aula regular a una población de jóvenes con necesidades educativas especiales.

Es importante anotar que los adolescentes del área rural, marginal, pero especialmente de comunidades mayas, provienen la mayoría de un estrato socio-económico muy bajo. Por la descomposición familiar que existe en estas familias, se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; se cuenta con adolescentes que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle y así crecen sin sentido de pertenencia, sin afecto y sin quien satisfaga sus necesidades básicas, manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños y niñas con sus compañeros (as), indiferencia hacia el vecino y apatía por las actividades académicas.

#### D. Establecer la estrategia

Desarrollar de manera consiente y sistemática el presente proyecto:

- ❖ Nombre del Proyecto: “ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACION EN VALORES”
- ❖ Integrantes: Comunidad educativa, instituciones de la administración pública y municipal, iniciativas privadas.
- ❖ Responsables: Coordinación Técnica Administrativa, Equipo Docentes, funcionarios y empleados públicos, equipo de estudiantes; ONG.

La problemática que se presenta en estas instituciones educativas, exige una organización compartida por el equipo docente, orientadoras y padres de familia y

estudiantes. Es de reconocer que a pesar de esos aspectos de problemática en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar. En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente.

Es necesario el compromiso y el interés por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario.

Una de las alternativas viables para llevar a cabo este proyecto encaminado hacia el rescate de los valores perdidos, es la participación comunitaria para que la comunidad asuma responsable y conscientemente el rol de agente de su propio desarrollo y superación.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos es importante el ejemplo. Sin embargo, no es suficiente el ejemplo y es necesario desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen sus acciones y actitudes de los estudiantes.

Para lograrlo se propone: realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores y la falta de valores que existen en nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar, escolar y social y finalmente la integración de valores y actitudes en el currículo de la institución.

En relación a la estrategia de enseñanza para la educación en valores, entre las exigencias se mencionan: la cultura escolar basada en virtudes, la incorporación del repertorio de valores como contenido y ocasión de práctica permanente de todas las asignaturas, la existencia de un núcleo de asignaturas formales con responsabilidad directa en esta formación y la participación de las familias en el proceso. Con base en lo anterior se establecen los siguientes ejes de acción: la transversalidad curricular del eje valórico, la inmersión escolar y enseñanza moral formal a partir de un núcleo de asignaturas y programas específicos. Dichos elementos definen la estructura operativa general para la formación valórica. No obstante, parte esencial de la tarea de formación individual de los estudiantes ocurre en el aula, con refuerzo en las diferentes asignaturas. Para el efecto, se sugieren algunas estrategias metodológicas destinadas a apoyar la labor formativa en aula, en lo referente al conocimiento y adhesión a valores.

La estrategia de enseñanza para educación en valores puede utilizar la misma gama de posibilidades didácticas disponible para la enseñanza de cualquier asignatura cuya selección dependerá del objetivo de enseñanza. Por ejemplo, si se

desea clarificar o consolidar valores se pueden usar estrategias como: la exposición, la comparación, la entrevista, el debate en temas de actualidad tales como sexualidad, alcohol y drogas, convivencia entre otros, ejercicios para aprender a tomar decisiones éticas, dramatizaciones, aprendizaje cooperativo (juegos cooperativos), resolución de conflictos, ejercicios conceptuales de ética, resolución de problemas morales, el método de proyecto, estudio de casos, etc.

En cuanto a recursos didácticos, existe también una gran variedad, entre ellos:

□□Películas o videos que reflejen los valores que se quieren impulsar. Son útiles para presentar valores, generar una reflexión sobre los mismos, mostrar modelos de virtud y de vida.

□□Textos cortos: Cuentos, fábulas, parábolas, etc. pueden servir de extraordinarios portadores de mensajes formativos ya que integran valores que motivan y ayudan a encontrar los caminos correctos de la vida.

□□Planteamiento de casos: Situaciones reales donde los estudiantes deben responder que harían en la situación planteada, por qué lo haría y por qué es importante exaltar el valor tratado.

□□Tarjetas con patrones de conducta positiva y negativa: Cada tarjeta presenta una cualidad positiva o negativa. Por ejemplo: sincero, desordenado, pesimista, honesto, falso, respetuoso, etc. Se anima al debate crítico sobre las consecuencias que ocasionan las conductas negativas, qué hacer para cambiarlas, cómo fortalecer las conductas positivas, en fin generar una reflexión colectiva crítica y propositiva.

□□Producción libre y espontánea de historias, fábulas o cuentos que reflejen valores: Sirven para demostrar la madurez moral del estudiante y apoyar o reforzar su desarrollo.

□□Material gráfico: A través de ilustraciones, afiches, imágenes, fotografías, etc., se motiva a los estudiantes a interpretar los valores que se quieren exaltar y a discutir por qué son importantes para la convivencia.

□□Dinámicas y juegos: de acuerdo edades y temas.

□□Libros: Hay colecciones de libros dedicados a la enseñanza de virtudes que sirven para apoyar su desarrollo en los distintos niveles de la enseñanza escolar. Este material trae series de actividades, individuales y colectivas, para estudiantes y manual del profesor(a).

□□ Plan maestro: Es una agenda personal que establece, en base a secuencias de tiempo (anual, mensual, semanal y diario), los valores concretos que cada estudiante busca alcanzar o reforzar y las actividades que propone para lograrlo. Este recurso se puede utilizar también para el curso completo o grupo.

La continuación de establecer la estrategia, se encuentra en el apartado para el docente de la presente tesis.

1. Marco legal enfocado a la educación en valores. El marco legal que rige el sistema educativo hoy, proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a actitudes y valores.

- ❖ Constitución Política de la República de Guatemala, (1985). Artículo 1,2,3,4
- ❖ Ley Nacional de Educación, Decreto Legislativo No. 12-91 (1991).
- ❖ Convenio No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989).
- ❖ Interculturalidad para Todos y Bilingüismo en las Zonas de Mayor Población Indígena, Circular 020-99 (1999).
- ❖ Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001 (2001).
- ❖ Sanciones por las diferentes formas de Discriminación, Decreto Legislativo 57-2002 (2002).
- ❖ Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, Decreto Legislativo 81-2002 (2002).
- ❖ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003).
- ❖ Política Pública y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia 2004-2015 (2004).
- ❖ Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Gubernativo 19-2003 (2004).
- ❖ Política Nacional de la Juventud (2005).
- ❖ Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto No. 52-2005 (2005).
- ❖ Reglamento de la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Acuerdo Gubernativo No.21-2006 (2006).
- ❖ Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, Acuerdo Gubernativo 22-2004 (2004).

a. Acuerdos:

- ❖ Acuerdos de Paz: a) Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) y; b) Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).
- ❖ Diseño de Reforma Educativa (1997).
- ❖ Acuerdo del Ministerio de Educación No. 362-98 (1998).
- ❖ Acuerdo del Ministerio de Educación No. 88-99 (1999).

b. Compromisos internacionales:

- ❖ Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- ❖ Cumbre Mundial de Educación (2000).
- ❖ Carta Democrática Interamericana (2001).

- ❖ II Reunión de Ministros de Educación (2001).
- ❖ III Reunión de Ministros de Educación (2003).
- ❖ Reunión Preparatoria de Viceministros de la X Conferencia Iberoamericana de Educación (2003).
- ❖ IV Reunión de Ministros de Educación (2004).}I Encuentro Centroamericano de Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia (2005).

c. Lineamientos Plan de Gobierno 2004-2008:

- ❖ Numeral II. Cimientos: solidaridad, inclusión y democracia, Literal B. Fortalecimiento de la Democracia y la Reforma Política.
- ❖ Numeral III. Pilares, Literal A. Educación.

d. Plan Nacional de Educación 2004-2008:

En el Plan Nacional de Educación 2004-2008 existe un proyecto integral de nación que responde a las características y necesidades socioculturales, económicas y productivas de la población guatemalteca, dentro del cual la educación está considerada como bastión principal del desarrollo. Vinculadas a la Educación en Valores y Formación Ciudadana, han de observarse, las Políticas Educativas de Mediano y Largo Plazo y los Ejes Transversales que coinciden con los propuestos en el Diseño de Reforma Educativa.

d. Políticas educativas de mediano y largo plazo (2004-2015):

- ❖ Política de Universalización de la educación monolingüe, bilingüe intercultural en los niveles pre primario, primario y el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.
- ❖ Política de Fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responda a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.
- ❖ Política e Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente.
- ❖ Política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.

2. Ejes transversales del Curriculum Nacional Base Ciclo Básico del nivel medio 2007:

- ❖ Unidad en la diversidad
- ❖ Vida en democracia y cultura de paz
- ❖ Valores morales y éticos.
- ❖ Desarrollo sostenible.
- ❖ Ciencia y tecnología.

El eje tres del Curriculum Nacional Base se refiere a la Educación en valores  
Componentes de los Ejes: valores:

- ❖ Personales
- ❖ Sociales y cívicos
- ❖ Éticos
- ❖ Culturales
- ❖ Ecológicos

El sistema educativo se sustenta en el preámbulo de la Constitución Política de la República de Guatemala donde reconoce a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, que son los valores de la Constitución; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, entre otros. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

Los contenidos generales pueden ser:

- ❖ Conceptuales (hechos, conceptos y principios).
- ❖ Procedimentales (procedimientos).
- ❖ actitudinales ( actitudes, valores y normas)

Se busca además dar cumplimiento a la importancia de introducir en el pensum como un área más, de las fundamentales: “La Educación Ética en valores humanos”; por eso el desarrollo de las actividades propuestas en este proyecto irán directamente asociadas en el contenido de los artículos de la Constitución que haga referencia a cada uno de los aspectos allí contemplados.

**3. Marco conceptual.** El ser humano tiene como una de sus características el imitar conductas que observa y además una tendencia a reproducirlas; esto ayuda a comprender la importancia del modelaje para la reproducción de modelos ideales. Se entiende por imitación a las respuestas emocionales que se emiten ante ciertos modelos, recordando que para que la educación de las actitudes sea una realidad, deben estar presentes los tres elementos indispensables, los cuales son: el cognoscitivo, el afectivo y el social.

El valor la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos. También se explica que el valor es la apreciación positiva que se hace de las cosas, conceptos, ideas o personas en relación con la propia cultura.

El concepto de valor ha sido tomado en diversos sentidos: para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral. El juzgar un acto o una conducta, lo que hacemos es valorarlos de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo.

La cultura maya ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad. A veces se desconocen los propios valores, y no se desarrollan, ni se ofrecen a nuestro prójimo.

Otras veces no se ha caído en cuenta que se tienen muchos valores. Se reconocen, pero su peso nos doblega y no se sabe a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en las facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que siempre están dispuesta a ayudar.

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.

Como consecuencia, se entiende como contravalor o anti valor, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restará humanidad.

Cuando se dice que cada persona debe que cambiar siempre se piensa que para hacerlo se debe orientar hacia un cambio que se refleje en valores y actitudes.

Los valores orientan cada vida, la de cada familia y por ende forman parte de toda creencia y tradiciones. Los anti valores aniquilan y crean conflicto a toda la humanidad.

Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo.

El grupo social que no se guía por sus propios valores generalmente es un grupo social disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

#### 4. Objetivos generales

- ❖ Diseñar estrategia de enseñanza para la educación en valores en coordinación con instituciones educativas, líderes y ancianos de la cultura maya basados en los principios de la cultura de paz, educación cívica y ciudadana y otros ejes del Curriculum Nacional Base del Ciclo Básico.
- ❖ Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio para, a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.
- ❖ Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una convivencia pacífica.
- ❖ Inculcar actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes basados en proceso coeducativos.

- ❖ Valorar la riqueza y el valor de la familia, manifestando sentimientos de amor y de respeto hacia quienes nos dieron la vida y a nuestro centro educativo que nos enseña a crecer día a día.
- ❖ Promover formación de valores para que los estudiantes sean conscientes de sus derechos y al mismo tiempo de sus deberes y practiquen buenos niveles de responsabilidad en el cumplimiento de los mismos.
- ❖ Propiciar actos cívicos-ciudadanos desde la cultura de paz y democracia con mecanismos de tolerancia que conduzcan al rescate e incremento de valores.
- ❖ Organizar programas de orientación y capacitación sobre el reconocimiento de valores y anti valores.

## I. Objetivos específicos

- ❖ Promover estrategia de enseñanza para la educación en valores, que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales.
- ❖ Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de los valores.
- ❖ Concienciar por medio del trabajo grupal, cómo la pérdida de valores ha influido en el comportamiento en el ámbito familiar y escolar.
- ❖ Comprender los procedimientos adecuados para la protección y cumplimiento de los valores a la luz de la constitución política y los derechos humanos en caso de ser vulnerados.
- ❖ Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes según el criterio y necesidades del proyecto.

6. Metodología. El método más adecuado para este proyecto, es la clarificación de valores; que es una acción consciente y sistemática del orientador o profesor que tiene por objeto estimular el proceso de valoración en los estudiantes con el fin de que éstos lleguen a darse cuenta de cuales son realmente los valores y puedan, así, sentirse responsables y comprometidos con ellos.

Un aspectos esencial de la metodología es la creación de un clima de respeto y aceptación en que los estudiantes sean escuchados y escuchen a los demás, de modo que puedan darse mutuamente sugerencias e iluminaciones en la búsqueda de los auténticamente valioso.

Es característica del método de clarificación de valores la integración del pensamiento, efectividad y acción; el objetivo es llegar a la conducta, pasando por el sentimiento y la claridad de ideas. A la teoría va unida la intensión práctica, por lo cual es consustancial a este movimiento pedagógico el buscar estrategias para lograr metas en el proceso de valoración. La persona misma que ayuda a clarificar queda

comprometida en el proceso. No cualquiera puede ser un buen guía para que el otro descubra. Tiene que saber “quedarse atrás”.

7. Políticas institucionales. En primer lugar como política institucional está la toma de decisiones consensuadas por parte de la comunidad educativa, sobre el sistema de valores en los que la institución educativa objeto de la presente tesis, va a educar y que debe hacerse explícita en el PEI.

En segundo lugar la adecuación del Manual de Convivencia conforme a los valores en los que se va a educar en la institución. La organización y el funcionamiento de la vida escolar deben ser siempre coherentes con aquellos valores que se consideran como básicos para la convivencia.

En tercer lugar la dimensión ética del currículo se concreta en la incorporación de los valores a los Proyectos Curriculares en una doble presencia:

- ❖ Dentro de los contenidos de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinal.
  
- ❖ A través de los ejes transversales.
  
- ❖ Mostrar Aceptación y respeto hacia uno mismo y auto reflexionar sobre los propios comportamientos
- ❖ Ser personas dialogantes, respetuosas, tolerantes al tiempo que críticas, interesadas por los acontecimientos y hechos cotidianos.
- ❖ Aceptar las normas consensuadas sobre el funcionamiento del “Código Ético” y colaborar en su cumplimiento, lo mismo que con el Manual de Convivencia y la Acuerdo Ministerial Ley de convivencia y para la paz
- ❖ Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición
- ❖ Responsabilizarse de mantener el orden, pulcritud y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos de la institución educativa.
- ❖ Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias, al margen de influencias procedentes de otras personas. Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, nuestra actitud.

- ❖ Apreciar la constancia y pulcritud en la realización y presentación de trabajos. Recurrir a diferentes fuentes de consulta, interesarse en la recogida de datos y en la experimentación.
- ❖ Valorar positivamente la imaginación y la creatividad.
- ❖ Expresar el amor a las personas que conviven en la comunidad donde se desarrolla emocional y culturalmente el adolescente/estudiantes.

## 8. Metas

- ❖ Pensar y formular nuevas estrategias para acrecentar los valores de los estudiantes de la institución educativa y de la comunidad educativa en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.
- ❖ Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se logre el análisis de la filosofía de los centros educativos, desde la perspectiva de la formación en valores: Aprender a Ser, a Hacerse y a Aprender, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud de los estudiantes.
- ❖ Establecer una relación profesor- estudiante basada en el diálogo la cooperación y la apertura permanente; la búsqueda de posiciones interdisciplinarias; el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas; la construcción de experiencias de aprendizaje novedosas.
- ❖ Intentar hacer de esta institución el centro educativo en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social.
- ❖ Hacer de la institución del centro educativo un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.
- ❖ El centro educativo público, privado, por cooperativo y la comunidad educativa debe desarrollar en forma permanente el lema “vivir los valores desde nuestra cultura maya.
- ❖ Que los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos(as) y la institución/organización del centro educativo.

- ❖ Que el estudiante pueda verse como un ser lleno de valores para que crezca seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona feliz desde la cultura maya-Kaqchikel.
- ❖ Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.
- ❖ La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar y fomentar la coeducación desde la perspectiva de los valores humanos.
- ❖ Generar en los estudiantes los valores que le permitan realizarse como una persona y contribuir al desarrollo social.
- ❖ La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

## 9. Estrategias de grupo. Se puede resumirlas en:

- ❖ Dilema: ante un planteamiento, se sugieren dos o más caminos para lograr su solución.
- ❖ Diálogos clarificadores: se basan en una serie de puntos o ítems que, ante un tema o cuestión determinada, tienen como objetivo hacer pensar a los alumnos y aplicar la autorreflexión.
- ❖ Simposio: desarrollar un tema o exponer una opinión por un grupo reducido de alumnos que lo han preparado con anterioridad; cada uno de ellos se encarga de un tema determinado.
- ❖ Mesa redonda: precedida al simposio, pero aquí los alumnos intervienen, sucesivamente, defendiendo posiciones divergentes, contradictorias, coincidentes,...sobre un mismo tema.
- ❖ Panel: consiste en debatir de manera informal. Hay un moderador que se limita a presentar el tema y a resumir las conclusiones.
- ❖ Debate: dos alumnos se han preparado y presentan dos opiniones diferentes y mayoritarias dentro del grupo. Ante la asamblea presentan razones para hacer prevalecer su opinión y convencer a los demás.
- ❖ Seminario: en grupos de diez o doce personas discuten un problema que interesa a todos. Hay un moderador o presidente para dar turnos de palabra. Un relator o secretario tomará nota para poder, al terminar, hacer la exposición al resto de la clase.
- ❖ Lluvia de ideas: muy interesante para estimular la creatividad de los alumnos, puesto que son muy pocos, cada cual puede expresar su opinión. El estudio e casos se hace desde todos los puntos de vista.

- ❖ Role-play: es una representación de situaciones, se reparten los papeles o roles diferentes entre diversos alumnos, según las situaciones o actitudes que más interesen a la clase.
- ❖ Entrevista: un(a) alumno(a) nombre de los demás hace una entrevista a otro(a) ya sea su compañero(a), profesor(a),...después expondrá el resumen de la entrevista a los demás.

10. Los valores institucionales. La educación en valores son el eje fundamental para vivir en sociedad desde el punto de vista moral, por eso la institución educativa” promueve el respeto y cumplimiento a todos los valores conjugados en estos dos principios:

- ❖ La autonomía personal frente a la presión colectiva.
- ❖ La razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás. Y además teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- ❖ La crítica, como instrumento de análisis de la realidad que nos rodea y para cambiar todo lo que sea injusto.
- ❖ La alteridad, que nos permite salir de nosotros mismos para establecer unas relaciones óptimas con los demás.
- ❖ Conocer los derechos humanos y respetarlos.
- ❖ Implicación y compromiso. Es la parte activa, es la parte activa, evita que los otros criterios queden reducidos a una simple declaración de buenas intenciones.
- ❖ Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas de conducta. Los auténticos valores son asumidos libremente y nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida dándole su pleno sentido.

El proyecto ayuda a aceptar y a estimar tal y como son las personas, facilitando una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas. Los centros educativos debe interesarse y ocuparse de la educación moral que forma parte de la formación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan como enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla.

Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa deben tener como lema, “para efectos de la formación de los estudiantes y desde el anterior contexto se debe plantear una escala de valores que empieza por la autovaloración del individuo, por lo que es y lo que puede llegar a ser, por la búsqueda de la propia

identidad, tanto como ser individual, como ser social y colectivo y así logre valorarse y valorar a los demás”.

“Para que el proceso formativo los docentes de cada cursos deben asumir el compromiso de dar importancia para generar un ambiente adecuado y propicio para que todos los estudiantes de esta institución logren desarrollar su autonomía, sentido de pertenencia, auto-estima y responsabilidad; planteando situaciones que lleven a la reflexión y puedan establecer sus puntos de vista, además opten por sustentar sus propias opiniones, respeten las de los compañeros y compañeras o amigos(a) a partir del principio de “respetar al otro si quiere ser respetado” fortaleciendo la coeducación.

Inculcar el respeto a la libre expresión, a la vez que se estimula ésta en todos, todas y cada uno de los estudiantes, así aprenden a expresarse en público y a escuchar para encontrarle sentido a lo que se hace y se dice”.

Se han desarrollado una escala de valores institucionales donde la propuesta es trabajarlos de acuerdo al anterior contexto y como material de apoyo: videos, cassettes, conferencias, desarrollo de la cartilla de valores, charlas entre otros.

- ❖ La Convivencia (siete aprendizajes básicos para la convivencia).
- ❖ Sentido de pertenencia Consigo mismo y con el entorno (Identidad, Autoestima, Responsabilidad, Apropiación)
- ❖ Equidad: Amistad, Respeto, Igualdad, Honestidad.
- ❖ Amor y felicidad: Ternura, Tolerancia, Paciencia.
- ❖ Dialogo y comunicación
- ❖ La libertad: autonomía y responsabilidad.
- ❖ La sabiduría: Cotidianidad, Arte de vivir con calidad.
- ❖ La paz:
- ❖ Puntualidad:

Todos estos valores trabajados con cuentos, gráficas, videos, charlas entre otros, seleccionados para cada valor; de donde los estudiantes elaboraran su propio Código Ético por curso.

## 11. Competencias y logros sugeridos para desarrollar algunos valores.

- ❖ Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- ❖ Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.
- ❖ Audición atenta y crítica.
- ❖ Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas.
- ❖ Interés por participar y hacerse entender.
- ❖ Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.
- ❖ Respeto por la pluralidad cultural y valoración de la propia identidad.
- ❖ Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud.
- ❖ Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.
- ❖ Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.
- ❖ Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás.
- ❖ Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y del material utilizado.
  
- ❖ Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.
- ❖ Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.
- ❖ Respeto a los seres vivos en general.
- ❖ Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.
- ❖ Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- ❖ Inquietud para experimentar.
- ❖ Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.
- ❖ Valoración y respeto hacia las personas, sus obras y manifestaciones artísticas.
- ❖ Gusto por el cuidado del cuerpo.
- ❖ Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.
- ❖ Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.
- ❖ Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.
- ❖ Aceptación y respeto del propio cuerpo.
- ❖ Esfuerzo para vencer las dificultades superables.
- ❖ Respeto por el entorno.
- ❖ Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana.

- ❖ Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.
- ❖ Organización del trabajo, planteamiento, resolución, verificación de resultados y valoración de su significado.
- ❖ Consideración de los errores como estímulo para nuevas iniciativas.
- ❖ Crítica ante el entorno y responsabilidad en la participación y colaboración.
- ❖ Confianza en sí mismo y en las propias posibilidades delante de los demás.
- ❖ Respeto, aceptación y estima hacia el otro.
- ❖ Actitud respetuosa ante los diferentes sexos y razas.
- ❖ Velar por las facultades de aprender
- ❖ Facilitar al estudiante que aprenda a aprender
- ❖ Desarrollar la creatividad crítica.
- ❖ Motivar para el aprendizaje.
- ❖ Hábitos escolares, dialogar y compartir.
- ❖ Valoración del compromiso, la solidaridad y la dignidad de la persona.
- ❖ Aceptación de símbolos, actitudes y normas religiosas.
- ❖ Respeto hacia los lugares sagrados y los hechos religiosos.
- ❖ Valorar las actitudes de la vida cotidiana y del estudio.

## 12. Evaluación y control

Para el desarrollo de las actividades propuestas se cuenta además de la docente de área como responsable en primer orden, a los directores de grupo, coordinadores encargados de disciplina y otros.

Se ha destinado una (1) hora de dirección de grupo semanal en cada grado, clase de Ética y Valores, actos cívicos y otros momentos extras destinados a charlas grupales e individuales.

Se debe tener en cuenta la buena o moderada participación en el desarrollo de las actividades como también el cambio conductual de los estudiantes para hacerse acreedor de estímulos y correctivos.

- ❖ Observaciones y nota definitiva en las áreas de: Ética, Valores y comportamiento.
- ❖ Izada de bandera en los actos cívicos por sobresalir en la práctica de los valores trabajados cada mes.
- ❖ Disminución en la nota de disciplina a quienes incurran en la práctica de anti valores, teniéndose en cuenta la orientación dada al respecto.

- ❖ Disciplina y conducta excelentes para quienes cumplan y colaboren con los demás en la buena práctica de los valores humanos trabajados en las actividades del proyecto.
- ❖ Constancia en hojas de vida sobre el comportamiento del estudiante frente a los valores incrementados o antivalores extinguidos a través del desarrollo del proyecto.
- ❖ Se expedirán menciones de distinción a los estudiantes que se destaquen por su activa participación en el desarrollo de las actividades propuestas y que contribuyan al mejoramiento de una convivencia pacífica.
- ❖ Tendrán lugar en el cuadro de honor los nombres de aquellos estudiantes que a diario practiquen los valores inculcados.

### 13. Materiales recomendados

- ✓ Videos: Actitud Positiva I y II. Jorge Duque Linares.
- ✓ Audio conferencia en vivo de Jorge Duque Linares.
- ✓ “Los aprenderes: Valores en la educación” Sacerdote Alfonso Barrero.
- ✓ “Estrategias para educar en valores” Propuestas de actuación con adolescentes. de Ma. Ángeles Hernando Sanz. Editorial CCS Madrid España.
- ✓ “Educación en Valores” de Juan Gerardo Garza Treviño y Susana Magdalena Patiño González. Editorial trillas, Quinta impresión, octubre 2004 México D.F.
- ✓ “Educación en Valores” de Nieves Pereira de Gómez, Editorial Trillas, cuarta impresión junio 2004, México D.F.

### 14. Sugerencias.

Asumir el compromiso de diseñar talleres de sensibilización y concienciación con las instituciones públicas de Sololá: el gobierno municipal, organismo judicial, el Ministerio Público, la Dirección Departamental de Educación y sus unidades, Organizaciones No Gubernamentales, instituciones privadas, centros educativos públicos, privados y por cooperativa.

Diseñar congresos, seminarios y foros en materia de educación en valores  
Diseñar manuales y libros de textos en materia de educación de valores.

Coordinar con el programa de educación continua EDUCON de la Universidad del Valle de Guatemala UVG Altiplano, talleres sobre la formación del docente en estrategias de enseñanza para la educación en valores.

## 15. Anexos

- ❖ Árbol de problemas
- ❖ Cuadro 1 Cronograma de actividades
- ❖ Mapa conceptual 1: mapa conceptual de aprendizaje de los 4 pilares de la educación en valores.
- ❖ Mapa conceptual 2 Factores de la educación
- ❖ Mapa conceptual 4 La educación se centra en su doble dimensión
- ❖ Mapa conceptual 5 La educación proporciona una educación integral
- ❖ Mapa conceptual 6 Educación en valores
- ❖ Esquema mental 1 Educación centrada en la persona
- ❖ Esquema mental 2 Actitudes en el aprendizaje del estudiante
- ❖ Cuadro 1 Periodo de las corrientes morales del siglo XX y siglo XXI
- ❖ Esquema mental 3 Cómo desarrollar el pensamiento crítico para la educación en valores
- ❖ Cuadro 2 Desarrollo moral para la formación de agentes según Lawrence Kohlberg
- ❖ Cuadro 3 Escuelas filosóficas que dio inicio la incubación de la reflexión sobre valores (punto de partida de la educación en valores)
- ❖ Esquema 4 La persona fuente y contenido de la dimensión ética
- ❖ Esquema 5 Imperativos mínimos de una ética mundial para la educación en valores

## E. Apartado para el docente:

### Cómo se va a desarrollar la enseñanza, ejemplo para el docente

Estrategias aplicables en las aulas para enseñar valores:

\* Estrategia # 1: Enseñanza a través de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar.

Educar en valores a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los jóvenes, es un recurso didáctico para enseñarles a los estudiantes a observar comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores universales que se transmiten por medio de los mensajes donde a través de diferentes actividades se transfieren a la realidad como enseñanza para fomentar o mejorar valores y desarrollarse como una persona intelectualmente reflexiva.

En la película "En busca de la felicidad" de (Will Smith), se hace hincapié en la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad, a través de la emociones del disfrute, de reír, llorar con la acción de los personajes o identificarse con ellos.

Actividades: Una vez finalizado el film.

Conversación con los estudiantes, a modo de reflexión e introducción de los contenidos (los valores) a trabajar.—Seleccionar partes de la película, y descubrir los distintos roles y actitudes de los personajes y que entienden por valores como: la amistad, cooperación, responsabilidad, solidaridad, convivencia; belleza interior o exterior etc.

Estrategia #2 El cuento.

El cuento, como género literario de mayor aceptación en todas las edades es un extraordinario portador de mensajes formativos ya que es una integración de valores éticos que los ayudaran a encontrar los caminos correctos de la vida, seleccionándolos de manera que respeten y afirmen valores universales, indiscutibles y aceptados en todas la sociedades como la honestidad, la justicia, la dignidad, la solidaridad y familia entre otros.

Ejemplo

El cuento "El Día del Silencio" de Pedro Sacristán posee un valor educativo hermoso : Integrar a las personas con minusvalías en donde debemos dar la oportunidad a quienes tienen algún impedimento a fin de que ellos demuestren todas sus cualidades, evitando que sus problemas nos impidan tratarlos con normalidad, este cuento se ambienta en un pueblo en fiestas cuyos personajes son un niño sordo, su mejor amigo y la gente del pueblo, integra valores como el compañerismo, la amistad, la lealtad, el respeto, y la superación.

### Actividad:

Lectura comprensiva y sencilla preguntas a los participantes sobre los valores que deben realzar a través del cuento en situaciones similares.

¿Conoces a niños especiales?

¿Que te parece compartir un juego de béisbol o futbol con ellos?

¿Y que tal una competencia en juegos de mesa? Etc.

### Estrategia # 3:

Situaciones reales donde estudiantes responderán espontáneamente que harían en los siguientes casos y porque es importante exaltar estos valores.

#### Ejemplo

##### -Honradez:

Vicente se fue de compras al súper mercado y en la caja le han dado vuelto de más. Vicente quiere gastar el dinero para comprarse un refresco, pero sabe que al final del día en la caja del supermercado se le descontara del salario de la persona que lo atendió.

##### -Honestidad

Alejandra ha encontrado de casualidad una de las prueba de física que la profesora va a tomar el día siguiente. Alejandra necesita sacarse un 16 para aprobar el curso y sabe que nadie la ha visto con la prueba. Pero ella reflexiona sobre las consecuencias.

##### -Respeto:

Daniel esta con un grupo de alumnas y descubre que sus amigos le han puesto un chinche en el asiento a un compañero, que es considerado el "cerebrito" de la clase. El profesor no esta en el salón y todos están esperando que el "cerebrito" se sienta para reírse de él. Daniel sabe que su compañero se podría hacer una dolorosa herida si se sienta en el chinche, pero sus amigos lo fastidiarán a él si le avisa.

##### -Justicia:

Mónica y Patricia han comprado a medio un boleto de lotería cerca de la urbanización donde viven. Mónica ha guardado el boleto mientras Patricia estaba de viaje. El boleto resulta ganador de 100 quetzales. Mónica necesita 70 quetzales para pagar algunos útiles del colegio, y sabe que Patricia no necesita el dinero realmente y no se va a enterar de cuanto fue el premio, por lo que esta pensando darle a Patricia 30 quetzales, en vez de los 50 quetzales que le corresponde.

Actividad:

A través de estos ejemplos identificar los valores y contestar que harían ellos en cada caso y porque.

Estrategia # 4: Análisis crítico

Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico de los valores, en los estudiantes a través de fichas con patrones de conductas positivos y negativos.

Actividad:

El docente entrega a cada estudiante una ficha previamente elaborada que incluye una cualidad positiva o negativa. Ejemplo: falso, sincero, educado, grosero, pesimista, optimista, honesto, interesado, ordenado, desordenado, otros. Se propicie al debate crítico sobre las consecuencias que ocasionan las conductas negativas, qué hacer para cambiarlas, cómo fortalecer las conductas positivas, en fin generar una crítica reflexiva, colectiva y propositiva.

Estrategia # 5 Producción escrita

Producción libre y espontánea de historias, fabulas o cuentos con valores como: la sensibilidad, la paz, la igualdad y cualquier otro valor que se considere de importancia.

Estrategia # 6 Identificación de imágenes

A través de ilustraciones, imágenes, fotografías, o cualquier material gráfico, interpretar los valores que se quieren exaltar y porque son importantes para la convivencia.

Estrategia #7: El plan maestro

Actividad:

Establecer tres bases de tiempo: anual, mensual y por día. En la base de tiempo anual escribirás lo que esperas lograr en un año. Los valores concretos que quieres alcanzar (incluye los que ya vives y los que quieres vivir). De esta lista, vas a dividirla en una base de tiempo mensual, concentrando un mes para cada actividad. En la base de tiempo por día establecerás una lista de "Lo que vivo y debo reforzar" y otra de "Lo que me falta".

En tu agenda, establece una meta concreta diaria (pequeña, pero significativa) de los valores que vas a reforzar y los que quieres vivir. Una meta concreta diaria puede ser "Hablarle por teléfono a Juan", para fortalecer el valor de la amistad (tal vez tienes meses sin acordarte de alguna persona), o puedes establecer "Ayudar a alguien pobre" para fortalecer o crear la generosidad. Hazlo para el primer mes (es decir, el mes en el que estás).

Cada mes, debes revisar tu "Plan maestro", establecer los valores con su actividad diaria y hacer una reflexión sobre los resultados.

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.1

#### Objetivos:

- ❖ Contribuir al desarrollo de una imagen personal positiva de los estudiantes, y conocer los beneficios de una comunicación asertiva y control de emociones como estrategia para el fortalecimiento de la autoestima.
- ❖ Promover y fortalecer el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, hacia la naturaleza, como la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

#### 1. Descripción del programa: Estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Autoestima	Estudiar el valor la autoestima como la valorización positiva de uno mismo. Como el conjunto de características físicas, valores, emociones, actitudes y habilidades que forman una persona. Aceptación de la persona tal como es.	-Aceptarme tal como soy. -Desarrollar sentido del humor. -Aprender a expresar y aceptar mis sentimientos. -Reconocer las cualidades positivas de las personas. -Trata a las personas con respeto. -Evita palabras o frases que puedan lastimar o herir. -Comunicación asertiva: No temer brindar muestras de afecto, expresiones de cariño, a las personas que admiras, empezando contigo mismo.	Diagnóstica Resultado del conversatorio de jóvenes y señoritas sobre la estrategia del valor de la autoestima.	1º. día de clase
Respeto:	La temática del respeto es el grado de consideración que tenemos de los demás o sobre nosotros mismos, por lo que tiene una reciprocidad con las personas que conforman nuestro entorno.	Utilizar la estrategia de formar parejas de estudiantes, los cuales deben explicarle a su pareja durante cinco minutos como son ellos. Cuando todas las parejas se hayan escuchado, cada alumno deberá exponer delante de clase y hablando en primera persona como es su pareja. Durante estrategia sobre el respeto no se deben tolerar interrupciones en los relatos, hecho que denota falta de respeto hacia los demás.	Auto evaluación de parejas.	2º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.1

#### Objetivos:

- ❖ Fomentar la aceptación y respeto hacia nuestros semejantes, como práctica de los valores humanos, como instrumento para crecer como personas y ser partícipes de una convivencia pacífica.
- ❖ Asumir con responsabilidad actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes basados en procesos de respeto a la diversidad cultural.

#### 2. Descripción del programa: Estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Tolerancia	El enfoque es estudiar y practicar la tolerancia como la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas	Diseñar un taller para aclarar dudas sobre la práctica de la tolerancia y asumir un compromiso de vigilar por parejas el cumplimiento de la práctica del valor tolerancia dentro del aula.	Informe de conclusiones sobre el taller para aclarar dudas sobre la práctica de la tolerancia.	3º. día de clase
Diversidad	La realidad guatemalteca, definida como un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, exige reflexionar sobre la cultura de la unidad en la diversidad; es indispensable crear un sueño en común para todos los guatemaltecos.	La estrategia consiste en hacer que cada estudiante investigue sobre las tradiciones y costumbres de una comunidad lingüística de Guatemala, para luego exponerlo en clase delante de los compañeros. y obtener conclusiones por medio de lluvia de ideas.	Reacción personal ante las conclusiones obtenidas en la lluvia de ideas.	4º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.2

#### Objetivos:

- ❖ Valorar la riqueza de la multiculturalidad, manifestando sentimientos de equidad y de respeto hacia todas las demás personas, que interactúan a diario con nosotros.
- ❖ Promover formación de valores para que los adolescente, puedan practicar el valor de la amistad, que nos hermana y hace de nosotros una comunidad solidaria y equitativa.

### 3. Descripción del programa: Estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Equidad	Esta temática estudia, analiza la equidad que busca la justicia de igualdad ante todas las personas como indígenas, pobres, etc. Sobre todo con la mujer.	Presentación de diapositivas sobre la equidad, donde los estudiantes podrán asimilar ejemplos de la práctica de este valor.	Redacción del informe sobre la equidad.	5º. día de clase
Amistad:	Su finalidad es analizar y profundizar la amistad como una relación afectiva entre dos o más personas. La amistad es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tiene en la vida	Celebración del día de la amistad, donde cada estudiante realizará una actividad en su barrio o colonia, donde el o ella se proyecte como integrante de su comunidad, como ente de cambio y desarrollo.	Informe de la actividad de manera personal, donde haga notar resultados.	6º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.2

#### Objetivos:

- ❖ Propiciar el respeto hacia la identidad de los demás, en todos los actos de la vida humana, para convivir en la cultura de paz y democracia con mecanismos de tolerancia que conduzcan al rescate e incremento de valores.
- ❖ Practicar la igualdad, en todos los ámbitos de la vida humana, como muestra de madurez emocional por la convivencia pacífica.

#### 4. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Identidad	Trata de estudiar analizar y discutir sobre la identidad que es la respuesta a las preguntas quién soy, qué soy, de dónde vengo, hacia dónde voy. Y qué quiero ser.	Descripción del “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas”, portador de mensajes formativos, ya que es una integración de valores, que ayudan a encausar a los estudiantes.	Diagnóstica Prueba de ensayo	7º. día de clase
Igualdad:	El enfoque del tema igualdad como una situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto.	Utilizar la estrategia de la clarificación, después de haber realizado cada grupo su investigación sobre el valor igualdad, para que los estudiantes puedan confirmar su comprensión del tema.	Redacción del informe sobre el valor igualdad.	8º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.3

#### Objetivos:

- ❖ Promover actitudes de honestidad, que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales
- ❖ Propiciar un ambiente de amor, en donde todos puedan sentirse hermanados y se den alternativas de solución para la práctica de los valores.

#### 5. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Honestidad:	El enfoque del tema pretende analizar y estudiar la honestidad como la capacidad de decir y hacer la verdad. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás.	Obtener la moraleja de la siguiente vivencia: Juan se fue al supermercado y en la caja le han dado vuelto de más, pero sabe que al final del día se le descontará del salario de la persona que lo atendió.	Diagnóstica	9º. día de clase
Amor:	El propósito es estudiar el amor como el sentimiento hacia otra persona que atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, completa, da energía para convivir, comunicarnos y crear; sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien.	Proyección de la película "María" de Jorge Isaacs, donde se aprecia el amor en varias manifestaciones. El estudiante redactará un resumen donde se expresen el argumento de la película y el comentario sobre el valor objeto del estudio.	Resumen del argumento de la película.	10º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.3

#### Objetivos:

- ❖ Promover la práctica de la tolerancia, por medio la interacción diaria, borrando esquemas mentales de prejuicios, eliminando de manera sistemática; la discriminación.
- ❖ Comprender que la practica de la paciencia, nos hace menos vulnerables a los cambios bruscos de conducta y evitar de esta manera ofender a nuestro prójimo.

#### 6. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
La convivencia	Está enfocado a estudiar y analizar el propósito de la convivencia que es comprender, valorar y tolerar a los demás como son y de ese modo construir puente de amistad y de solidaridad	Proyecciones cinematográficas para jóvenes para enseñarles a los estudiantes a observar y comprender y hacer una reflexión crítica y creativa del valor de la convivencia	Diagnóstica Lista de cotejo	11º. día de clase
Paciencia:	El enfoque es estudiar y practicar la paciencia como la fortaleza para aceptar con serenidad el dolor y las pruebas que la vida pone a la disposición para el continuo progreso interno	Presentación de diapositivas sobre la paciencia, donde los estudiantes podrán asimilar ejemplos de la práctica de este valor y luego realizará cada estudiante un texto paralelo.	Diseño del texto paralelo sobre el valor de la paciencia	12º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.4

#### Objetivos:

- ❖ Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- ❖ Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes según el criterio y necesidades del proyecto.

#### 7. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Comunicación:	Esta temática nos permite tomar conciencia de las necesidades, los gustos y las preocupaciones de aquellos que amamos sin que sea necesaria la palabra ni el diálogo.	Utilizar la estrategia de estudio de campo, donde los estudiantes visitan el canal local como medio de comunicación reconocido en la comunidad por su función social.	Conclusiones sobre el estudio de campo.	13º. día de clase
Libertad:	El enfoque del valor pretende estudiar y practicar la libertad como la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos, formando así el valor de la libertad en las y los estudiantes.	Utilizar la estrategia de la inferencia inductiva donde se hace uso de los conocimientos previos del valor de la libertad, para después redactar un decálogo de las libertades que se practican a diario.	Redacción de decálogo de libertades que se practican a diario.	14º. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.4

#### Objetivos:

- ❖ Colaborar de manera directa en las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar de todas las personas humanas de la comunidad.
- ❖ Desarrollar hábitos de puntualidad en todas las actividades diarias de los estudiantes.

#### 8. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
La paz:	El enfoque del valor la paz, pretende estudiar y practicar como el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas y les sean respetados sus derechos.	Proyección cinematográfica a "Rescatando Nuestra Memoria" para comprender la urgencia de la práctica de la paz. Cada grupo elaborará un trifoliar donde se plasme lo que me corresponde hacer para mantener la paz firme y duradera en mi comunidad.	Trifoliar lo que me corresponde hacer para mantener la paz firme y duradera en mi comunidad. Práctica de valores.	15°. día de clase
Puntualidad:	Esta temática nos permite el cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo o en llegar a un lugar a la hora convenida, para la formación de valores en las y los estudiantes.	Razonamiento deductivo; esta es una estrategia de resolución de problemas. El estudiante busca y usa normas de conducta.	Autoevaluación y prueba objetiva Práctica de valores.	16°. día de clase Final

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.4

#### Objetivos:

- ❖ Desarrollar hábitos de responsabilidad en todas las actividades diarias de los estudiantes.
- ❖ Colaborar de manera directa en las tareas encaminadas a lograr la solidaridad y el bienestar de todas las personas humanas de la comunidad.

#### 9. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
Responsabilidad:	Comprende el estudio y análisis de la responsabilidad como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que se hace o deja de hacer.	Narración de situaciones reales, donde se resaltan actitudes de responsabilidad, y que los mismos estudiantes se comprometan a practicar en todo momento la responsabilidad.	Estudio de casos.	17°. día de clase
Solidaridad	La solidaridad es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, porque todos tenemos el deber de ayudar al prójimo y el derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes.	Participación directa en programas de beneficencia, específicamente ayudar en la clínica de FUNDABIEM, que funciona en nuestra comunidad.	Narración de experiencias personales en el involucramiento en asistencia a la clínica de FUNDABIEM	18°. día de clase

## ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

### Unidad No.4

#### Objetivos:

- ❖ Concientizar a los estudiantes el más básico de los valores es el de la vida misma. Sin ella los demás valores no tienen siquiera dónde desarrollarse.
- ❖ Facilitar a los estudiantes estrategias y recursos que permitan su actuación dentro de su familia de un modo adecuado en lo que respecta a la educación y a la prevención de conductas de riesgo

#### 10. Descripción del programa: estrategia de enseñanza para la educación en valores

Valor	Descripción	Estrategia	Evaluación	Tiempo
La vida	La vida es la fuerza o actividad interna sustancial, mediante la que obra el ser que la posee. Por consiguiente, ella es la que permite que los seres humanos existan. La vida del ser humano debe valorarse, defenderse, preservarse, al igual que el cuidado del medio ambiente.	Desarrollar conferencias sobre las temáticas de valor, defensa, preservación de la vida del ser humano y del medio ambiente.	Resultados de la toma de conciencia sobre la defensa, preservación de la vida del ser humano, y del medio ambiente.	19º. día de clase
La familia	La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. Como forma primaria de organización humana, como célula comunitaria existente en cualquier tipo de sociedad, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano.	Da el ejemplo, esa es la mejor estrategia para enseñar valores. Al reconocer un hecho de valor, aprovecha y utiliza otras vías como el diálogo y el razonamiento. Al cometer algún error, pide disculpas. El perdón se aprende en el núcleo familiar, no permitas que en tu familia se guarde rencor.	Autoevaluación familiar de los valores que practicamos en familia.	20º. día de clase Final

# Guía programática para la estrategia de enseñanza para la educación en valores

## ÍNDICE

	Página
Introducción.....	35
Capítulo I: 1. ¿Qué son los valores humanos?.....	35
Capítulo II: Desarrollo de los valores humanos.....	37
1. Autoestima.....	37
2. El respeto.....	40
3. La tolerancia.....	43
4. La diversidad.....	44
5. La vida.....	46
6. La responsabilidad.....	49
7. La honradez.....	49
8. La solidaridad.....	51
9. La familia.....	53
10. El amor.....	59
11. La verdad.....	60
12. La humildad.....	62
13. La paz.....	64
14. La Justicia.....	67
15. La integridad.....	69
Bibliografía.....	71

## Introducción

El documento está estructurado de manera que sus contenidos puedan utilizarse de manera dosificada de acuerdo a las unidades planteadas y convertirse posteriormente a formatos propios de textos para docentes, estudiantes, prensa escrita, radio, televisión y medios electrónicos, entre otros. Por consiguiente, su redacción es deliberadamente sencilla con la finalidad de que puedan ser difundidos masivamente. Se pone el presente material en manos de los docentes para el uso adecuado, para que se sumen al esfuerzo de alimentar el presente material con nuevas estrategias para la educación en valores.

## Capítulo I

1. ¿Qué son los valores humanos? El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, ya que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos; por consiguiente, los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano: en esta triple posibilidad, reside su importancia pedagógica.

Los valores universales de verdad, justicia, libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, solidaridad, equidad, paz, bondad, honradez, completan la formación de la persona en la comunidad educativa guatemalteca con los valores de la cosmovisión maya de la gratitud y agradecimiento, el tomar consejo, el alcance de la plenitud y cumplimiento de los trabajos en el sentido y estado de paz y responsabilidad, el valor del trabajo, el proteger todo porque tiene vida, la veracidad a través de la palabra, el respeto a los mayores, la cooperación, la belleza y limpieza en nuestra vida, el carácter sagrado de la naturaleza y el universo, la complementariedad y, el cumplimiento de nuestra misión en la vida.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española<sup>1</sup> (2005), un valor refiere a una *“Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores”*.

Los valores han estado presentes desde el inicio de la humanidad, ya que para los seres humanos siempre han existido cosas valiosas, entre ellas el bien, la verdad, la virtud, la belleza, por ejemplo. Pero el criterio para darles valor a determinadas cosas ha variado entre una época y otra e, incluso, varían debido a la posición social que las personas han ocupado. Así, por ejemplo, mientras que para algunos los criterios estéticos, las costumbres sociales o esquemas éticos tengan el principal valor, para otros lo puede ser el costo, la utilidad, el bienestar, el placer o el prestigio.

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un ser humano sea considerado como tal, es decir, aquello que le da humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Así, se considera más valioso decir la verdad y ser honesto que mentir; ser sincero en vez de falso; trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla al ser humano en tanto que la del anti-valor lo deshumaniza.

Desde el punto de vista socio-educativo se entienden los valores como referentes, pautas o guías que orientan el comportamiento humano hacia la transformación de la sociedad y la realización de la persona. Influyen la conducta y la vida de cada individuo y de cada grupo social.

La palabra valor viene del latín *valor, valere* (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Al decir que algo tiene valor se afirma que es bueno, digno de aprecio y estimación. En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje, por ejemplo (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad tolerante), en un sistema político (un sistema político justo), en una acción realizada por alguien (una acción buena) y así sucesivamente.

De los valores depende poder llevar una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás, una vida que valga la pena de ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas.

De una diversidad de valores, no cabe duda que los más importantes son los valores morales ya que estos le dan sentido y mérito a los demás.

Los valores humanos orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general. De manera que si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aportemos lo mejor de nosotros a una comunidad que también tendrá mucho para darnos.

Por tanto, los valores son tan humanos, tan necesarios y tan deseables que lo más natural es que queramos vivirlos, hacerlos nuestros, defenderlos e inculcarlos.

El camino que siguen las personas que practican los antivalores los deshumaniza, los degrada y los hace merecedores del desprecio, la desconfianza o el rechazo por parte de sus semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.

Los valores son creencias y/o principios de convicción que determinan y condicionan actitudes específicas frente a la vida en sus dimensiones individual y social.

## Capítulo II: Desarrollo de los valores humanos

### 1. Autoestima. Estrategia de autoestima

Objetivo general: Contribuir a desarrollo de una imagen personal positiva de los estudiantes.

Objetivos específicos:

- a. Definir el concepto de autoestima, auto concepto y autoconocimiento.

- b. Identificar característica de autoestima alta y autoestima baja.
- c. Identificar fortalezas, cualidades, habilidades personales y debilidades de los estudiantes.
- d. Reconocer la influencia del entorno social y los medios de comunicación en el desarrollo de la autoestima.
- e. Reconocer la influencia del entorno social y los medios de comunicación en el desarrollo de la autoestima.
- f. Conocer los beneficios de la comunicación asertiva y control de emociones como estrategia para el fortalecimiento de la autoestima.
- g. Aplicar los conceptos adquiridos en el diseño de un anuncio publicitario.

Actividad 1: ¿Cómo soy? Inventario de mi vida.

Autoestima:

- El valor que las personas se atribuyen así mismos.
- La valorización positiva de uno mismo.
- Es la suma de confianza y el respeto por uno mismo.
- El conjunto de características físicas, valores, emociones, actitudes y habilidades que forman una persona. Se desarrolla dentro del contexto de la vida social, con la familia, escuela y vida en comunidad. Las experiencias de mayor impacto son las que se adquieren en la infancia y la adolescencia. Se visualiza en tres dimensiones: Como me veo. Como deseo verme y como me ven los demás.

Auto concepto:

Es la imagen que el individuo percibe de sí mismo en el aspecto físico, psicológico, efectivo y social.

Autoestima alta:

Cuando la persona se acepta tal cual es, confía en sí misma.

Reconoce sus calidades y debilidades, las acepta e intenta mejorar para convertirse en una persona realizada.

Confía en sus capacidades como ser humano para lograr sus metas.

Autoestima baja:

Se siente mal consigo mismo. Sólo ve sus efectos o debilidades.

Son sentimientos negativos que un ser humano puede tener contra sí mismo.

Demuestra inseguridad y desconfianza. Necesita la aprobación de los demás.

### Escalera de la Autoestima:<sup>112</sup>

Autoestima: Sólo podemos amar cuando nos hemos amado a nosotros mismo.

Auto respeto: La autoestima es un silencioso respeto por uno mismo.

Auto aceptación: La actitud del individuo hacia si mismo el aprecio por su valor, juega un papel de primer orden en el proceso creador.

Auto evaluación: es sentirse devaluado o indeseable en la mayoría de los casos, la base de los problemas humanos.

Auto concepto: Dale a una persona una imagen pobre y acabará siendo esclavo.

Auto conocimiento: Cuando aprendemos a conocernos, en verdad vivimos.

### Actividad 2: Impactos de los Medios de Comunicación

Medios de Comunicación: -Presentan imágenes que no se ajustan a la realidad.

-Presentan una imagen negativa y no realista de lo que es ser hombre/mujer.

-Presentan ideas distorsionadas sobre lo que es la felicidad.

### Estrategias para fortalecer la Autoestima:

-Aceptarme tal como soy: Todos tenemos defectos. Nadie es perfecto ni puede pretender serlo.

-Desarrollar sentido de humor: No dar tanta importancia a cosas que no la tienen ni a los comentarios de la gente.

- Aprender a expresar y aceptar mis sentimientos: Los sentimientos no son buenos ni malos, no tenemos control sobre ellos.

- Reconocer las cualidades positivas de las personas.

- Trata las personas con respeto.

- Evita frases o palabras que puedan lastimar o herir.

Comunicación Asertiva: Comunicación abierta, honesta, respeto, empatía, directo y espontaneo, hablar en primera persona, sentimientos y necesidades.

### Actividad 3: El poder de las palabras.

---

<sup>112</sup> Guía para Taller de Autoestima e imagen personal; Fondo Dove para autoestima; Eating Disorders Association; Departamento de Educación de Puerto Rico; Universidad de Puerto Rico. Escuela de Formación de Líderes. Editorial Puerto Rico 2,008 Pag.56.

Comunicación Asertiva: No temas brindar muestras de afecto, expresiones de cariño a las personas que admiras, empezando contigo mismo. Mímate, abrázate y reconocer todo lo bueno que hay en ti.

Actividad 4: Anuncio Publicitario. Con buena autoestima puedo:

- ❖ Ser exitoso en mis metas.
- ❖ Respetarme y hacer que otros me respeten.
- ❖ Amarme a mi primero para luego amar a los demás.
- ❖ Cuidar mi salud física y mental.

Inteligencia Emocional: Persona totalmente responsable.

- ❖ Somos responsables de nuestras emociones y actitudes.
- ❖ Tenemos la capacidad de controlar las emociones.
- ❖ Las situaciones difíciles representan retos y oportunidades para crecer emocionalmente.

2. El respeto. Muchísimos conflictos en nuestro país, ya sean familiares, sociales, políticos, económicos o culturales tienen su origen en la falta de respeto. Es otro de los valores que debe recuperarse con urgencia.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española 2005, refiere que *respeto* es la *atención y consideración; veneración, acatamiento que se hace a uno; miramiento, consideración, deferencia y manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía.*

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es necesario tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo mencionar algunos necesarios para vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todos los campos de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el

respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en la que nacimos.

*«El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una algo único, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia de saber “quién soy” surge desde un espacio auténtico de valor puro. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero auto respeto».*<sup>113</sup>

Respeto es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos propios de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más grande en la vida. La grandeza de la vida está presente en cada uno, por lo que todo ser humano tiene el derecho a la alegría de vivir con respeto y dignidad.

El conflicto se inicia cuando falta el reconocimiento de la propia naturaleza original y la del otro. Como resultado, las influencias negativas externas dominan completamente el respeto. Valorar el propio ser asegura auténtico respeto por y de los demás debido a que se actúa con la conciencia de que todo ser humano tiene un valor propio, que es puro y virtuoso. Esta forma de pensar garantiza la victoria final, porque la interacción sobre esta base asegura que surja la bondad del propio ser y de los demás, para alcanzar la convivencia pacífica dentro de la comunidad.

La causa de todas las debilidades se origina en la ausencia de auto respeto. La persona se llena de diferentes deseos o expectativas, exigiendo consideración o respeto de los demás. La persona, al hacerse dependiente de fuerzas externas en lugar de sus poderes internos, mide el respeto mediante los factores físicos y

---

<sup>113</sup> Programa de valores. Por el rescate y la Dignificación de La sociedad guatemalteca. Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación FEPAZ Guatemala, 2006. Pág. 80.

materiales, tales como la clase social, el color, la raza, la religión, el sexo, la nacionalidad, el estatus y la popularidad. Cuanto más se mide el respeto sobre la base de algo externo, mayor es el deseo de que los demás tengan un reconocimiento hacia mí. Cuanto mayor es ese deseo, más se es víctima del mismo y se pierde el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. Si las personas renunciaran al deseo de recibir consideración de los demás y se estabilizaran en su propio autorrespeto, la consideración y el respeto los seguiría como una sombra.

El reto es desarrollar el valor del respeto en el propio ser y darle una expresión práctica en la vida diaria.

El poder de discernir crea un ambiente de respeto, en el que se presta atención a la calidad de las intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones. En la medida que exista el poder de la humildad en el respeto hacia el propio ser —y el discernimiento y la sabiduría que permiten ser justo e imparcial con los demás— habrá éxito en la forma de valorar la individualidad, apreciar la diversidad y tomar en consideración la tarea en su totalidad. El equilibrio entre la humildad y el auto respeto da como resultado el servicio solidario, una actuación honrosa desprovista de actitudes débiles tales como la arrogancia y la estrechez mental.

Por tanto, pretender ganar respeto sin permanecer consciente del propio valor original se convierte en el método mismo para perderlo. Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto. Puesto que tal principio tiene su origen en el espacio de valor puro, los demás sienten intuitivamente, la autenticidad y la sinceridad. En la visión y la actitud de igualdad existe una espiritualidad compartida. Compartir crea un sentimiento de pertenecer, un sentimiento de familia.

Ser respetuosos implica tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados y valorar y proteger todo aquello que nos produzca admiración.

Para respetar, es necesario superar el maltrato de todo tipo a que siguen siendo sometidos todavía en la actualidad muchos niños y niñas, por parte de los adultos, ya sean padres, familiares o quienes los tienen a su cargo, conducta que ellos repetirán cuando sean adultos hacia otros menores.

3. La tolerancia. Si de algo se carece en Guatemala es de capacidad de tolerancia, en especial en lo referente a las ideas políticas, a la ideología y a la pertenencia cultural. Se es intolerante y se quiere muchas veces imponer las propias ideas aun por la fuerza.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *tolerancia* significa *la acción y el efecto de tolerar, Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.*

La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de un origen étnico y cultura distintos a los propios o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto a él o ella, no por eso es su rival o su enemigo.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia producirá aún más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía.

Ser tolerantes implica ponerse en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar; escuchar sin interrumpir y darle a los demás la

oportunidad de expresarse; y ver en la diversidad de orígenes étnicos y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.

El antivalor de la tolerancia es la intolerancia. Las personas intolerantes se caracterizan por querer imponer su voluntad a toda costa, ignorando por completo a los demás y reaccionando con agresividad y violencia frente a quienes se les oponen. Este modo de actuar es el causante de la mayoría de las guerras que han sembrado muertes y destrucción en países y continentes enteros, hayan sido de naturaleza religiosa, étnica o política.

La intolerancia se manifiesta en la discriminación a la que unos seres humanos someten a otros por considerarlos distintos, inferiores o una amenaza contra el orden establecido.

La tolerancia debe vencer obstáculos tales como creer que existen verdades absolutas que no permiten ver que el conocimiento humano siempre se renueva, que las costumbres cambian y las modas son pasajeras; así como la incapacidad de comprender que existen miles de formas de vivir, de expresarse, de actuar y de ser, y no sólo la propia.

4. **Diversidad:** Como parte de la diversidad cultural de Guatemala se reconoce a la cultura desarrollada por el Pueblo Maya, la cultura del Pueblo Ladino, la cultura del Pueblo Garífuna y la cultura del Pueblo Xinca; cada una de ellas con características propias, desarrolladas a través del tiempo en una región territorial definida. Basado en el Diseño de Reforma Educativa (COPARE, 1998).

*«Se aplica el calificativo multicultural a una sociedad en donde conviven diversas expresiones culturales. La multiculturalidad se refiere así al sentimiento común de esta realidad en la que se desarrolla la convivencia multicultural. La multiculturalidad implica entonces un reconocimiento social de la diversidad cultural, así como de sus potencialidades que la sociedad multicultural ofrece y de los*

*derechos culturales de los pueblos productores de dichas culturas. Esta conciencia social en torno a la multiculturalidad es base para que el Estado, a través de su principal forma de organización que es el Gobierno, traduzca este reconocimiento en acciones formales, institucionales y presupuestarias, que contribuyan a lograr un mejor nivel de vida de la población a partir de los elementos, principios y valores de los pueblos que conforman el país».*<sup>114</sup>

La multiculturalidad es asimismo una condición que caracteriza la situación social existente en una sociedad determinada, marcado por la presencia de dos o más pueblos diferenciados entre sí. Un país es multicultural cuando en su ámbito coexisten pueblos que practican culturas diferentes, las mismas que pueden estar relacionadas o no y que pueden o no ser vehiculadas por lenguas diferentes. La multiculturalidad es una categoría útil para describir una realidad cultural diversa y heterogénea (López & Reyna, 2007). Comprendiéndolo así, nuestra sociedad se ha reconocido a sí misma como multicultural; eso es, porque el territorio guatemalteco es cuna de por lo menos cuatro expresiones culturales con arraigo e historia propia y diferenciada: la cultura del Pueblo Garífuna, la del Pueblo Xinca, la del Pueblo Ladino o Mestizo y la cultura del Pueblo Maya.

La realidad guatemalteca, definida como un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, exige reflexionar sobre la cultura de la unidad en la diversidad; es indispensable crear un sueño en común para todos los guatemaltecos. Para esto es necesario interesarse, documentarse y reflexionar sobre lo que significa esa diversidad cultural, sobre “lo que hemos sido”, “lo que somos” y “lo que podemos y queremos ser”.

Para crear unidad en la diversidad, hay que comenzar por cambiar la conciencia individual. Esto requiere que el intelecto humano se aleje del conflicto y la confusión para concentrarse en direcciones positivas. No se trata de aislar al individuo, al

---

<sup>114</sup> Guoroy Ajquijay, Pedro. 2,007 . Directores en Acción. Módulos de Formación en Competencias para la Gestión Escolar en Contextos de Pobreza. Interculturalidad y mediación pedagógica intercultural. Guatemala Páginas 23.

contrario, hace lo opuesto; lo acerca a los demás, y en este acercamiento, en esa humanidad compartida, hay una fuerza colectiva para explorar y sostener una transformación fundamental y constructiva.

Por lo descrito en cada apartado, podemos concluir que; los valores humanos entre tantos existentes, los que contribuyen directamente a lograr la autoestima son el respeto, la tolerancia y la diversidad, ya que son los valores que interactúan directamente con las demás personas.

5. La vida. El más básico de los valores es el de la vida misma. Sin ella los demás valores no tienen siquiera dónde desarrollarse. Es sagrada por su origen divino; por su naturaleza a imagen de Dios; y por su destino: la vida eterna. Lamentablemente es el valor que se ha perdido a niveles alarmantes ya que es despreciada todos los días y en todas partes.

Dentro de varias acepciones, el Diccionario de la Real Academia de la lengua española (2005), especifica que la *vida* es la “*Fuerza o actividad interna sustancial, mediante la que obra el ser que la posee*”<sup>ii</sup>. Por consiguiente, ella es la que permite que los seres humanos existan. Su importancia es tan básica que por ello Dios nos la ha dado y en abundancia (Jn. 10,10)

Una amplia explicación sobre el valor de la vida es dada por el Papa Benedicto XVI, quien en su trabajo “*La sacralidad de la vida humana*” expresa que “*El hombre es creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 26); el segundo relato de la creación expresa la misma idea diciendo que el hombre, tomado del polvo, lleva en sí el soplo divino de la vida. El hombre se caracteriza por su relación inmediata con Dios, propia de su ser; el hombre es «capax Dei» y por eso está bajo la protección personal de Dios, es algo «sagrado»: «Quien vertiere sangre de hombre, por otro hombre será su*

*sangre vertida, porque a imagen de Dios hizo Él al hombre» (Génesis 9, 6). Ésta es una sentencia apodíctica del derecho divino que no tolera excepciones: la vida humana es intocable porque es propiedad divina».*

La posición cristiana respecto de la defensa de la vida es tan absoluta que está recogida en uno de los Mandamientos: “No Matarás”. Al respecto, el Papa Benedicto XVI cita *«un pasaje de San Agustín: el no a la violencia, a la muerte del otro, es el primer y fundamental acto de la libertad humana. Con este «no» el hombre levanta su cabeza hacia la vía justa; inicia así la dignidad humana (n. 75). A partir de este «no», en el que el hombre ejercita la libertad y se hace libre, se abre un campo inmenso al «sí», las amplias capacidades creativas del amor, del servicio a la vida. No matar, detenerse delante del hombre creado a imagen de Dios es el comienzo del amor al prójimo. La palabra del Sinaí se desarrolla en el mandamiento del amor y remite a la comunión con Cristo, que no quita la vida, sino que da la suya por los demás, oponiendo así a la espiral destructiva del homicidio y de la violencia la nueva ley del don y del sacrificio, que abre un nuevo ordenamiento de la vida y del mundo. El «no» es el presupuesto del «sí»; el «no» tiene valor absoluto, mientras que el «sí» incluye las infinitas posibilidades del amor. El «no» tiene valor absoluto y sin excepciones».*

La vida del ser humano debe valorarse, defenderse, preservarse y favorecerse porque en ella reside, ni más ni menos, el designio de Dios a la humanidad y las posibilidades de realización de las personas, sin distinción de origen social, condición económica, pertenencia cultural o credo religioso y político.

*«Artículo 3o.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona».*<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> Constitución Política de la Republica de Guatemala

La defensa de la vida no se debe dar en abstracto. Pasa por el rechazo a matar de hambre por pobreza, miseria, falta de empleo o bajos salarios; por repudiar los actos violentos de asesinatos y homicidios. Y por promover un cambio en nuestro país que haga que el respeto a la vida en todas sus manifestaciones se convierta en una realidad.

El poder de discernir crea un ambiente de respeto, en el que se presta atención a la calidad de las intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones. En la medida que exista el poder de la humildad en el respeto hacia el propio ser —y el discernimiento y la sabiduría que permiten ser justo e imparcial con los demás— habrá éxito en la forma de valorar la individualidad, apreciar la diversidad y tomar en consideración la tarea en su totalidad. El equilibrio entre la humildad y el auto respeto da como resultado el servicio solidario, una actuación honrosa desprovista de actitudes débiles tales como la arrogancia y la estrechez mental.

*«Por tanto, pretender ganar respeto sin permanecer consciente del propio valor original se convierte en el método mismo para perderlo. Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto. Puesto que tal principio tiene su origen en el espacio de valor puro, los demás sienten intuitivamente, la autenticidad y la sinceridad. En la visión y la actitud de igualdad existe una espiritualidad compartida. Compartir crea un sentimiento de pertenecer, un sentimiento de familia».*<sup>116</sup>

Ser respetuosos implica tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados y valorar y proteger todo aquello que nos produzca admiración.

Para respetar, es necesario superar el maltrato de todo tipo a que siguen siendo sometidos todavía en la actualidad muchos niñas y niños, por parte de los adultos, ya

---

<sup>116</sup> Programa de valores. Por el rescate y la Dignificación de La sociedad guatemalteca. Foro Ecueménico por la Paz y la Reconciliación FEPAZ Guatemala, 2006. Pagina s 80.

sean padres, familiares o quienes los tienen a su cargo, conducta que ellos repetirán cuando sean adultos hacia otros menores.

6. La responsabilidad: Es *«el valor que hace que las personas actúen como deben, con conciencia y coherencia, para consigo mismas y para los demás, por decisión personal y no por presiones externas»*.<sup>117</sup>

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o del trabajo, por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que sólo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas. Un trabajo bien hecho y entregado a tiempo es sinónimo de responsabilidad. Esta garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

Ser responsable significa reflexionar seriamente antes de tomar cualquier decisión que pueda afectar nuestra propia vida o la de otros; asumir las consecuencias de nuestros actos; responder por lo que hacemos o dejamos de hacer, tanto si está bien hecho como si no; reconocer los errores que cometemos y estar dispuestos a repararlos.

7. La honradez: Se refiere a *«la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive»*.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> Bermúdez López, Fernando *“El arte de vivir. Valores humanos para una nueva sociedad”*. Editorial Jesuita Mensajero, S.A.U. Sancho de Azpeitia 2, bajo; 48014 Bilbao, España. 2,011. Páginas 158

<sup>118</sup> <http://www.definicionabc.com/general/honradez.php>

Significa ser auténtico, fiable y leal. Una persona es honrada cuando armoniza las palabras con los hechos, lo que la convierte en una persona con identidad y coherencia, con motivos para estar orgullosa de ella misma, sin caer en la arrogancia.

Lo honrado, lo real, lo genuino y auténtico, la buena fe se enfrenta en desventaja en nuestro tiempo a lo deshonesto, lo falso, lo impostado, lo ficticio.

La honradez, que expresa respeto por uno mismo y por los demás, se opone a la deshonestidad que no respeta a la persona misma ni a los demás.

Sin embargo la honradez tiñe la vida de apertura, confianza y sinceridad y expresa la disposición a vivir a la luz. Por el contrario, la deshonestidad busca la sombra, el encubrimiento, el ocultamiento... Es una disposición a vivir en la oscuridad.

La deshonestidad no tendría ningún papel en un mundo que reverencia la realidad y que estuviera habitado por criaturas plenamente racionales. Los seres humanos, sin embargo no son plenamente racionales. Los humanos abrigamos una variedad de tendencias e impulsos que no armonizan espontáneamente con la razón.

Los seres humanos necesitamos práctica y estudio para convertirnos en personas íntegras y benévolas. Y mientras tanto hacemos cosas que la prudencia les aconseja ocultar. Mentir es una fácil herramienta de ocultamiento y cuando se emplea a menudo pronto degenera en un vicio maligno y perverso.

La honradez es de suma importancia. "Odio como las puertas de la muerte al hombre que dice una cosa pero oculta otra en el corazón", exclama el angustiado Aquiles en la *Ilíada* de Homero. Toda actividad social, toda empresa humana que requiera una acción concertada, se atasca cuando los partícipes no son francos.

¿Cómo se cultiva la honradez? Como la mayoría de las virtudes, conviene desarrollarla y ejercitarla en armonía con los demás. Cuanto más se ejercita, más se

convierte en una disposición enraizada. Pero además, no sólo porque facilite las relaciones interpersonales y comunitarias, debemos valorar la honradez en sí misma. “La honestidad es mejor que toda política”, como señaló con perspicacia Kant. La verdad se debe mantener como postura ética, no por conveniencia práctica y el desarrollo moral no es un juego, sino que informa la clase de persona que uno es.

La honradez ama los resultados de nuestro propio esfuerzo y evita apropiarse o valerse de logros ajenos. Implica actuar siempre con principios éticos, no mentir, no inculpar a los demás, no robar ni engañar. La honradez es la verdadera probidad y lleva a tener rectitud en las acciones.

El trabajo honrado, los frutos alcanzados con el propio esfuerzo, dignifican a las personas. Es contrario al enriquecimiento ilícito producido a través de robos, corrupción, producción y comercio de drogas o atentados contra la vida.

8. La solidaridad. Si hubiera necesidad de seleccionar un valor de urgente necesidad en Guatemala no habría mucha dificultad en seleccionar la solidaridad. La guerra, la violencia, la desconfianza, la indiferencia y el individualismo han dejado huellas muy profundas en la actitud que mantenemos frente a la situación de los demás y de nuestro país. Hemos llegado a niveles increíbles de insensibilidad frente al sufrimiento de otras personas, siempre y cuando no nos afecte a nosotros o a nuestro grupo más cercano.

«La *solidaridad* es una actitud y una práctica de vida, es decir, es la práctica del amor fraterno con un sentido crítico, histórico y político».<sup>119</sup>

No obstante, los significados de la solidaridad son mucho más profundos y amplios. Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para

---

<sup>119</sup> Bermúdez López, Fernando “*El arte de vivir. Valores humanos para una nueva sociedad*”. Editorial Jesuita Mensajero, S.A.U. Sancho de Azpeitia 2, bajo; 48014 Bilbao, España. 2,011. Páginas 158

conseguir un fin común, hablamos de solidaridad. La solidaridad es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, etc.). Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza las adversidades.

Cuando persigue una causa noble y justa (porque los seres humanos también se pueden unir para hacer daño), la solidaridad cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Para ser solidarios debemos conocer y reflexionar sobre la situación de todos aquellos menos favorecidos que nosotros y no cerrar los ojos frente a sus problemas y necesidades. Si existe una causa en la que creemos y sabemos que podemos colaborar, debemos participar en ella con total decisión.

La solidaridad es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque se les conozca o sean nuestros amigos, simplemente porque todos tenemos el deber de ayudar al prójimo y el derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes. Va mucho más allá de la asistencia o servicio extraordinario en tiempo de calamidades o desastres.

Debemos descubrir y comprender que en cada lugar de trabajo y de convivencia, las personas tienen algo interesante que aportar y que enseñarnos; si aprendemos a interesarnos por el bienestar de las personas estamos en condiciones de ayudarles y prestarles un mejor servicio, promoviendo así la solidaridad.

Si queremos que algo mejore - el servicio de limpieza de las calles o la educación que reciben los hijos en la escuela, por ejemplo -, debemos decidarnos a

tomar el problema en nuestras manos, tal vez el vecino tiene la misma inquietud, y sólo le hacia falta con quién empezar a trabajar, con sus medios y los nuestros. No debemos esperar que las cosas cambien por sí mismas, sino con iniciativa.

Generalmente el bien común va planteando nuevas necesidades y por ello la labor no termina, pero se crea un ciclo en el cual se va haciendo cada vez más efectiva la ayuda y participación de todos. Para vivir la solidaridad se requiere pensar en los demás como si fueran otro yo, pues no vivimos aislados y nuestros conciudadanos esperan que alguien se preocupe por el bienestar y seguridad de todos, tal vez de alguien como nosotros.

9. La familia. Por muy diversas razones el valor de la familia ha venido debilitándose y viéndose desplazado por el individualismo y la falta de convivencia social. Este hecho no sólo genera actitudes que poco tienen que ver con la naturaleza social del ser humano, sino también produce vacíos afectivos muy profundos y que traen efectos de largo plazo en la vida de quienes no han tenido una convivencia familiar sana

Mandelbaum (1969:45) considera que *«La familia, proporciona una estructura dentro de la cual el niño puede encontrar raíces, continuidad, y un sentido de pertenencia»*.

La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. Como forma primaria de organización humana, como célula comunitaria existente en cualquier tipo de sociedad, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano. Y lo ha sido siempre: hubo familia antes de existir clases sociales, antes de que aparecieran las naciones, antes de que se concibiera siquiera cualquier otro tipo de vínculo humano. Al mismo tiempo, la familia está inserta en los más diferentes ámbitos, en los marcos de cualquier clase social, de cualquier nación, de cualquier Estado, de cualquier forma civilizatoria. Y en todos los casos siempre es el más inmediato y primario medio de socialización del ser

humano. Eso le da un lugar privilegiado, un valor especial dentro del sistema de relaciones sociales.

A través de los vínculos afectivos prevalecientes al interior de la familia, sobre todo en relación con los niños, se produce la apropiación del lenguaje como medio fundamental de comunicación y socialización; en ese marco se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo y se reciben las orientaciones primarias de valor.

Las primeras orientaciones de valor que recibe el niño desde que es bien pequeño son aquellas vinculadas a su propia sobrevivencia, a lo que es imprescindible hacer para garantizarla, a lo que puede constituir un peligro que la amenace. Las primeras nociones sobre lo que *se puede y no se puede* o lo que *se debe y no se debe* tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño y frágil ser humano.

*« Más adelante, en el propio seno familiar, se adquieren las primeras normas de conducta y de relación, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno y a una adecuada relación de respeto con el otro. Todos estos valores se asumen por el niño en una primera etapa como un proceso lógico y natural de identificación con su medio social inmediato -la familia-, que sintetiza para él lo que es su género, el género humano. Y esto el niño por lo general lo asume sin cuestionarlo. Los padres incluso, en muchas ocasiones, no se preocupan en esta etapa por explicar el por qué, simplemente orientan, a través de un "esto no se hace" o un "haz tal cosa", lo que en su opinión representa una actitud y un comportamiento adecuados. El alto grado de dependencia existencial que todavía aquí tiene el niño en relación con sus familiares adultos hace que asuma la autoridad de estos últimos como una verdad absoluta ».*<sup>120</sup>

En la familia, además, se adquieren las primeras nociones culturales y estéticas y los valores a ellas asociados. Otros valores -ideológicos, políticos, filosóficos-

---

<sup>120</sup> Programa de valores. *Por el rescate y la Dignificación de La sociedad guatemalteca*. Foro Ecueménico por la Paz y la Reconciliación FEPAZ Guatemala, 2006. Páginas 80.

también tienen en la familia a uno de los primeros y principales medios de transmisión ya en etapas más avanzadas del desarrollo de la personalidad.

Debido a la fuerte presencia que tiene la familia en la educación más temprana del niño, su papel es extraordinariamente importante en la configuración del mundo de valores de esa conciencia en formación. La función que en este sentido juega la familia es en realidad insustituible. Esos valores adquiridos en edades tempranas quedan casi siempre más arraigados en la estructura de la personalidad, lo cual hace más difícil su cambio. De ahí la importancia de que esa educación primera sea lo más adecuada posible. Siempre presentará muchas más dificultades reeducar que educar. Sin embargo, en muchas ocasiones los padres no tienen plena conciencia de la gran responsabilidad que recae sobre ellos en lo atinente a la educación valorativa de sus hijos o, simplemente, no están lo suficientemente preparados para asumirla. Muchas veces muestran más preocupación por los aspectos formales de la educación que por el contenido racional de la misma. Pensando tal vez que el peso de su autoridad es suficiente, no se ocupan de explicar el porqué de lo bueno y de lo malo y de transmitirles a los pequeños los instrumentos necesarios para que ellos aprendan a valorar por sí mismos. Obvian el hecho evidente de que en algún momento ese ser humano, ahora pequeño y dependiente, tendrá que asumir una posición autónoma ante la vida y tendrá que enfrentarse a situaciones inéditas, muy probablemente no contempladas en las normas que sus padres le transmitieron.

Por supuesto, aunque los valores adquiridos en el seno familiar son los de mayor arraigo, eso no significa que necesariamente marquen de manera fatalista y predeterminada toda la evolución de la personalidad en lo que a los valores se refiere. En el transcurso de su vida, en la evolución natural de niño a adolescente y de adolescente a joven y a adulto, el individuo se inserta en otros grupos humanos - el barrio, la escuela, el colectivo laboral- y de todos ellos recibe determinados influjos valorativos. La propia realidad social a la que pertenece, cambia, evoluciona y ello también condiciona variaciones en su mundo subjetivo de valores. Pero, lo que es más importante, el propio individuo no es una entidad pasiva sometida a dictados valorativos externos, sino que es capaz -mucho más mientras más preparado esté

para ello- de asumir actitudes personales, propias, creativas, diferenciadas, en relación con los valores. No es casual entonces que en determinado momento del desarrollo de la personalidad el individuo comience a cuestionarse los valores arraigados desde el seno familiar. El resultado de este cuestionamiento puede ser la asunción de esos mismos valores, ya ahora plenamente concientizados, racionalizados y lógicamente entendidos, o puede ser la renuncia parcial o total a aquellos. En este último caso se asumen patrones valorativos diferentes, se adopta una lógica valorativa distinta y, como resultado, comienzan determinadas manifestaciones de contradicciones generacionales dentro de la familia.

Por lo ya dicho, la familia es un referente obligado -aunque sea por contraposición- en relación con los valores que porta cualquier individuo. Todo esto refuerza la idea del enorme papel de la familia en los marcos de cualquier tipo de sociedad y el por qué debe ser considerada como poseedora en sí misma de un alto valor social.

De ahí que la familia, como forma de organización humana relativamente autónoma y variada, es capaz de conformar ciertas normas que regulan el comportamiento de sus miembros y que se basan en valores que, por una u otra vía, se convierten en dominantes en su radio de acción. Ya sea por la vía de la autoridad del padre -en el modelo patriarcal tradicional- o por cierto consenso democrático entre sus integrantes, la familia logra instituir ciertas normas y valores. La institucionalización de valores es un proceso que se da no sólo al nivel global de la sociedad, sino también al nivel de grupos, como puede ser una escuela o una universidad, e incluso en una comunidad humana tan pequeña como la familia. La familia instituye, "oficializa" en su radio de acción, convierte en normas, ciertos valores que son los que operan a su nivel, regulan las relaciones intra -familiares y proyectan una determinada actitud hacia el mundo extra-familiar.

La acción instituyente de valores de la familia, como se produce sobre todo a través de una relación afectiva y no tanto por medio de una argumentación racional, es muchas veces más dependiente de su práctica cotidiana que de su discurso retórico. En la familia funcionan normas que no están escritas y ni siquiera dichas,

pero que todos sus miembros conocen porque se han convertido en costumbres. La familia presenta un marco de intimidad tal que favorece las actitudes más abiertas y francas de sus miembros. Es el medio más favorable para que el individuo se exprese tal como es, con menos inhibiciones, menos sujeto a normas exteriores que tal vez en otros contextos cumple, pero que no ha interiorizado y hecho suyas, aunque las comprenda y promueva como valores necesarios. En este sentido resulta más importante el ejemplo, la práctica, la cotidianeidad, con todos los valores inmersos dentro de la conducta misma, que la propia retórica discursiva acerca de lo que es bueno o malo, de lo que debe ser o no ser. Poco útil resultaría, a fin de instituir ciertos valores, un gran sermón que un padre dirija a sus hijos, si al rato hace totalmente lo contrario y realiza una práctica que no es entendible desde el punto de vista de la lógica valorativa que poco antes estuvo tratando de explicar. Es muy difícil lograr, por mucho que se le diga, que un niño adopte una actitud igualitaria y de respeto hacia una niña, sea su hermanita o una compañerita de escuela, si lo que vive en su casa es el maltrato constante de la madre por el padre o la dedicación exclusiva de la primera en las labores domésticas y la subvaloración de su inserción social o su actividad profesional. Lo lógico aquí es que el niño reproduzca a su pequeña escala las relaciones de desigualdad con el otro sexo. Ante tal situación, la reacción natural del niño o el joven es asumir como suyo más el "valor" hecho que el valor dicho, el mundo real y no el mundo de un abstracto deber ser, los valores insertos en la praxis cotidiana y no los de los sueños o los cuentos infantiles.

En suma, la práctica constante dentro de las familias va generando un conjunto de valores familiares y ya no sólo individuales.

Los valores familiares son fuertes creencias personales acerca de lo que es importante y lo que no es importante; lo que es bueno y lo que es malo; lo que es correcto y lo que es incorrecto. Cada familia tiene un grupo diferente de valores que tienen significado para ellos. Algunas familias incluyen honestidad y amistad como valores importantes. Otras familias eligen educación o cooperación como primera prioridad en sus valores familiares.

Muchas familias no se detienen a pensar sobre sus valores. Ellos pueden no explorar la idea de como sus valores encajan en el mundo de hoy.

Los valores le dan significado y dirección a cada aspecto de la vida familiar. La mayoría de valores se desarrollan viviendo en una familia y cultura específica. En la medida que los niños crecen y se desarrollan, como se dijo, ellos son expuestos a valores de otras personas en la escuela, parques y otros eventos sociales. Los niños pueden confundirse por la diferencia entre valores. Los padres necesitan hablar acerca de los valores y por qué son importantes estos aspectos particulares para toda la familia. Ellos también deben ayudar a los niños a respetar los valores de otras personas.

Los valores pueden cambiar a través de la vida. La familia sienta las bases para que los valores de los niños crezcan cuando:

- ❖ Saben cuáles son sus valores
- ❖ Saben por qué fueron elegidos
- ❖ Hablan de los valores con sus hijos.

Como fue dicho al inicio, el nuevo entorno internacional está influyendo sobre la situación de la familia. Los fenómenos globales, de una u otra forma, llegan a la psicología individual y a la psicología de la familia, poniendo en entredicho algunos de sus valores tradicionales. Si la sociedad está dictando un modo de vivir y un modo de hacer no basado en la solidaridad, no dirigido a la construcción de un futuro social, común, comunitario, sino enfocado hacia la búsqueda de salidas individualistas, eso, traducido al mundo de valores subjetivos, significa que cada cual debe atender a lo propio, a lo personal, a lo egoísta y no a lo social, ni a lo colectivamente constructivo. Este tipo de psicología tiende a repercutir en las relaciones intra-familiares

Al mismo tiempo, vivimos en una época en la que ha adquirido mucha fuerza la idea del incremento del papel de la mujer en el ámbito social y familiar y de su

igualdad de derechos en relación con el hombre. Nos encontramos, de manera casi universal, en un período crítico de lo que podríamos llamar el modelo patriarcal tradicional de la familia. Este tipo de crisis no significan de manera inevitable un derrumbe de la institución dada, en este caso de la familia. De ellas pueden derivarse tanto tendencias positivas como negativas. De la crisis actual del modelo patriarcal emana una opción positiva: la integración de la mujer a una vida social cada vez más plena, el tránsito hacia una situación de respeto de sus derechos y la tendencia a democratizar las relaciones intra-familiares.

De todo lo dicho hasta aquí se puede concluir que la familia es un valor de enorme importancia y que su integración, vivencia interna y los valores que practique (no sólo los que exprese verbalmente) tienen consecuencias de largo plazo en la formación de valores y actitudes de sus miembros, en particular de los hijos e hijas. Por ello, su conservación, fortalecimiento, integración y formación son de vital importancia para contribuir a proyectar socialmente una serie de valores y actitudes positivas.

10. El amor. Defender o argumentar que el amor es un valor pareciera caer de su propio peso. Sin embargo, al observar muchos aspectos de nuestra realidad como país nos damos cuenta que no es el amor el que impera sino el odio, el egoísmo, la violencia. Por ello, rescatar el amor como valor fundamental de las relaciones entre las personas – columna vertebral del cristianismo - es una necesidad impostergable.

El amor es *«un acto de voluntad, es una opción, una decisión que tiene como fin el bien de la otra persona, y si es entre un hombre y una mujer, es una entrega total del uno al otro »*.<sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> Bermúdez López, Fernando *“El arte de vivir. Valores humanos para una nueva sociedad”*. Editorial Jesuita Mensajero, S.A.U. Sancho de Azpeitia 2, bajo; 48014 Bilbao, España. 2,011. Páginas 158

Sin embargo, el amor va mucho más allá. El amor es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad. El amor es la base para el principio de ecuanimidad entre el espíritu y la persona. Cuando el amor está combinado con la fe, crea una base fuerte para la iniciativa y la acción. El amor es el catalizador para el cambio, el desarrollo y los logros.

El amor no es sólo un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que es a la vez desinteresada y satisface el propio ser. Se puede sentir amor por el país de origen, por un propósito apreciado, por la verdad, la justicia, la ética, por las personas, la naturaleza, el servicio a los demás y por Dios. El amor emana de la verdad, y de la sabiduría. El amor basado en la sabiduría es amor real, no es un amor a ciegas. Descubrir los secretos del amor es observar cómo se revelan los secretos de la vida.

Para los cristianos y cristianas, la fuente del amor es Dios y su manifestación máxima llegó a la entrega de su propio Hijo para lograr la redención de la Humanidad. Ello está en la base de que el amor a Dios debe manifestarse a través del amor a los demás a través de las situaciones concretas, diarias y cotidianas que nos toca vivir.

11. La verdad. La verdad es uno de los valores fundamentales del recto obrar de los seres humanos. Está en la base de la honestidad, de la transparencia, de la lealtad y de la fidelidad. Cuando se falta a ella la confianza, el amor y la solidaridad se afectan profundamente. Por ello, es uno de los valores que debe rescatarse con urgencia en nuestra sociedad.

La verdad es: *«La base del sentido a la vida. La verdad es la realidad. Sin ella se haría imposible la vida human. La verdad es la que hace honesta la vida»*.<sup>122</sup>

---

<sup>122</sup> Bermúdez López, Fernando *“El arte de vivir. Valores humanos para una nueva sociedad”*. Editorial Jesuita Mensajero, S.A.U. Sancho de Azpeitia 2, bajo; 48014 Bilbao, España. 2,011. Páginas 158

La verdad es un valor tan profundo e importante que Nuestro Señor Jesucristo llegó a afirmar que sólo ella nos hará libres. No se trata aquí de entrar a la discusión histórica de teólogos y filósofos sobre qué es la verdad, sino de darnos cuenta que lo que es necesario de repudiar es la falsedad y la mentira.

Decir la verdad y defenderla es un sinónimo de honradez y de honestidad ante nosotros mismos y ante los demás. La persona que actúa con verdad es una persona auténtica, no actúa con doblez ni es hipócrita. Por el contrario, es una persona creíble y confiable.

La verdad es un valor que debe no sólo inculcarse sino también practicarse dentro de las familias y en la sociedad misma. De nada sirve que un padre o una madre de familia insista a sus hijos a no mentir, si ellos practican la mentira. Los hijos se dan cuenta tarde o temprano de ello y pierden la confianza y la credibilidad en quienes los trajeron al mundo y, lo peor, es que llegan a creer que es lícito mentir.

De igual manera ocurre en la sociedad, tanto en la administración de gobierno, en los partidos políticos, en el Congreso, en los tribunales de justicia y aun en la propaganda comercial. La mentira se ha convertido en algo tan común en estos lugares que también se ve tan normal que un funcionario de gobierno mienta al pueblo; que los partidos políticos basen sus campañas electorales en ofrecimientos y promesas que saben que no podrán cumplirse; que muchos tribunales de justicia de distinto nivel basan su actuar en falsedades e intereses; y que la propaganda ofrezca cosas que no serán cumplidas.

Ser auténticos y decir la verdad no significa golpear o herir a las personas. Hasta para decir la verdad se necesita de consideración, respeto y caridad en las formas de hacerlo. También es necesario ser oportunos para decirla, ya que expresarla en un mal momento puede generar reacciones negativas, aunque también es necesario evitar que pase mucho tiempo para ser expresada porque eso puede generar malos ambientes y hasta resentimientos.

12. La humildad. La humildad es otro de los valores que se ha visto debilitado en la situación que vivimos en Guatemala. Por el contrario, observamos a menudo arrogancia y prepotencia, el deseo ilimitado de imponer voluntades propias, muchas veces alejadas de la búsqueda del bien común.

*«Humilde es aquel que tiene los pies en la tierra, que sabe quien es, que no se cree más pero tampoco menos. En sentido estricto la humildad nos permite reconocer tanto las debilidades como las capacidades y obrar de acuerdo a ambas.»<sup>123</sup>*

La humildad es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos, y que nos impide por lo tanto creernos superiores a los demás. Los que son humildes no se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos desde el punto de vista social, económico o de educación. Saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron tal fortuna.

La humildad es también una condición indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos, ya que gracias a ella tomamos conciencia de nuestra infinita pequeñez frente a la inmensidad del universo y la sabiduría de la naturaleza, así como a la de los acontecimientos y experiencias atesorados por la humanidad a lo largo de su historia. Esta conciencia de nuestras limitaciones nos aleja de la soberbia y la vanidad de quienes viven como si fueran los dueños del mundo, como si lo supieran todo y como si nunca fueran a morir.

El signo de la grandeza es la humildad. La humildad permite a la persona ser digna de confianza, flexible y adaptable. En la medida en que uno se vuelve humilde, adquiere grandeza en el corazón de los demás. La persona que vive con humildad

---

<sup>123</sup> Buela, Alberto. (2012) "ALGO SOBRE LA HUMILDAD" Editorial Paidós Buenos Aires Argentina Páginas 55

hará el esfuerzo de escuchar y aceptar a los demás. Cuanto más acepte a los demás, más se le valorará y más se le escuchará. La humildad automáticamente le hace a uno merecedor de alabanzas.

El éxito en el servicio a los demás proviene de la humildad. Cuanto mayor sea la humildad, mayor el logro. No puede haber beneficio para el mundo sin humildad. El servicio se lleva a cabo de la mejor manera cuando nos consideramos un depositario o instrumento y cuando damos el primer paso para aceptar a otro que es diferente.

*« Una persona humilde puede adaptarse a todos los ambientes, por extraños o negativos que éstos sean. Habrá humildad en la actitud, en la visión, en las palabras y en las relaciones. La persona humilde nunca dirá: “no era mi intención decirlo, pero simplemente surgieron las palabras”. Según sea la actitud, así será la visión; según sea la visión, las palabras reflejarán eso y los tres aspectos combinados asegurarán la calidad de las interacciones. La mera presencia de una persona humilde crea un ambiente atractivo, cordial y confortable. Sus palabras están llenas de esencia, poder y las expresa con buenos modales, producen un efecto positivo en los demás. Una persona humilde puede hacer desaparecer la ira de otra con unas pocas palabras. Una palabra dicha con humildad tiene el significado de mil palabras. En las interrelaciones humanas, la humildad es una luz que emite señales sobre lo que nos espera a lo lejos. Para captar estas señales, la mente y el intelecto deben estar limpios. La humildad proporciona la capacidad de percibir situaciones, discernir las causas de los obstáculos y las dificultades así como de permanecer en silencio. Cuando uno debe expresar una opinión lo hace con la mente abierta y con el reconocimiento de las particularidades, la fortaleza y la sensibilidad de uno mismo y de las demás personas que interactúan en cualquier momento de nuestra vida».*<sup>124</sup>

La humildad, al igual que el concepto de ser un depositario, abarca nuestra relación con la naturaleza y nos obliga a no transgredir las leyes naturales. La naturaleza proporciona tanta vida como un cordón umbilical. Explotar con arrogancia

---

<sup>124</sup> Programa de valores. Por el rescate y la Dignificación de La sociedad guatemalteca FEPAZ Guatemala, 2006. Páginas 80.

el hábitat natural y dañarlo es poner en peligro a toda la familia humana. Humildad es interiorizar los principios naturales en la conducta personal, en las relaciones y en otros aspectos del desarrollo humano.

Ser humildes implica no dejar que “se nos suban los humos” cuando obtengamos algún triunfo, premio o distinción en nuestro estudio o nuestro trabajo. El mejor premio a dicho triunfo es la propia satisfacción personal y no es motivo para que no creamos superiores al resto del género humano.

La humildad se enfrenta con la actitud de algunas personas que tiene poder económico que “miran por debajo del hombro” a los que consideran inferiores porque tienen menos dinero y en consecuencia, menos posibilidades de estar a la moda, vivir en lugares lujosos o estudiar en prestigiosos colegios o universidades.

13. La paz. Hablar de la paz en Guatemala tiene un significado muy particular, ya que se asocia a la finalización del conflicto armado interno y la necesidad de construir una sociedad distinta a aquella en la cual hemos vivido y aun seguimos viviendo. En Guatemala, la paz es más que el silencio de los fusiles.

*La paz es «el fruto de la justicia, de la libertad y del desarrollo integral de las personas y de los pueblos. La paz se fundamenta en la verdad, el respeto de los derechos humanos, la reconciliación, la promoción de los valores culturales y la participación de todos en la búsqueda del bien común».*<sup>125</sup>

La paz es el cimiento, la base fundamental sobre la que se erige una sociedad sana y funcional. La paz es la principal característica más destacada de una “sociedad civilizada,” y el carácter de esta sociedad puede verse a través de la conciencia colectiva de sus miembros. Una civilización puede ser el paraíso o el

---

<sup>125</sup> Bermúdez López, Fernando “*El arte de vivir. Valores humanos para una nueva sociedad*”. Editorial Jesuita Mensajero, S.A.U. Sancho de Azpeitia 2, bajo; 48014 Bilbao, España. 2,011. Páginas 158

infierno dependiendo de la conciencia de sus miembros. La conciencia crea la cultura - sus normas, valores, y sistemas - y la conciencia puede transformar la cultura.

La paz es energía, una energía cualitativa que emana constantemente de la única Fuente eterna. Es una fuerza pura que penetra en el caparazón del caos y por su propia naturaleza, automáticamente pone a las personas y las cosas en un orden equilibrado. El propio ser contiene un depósito de recursos vitales, uno de los cuales es la paz. Reconocer que la cualidad original del alma humana es la paz , significa dejar de buscarla en el exterior. Mediante la conexión con la única Fuente eterna e ilimitada de paz, nuestros propios recursos desbordan con fortaleza silenciosa. La paz, en su forma más pura, es silencio interno lleno del poder de la verdad.

La paz está compuesta de pensamientos puros, sentimientos puros y buenos deseos. Cuando las energías del pensamiento, de la palabra y de la acción están en equilibrio, estables y libres de violencia, la persona está en paz consigo misma, con sus relaciones y con el mundo. Ejercitar el poder de la paz abarca el principio fundamental de la espiritualidad: mirar hacia adentro para después mirar hacia fuera con valor, determinación y propósito. El primer paso en este proceso requiere un examen cuidadoso de los propios pensamientos, sentimientos y motivaciones. Al abrir la ventana del ser interno, las personas pueden clarificar y determinar las actitudes y patrones de conducta que son destructivos y que causan caos e intranquilidad. La paz es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos y ciudadanas tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas y les sean respetados sus derechos fundamentales. Los que practican la paz saben que ésta no es simplemente la ausencia de conflictos, pues los seres humanos siempre han sido y serán conflictivos, sino la capacidad de manejar dichos conflictos y superarlos por medio de métodos no violentos.

Vivir en paz implica fomentar el conocimiento y la confianza en nuestras relaciones con los demás; reaccionar con calma, serenidad y firmeza frente a las

agresiones; reconocer la dignidad y los derechos de todos los seres humanos por igual.

Es muy importante darle toda su dimensión social a la paz. Esto significa que en un país no puede haber paz verdadera si existe pobreza, extrema pobreza, hambre, falta de oportunidades, desempleo, salarios injustos, abusos e intolerancia. No puede haber paz mientras existan desigualdades tan grandes que provoquen que sólo pequeños grupos se enriquezcan sin cesar mientras la gran mayoría de la población pasa grandes sacrificios tan sólo para sobrevivir.

No puede haber paz mientras las instituciones públicas no respondan verdaderamente al interés social y no se conviertan en canalizadoras pacíficas de los conflictos en la sociedad. Mientras exista todo este tipo de situaciones, la reacción natural de las personas y los grupos sociales serán, por una parte, la participación en la delincuencia común, o, por otra, la recurrencia a medidas de hecho o a acciones violentas para ser escuchados y tomados en cuenta.

Los gobiernos tienen una enorme responsabilidad en construir, fortalecer y preservar la paz. Esta consiste principalmente en ser procuradores activos del bien común y promover, respetar y honrar los mecanismos del diálogo, la negociación y el entendimiento de manera seria y honesta. Si no lo hacen, tienen la grave responsabilidad de alimentar la desconfianza de la población y los grupos organizados en esos mecanismos e, indirectamente, empujarlos a recurrir a medios violentos.

14. **La justicia.** La justicia es uno de los valores amplia y largamente ignorado, dejado muchas veces de lado en las actuaciones personales y en la consideración, formulación y aplicación de las políticas de los gobiernos y de los distintos organismos del Estado. Su ausencia es reflejo del irrespeto y la pérdida de otros valores como la vida, la dignidad y la solidaridad.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2005, la justicia es «*Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece*» y refiere también a una situación de «*Derecho, razón, equidad*». <sup>iii</sup>

La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Honrar a los que han sido buenos con los demás, dar el debido salario a un trabajador, reconocer los méritos de un buen estudiante o un dedicado colaborador son ejemplos de actos de justicia porque dan a cada cual lo que se merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. Así como ser justos implica reconocer, aplaudir y fomentar las buenas acciones y las buenas causas, también implica condenar todos aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o a la sociedad y velar por que los responsables sean debidamente castigados por las autoridades judiciales correspondientes, pero en apego a la verdad.

Para ser justos necesitamos desarrollar nuestro sentido de lo que está bien y lo que está mal; ser honestos, actuar con rectitud y ser compasivos y humanos; no permitir que se cometan atropellos contra nosotros mismos ni contra los demás; protestar con energía y denunciar los abusos y los crímenes, cualquiera sea su origen.

Cuándo lo anterior no ocurre, surge la injusticia, la cual tiene lugar cuando se desconocen o no son respetados los derechos fundamentales de las personas. Por ejemplo, una persona es injusta con otra cuando es desagradecida, cuando le niega un reconocimiento al que tiene derecho, cuando le paga un salario inferior al que se merece o la abandona a su suerte luego de beneficiarse de ella durante años enteros.

La injusticia no sólo se manifiesta en el plano individual, sino también en el social. Un sistema social es injusto cuando la riqueza está mal distribuida y sólo unos pocos

pueden disfrutar de ella, en tanto que el resto de la población vive en la pobreza y extrema pobreza y tiene grandes problemas tan sólo para sobrevivir; cuando el gobierno se olvida de ciudadanas y ciudadanos más trabajadores o de los más pobres y no los protege de la voracidad de los que sólo persiguen explotarlos; o cuando un aparato judicial es ineficiente y permite que se cometan toda clase de atropellos contra personas inocentes.

La justicia enfrenta muchos obstáculos tales como la arbitrariedad con que suelen obrar los que tienen el poder económico, político, militar o incluso de los medios de comunicación; la impunidad que premia a los pícaros, a los ladrones, a quienes traicionan la confianza pública y a quienes anteponen su propio beneficio al cumplimiento de la ley; la ausencia autoridades legítimas que tengan la fortaleza necesaria para garantizar que cada quien tenga acceso a lo que le corresponde, la incapacidad de comprender que existen miles de formas de vivir, de expresarse, de actuar y de ser, y no sólo la propia.

15. La integridad. Nuestro país necesita con urgencia personas íntegras y no personas con sombras de duda, poco fiables y que no actúan con transparencia. Sólo la integridad de las personas genera la credibilidad tan necesaria para que actuemos en metas comunes.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2005, *integridad* refiere a la *calidad de íntegro*

La palabra *integridad* viene de la misma raíz latina que *entero*, y sugiere la totalidad de la persona. Así como hablaríamos de un número entero, también podemos hablar de una persona entera, no dividida. Una persona de integridad vive correctamente, no está dividida, ni es una persona diferente en circunstancias diferentes. Una persona de integridad es la misma persona en privado que lo que es en público.

El libro de Proverbios tiene muchos versículos que hablan de la integridad. Proverbios 10:9 dice que: «El que camina en integridad anda confiado; mas el que pervierte sus caminos será quebrantado». Una persona de integridad tendrá una buena reputación y no tendrá temor de ser expuesta o descubierta. La integridad brinda un camino seguro a través de la vida.

Al examinar la integridad, es necesario hablar de lo contrario: la corrupción. Decimos ser un país que exige integridad, pero ¿realmente lo hacemos? Decimos que queremos que los políticos y gobernantes sean honestos, pero en realidad no esperamos que lo sean, tal vez porque a menudo no somos nosotros tan honestos como deberíamos serlo. Decimos que somos una nación de leyes, pero a menudo quebrantamos esas mismas leyes y tratamos de justificar nuestras acciones.

*«El problema con la corrupción es que es corrosivo. Creemos que podemos ser solo un poco deshonestos. Decimos que queremos que la gente sea honesta, pero después hacemos trampa con nuestros impuestos. Decimos que queremos que la gente obedezca las leyes, pero luego excedemos "apenas" el límite de velocidad. Queremos ser lo suficientemente honestos como para calmar nuestra conciencia.*

*Queremos ser honestos, pero a veces nos resulta más fácil ser deshonestos. Así que intentamos buscar una forma de transigir en nuestros valores para que un poco de mentira no perturbe nuestra conciencia ».*<sup>126</sup>

Otra característica de una persona de integridad es la confiabilidad. Una persona de integridad es irreprochable. Permanece fiel a principios, sin importar las consecuencias. Una persona de integridad se da cuenta de que hay absolutos morales aun en un mundo de valores relativos.

Hay valores que deben regir nuestra vida. Tenemos una responsabilidad de seguir la ley de Dios antes que a la multitud.

La integridad nos lleva a tener una vida en concordancia con nuestro estado de conciencia más elevado. La integridad personal requiere valor.

---

<sup>126</sup> Programa de valores. 2006. Por el rescate y la Dignificación de La sociedad guatemalteca. Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación FEPAZ Guatemala, Pagina s 80.

Implica rectitud, bondad, honradez, intachabilidad; alguien en quien se puede confiar; sin mezcla extraña; lo que dice significa eso: lo que dijo; cuando hace una promesa tiene la intención de cumplirla.

Continuamente creamos nuestra realidad a través de las elecciones que hacemos, momento a momento -creando y manteniendo la armonía al seguir nuestra conciencia y actuar por el bien más elevado.

Estamos siendo valientes cuando vivimos de acuerdo a nuestra conciencia cuando sería fácil esconder de los otros que no estamos siguiendo nuestra conciencia. Es más cómodo deslizarse hacia abajo por la colina de la vida, manteniendo o divagando en nuestro estado de conciencia actual, que seguir el camino duro de lo que sabemos es correcto.

La recompensa de enriquecer continuamente nuestra integridad personal es que nos volvemos más conscientes de nuestra naturaleza armónica.

Al vivir con integridad personal los demás se dan cuenta que pueden confiar en nosotros -nos convertimos en un amigo digno de confianza- un valor para nuestra familia del mundo.

Cuando integramos personalmente nuestra conciencia más elevada en nuestra vida diaria, en nuestras acciones cotidianas, tenemos mayor capacidad para disfrutar la felicidad y la armonía.

Los griegos eran expertos en hacer figuras en mármol. Muchas veces al estar trabajando el mármol descubrían grietas en él, la cual, naturalmente, le quitaba valor a la obra. Algunos, entonces, cubrían esas grietas con una cera especial; la pulían y quedaba aparentemente perfecta, pero cuando la figura era expuesta al calor del sol la cera se derretía y quedaba descubierto el engaño. Por eso, era común encontrar, donde vendían esas piezas de mármol, un letrero que decía: "Se venden figuras en mármol puro; sin cera." De ahí, viene nuestra palabra en español sincera/o.

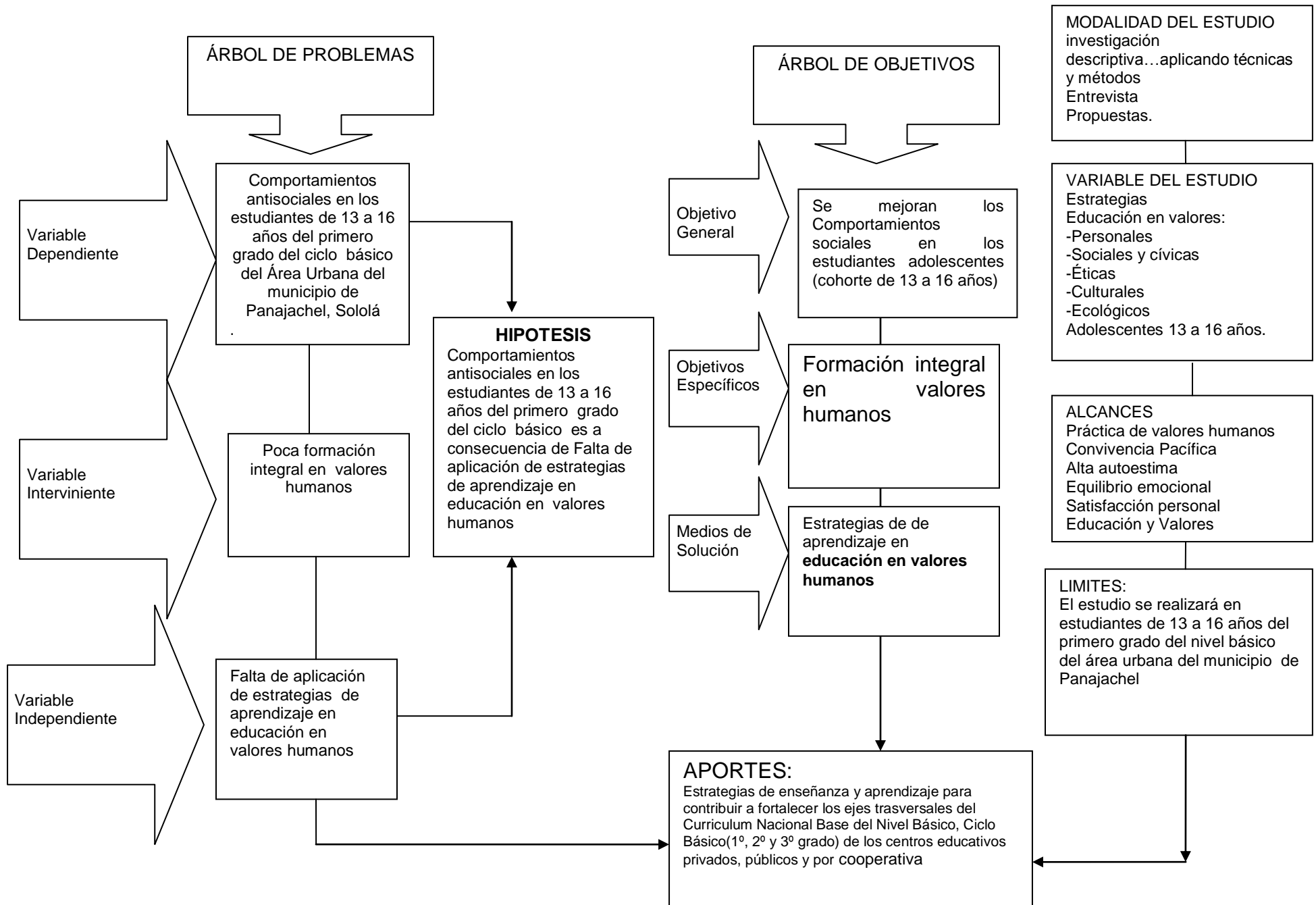
Eso es lo que significa integridad: sin grietas.

## BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Kerby (sf). <i>Integridad</i> . Ministerio Probe.
Editorial El Tiempo (2002). <i>El Libro de los valores</i> . Casa Editorial El Tiempo. Colombia
Fabelo Corzo, José Ramón (2001). <i>Los valores y los desafíos actuales</i> . BUAP. México
Fórum Barcelona 2004 (2004). <i>Agenda de Principios y Valores</i> . Barcelona
Galeano, Eduardo (2003). <i>Los valores sin precio</i> . Buenos Aires. Argentina
IEPS (1985). <i>Educación y valores, sentido de la acción educativa en nuestro tiempo</i> . Cuarta Edición. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid. España
Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005). <i>Compendio de la doctrina social de la Iglesia</i> . Biblioteca de Autores Cristianos. Editorial Planeta. Madrid. España
Vidal-Bota, J. (sf). <i>La Dignidad Humana y sus implicaciones éticas</i> .
<a href="http://www.livingvalues.net">www.livingvalues.net</a>
<a href="http://www.educasites.net">www.educasites.net</a>
<a href="http://www.encuentra.com">www.encuentra.com</a>
<a href="http://www.arvo.net">www.arvo.net</a>
<a href="http://www.educa.aragob.es">www.educa.aragob.es</a>
<a href="http://www.muertedigna.org">www.muertedigna.org</a>
<a href="http://www.aceb.org">www.aceb.org</a>
<a href="http://www.filosofia.cu">www.filosofia.cu</a>
<a href="http://www.ministeriosprobe.org">www.ministeriosprobe.org</a>
Yepes, Ricardo (sf). <i>La Dignidad de la Persona</i> .

## A. CRONOGRAMA DE ESTRATEGIAS.

TEMPORALIDAD	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA
2012-2014	Interiorización de valores por parte de los docentes.	Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular.
2012-2014	Gestión de la sinceridad y la autoestima.	Lectura y reflexión del cuento <i>el niño de cristal</i> , en pro de valorar que ser sincero es difícil pero redonda, a la larga, el beneficio de todos. *Optimizar las relaciones personales a través del conocimiento y la aceptación de uno mismo y ver el lado positivo de cada situación.
2012-2014	Promover el respeto y la cooperación.	-evaluar y generalizar la definición de respeto que tiene cada miembro del grupo. Luego de esto crear un decálogo donde estén plasmadas las estrategias de cambio. *Lectura del cuento <i>¿Qué hacen los otros por mí?</i> . Formular a los estudiantes preguntas que permitan la reflexión de cuánto cooperamos y de cuántas veces los han ayudado cuando lo han necesitado.
2012-2014	Trabajo sobre la responsabilidad y la paz	Interiorizar y recordar todas nuestras responsabilidades mediante la lectura de <i>el cuento de la tortuga</i> . *Capacitar al alumno para que intuya, con la lectura y reflexión del cuento <i>la niña invisible</i> , que su participación en la paz es importante y fundamental y que creen estrategias para incluirse en los procesos de cambio.
2012-2014	Promoción de la amistad y el diálogo.	Establecer cómo y porqué el diálogo actúa como valor dentro de un grupo y qué oportunidades brinda para sobrepasar obstáculos. Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar. *Reconocer, mediante la lectura del texto <i>la nube y el sol</i> , que el diálogo incide en la amistad porque comunicándonos ésta se fortalece, pero callar, a veces la dificulta. Apreciar el valor de la amistad en el desarrollo de la personalidad.
2014	Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes.	Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética y Valores, la clave del Éxito.

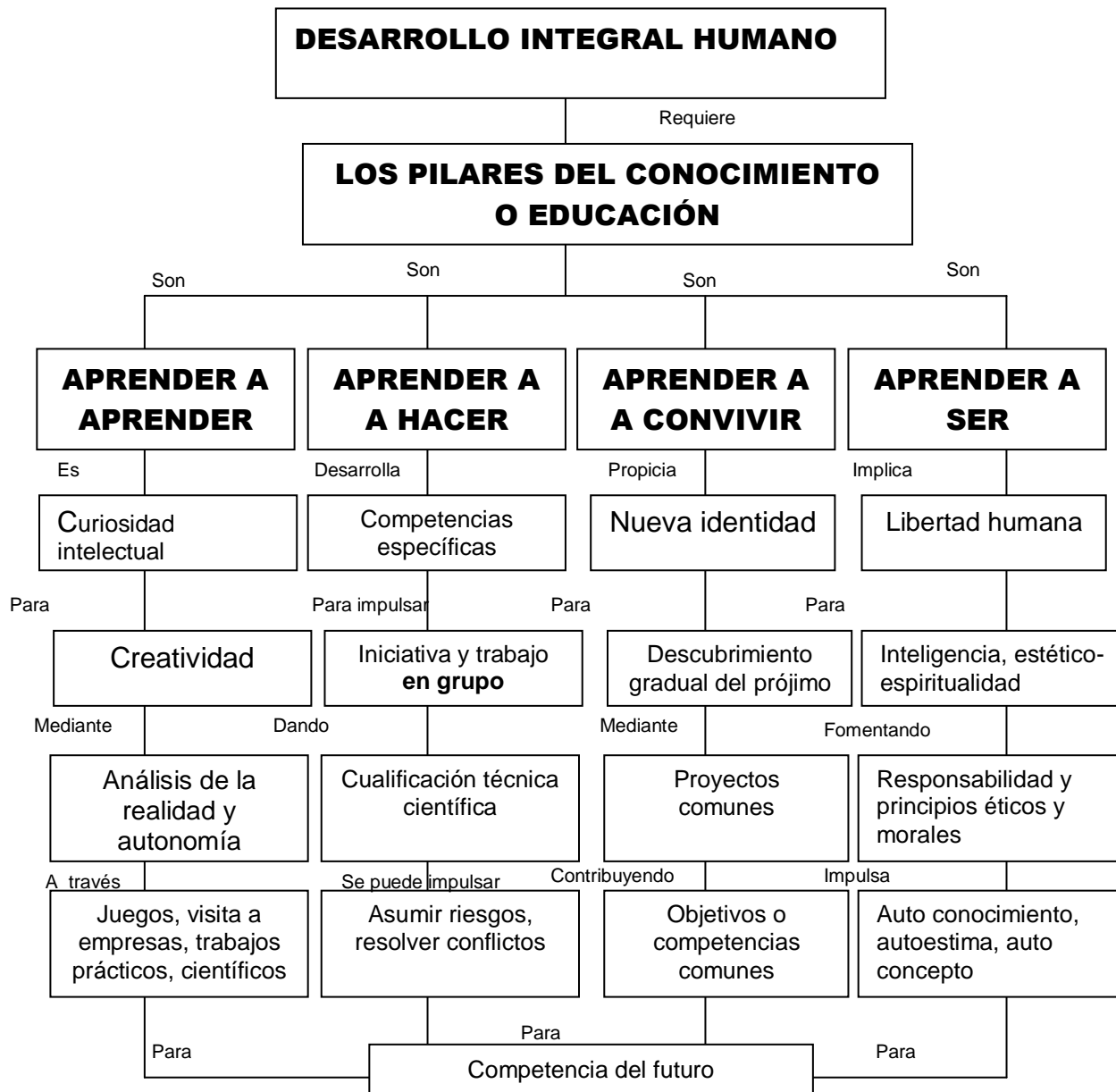


**Cuadro 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	Año 2012							
	1°Bimestre		2°Bimestre		3°Bimestre		4°Bimestre	
	FECHA							
	E	F	M	A	M	J	J	

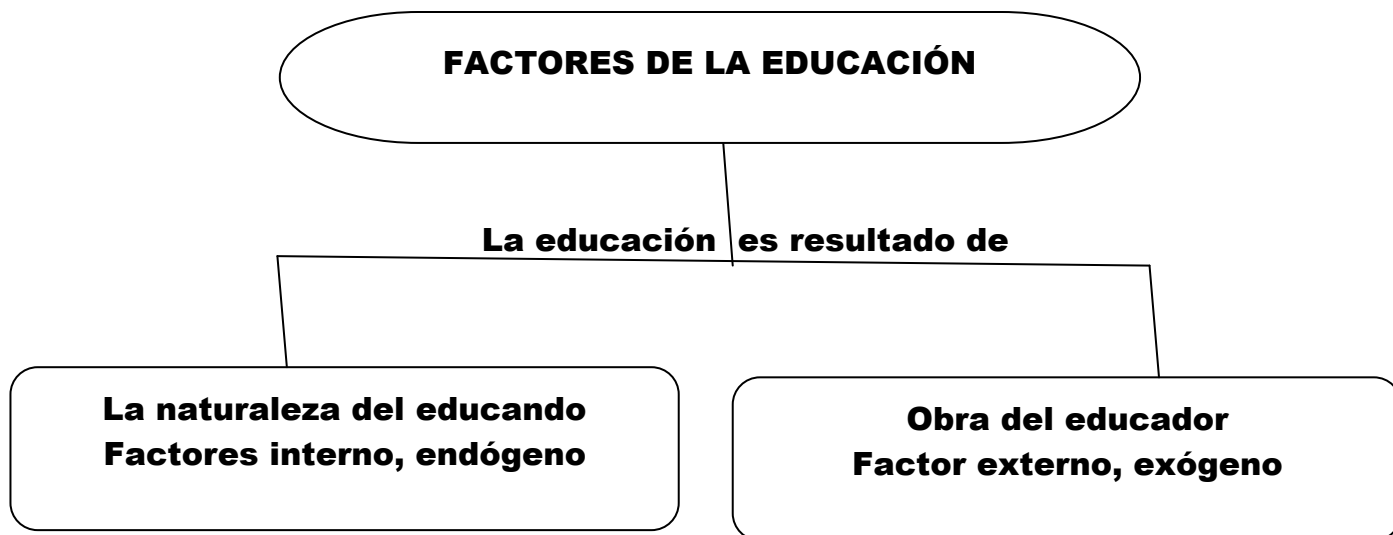
1	Proyecto de protocolo de tesis							
	Revisión de tesis en las bibliotecas universidades. Observación directa para detectar problemas							
	Fuente secundaria: Revisión y Selección de información bibliográfica actualizada							
	Marco Contextual o General 1. Planteamiento del problema 2. Objetivos 3. Alcances y limites 4. Aportes							
	Metodología 1. Sujetos 2. Instrumentos de observación 3. Procedimientos							
	Fuente Primaria: Aplicación del método inductivo, Técnica de Observación en los centros educativos del nivel medo del ciclo básico.							
	Redacción del Marco Teórico							
	Diseño Propuesta de educación en valores.							
	Redacción de conclusiones y recomendaciones.							
	Revisión preliminar							
	Asesoría específica: Asesor de tesis							
	Revisión de redacción y estilo							
	Revisión de tesis por parte de la terna examinadora propuesta							
	Defensa de Tesis.							
	Redacción final							

# Mapa conceptual 1: mapa conceptual de aprendizaje de los 4 pilares de la educación en Valores

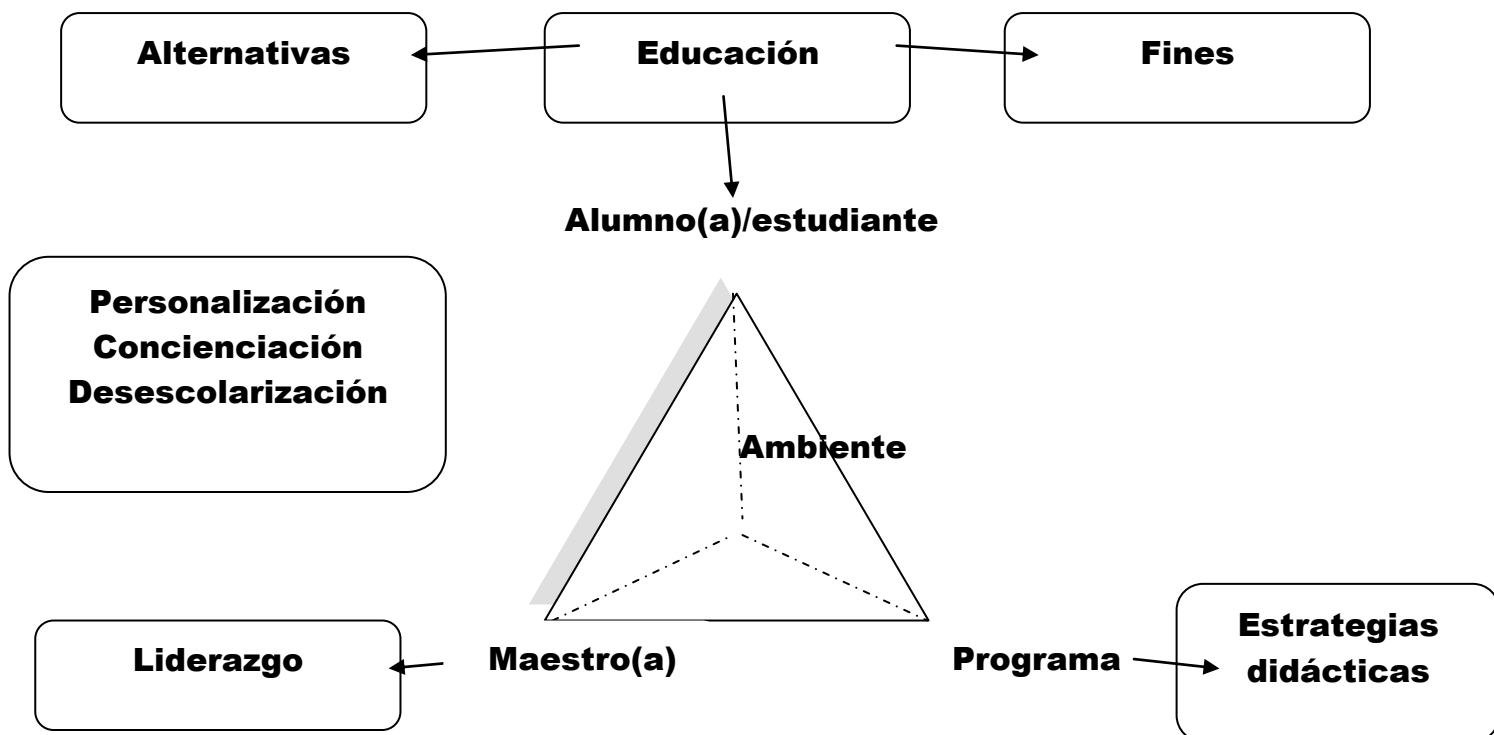


Diseñado por Andrea Chávez Chuta, asesorada por, Lic. Julio Alejandro Orellana 2012, desarrollado por UNESCO

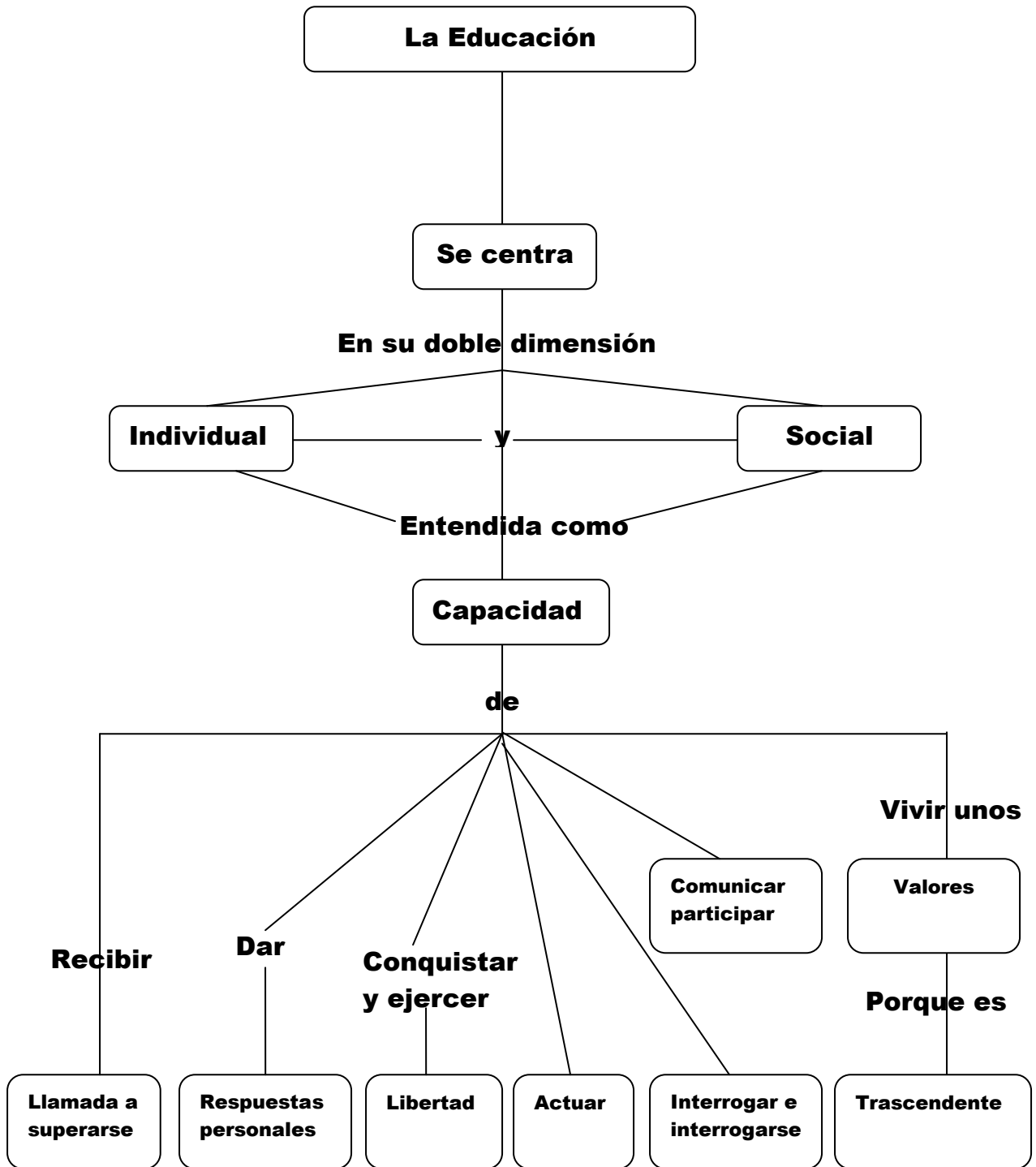
## Mapa conceptual 2



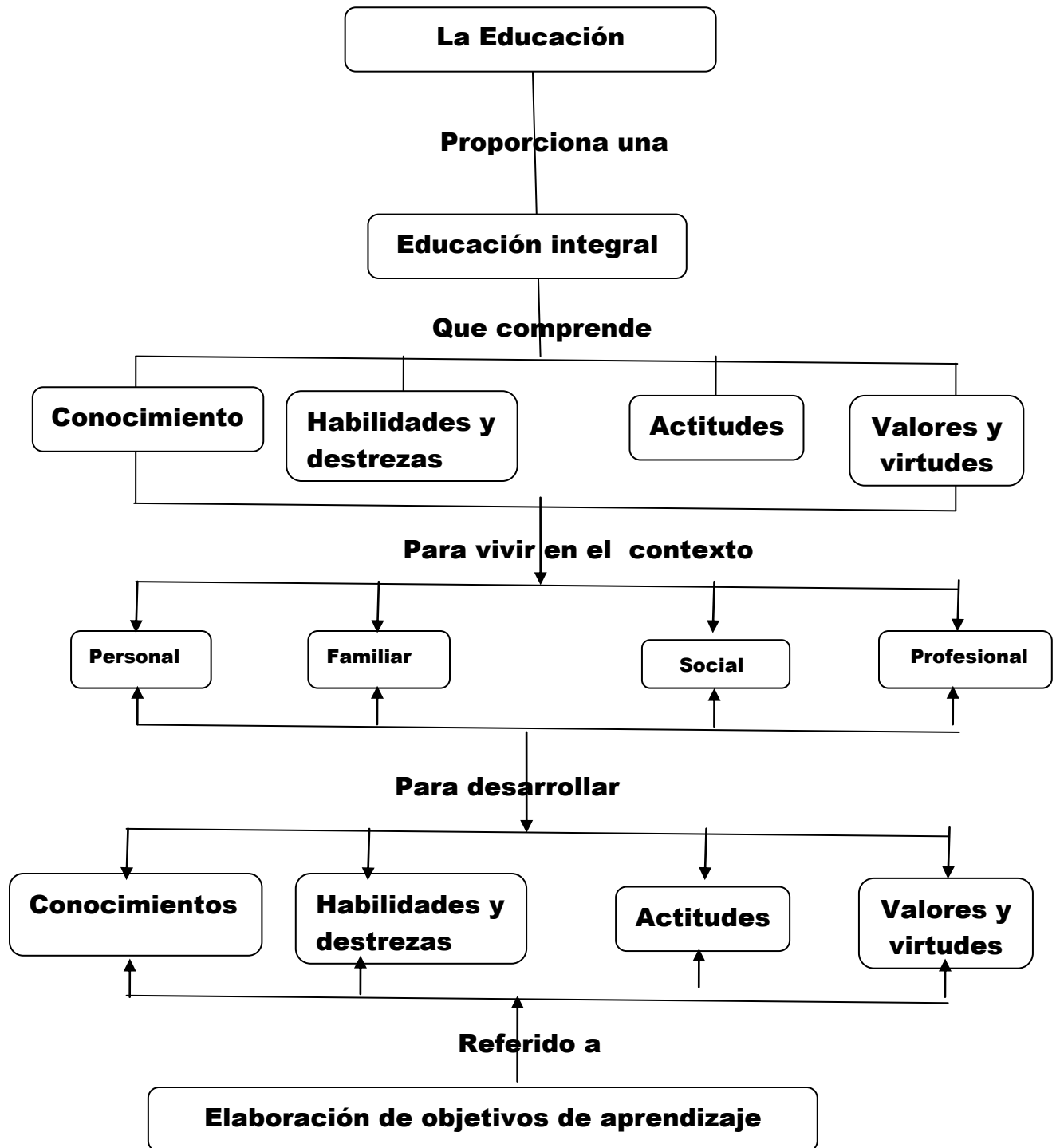
## Mapa conceptual 3



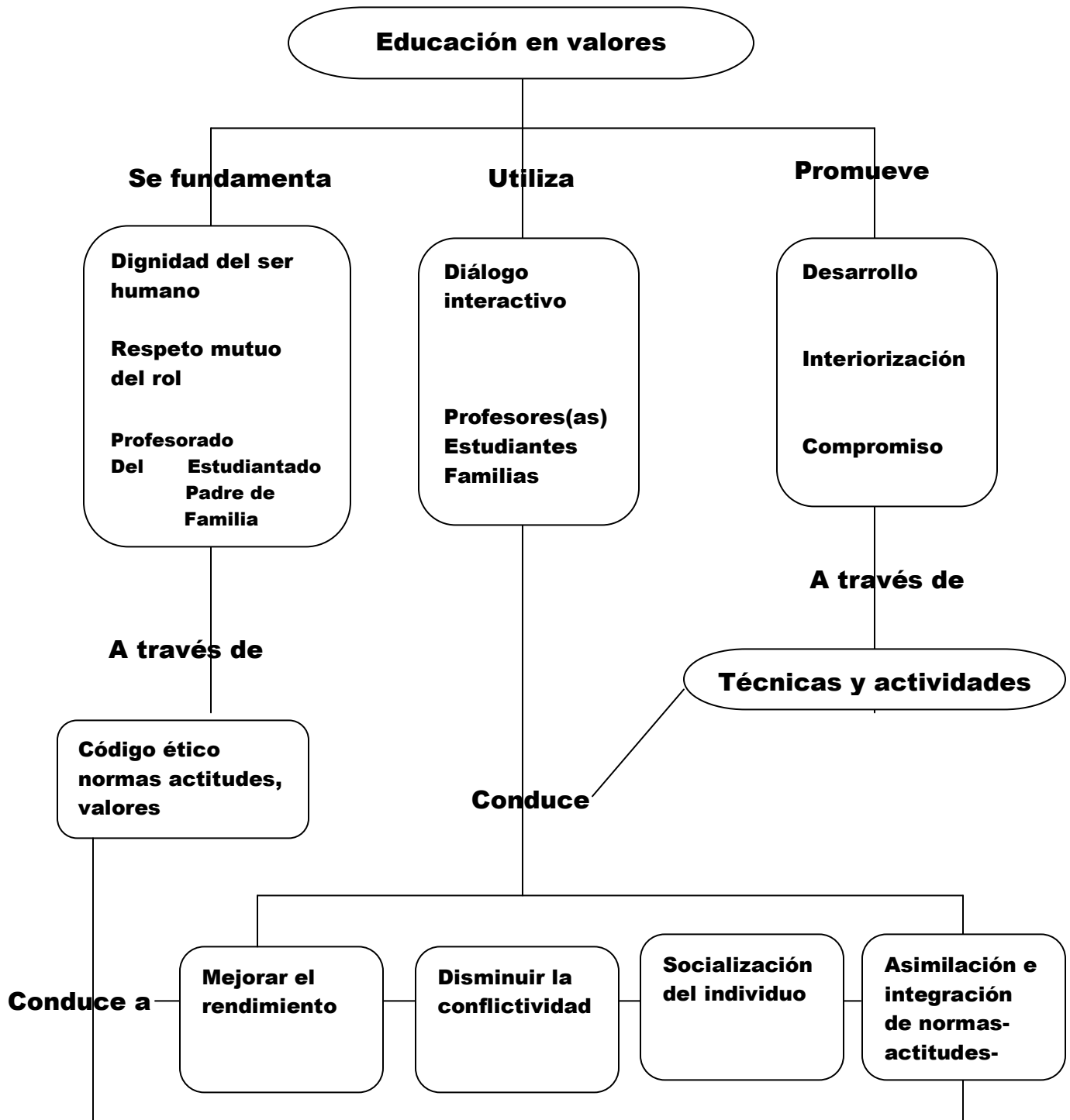
## Mapa conceptual 4



## Mapa conceptual 5



## Mapa conceptual 6



## Cuadro 1 Periodos de las corrientes morales del siglo XX y siglo XXI

ÉTICA MODERNA	DESCRIPCIÓN	ÉTICA POSTMODERNA	DESCRIPCIÓN
<b>EFFECTOS</b>	Es racionalista, burocrática, cientificista. La modernidad defiende la objetividad de las cosas, la ciencia, el rigor del método, el sistema. La modernidad se define por oposición a la tradición. El hombre y la mujer moderna viven en los centros urbanos industrializados, marcados por la técnica y por la ciencia	<b>EFFECTOS</b>	La primera manifestación de la postmodernidad data en las últimas décadas de los años 50 en Estado Unidos, cuando se habla de Post moder World, para describir la disputa cultural con una vanguardia que encarnaba la cultura literaria que ella misma quería resolver, paso a la arquitectura, y en Francia, surgió la filosofía para deestructurar el estructuralismo. Se alegra con una leve irracionalidad. Destila una nueva sensibilidad, se interesa del mito, y por el placer creativo, pregona la libertad anárquica. Muerte de la utopía porque la democracia liberal americana ha alcanzado ya la perfección de las relaciones humana. Es el fin d en la historia y del último hombre.
<b>ÉTICA DEL CUMPLIMIENTN O O EFICACIA</b>	Valora la productividad, el resultado. Es el reino de la razón instrumental. Establece los objetivos con toda frialdad y organiza los medios para obtenerlos de manera eficiente, competente, bajo costos y altos rendimientos. Se crea un nuevo ethos. El ser humano se comporta instrumentalizado fácilmente los medios con miras a la obtención de un fin. La economía es la Ética, estableciendo una meta de desarrollo y la única ética que debe tomarse en cuenta es la de la eficacia de los medios ordenados entre sí para lograr la meta propuesta. La muerte de infinidad de personas, la miseria de otras, el enriquecimiento de una minoría se contempla desde el punto de vista de la necesidad del proyecto programado. la carencia de la gratuidad, de valores refractarios a ese tipo de funcionalidad eficaz. Dios que se revela e interpela al ser humano, y de éste se acoge la llamada del Señor libremente.	<b>ÉTICA RESURGIMIEN - TO RELIGIOSO</b>	De un enfriamiento de la dimensión religiosa por parte del modernismo extremadamente racional y técnica, brota el deseo incontenible de manifestaciones religiosas se busca saciar el deseo espiritual, vivir momentos de gratuidad lúdica y festiva en un ambiente religioso, verdadera terapia y desahogo de represiones impuestas por la sociedad moderna.
<b>ÉTICA DE LA SATISFACCIÓN</b>	Se centra en la búsqueda del placer, considerado como respuesta gratificante de las necesidades. El carácter placentero de las acciones se convierte en criterio decisivo para su realización. La píldora amarga del trabajo fatigoso e inhumano, se endulza con la remuneración económica, fuente variada gama de placeres. El imperio de la ética de la satisfacción, se perfila en los países más ricos de Europa Occidental, que consideran que el mayor valor la felicidad de la propia persona, entendida como satisfacción de la necesidad efectiva de un compañero (a9, independiente de cualquier relación permanente. Del placer centrismo, gira en torno al placer, pasa al don-centrismo, donde el don es el solo del sistema	<b>ETICA DE LA COMUNICACIÓN</b>	Diálogo con los no creyentes, llamado ecumenismo, antirreligioso y cultural. Se trata de encontrar un punto común en lo referente a lo humano, en los derechos y valores fundamentales de la persona y evitar posiciones antagónicas, fijas y rígidas.
<b>ÉTICA DEL CONTROL</b>	La más terrible. Se práctica más que se defiende. Ninguno se atreve a defenderle como sistema de vida. Huxley tuvo la osadía de retarla con toda en su ficción, Skinner la teoriza, desarrollando un método conductista en psicología. La batalla violenta de condicionamiento que sirven de pautas a los comportamientos humanos: moda, estar actualizado, seguir propaganda, dejarse conducir por los medios de comunicación social, etiquetas, costumbres establecidas. Los condicionamientos carecen precisamente en un mundo en el que tanto se habla de libertad.	<b>ÉTICA DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.</b>	El capitalismo neoliberal ha alcanzado su fase planetaria por diversos factores la Transnacionalización del capital, la innovación tecnológica, el control del proceso productivo, la carencia ilimitado y en la producción de riquezas, bienestar, paz y felicidad para todos y cada uno, hacen del capitalismo el gran dios actual. El símbolo más expresivo y real de este fenómeno es la circulación veloz de los flujos económicos entre las bolsas de valores de todo el mundo según el ritmo de sus cotizaciones y cierres. Cientos de miles de millones de dólares de capital especulativo circulan diariamente en el mundo

**Cuadro 2 Desarrollo moral para la formación de agentes de según Lawrence Kohlberg**

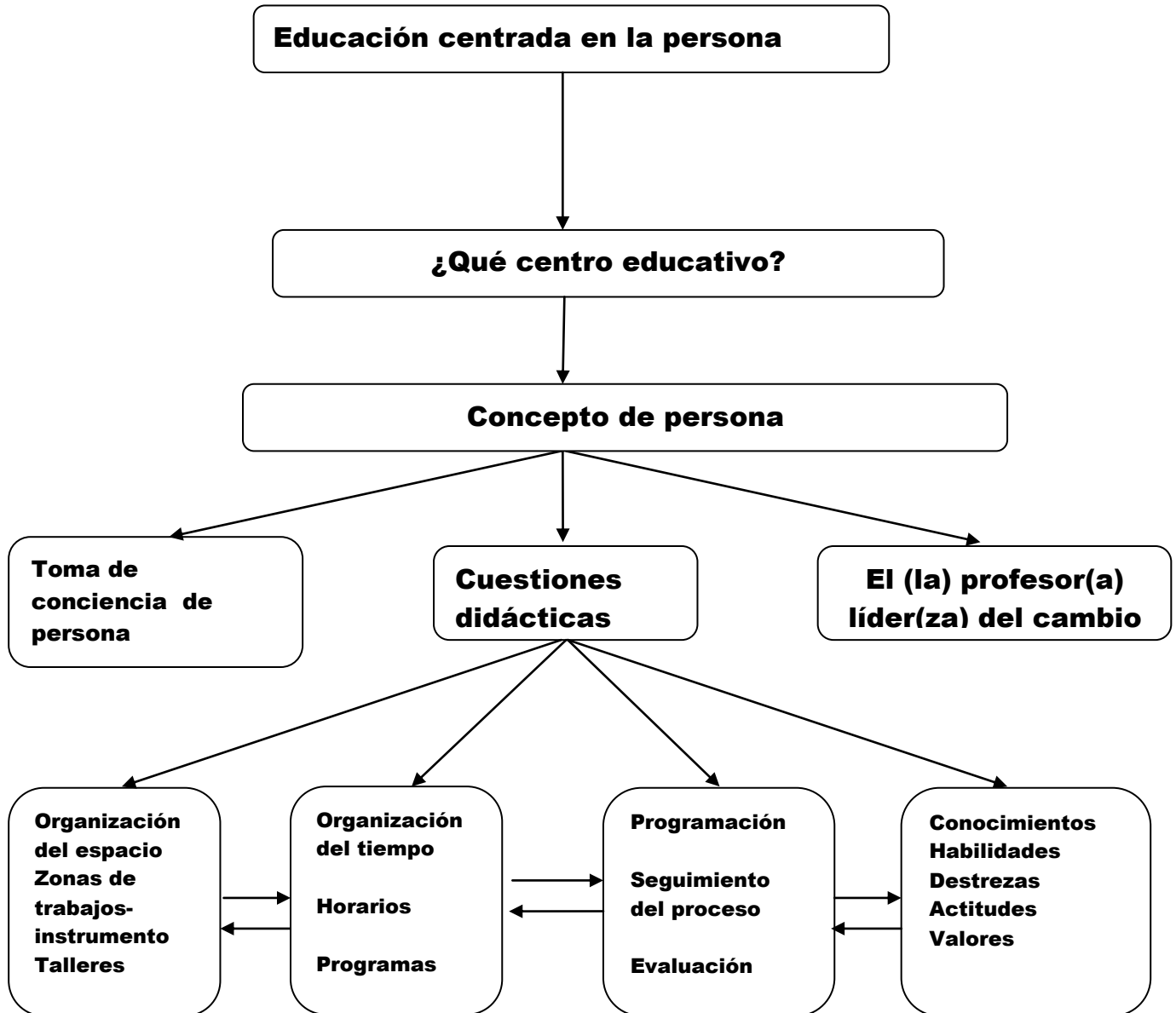
<p><b>Nivel I:</b> Moral pre convencional.</p>	<p><b>Etapa 1:</b> el castigo y la obediencia (heterónoma).</p>	<p>El punto de vista propio de esta etapa es el egocéntrico, no se reconocen los intereses de los otros como diferentes a los propios. Las acciones se consideran sólo físicamente, no se consideran las intenciones, y se confunde la perspectiva de la autoridad con la propia.</p>	<p>Lo justo es la obediencia ciega a la norma, evitar los castigos y no causar daños materiales a personas o cosas.</p>	<p>Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.</p>
	<p><b>Etapa 2:</b> El propósito y el intercambio (individualismo).</p>	<p>La perspectiva característica de esta etapa es el individualismo concreto. Se desligan los intereses de la autoridad y los propios, y se reconoce que todos los individuos tienen intereses que pueden no coincidir. De esto se deduce que lo justo es relativo, ya que está ligado a los intereses personales, y que es necesario un intercambio con los otros para conseguir que los propios intereses se satisfagan.</p>	<p>Lo justo en esta etapa es seguir la norma sólo cuando beneficia a alguien, actuar a favor de los intereses propios y dejar que los demás lo hagan también.</p>	<p>La razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tienen sus necesidades e intereses.</p>
<p><b>Nivel II:</b> Moral convencional.</p>	<p><b>Etapa 3:</b> expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad).</p>	<p>La perspectiva de esta etapa consiste en ponerse en el lugar del otro: es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas, pero no se llega aún a una generalización del sistema.</p>	<p>Lo justo es vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas a uno mismo esperan. Esto significa aceptar el papel de buen hijo, amigo, hermano, etc. Ser bueno significa tener buenos motivos y preocuparse por los demás, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.</p>	<p>La razón para hacer lo justo es la necesidad que se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás, preocuparse por los demás y la consideración de que, si uno se pone en el lugar del otro, quisiera que los demás se portaran bien.</p>
	<p><b>Etapa 4:</b> Sistema social y conciencia (ley y orden).</p>	<p>El punto de vista desde el cual el individuo ejerce su moral se identifica en esta etapa con el del sistema social que define los papeles individuales y las reglas de comportamiento. Las relaciones individuales se consideran en función de su lugar en el sistema social y se es capaz de diferenciar los acuerdos y motivos interpersonales del punto de vista de la sociedad o del grupo social que se toma como referencia.</p>	<p>Lo justo es cumplir los deberes que previamente se han aceptado ante el grupo. Las leyes deben cumplirse salvo cuando entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. También se considera como parte de lo justo la contribución a la sociedad, grupo o instituciones.</p>	<p>Las razones para hacer lo que está bien son mantener el funcionamiento de las instituciones, evitar la disolución del sistema, cumplir los imperativos de conciencia (obligaciones aceptadas) y mantener el autorrespeto.</p>
<p><b>Nivel III:</b> Moral pos convencional o basada en principios. Las decisiones morales en este nivel tienen su origen en el conjunto de principios, derechos y valores que pueden ser admitidos por todas las personas que componen la sociedad, entendiéndose ésta como una asociación destinada a organizarse de un modo justo y beneficioso para todos sin excepción.</p>	<p><b>Etapa 5:</b> Derechos previos y contrato social (utilidad).</p>	<p>En esta etapa se parte de una perspectiva previa a la de la sociedad: la de una persona racional con valores y derechos anteriores a cualquier pacto o vínculo social. Se integran las diferentes perspectivas individuales mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad y procedimiento legal. Se toman en consideración la perspectiva moral y la jurídica, destacándose sus diferencias y encontrándose difícil conciliarlas.</p>	<p>Lo justo consiste en ser consciente de la diversidad de valores y opiniones y de su origen relativo a las características propias de cada grupo y cada individuo. Consiste también en respetar las reglas para asegurar la imparcialidad y el mantenimiento del contrato social. Se suele considerar una excepción por encima del contrato social el caso de valores y derechos como la vida y la libertad, que se ven como absolutos y deben, por tanto, respetarse en cualquier sociedad, incluso a pesar de la opinión mayoritaria.</p>	<p>La motivación para hacer lo justo es la obligación de respetar el pacto social para cumplir y hacer cumplir las leyes en beneficio propio y de los demás, protegiendo los derechos propios y los ajenos. La familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales se sienten como una parte más de este contrato aceptado libremente. Existe interés en que las leyes y deberes se basen en el cálculo racional de la utilidad general, proporcionando el mayor bien para el mayor número de personas.</p>
	<p><b>Etapa 6:</b> Principios éticos universales (autonomía).</p>	<p>En esta última etapa se alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales. Es el punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en sí mismas, y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social.</p>	<p>Lo que está bien, lo justo, es seguir los principios éticos universales que se descubren por el uso de la razón. Las leyes particulares y acuerdos sociales son válidos porque se basan en esos principios y, si los violaran o fueran en contra de ellos, deberá seguirse lo indicado por los principios. Los principios son los principios universales de la justicia: la igualdad de derechos de los seres humanos y el respeto a su dignidad de individuos. Éstos no son únicamente valores que se reconocen, sino que además pueden usarse eficientemente para generar decisiones concretas.</p>	<p>La razón para hacer lo justo es que, racionalmente, se ve la validez de los principios y se llega a un compromiso con ellos. Este es el motivo de que se hable de autonomía moral en esta etapa.</p>

**Cuadro 3 Escuelas filosóficas que dio inicio la incubación de la reflexión sobre valores (punto de partida de la educación en valores)**

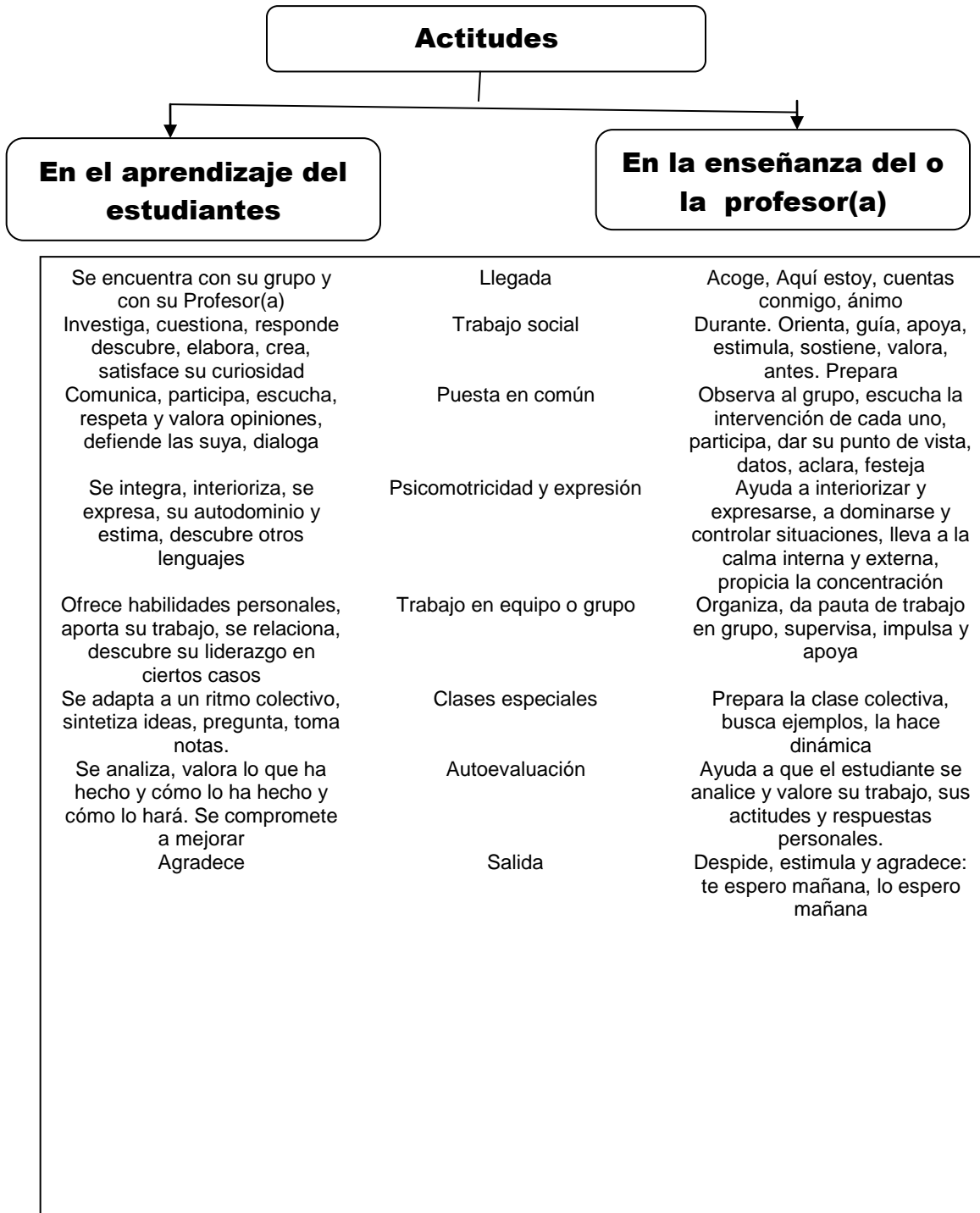
<b>PERIODO FILOSÓFICO</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>PENSADORES</b>
<b>SIGLO XIX</b>	Dialéctica	Hegel, Karl Marx
	Positivismo	Augusto Comte
	Utilitarismo	Jeremy Bentham, Stuart Mill
	Vitalismo e historicismo	Schopenhaur (judío-alemán) Kierkegaard(existencialismo) Nietzsche( Incubación del lenguaje valores)
<b>Siglo XX y XXI</b>	Fenomenología ( punto de partida de la educación de valores)	Husserl, MAX SCHELER (PUNTO DE PARTIDA DE LOS VALORES)
	Existencialismo	Heidegger y Sartre
	Filósofos de habla hispana	Unamuno, Ortega y Gasset Wittgnstein
	Ultimas corrientes filosóficas	
	Pragmatismo	William James Richard Rorty
	Filosofía de la Ciencia	Karl Popper Thomas Kuhn paradigma
	Psicoanálisis	Freud
	Escuela de Frankfurt Alemania	Marcuse Habermas
	Estructuralismo	Saussure, Altusser, Foucault
	Hermeneútica	Gadamer y Ricoeur
Postmodernidad	Lyotard, Vattimo y Derrima	

Cuadro del libro de texto de *Filosofía II*, consultado y asesorado por Julio Alejandro Orellana. 2012. Elaborado por Andrea Chávez 2012

# Esquema mental 1



## Esquema mental 2



**La clave es un cambio de actitud en el o la profesor(a)**

### Esquema 3 Cómo desarrollar el pensamiento crítico para la educación en valores

**SEXTO NIVEL: EVALUACIÓN** Exponer y sustentar opiniones realizando juicios sobre información, validar ideas sobre trabajo de calidad en base a criterios establecidos. **Palabras Claves:** Premiar, escoger, concluir, criticar, decidir, defender, determinar, disputar, evaluar, juzgar, justificar, medir, comparar, marcar, categorizar, recomendar, reglamentar, seleccionar, aceptar, interpretar, explicar, avaluar, priorizar, opinar, dar importancia, establecer criterios, aprobar, reprobar, valorar, influenciar, percibir, significar, estimar, influenciar, deducir. **Preguntas:** ¿Está usted de acuerdo con las acciones o procedimientos ....? ¿con los resultados ....? ¿Cuál es su opinión de ....? ¿Cómo aprobaría (desaprobaría) usted ....? ¿Puede usted establecer el valor o importancia de ....? ¿Sería mejor si ....? ¿Por qué cree usted que (tal persona) escogió ....? ¿Qué recomendaría usted ....? ¿Qué valor daría usted a ....? ¿Qué argumentaría usted para defender tales acciones ....? ¿Cómo evaluaría usted ....? ¿Cómo podría usted determinar ....? ¿Qué elección habría hecho usted ....? ¿Cómo seleccionaría usted ....? ¿Cómo daría usted prioridad ....? ¿Qué juicio haría usted sobre ....? ¿En base a lo que usted sabe, cómo explicaría ....? ¿Qué información usaría usted para justificar tal punto de vista ....? ¿Cómo justificaría usted ....? ¿Qué datos se usaron para llegar a determinada conclusión ....? ¿Por qué sería mejor esto que ....? ¿Cómo daría prioridad a determinados hechos ....? ¿Cómo compararía ideas ....? ¿personas ....?

**QUINTO NIVEL: SÍNTESIS** Compilar información y relacionarla de diferente manera combinando elementos con un nuevo patrón o proponiendo distintas alternativas de solución. **Palabras Claves:** Construir, escoger, combinar, compilar, componer, crear, fabricar, diseñar, desarrollar, estimar, formular, imaginar, inventar, originar, planear, predecir, decidir, proponer, resolver, solucionar, suponer, discutir, modificar, cambiar, originar, implementar, adaptar, minimizar, maximizar, teorizar, elaborar, examinar, eliminar, implementar, suceder, cambiar. **Preguntas:** ¿Qué cambios haría usted para resolver ....? ¿Cómo mejoraría usted ....? ¿Qué pasaría si ....? ¿Puede elaborar la razón para ....? ¿Puede proponer una alternativa ....? ¿Puede usted inventar ....? ¿Cómo adaptaría usted \_\_\_\_\_ para crear un situación o cosa diferente ....? ¿Cómo cambiaría, modificaría, el terreno, plano ....? ¿Qué haría usted para minimizar (o maximizar) ....? ¿Qué diseñaría usted ....? ¿Qué combinaciones se podrían hacer para mejorar o cambiar ....? ¿Suponga que usted puede \_\_\_\_\_ qué haría ....? ¿Cómo examinaría, evaluaría, usted ....? ¿Podría usted formular una teoría para ....? ¿Podría predecir usted el resultado de ....? ¿Cómo estimaría usted los resultados de ....? ¿Qué hechos puede usted compilar ....? ¿Podría usted construir un modelo que cambiara ....? ¿Podría pensar usted en una forma original para ....?

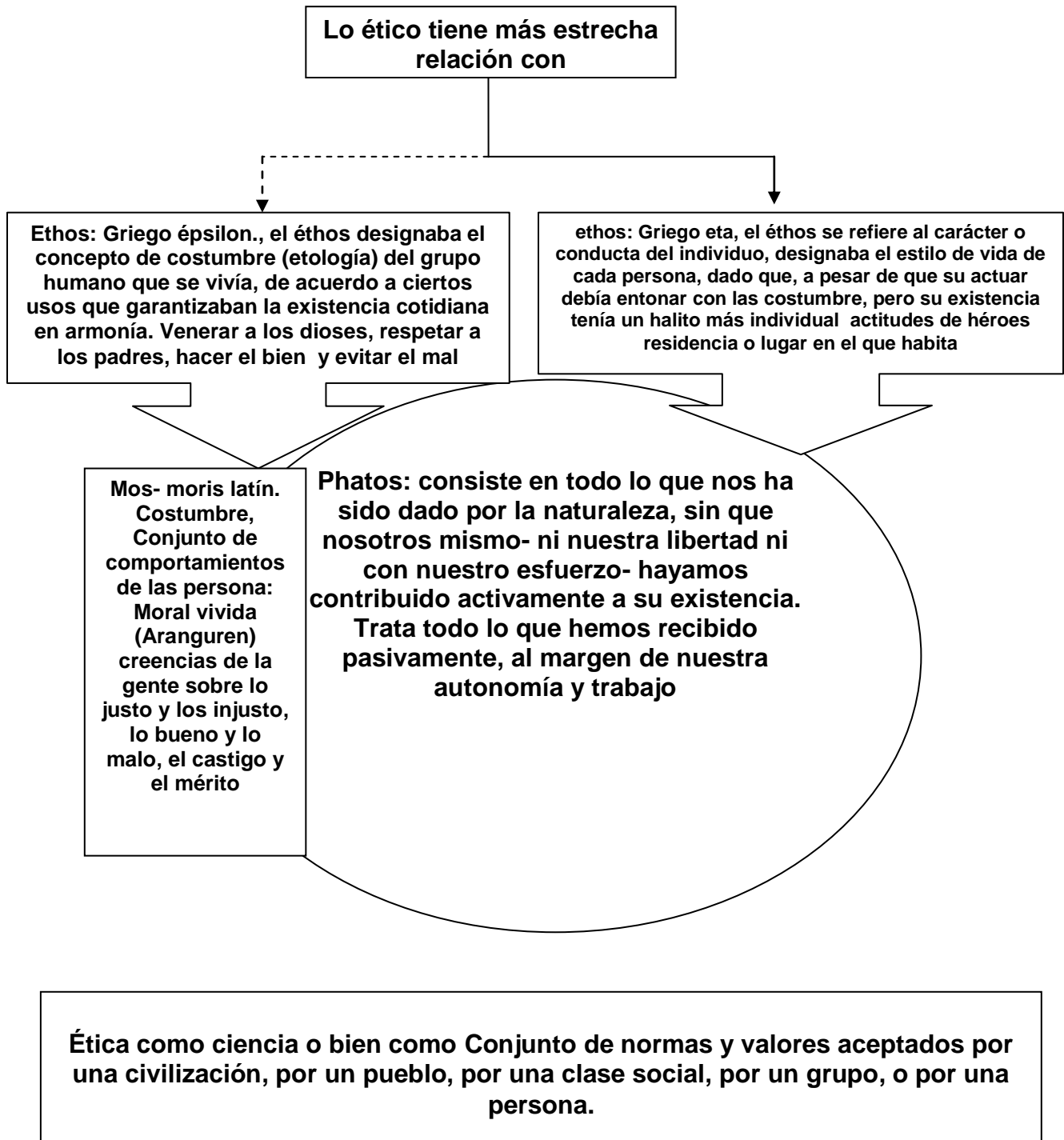
**CUARTO NIVEL: ANÁLISIS** Examinar y fragmentar la información en diferentes partes mediante la identificación de causas y motivos; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen generalizaciones. **Palabras Claves:** Analizar, categorizar, clasificar, comparar, contrastar, descubrir, disecar, dividir, examinar, inspeccionar, simplificar, tomar parte en, examinar para, encuestar, distinguir, listar, relacionar, funcionar, motivar, diferenciar, inferir, asumir, concluir, componer. **Preguntas:** ¿Cuáles son las partes o características de ...? ¿Cómo es \_\_\_\_\_ en relación a ...? ¿Por qué cree usted ...? ¿Cómo se compone ...? ¿Qué razones, motivos, existen para ...? ¿Puede listar los componentes ...? ¿Qué inferencias puede hacer usted ...? ¿A qué conclusiones puede llegar ...? ¿Cómo clasificaría usted ...? ¿Cómo categorizaría usted ...? ¿Puede usted hacer un listado de las partes ...? ¿Qué evidencia encuentra usted ...? ¿Que relación existe entre ...? ¿Puede usted diferenciar entre ...? ¿Cuál es la función de ...? ¿Qué ideas justifican ...?

**TERCER NIVEL: APLICACIÓN** Resolver o solucionar problemas aplicando el conocimiento adquirido, hechos, técnicas y reglas, de manera diferente. **Palabras Claves:** Aplicar, construir, escoger, realizar, desarrollar, entrevistar, hacer uso de, organizar, experimentar con, planear, seleccionar, resolver, utilizar, modelar, identificar. **Preguntas:** ¿Cómo usaría usted ....? ¿Qué ejemplos podría usted encontrar para ....? ¿Cómo resolvería usted \_\_\_\_\_ utilizando lo que ha aprendido sobre ...? ¿Cómo organizaría usted \_\_\_\_\_ para demostrar ....? ¿Cómo demostraría usted su entendimiento de ....? ¿Qué aproximación o punto de vista, utilizaría para ....? ¿Cómo aplicaría usted lo que ha aprendido para desarrollar ....? ¿De qué otra manera planearía usted ....? ¿Qué pasaría si ....? ¿Podría usted utilizar algunos hechos para ....? ¿Cuáles elementos cambiaría usted ....? ¿Qué hechos seleccionaría para demostrar ....? ¿Qué preguntas haría al hacer una entrevista con ....?

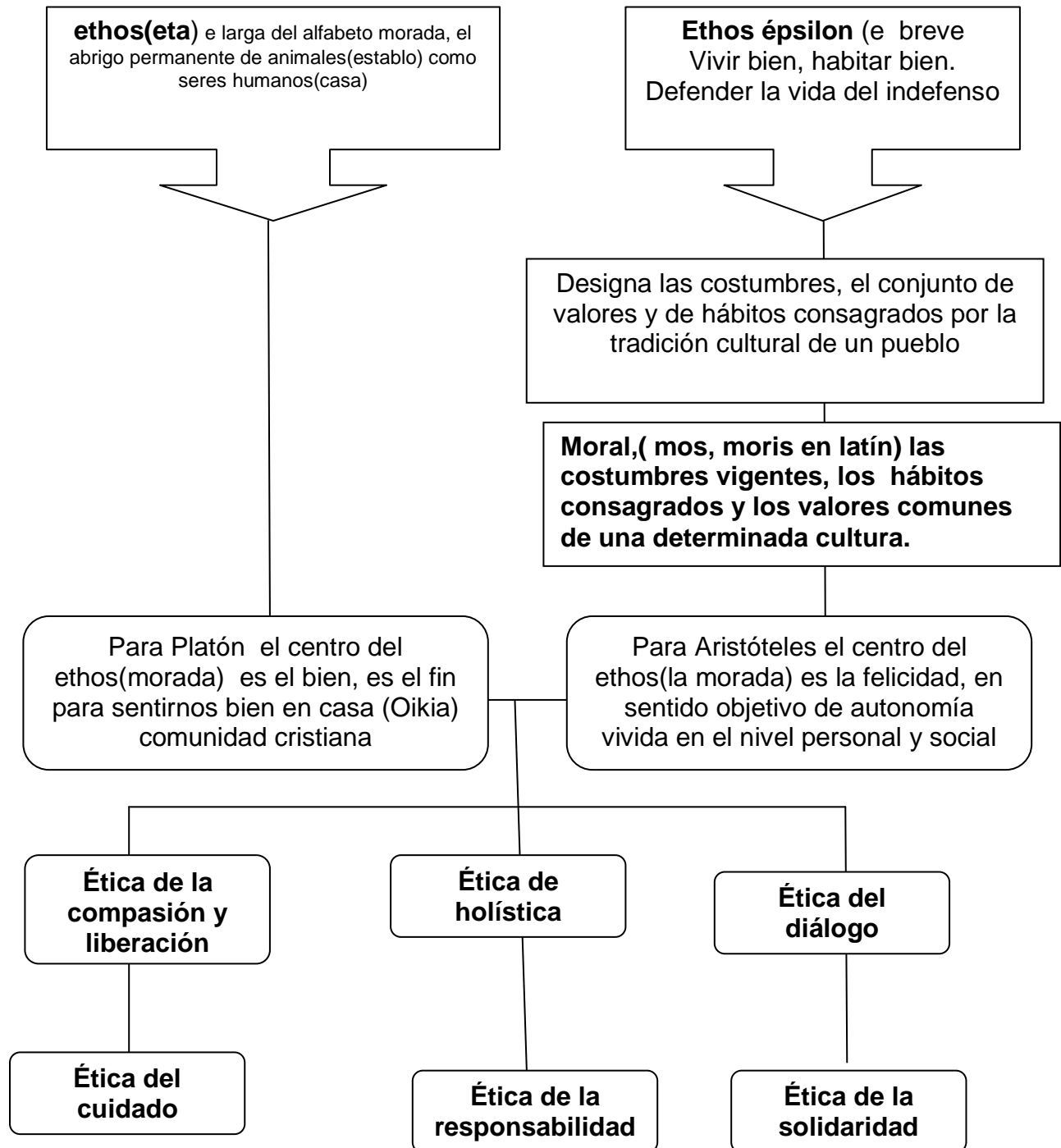
**SEGUNDO NIVEL: COMPRENSIÓN** Demostrar el entendimiento de hechos e ideas organizando, comparando, traduciendo, interpretando, haciendo descripciones y exponiendo las ideas principales. **Palabras Claves:** Comparar, contrastar, demostrar, interpretar, explicar, extender, ilustrar, inferir, extractar, relatar, rephrasear, traducir, resumir, demostrar, clasificar. **Preguntas:** ¿Cómo clasificaría usted el tipo de ...? ¿Cómo compararía usted ...? ¿Cómo contrastaría usted ...? ¿Cómo expondría o compararía usted en sus propias palabras ....? ¿Cómo rephrasearía usted el sentido, el significado ...? ¿Qué hechos o ideas se evidencian ...? ¿Cuál es la idea principal de ...? ¿Qué evidencias soportan ...? ¿Puede explicar que está pasando con/en ...? ¿Qué significa ...? ¿Qué puede decir al respecto ...? ¿Cuál es la mejor respuesta ...? ¿Podría usted resumir ...?

**PRIMER NIVEL: CONOCIMIENTO** Recordar material aprendido con anterioridad como hechos, términos, conceptos básicos y respuestas. **Palabras Claves:** quién, qué, porqué, cuándo, omitir, donde, cuál, escoger, encontrar, como, definir, rotular, mostrar, deletrear, listar, parear, nombrar, relatar, contar, recordar, seleccionar. **Preguntas:** ¿Qué es....? ¿Cómo es ....? ¿Dónde es ....? ¿Cuándo \_\_\_\_\_ pasó? ¿Cómo \_\_\_\_\_ pasó? ¿Cómo explicaría usted? ¿Por qué ...? ¿Cómo lo describiría usted ...? ¿Cuándo fue ...? ¿Puede usted recordar ...? ¿Cómo lo demostraría usted ...? ¿Puede usted escoger ...? ¿Cuáles son los principales ...? ¿Puede listar tres ...? ¿Cuál ...? ¿Quién fue ...?

#### Esquema 4 La persona fuente y contenido de la dimensión ética



## Esquema 5 Imperativos mínimos de una ética mundial para la educación en valores



Esquema diseñado por Andrea Chávez Chutá 2012.

